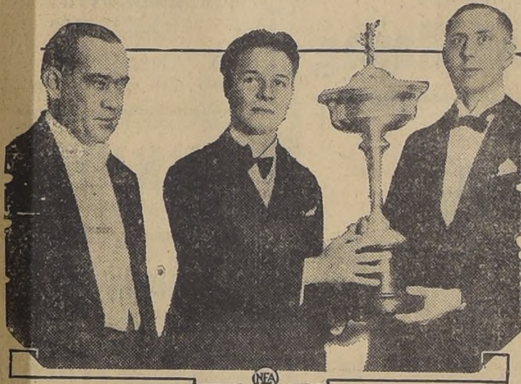
Año XII
FUNDADO EL 14 DE E
PRECIO EN T

La cuent

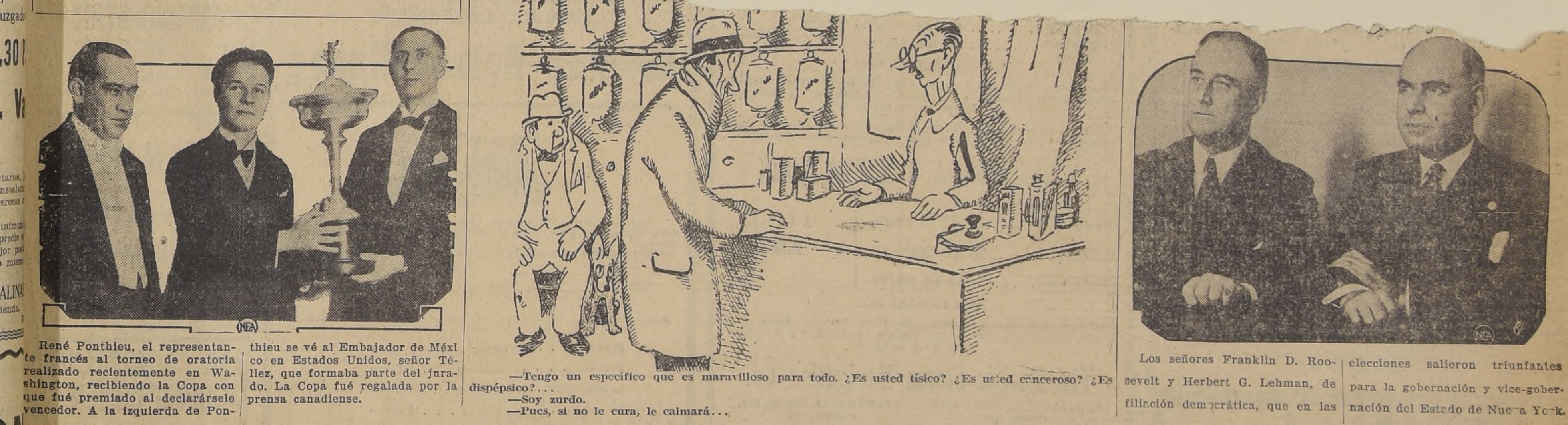
Cuento por Rodolfo

El doctor Couffe no po
guir visitando a sus enfe
su desvencijado cochecillo
por aquel jamelgo tan viej
el vehículo. Aquello no in
confianza, y era preciso
a tono con el progreso. Pa
compró un auto sólido, ca
resistir los baches de los
nos de Gonfle Bonfigne.
Una cosa le preocupab
embargo. ¿Qué iba a decir
bre Granoulot?
Porque desde hacía diez
doctor Couffe venía compr
pienso que necesitaba su
a Granoulot. Aun no le ha
gado ni un céntimo, porqu
un principio le dijo:
—Ya liquidaremos, Gra
Mis visitas, cuando usted o
milia estén enfermos, ac
por equilibrar la cuenta.
—No se preocupe de es
tor. Las personas honrada
pre acaban por entenderse
respondido Granoulot.
Pero, por desgracia, G
nunca estaba enfermo;
era tan robusta como su
y su hija, la pequeña
había llegado a los vei
sin tener el menor dolor
za, y después de casada
disfrutando una salud de
Por esto diez años de
miento de piensos habían
subir la cuenta a una
respetable. Y cuando G
revisaba sus libros y veía
factura del doctor, decía
rado:
—¡Es una desgracia! N
tá malo en mi casa y nu
liquidada esta cuenta.
De aquí que cuando
Couffe le dió cuenta de
pra del auto y le anunció
lo sucesivo no tendría
de más avena y paja, G
recibió la noticia sonri
factura no subiría más. P
daban los atrasos...
Cierto que el doctor,
hombre honrado, le dijo:
—Nuestra cuenta ya l
remos. Cualquier día m
usted o alguien de su
entonces hablaremos.
Granoulot hubiese pr
dinero contante y sona
¿cómo enfadarse con
Couffe, que era el úni
del pueblo?
Un día la mujer de
no se sintió bien. Tenía
nas pesadas, dolores de
una gran inapetencia.
Granoulot se alegró.
un enfermo en casa!
doctor y podrían liquida
fermedad debía de ser
cisamente había en el
caso de fiebre tifoidea.
enferma tendría que e
semanas en la cama.
Llegó el doctor, rec
enferma y dijo:
—Tranquilícese, Gra
to no es nada. Un re
queño. Que se purgue
mañana podrá levanta
Así fué. Dos días des
ferma estaba restableci
Y Granoulot iba por
diciendo a todo el mu
—Pero ¿habéis vist
gracia la mía? Para u
llamamos al médico
que un resfriado. ¿Y c
a cobrar mi paja y mi
Y hay que recono
hombre no le faltaba

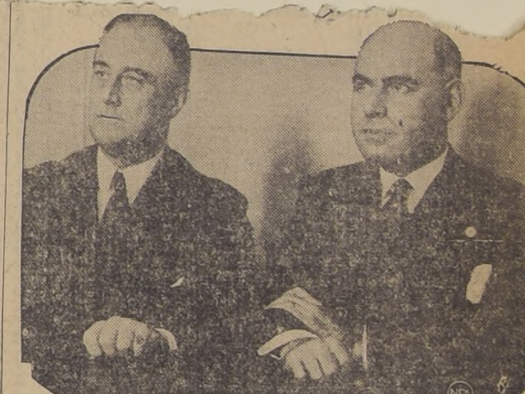
El vencedor del torneo oratoria



René Ponthieu, el representante francés al torneo de oratoria realizado recientemente en Washington, recibiendo la Copa con que fué premiado al declarársele vencedor. A la izquierda de Ponthieu se vé al Embajador de México en Estados Unidos, señor Téllez, que formaba parte del jurado. La Copa fué regalada por la prensa canadiense.



—Tengo un específico que es maravilloso para todo. ¿Es usted tísico? ¿Es usted canceroso? ¿Es dispépsico?...
—Soy zurdo.
—Pues, si no le cura, le calmará...



Los señores Franklin D. Roosevelt y Herbert G. Lehman, de filiación demócrática, que en las elecciones salieron triunfantes para la gobernación y vice-gobernación del Estado de Nueva York.

Serie N.o 2 "CUATRO REMOS" (LA HISTORIA DE UN PERRO EXTRAORDINARIO)

Por DANIEL BARROS GREZ



1. Alfredo lo recompensaba con panes de dulce; pero, habiéndole dado en broma un real, vió con sorpresa que el perro se dirigió con la moneda en la boca a los puestos del Mercado Central, y dejándola en el suelo pidió con sonoros ladridos una ración de charquicán. Consumida ésta, no se movió hasta que se le devolvió medio real.



2. Enamorado de Cecilia y desesperado de conseguir su amor, Antonio, sobrino también del cura, combinó con algunos amigos el rapto de la muchacha. Preparó el golpe, tratando de hacer caer sobre Alfredo las sospechas. Una noche, después de encerrar al Amigo, Antonio y otro hombre, entraron enmascarados al cuarto de Cecilia.



3. Cuando el Amigo oyó los gritos de Cecilia, rompió la ventana del cuarto en que estaba encerrado y cayó como una fiera sobre los raptores. Gracias a él se probó la culpabilidad de Antonio, pues el inteligente perro, al preguntársele quién era el culpable, se lanzó como un huracán contra Antonio.



4. El crimen de Antonio fue un golpe [...] para el bondadoso cura de la Viñita. Poco tiempo después dejaba de existir, habiendo bendecido el matrimonio de su sobrina y Alfredo. Tras [...] éste y su esposa a Valparaíso. Al buscar al [...] para llevárselo se vió que había desaparecido.

úa intensifican la exportación de frutas

imiento iniciado por el
o de Fomento para ex-
utas sigue con gran au-
son numerosas las to-
ue lleva cada vapor que
el extranjero.
le las últimas grandes
s de frutas es la que se
n el vapor "Santa Tere-
destino a Estados Uni-

apor, lleva un cargamen-
0 cajones de melones y
as cajas de ciruelas. Los
tienen un peso total de
kilos, y las ciruelas, de
tres mil. Esta fruta va
entes condiciones de em-

heridos y cama de cam-

completo de alumbrado a
eno con faroles rojos exte-
a anunciar sitio destina-
cios de Cruz Roja y faro-
res para atender una rá-
ción en casos extremos; y
s diversos de sanidad ge-

MINGO LLEGARA EL "ORAZIO"

italiano "Orazio" llega-
ingo procedente de Géno-
ambién un viaje de turis-
zarpando el lunes 7.

ARA GRATUITAMENTE
nir el contagio de la es-
carlatina

idad sanitaria ha dispues-
onamiento de varios va-
gratuitos para la aten-
lico que desee prevenirse
de la escarlatina.
pensarios están atendidos
s y un personal de prac-
mpetentes.

IONO LA MUNICIPALI-DAD

rde de ayer celebró se-
nicipalidad, bajo la pre-
señor Lautaro Rozas
sesión se despacharon di-
itudes particulares y se
diversos asuntos de fa-

TORNEO DE NATACION
BRA EL DOMINGO

go próximo se efectuará
a de los Baños del Par-
n torneo de natación y
lo, jugándose estas par-
equipos del Club de Re-
lparaíso", "Colo Colo"
taliano", y otros equipos
cia.
la reunión con las ca-
tación de cien y dos-
s estilo libre y de cien
nalda

LA NACION

Santiago, enero 4 de 1929

EL DEFICIT MUNICIPAL NO PUEDE HACERSE CRONICO

La vida en la ciudad tiene atractivos, porque ofrece en ella comodidades que no nos es posible lograr en el villorrio triste y desamparado.

El alcantarillado, necesario a un vivir higiénico; la luz, indispensable a la seguridad personal; el pavimento, ineludible para la suavidad del tránsito; los parques y jardines que recrean la vista y contribuyen a la depuración del aire que respiramos; las estatuas que mantienen la memoria de los héroes, educan al pueblo y con su belleza escultural alegran el espíritu; el teatro en que el ánimo se esparce; los mercados que abaratan la vida y, en fin, los mil servicios y pequeños detalles que exige un pueblo culto, no son posibles en la pobre aldea sin recursos, pero son absolutamente indispensables en la gran ciudad.

Más que esto, son ellos, son esos servicios y su conjunto los que hacen la gran ciudad y la erigen centro de atracción.

En Chile teníamos una gran ciudad por su población, pero carecíamos de ella si por tal se entiende un pueblo donde todos aquellos servicios existen.

Penetrado de esta verdad, el Gobierno ha querido que la capital de la República sea digna de su nombre, de su situación, de su capacidad y de la cultura de sus habitantes.

El continuo resonar de los martillos en viejos edificios que caen derrumbados para dar sitio a los hermosos rascacielos modernos y asísmicos, la obra de pavimentación que febrilmente se cumple, el alumbrado sorprendente de las avenidas y las calles, el adorno de los parques, las plazas y los cerros, todo nos indica que Santiago será dentro de poco, si no lo es ya, una de las más hermosas capitales de la América.

Pero todo esto cuesta dinero, desgraciadamente.

Si queremos vivir con arreglo a los principios higiénicos y disfrutar de todos los encantos que pueden ofrecer la civilización y el progreso, hemos de resignarnos, forzosamente, a costearlos.

Nadie querrá hacerlo por nosotros, ni sería justo pretender que el país viniera en nuestra ayuda, sin que primero quisiéramos sufrir los sacrificios que nos corresponden a los que vamos a usufructuar de los beneficios.

Es este el criterio, nos parece, con que el Ministro del Interior ha querido afrontar la situación. Es ése, nos parece también, el único criterio equitativo.

El sin igual desarrollo de Santiago ha creado múltiples problemas de orden edilicio, y como las entradas municipales no han aumentado ni remotamente en la misma proporción, la I. Municipalidad ha caído en déficit.

Si mal no recordamos, el presupuesto de entradas ascendía a veintiún millones de pesos y el de gastos a más de treinta.

Suponiendo que hayan aumentado notablemente aquéllas, merced a una percepción más rígida, siempre queda un déficit bastante fuerte, en ningún caso inferior a cinco millones, para el ejercicio financiero de este año.

Como los servicios tienen que hacerse cada día más prolijos, más amplios y perfectos, no hay posibilidad alguna de que ese déficit pueda desaparecer en los años venideros, y al contrario, es natural que vaya en aumento.

Se presenta, pues, el doble problema: pagar el déficit ya producido y evitar que se produzca en lo futuro. Para esto, el Gobierno presentó en octubre un proyecto de ley que consulta el aumento a cuatro por mil del impuesto municipal sobre bienes raíces, que es actualmente de tres; y ha pedido al Congreso que lo despache con urgencia.

Desgraciadamente, estamos ya en enero y todavía no se dicta la ley.

No sólo esto: un informe expedido por miembros de la Comisión de Hacienda del Senado es desfavorable al aumento proyectado y pedido; y para eludirlo, se proponen medidas de otro orden que no permitirían cubrir el déficit producido, ni evitarían los déficit futuros.

El Ministro, en una comunicación enviada ayer al Congreso, a propósito de ese informe, ha dicho con profunda verdad: "Es inaceptable que se pretenda reemplazar un proyecto que contiene una solución de justicia, de prudencia, de necesidad económica y de progreso urbano de la capital, por otro que carece de esas condiciones y que no soluciona el problema deficitario local".

¿A nuestro juicio, esas palabras están ajustadas estrictamente a la realidad.

Santiago ha disfrutado hasta hoy, ante pueblos muchas veces agobiados por condiciones naturales que no está en manos del hombre remediar, de situaciones privilegiadas inaceptables. Santiago, como total de impuesto para los bienes raíces, ha pagado un máximo de 9 1|2 por mil, mientras Valparaíso ha pagado un doce, y un catorce Antofagasta, Chillán y Valdivia.

Esta diferencia, que los pueblos nombrados comentaron muchas veces con acritud, envuelve, en verdad, una injusticia notoria. Y se quiere, no obstante, perpetuar: los mismos que aceptaron para Valparaíso, Antofagasta y Valdivia un catorce por mil, rechazan un diez por mil para Santiago, que es donde residen.

Parece, pues, llegada la hora de que los ciudadanos que aspiran a vivir en un pueblo culto y brillante, y que ya lo tienen, se resignen a pagar siquiera lo que el menos exigente de los hombres cultos reclama para sí y para su hogar; que satisfagan el costo del alumbrado que les da seguridad y confianza, del alcantarillado que los protege de epidemias, del pavimento que les permite transitar sin molestias, de los parques, jardines y paseos que les hacen agradable la vida, y en fin, de los múltiples y pequeños servicios que se poseen.

La vida en la ciudad tiene atractivos porque ofrece en ella comodidades que no nos es posible lograr en el villorrio; pero, fatalmente, hay que pagarlas.

EL REGLAMENTO DE LA LEY 4057

Tras un largo estudio, exigido por la índole misma de la materia, ha sido dictado el Reglamento para la aplicación de la Ley 4057 sobre Organización Sindical.

Pocas leyes como ésta están llamadas a ejercer una influencia más honda y vigorosa en el perfeccionamiento de nuestro medio social y en la disciplina de la capacidad productora del país. Dictada en noviembre de 1924, su espíritu y su letra no sólo coinciden con los propósitos de justicia social que animan al Gobierno y especialmente al Presidente de la República, sino que interpretan con justeza su decisión de colocar al país al nivel de su fuerza efectiva de producción, realizando al mismo tiempo el perseguido fin de armonía social y de solidaridad entre el capital y la masa obrera del país.

La Ley 4057 ofrecía, sin embargo, difíciles problemas en su aplicación que debían ser solucionados, como es natural, y atendiendo a la experiencia, en su reglamentación posterior. Es lo que se ha hecho ahora usando del tiempo, del estudio y de la experiencia necesarios.

Con satisfacción se recoge en la lectura de este Reglamento la confirmación de la certidumbre de que ya ha desaparecido de la vida industrial de nuestro país ese concepto de beligerancia que hacía aparecer a las dos grandes porciones productoras en una actitud defensiva, una frente de la otra. Una revisión somera del Reglamento demuestra que el espíritu de cooperación que reina en el país entre todas sus fuerzas productoras, ha sido ya seriamente reconocido. Una vez sentada esta saludable premisa, es difícil que el ritmo industrial del país se vea perturbado por conflictos artificiales, de origen distinto de la naturaleza misma de la producción, y que durante tanto tiempo perturbaron lamentablemente el desarrollo económico, financiero y, también, social del país.

La Ley 4057 y, por supuesto, el Reglamento que comentamos, tienen una importancia que podría llamarse decisiva en el futuro y aplicación del Código social, nacido en una etapa fructuosa para el país y que ha tenido en el Presidente de la República su principal mantenedor. Las leyes de Contrato del Trabajo, de Accidentes, de Seguro Obrero, de Conflictos entre el Capital y el Trabajo, y casi todas las demás se relacionan en gran parte, en su aplicación, con esta ley que representa el más moderno concepto de política social.

El Sindicato industrial es, en su esencia, un instrumento activo de paz y de progreso. Sus fines son de estricta cooperación, y los medios que debe poner en práctica para conseguirlos se ajustan en todo a procedimientos legales y sancionados por la vigilancia del Estado. Así lo establece también el Art. 3.o del Reglamento al señalar los objetos precisos que dan vida a estas organizaciones. Y asegura el cumplimiento exacto de estos fines y garantiza la certidumbre de que no podrán ser desnaturalizados, la tuición que tendrá el Estado, por intermedio de los organismos pertinentes, sobre su vida y funcionamiento. El Reglamento establece el más estricto control, y no podía, en verdad, ser de otra manera, ya que las organizaciones que resulten de esta ley están llamadas en el futuro a representar sin duda un papel preponderante en el progreso general de la vida productora del país.

El Reglamento, complementando las disposiciones de la ley, señala taxativamente las ventajas y deberes que se derivan de la constitución de los Sindicatos. No habrá, pues, ya materia de interpretaciones equívocas que ofrecieron, en un comienzo, la amenaza de discrepancias y luchas de intereses alrededor de una ley que es la más firme garantía de paz social y la manifestación más evidente del espíritu del Gobierno.

Sobre un importante punto de la ley 4057, el Reglamento ha insistido prolija y ventajosamente. La participación de los obreros en las utilidades de las empresas en que sirven ha sido cuidadosamente reglamentada, de manera que los fondos que el Sindicato recaude por ese camino no sólo sean distribuídos y manejados en la forma que expresamente señala la ley sino que su inversión corresponda estrictamente a los fines de cooperación y ayuda mutua a que deben ser destinados. Y ésta es una parte muy interesante; porque al par de constituir la participación de beneficios un principio que el Estado adopta y ofrece a la masa trabajadora, el provecho que puede obtenerse con la aplicación inteligente de esos fondos es incalculable y está destinado a influir directamente en el mejoramiento real de las condiciones de vida de la población del país.

La confección de este Reglamento representa un esfuerzo notorio, en que hay estudio reposado y esa aguda reflexión que distingue al trabajo silencioso que se lleva a cabo en el Ministerio de Bienestar Social. Este esfuerzo no será perdido. Un vasto mecanismo social esperaba la promulgación de este reglamento para ponerse en marcha, y es seguro que dentro de muy poco tiempo, la Ley 4057 estará en la plena madurez de sus frutos de paz social, de colaboración económica y de mejoramiento colectivo. Fué dictada para eso, y puede decirse que ella, al igual que las otras leyes llamadas sociales, constituye uno de los más hermosos frutos de las jornadas reconstructivas que inició el país en 1924 y que hoy continúa con mayor fuerza y con la certidumbre del éxito.

SOBRE LA REBAJA DE TARIFAS DE INCENDIO

El señor S. en el editorial de "El Diario Ilustrado" de ayer, vuelve a hacer algunas observaciones relacionadas con la rebaja de tarifas que, de acuerdo con la Asociación Chilena de Aseguradores contra Incendio, ha decretado esta Superintendencia a contar desde el 1.o de enero del presente año.

Una vez más el señor S., a pesar de que esta oficina le ha ofrecido en otras ocasiones proporcionarle todos los datos que puedan interesarle para sus artículos, incurre en errores y hace afirmaciones tan alejadas de la verdad, que he estimado conveniente, para mayor información del público asegurado, contestar dicho editorial.

Dice el señor S.: "Efectivamente hay riesgos en que se rebajan las primas en un 10 o|o con relación a lo que antes se pagaba. La reducción del 10 o|o se hace siempre teóricamente; pero como a un mismo tiempo **se han elevado las tarifas de muchos riesgos**, en estos casos la reducción casi desaparece en la práctica o es muy pequeña. Las tarifas **que se han aumentado**, corresponden en general a elementos de producción."

Totalmente inexacto es lo afirmado por el señor S.; **ninguna tarifa ha sido aumentada** desde el 1.o de enero y en cambio casi todas ellas han sido disminuídas, en proporción a la calidad del riesgo, como demostraré más adelante.

Agrega el señor S.: "Una revisión de tarifas por solos motivos técnicos, pero que dejara en pie **un 10 o|o medio de rebaja general** de las primas, **también sería aceptable** por el momento. Parece, sin embargo, que no es éste el caso, porque, **según se nos informa**, no hay reducciones que sobrepasen sensiblemente el 10 o|o, y hay otras de cuotas insignificantes."

Muy mala es la fuente de informaciones del señor S. Lo que dicho señor recomienda como aceptable en su editorial es precisamente lo que ha decretado esta Superintendencia. En efecto, en oficio N.o 2609 de 18 de diciembre último manifestaba a la Asociación de Aseguradores que, como "la rebaja obtenida con la tarifa propuesta por la Asociación alcanzaba sólo a 6,6 o|o era necesario para aprobarlas, ya que nuestro Decreto de 1.o de octubre "disponía una rebaja en forma general de las tarifas en un 10 o|o", que se acordaran nuevas rebajas. Una vez propuestas esas nuevas rebajas la Superintendencia aprobó las tarifas definitivas de la Asociación.

En cuanto a la afirmación del señor S., de que no hay reducciones que sobrepasen el 10 o|o, es ella tan inexacta, que para rebatirla basta con copiar los cuadros siguientes que se refieren a las rebajas acordadas a Santiago, zona cuya producción en seguros es la más alta de Chile:

REBAJAS EN o|o

SANTIAGO URBANO

EDIFICIO

Clase	1 Piso			2 Pisos			3 o más Pisos		
	S.P.	S.	L.	S.P.	S.	L.	S.P.	S.	L.
I.	0	6.3	12,5	28.5	16,6	6,7	37,5	16,6	10,7
II.	12,5	16,6	9,8	16,7	10,7	6,7	10,8	6,2	3,4
III.	10,7	9,7	3,8	6,3	6,3	8,3	9,7	9,1	4,4
IV.	9,4	9,2	8,3	9,7	11,5	4,4	12,5	10,7	1,3
V.	12,5	0	2,8	11,5	11,7	4,7	10,7	11,2	1

Antes de terminar, y como una mera información para el público que se interesa por estas cosas y sin el menor comentario, copio a continuación un certificado del Gerente de una Compañía de Seguros establecida en Santiago:

"Certifico que el señor Alejandro Silva de la Fuente tiene contratados en esta Compañía desde el 31 de mayo de 1926, los siguientes seguros sobre edificios y existencias de su molino en La Calera:

Por $ 99,000 sobre edificios.
Por $ 30,000 sobre harinas.
Por £ 5,000 sobre maquinarias.

"Estos seguros fueron contratados por intermedio del empleado de esta Oficina, señor Emilio Guerrero G., quien percibió la comisión de 20 o|o que se abonaba a los empleados, antes de la vigencia de las disposiciones de la Superintendencia que prohibieron el pago de esas comisiones.

"La renovación de los indicados seguros, a su vencimiento el 31 de mayo último, fué hecha sin pago alguno de comisión.

"Con motivo de haber entrado en vigencia el 1.o del presente mes, la nueva tarifa de seguros aprobada por la Superintendencia, el señor Silva de la Fuente estuvo ayer en esta Oficina y preguntó cuál era la situación de los seguros de su molino ante la nueva tarifa, respondiéndosele que le correspondería la prima de 16o|00, en vez de la de 16,20o|00 que pagaba según la tarifa antigua; sujetas ambas al recargo del 10 o|o común a todas las primas.

"Santiago, 3 de enero de 1929."

El señor S., que firma el editorial de "El Diario Ilustrado" es el mismo asegurado señor Alejandro Silva de la Fuente; el señor Emilio Guerrero G., persona aludida en el certificado es un pariente del señor Silva quien, según declaración de este señor, le participaba de la comisión que recibía; los molinos, como el que posee el señor Silva, por tratarse de riesgo muy peligroso, han tenido una rebaja insignificante en las nuevas tarifas; y por último, el editorial del señor Silva apareció el 3 de enero, o sea, al día siguiente de haber tenido conocimiento este señor de que su molino tendría una rebaja insignificante de prima para el año de 1929.

GMO. DEL PEDREGAL.
Superintendente.

UN NOMBRAMIENTO

La decisión gubernativa de designar a don Alberto Edwards como presidente de la delegación chilena a la Exposición de Sevilla, tiene una significación que sobrepasa el simple trámite administrativo de proveer con acierto un cargo público de importancia. En efecto, la persona en que ha recaído la designación presta a este nombramiento el prestigio de un reconocimiento de méritos y acentúa el firme designio del Gobierno de colocar las grandes sumas de responsabilidades en las manos más aptas.

La personalidad del señor Alberto Edwards es múltiple y también es conocida. Sin embargo, es un deber elemental de información hacer resaltar las líneas más vigorosas de su espíritu, que en los más diversos campos y en actividades aparentemente encontradas, ha demostrado la misma solidez e igual capacidad.

El señor Edwards constituye, sin asomo de duda, uno de nuestros más firmes valores intelectuales, de esos que, disciplinándose en la sombra y en el estudio, ofrecen periódicamente al país un valioso aporte de cultura y un serio motivo a la reflexión pública. Desde la narración imaginativa hasta el ensayo filosófico, ahondando en la investigación histórica, política y social, o en artículos de prensa, el señor Edwards ha puesto en toda su obra la sagacidad sutil del escritor y la solidez del hombre de estudio. Sus cuentos han contribuido a formar el acervo literario de nuestro país; se recuerdan sus crónicas y artículos, y sus conferencias han ofrecido sugestivo material de meditación y estudio, por la originalidad del pensamiento realzado por el atractivo indudable de la forma. Su última obra, sin embargo, es tal vez lo que más ha contribuido a cimentar su personalidad intelectual. "La Fronda Aristocrática en Chile" constituye, en efecto, una contribución inapreciable a la formación del proceso histórico de la etapa que vive el país y de la que se apresta a vivir, una vez cumplida la transformación que se opera tan rápidamente en el espíritu público, en la moral colectiva y en los métodos de Gobierno.

Esta obra del señor Edwards no se mantiene en los límites estrechos de una mera enunciación de fechas y de episodios que, las más de las veces, sólo sirve para ofrecer al lector un peligroso campo de anacronismos y deducciones equivocadas. El señor Edwards ha precisado con singular certeza los orígenes y las causas de los fenómenos que se han sucedido a lo largo de la historia de nuestra democracia y de nuestra vida social, política y económica. Quedará, pues, ese libro como un documento precioso de nuestra evolución; y aún más: posee un valor que las obras históricas rara vez logran alcanzar: el de la oportunidad. Las lecciones que se derivan de sus páginas no sólo están destinadas al provecho de las generaciones futuras, sino que constituyen la mejor fuente de información para los que todavía puedan ignorar las causas del impulso que hoy mueve victoriosamente al país.

Hombre de estudio, escritor y periodista, Ministro de Estado y funcionario público, el señor Edwards ha merecido la distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno.

Y dado el hecho de que el torneo de Sevilla tiene una doble importancia para la vida de nuestro país: dar ocasión para que se exhiban en él los frutos del progreso material de Chile y servir para que se vigoricen los vínculos espirituales y culturales que nos unen con España, el nombramiento del señor Edwards realiza plenamente las exigencias del difícil cargo para que ha sido designado.

El Cuerpo de Bomberos rindió homenaje a un mártir

LA ROMERIA DE AYER AL CEMENTERIO GENERAL



El secretario de la 3.a Compañía, leyendo su discurso

El Cuerpo de Bomberos de Santiago rindió ayer un elocuente homenaje a uno de los mártires de la institución, el voluntario señor Alberto Reyes Naranjo, fallecido en actos de servicio.

LA ROMERIA

A las 18.45 horas se organizó la romería frente al cuartel de la 3.a Compañía, a que perteneció el extinto, formando todas las Compañías en traje de parada y con sus estandartes.

Encabezó la columna una banda militar, el estandarte del Cuerpo y los miembros del Directorio y la Comandancia.

Dada la orden de marcha, la columna se dirigió por la calle Puente, Av. La Paz, hasta el Cementerio General.

EN EL CEMENTERIO

En el Cementerio los estandartes de las doce Compañías, formaron frente al Mausoleo del Cuerpo, de donde fué sacada minutos después la urna en medio de los acordes de una sentida marcha fúnebre y conducida en uno de los carros de mano hasta la tumba de familia.

El personal de todas las Compañías abrió calle en dos filas entre el mausoleo y la tumba de familia, acompañando al carro los estandartes y autoridades de la institución.

EN LA TUMBA DEL VOLUNTARIO REYES

Llegado el carro a la tumba donde iba a quedar sepultado definitivamente el señor Reyes, se alzó una tribuna, desde donde hicieron uso de la palabra el secretario de la 3.a Compañía "Claro y Abasolo" señor Francisco Fuentes, y el capitán de la 12.a Compañía, señor Matus.

Terminada la ceremonia, se retiraron las Compañías a sus cuarteles, desfilando en la puerta de la Necrópolis ante la Compañía doliente y la Comandancia.

Camino Troncal de Viña del Mar a Los Andes

LA PROPUESTA POR $ 1.300,000 QUEDO ACEPTADA AYER

El Ministerio de Fomento expidió ayer un decreto por el cual se acepta la propuesta de don Emilio Orrego Pardo para la construcción del camino troncal de Viña del Mar a Los Andes en la sección comprendida entre Paso Hondo y Peñablanca.

Esta construcción se realizará de acuerdo con los planos, bases y especificaciones preparados por el Departamento de Caminos, y su costo importará la suma de $ 1.300,000.

Para atender al regadío del Bosque Santiago

SE DECRETO AYER LA SUMA DE $ 41,435.80

El Ministerio de Fomento expidió ayer un decreto por el cual la Tesorería d Santiago pondrá a disposición de la Intendencia de Santiago la suma de $ 41,435.80 que invertirá en atender al pago de los gastos que demande la ejecución de las obras de ensanche y seguridad de los canales que surten con aguas de riego al Bosque Santiago.



Plaga nacional

Oficialmente, por decreto, la galega ha recibido el rebautizo de plaga nacional. Y, como es de suponerlo con arreglo a las agallas ejecutivas que le han salido al país en los últimos años, no se limita la disposición oficial a hacer la declaración enfática de que la galega se encuentra fuera de la ley: dictamina los métodos que habrán de usarse en todas las zonas afectadas por la plaga para extirparla. Sin piedad, sistemáticamente y aún a pesar de los mismos propietarios. Incluso intervendrán en la batida los carabineros.

Era absolutamente necesario. De igual manera que el Código de Sanidad se mete con la vida privada de todo el mundo, cuando es indispensable que así sea para combatir una peste, debe haber el medio de talar y quemar, quieras que no quieras, los malezales existentes en los predios para cuyos propietarios la presencia de la galega sea indiferente.

El agricultor indolente a quien no le inquiete el tener algunas cuadras de galega es un peligro potencial para los intereses de los demás, para los que han gastado energías y dinero para extirpar la suya.

¡La galega! Curioso ejemplo de lo peligroso que es importar sin discernimiento cosas extrañas a nuestro suelo, nuestro clima, nuestro ambiente. Es un forraje admirable en otros países, de gran vitalidad y fuerza nutritiva. Aquí es igualmente vital, pero es incomible. Tiene todas las características avasalladoras de las especies parasitarias.

En otras esferas, ¡cuántas galegas se han importado al país, con resultados no menos deplorables! Una de las de celebridad más lastimosa fué el parlamentarismo. ¿No recuerdan ustedes? Parece ser que fué un sistema espléndido en Inglaterra. Allá era una cosa moderada, equilibradora, tolerable y hasta útil. Lo importaron hace unos cuarenta años. ¡Y con qué fuerza rebrotó aquí extendiéndose por todo el país! Todo lo invadió. Rebalsando en todas direcciones el Congreso, penetró en todas las actividades, en las instituciones sociales, en los deportes, en los famosos centros políticos, hasta en el Cuerpo de Bomberos. Incluso en los hogares. Había gente enviciada que hasta para reclamar del desayuno formulaba "votos de censura".

...Hasta que hubo que declararlo plaga nacional. No por decreto, pero sí prácticamente. Fué necesario talar y quemar mucha maleza. Y aún, ahora, hay que tener el ojo alerta, prontos a arrancar las raíces recónditas en los últimos repliegues sociales. Nunca, como en el caso de estas galegas, es más verdad aquel adagio: Mala hierba...

PAUL VÉRITÉ.

Diplomáticos chilenos en la Cancillería

ESTUVIERON A SALUDAR AYER AL CANCILLER EL EMBAJADOR SEÑOR IRARRAZAVAL ZAÑARTU Y EL CONSUL SEÑOR LORCA

En la tarde de ayer, el Canciller señor Ríos Gallardo recibió al Embajador de Chile en el Brasil, Excmo. señor Alfredo Irarrázaval Zañartu, con quien departió largo rato.

También estuvo en la Cancillería y fué recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, el Cónsul General de Chile en Hamburgo, señor Arturo Lorca, quien informó al señor Ríos Gallardo acerca de su misión en el extranjero.

M U S I C A

LOS ESPECTACULOS DE LA LIRICA NACIONAL EN EL ESMERALDA

HOY SE CANTA "CAVALLERIA RUSTICANA", POR MERCEDES GODOY, MARIO ROJO, ARTURO NATHO Y MARGOT MENESES E "I PAGLIACCI", POR RICARDO DOMINGUEZ, LINA REDEL, CARLOS PUELMA, CARLOS BATE Y MARIO TROYSI, BARITONO QUE DEBUTA HACIENDO "EL SYLVIO"

Anoche en función popular de divulgación artística, en el Esmeralda, se presentó un nuevo cantante chileno, el barítono Alberto López, que hizo el Papá Germont. El debutantes impresionó favorablemente al público desde su salida, tiene una figura de porte distinguido, teatral, su voz es rica en matices, y de una pastosidad poco común. Cantó en forma brillante y logró hacerse bisar la famosa romanza Di Provenza il mar.

Es un elemento que estudiando con perseverancia, puede llegar muy lejos, pues tiene todas las condiciones para triunfar: juventud, figura, voz y temperamento.

Clarisa Borgoño, la Traviata admirable de siempre, siendo muy bien secundada por el tenor Rojo. Coros y bailarinas correctas, bajo la hábil batuta del maestro Betteo.

Hoy, dos grandes atracciones líricas. En primera parte "Cavallería Rusticana", de Mascagni, cantada por Mercedes Godoy, Mario Rojo, Margot Meneses y Arturo Natho. En segunda parte "Pagliacci" que será cantada al estilo de Nueva York, es decir el prólogo lo cantará el barítono Mario Troysi, que debuta haciendo el Silvio, en lugar de Tonio. Los demás roles de "Pagliacci" está a cargo de Ricardo Domínguez, Lina Redel, Carlos Puelma y del tener Carlos Bate. Ambas obras serán dirigidas por el maestro Dante Betteo.

—Mañana, en la noche, segunda de "Rigoletto", por Oscar Moebis, Clarisa Borgoño, Oscar Ilabaca, Oscar Dahm y Margot Meneses.

Estación Radiotelefónica "La Nación"

Transmisión N.o 63 — Onda de 285 m.

C. M. A. O.

VIERNES 4 DE ENERO DE 1929

P R O G R A M A

DE 21 1|2 A 22 HORAS

Concierto ofrecido por la Casa Besa y Cía. Ltda., importadores de los automóviles Victory Six y Camiones Graham Brothers

1 Verdugo.—"ARAUCANO", fox, por la Orquesta de Ernesto Davagnino.
2 M. Penella.—"CONCHITA", cantado por la señorita Margarita Cueto.
3 J. de Filiberto.—"AMIGASO", cantado por el señor Juan Pulido.
2 J. de Filiberto.—"AMIGAZO", cantado por la señorita Margarita Cueto.
5 Kessler.—"ESTUDIO N.o 3", sólo de piano, por la señorita Iris Valmont.
6 Schumann.—"ENSUEÑOS", sólo de violín, por el señor Mario Tello.
7 J. Leech.—"NUNCA MAS", por la Orquesta de Ernesto Davagnino.

CONCIERTO "LA NACION" DE 22 a 23 1|2 HORAS

1 Hora oficial.
2 Mascagni.—"CAVALLERIA RUSTICANA", por la Creatore's Band.
3 "MUCHACHOS ME CASO", canto, por el señor M. Acuña, acompañado de guitarra.
4 Tosti.—"IDEALE", cantado, por la señorita Violeta Grez.
5 G. Vargas.—"LA MANOLA", canción, por el señor Juan Pulido.
6 Moszkowiski.—"SERENATA", sólo de piano, por la señorita A. Montalva.
7 A. Carrera.—"AGUAS AZULES", por la Orquesta de Adolfo Carabelli.
8 "CITA GAUCHA", canto, por el señor M. Acuña, acompañado de guitarra.
9 A. Williams.—"VIDALITA", cantado por la señorita Violeta Grez.
10 V. Vigo.—"CURRITO DE LA CRUZ", violín, por el señor Mario Tello.
11 Rossini.—"BARBERO DE SEVILLA", por la Orquesta de Rodolfo Ganz.
12 Informaciones de última hora.
13 Boletín Meteorológico.
14 C. M. Cruz.—"TRISTEZA DE AMOR", cantado por la señorita Violeta Grez.
15 "VIRGENCITA DE ARRABAL", cantado por el señor M. Acuña, acompañado de guitarra.
16 J. Barbat.—"GITANA", one-step, por la Orquesta de A. Carabelli.

EN LOS ADULTOS DEBE EDUCARSE EL ENTENDIMIENTO; EN LAS JOVENES, EL CORAZON; EN LOS NIÑOS LA VOLUNTAD.—ROSSELL.

HOY

Stos. Tito, ob., y Prisciliano.

MAÑANA

San Telésforo, papa.

CLUB DE SEÑORAS.—La interesante conferencia de esta tarde. —Como hemos anunciado, hoy, a las 18.30 horas, se efectuará, en la sala de esta institución la interesante conferencia que dictará el orador y pensador árabe doctor Habib Stéfano. La titula "El sentimento del honor" y será como todas las que este distinguido conferencista ha dado de gran interés. Reune el doctor Stéfano a su hermosa palabra, la profundidad de sus ideas, que sabe expresar en forma especial y atrayente. La entrada es libre. Pueden asistir las personas que deseen. Las socias tendrán sus asientos reservados. El Club de Señoras invita a todas las personas que deseen oir esta bellísima conferencia.

El té en honor de las señoritas Mackenna Ovalle.—Mañana a las 18.30 horas tendrá lugar el té con que sus amistades despedirán a la señorita Graciela Mackenna Ovalle y hermanas que partirán en breve a Europa. Las personas que deseen adherirse pueden pasar a la secretaría a dejar sus nombres.

Hermosa exposición.— En el salón del Club se encuentra abierta una hermosa exposición de quitasoles y bastones para playa, elegantes y novedosos para señoras. Hay también varios objetos útiles, etc. Puede visitarse a toda hora.

DEL EXTRANJERO.—A bordo del "Orcoma" regresaron ayer de Europa don Arturo Ramírez Montaner, señora María Baraona de Ramírez e hijas María y Adriana, don Guillermo L. Browne y señora Laura Amenábar de Browne.

—Próximamente regresará de Europa don Federico Cifuentes, señora Josefina Bulnes de Cifuentes y familia.

—De Francia ha regresado el general Rafael Toledo Tagle y señora Amelia Izquierdo de Toledo.

MATRIMONIO LWOFF - FABRES BULNES.— Mañana sábado 5, será bendecido en los PP. Jesuítas (Capilla de la Inmaculada), el matrimonio del Príncipe Andrés N. Lwoff con la señorita Teresa Fabres Bulnes.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lucrecia Vivanco Corbalán con don Ernesto García.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señora Fanny Rommer v. de Kaufman con el señor Peter E. Zierenhold.

MATRIMONIO.— El día 2 del presente se verificó, privadamente, el matrimonio del señor Carlos ñora Amelia Izquierdo de Toledo. Elena Soto Díaz.

—En Viña del Mar fué bendecido el matrimonio del señor Armando Encalada N. con la señorita Alejandrina Rojas. Fijarán su desidencia en ésta.

ECOS DE LA INAUGURACION DE LA SALA COLOMBA MORLA VICUÑA EN LA PROTECTORA DE LA INFANCIA. — El señor Carlos Morla Lynch y señora María Vicuña de Morla, han dirigido a la presidenta de la Protectora de la Infancia, señora Elena Ross de Tocornal, la siguiente carta, fechada en Madrid el 10 de diciembre último:

"Dintinguida señora:

Con la más bonda emoción ha llegado a nuestro conocimiento la conmovedora manifestación de afecto con que tantos amigos han querido conmemorar el nombre de ángel que hemos perdido.

En medio de la consternación profunda en que nos hallamos sumidos, ha llegado hasta nuestros corazones—como una luz reconfortante—el fulgor de esa sala que la Protectora de la Infancia ha abierto como un recuerdo a nuestras dos hijitas.

Hemos ascendido, hasta ahora, con penosa valentía, la primera etapa del inhumano calvario, pero, créame, señora, que ante la idea de que, de nuestra desolación, ha nacido felicidad y maternal ternura para tantas criaturitas desgraciadas, hemos contemplado el sacrificio que Dios nos impone, con menos desconsuelo y mayor resignación.

Con toda la sencillez propia de los sentires superiores de esta vida, le ruego, mi distinguida señora, tenga la bondad de hacer presente a cada una de las personas que han tomado parte en esta obra de piedad y de consuelo, nuestra gratitud eterna, y llevarles—si es posible— a las niñitas albergadas en la sala de Verónica y Colomba, toda la emoción comprensiva y la ternura infinita de sus padres".

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo de cuidado don Juan Mackenna Eyzaguirre.

—Mejor continúa don Ramón Balmaceda.

TE.—Don Andrés Edwards Bello ofreció ayer tarde un té en su residencia de Montolín, en Providencia, en honor de la señora Delfina Edwards de Boutet de Monvel.

Asistieron, entre otras, las siguientes personas:

M. et Madame de Vilmorin, Luis Edo y señora Virginio Zegers de Edo, Delfina Edwards de Boutet de Monvel, Lucy Barros de Besa, María Edwards de Stagg, Luis Cruchaga Ossa y señora Olga Edwards de Cruchaga, Carmen Subercaseaux, Andrés Balmaceda y señora Mimí y Lulú Bascuñán Antúnez, Luz Tocornal, señoritas Vergara Santa Cruz, Sara Zegers Tupper, Rosario Pérez Cotapos, Raúl Valdivieso Valdés, Eduardo Balmaceda, etc., etc.



Asistentes al banquete ofrecido ayer por el Embajador de México y señora de Cravioto, al Embajador de España y señora de Méndez de Vigo y al Embajador don Enrique Bermúdez, en el palacio de la Embajada de México

IN MEMORIAM.— Mañana sábado 5 de enero, a las 11 horas, se dirá una misa en la Parroquia del Sagrario de la Catedral, por el eterno descanso del alma de la señora Luisa Cánepa de Santa Cruz.

RESIDENCIAS.—Don Oscar M. Barrios y señora Manuela Troncoso de Barrios han trasladado su residencia a la calle Enrique Concha N.o 6.

—Don Samuel Fenlay, señora y familia han fijado su residencia en la Avenida República N.o 5.

LA PASCUA DE NEGROS EN LA TERRAZA DEL PARQUE FORESTAL.— Acogida muy simpática y entusiasta ha encontrado en nuestra sociedad la gran fiesta que para el Domingo próximo, Pascua de Negros, prepara en estos momentos la dirección de la terraza del Parque Forestal, y en la cual se harán revivir los bailes de ayer. El comentario en estos momentos en nuestros círculos sociales gira alrededor de esta hermosa reunión que habrá, sin duda, de hacer época.

La espléndida orquesta de la terraza prepara el programa musical que habrá de acompañar las danzas, y es así como a la par que se bailarán vals, boston, mazurkas, cuadrillas, polkas, etc., etc., se ejecutará música escogida de los autores de esa época.

DE BUENOS AIRES.— Procedente de Buenos Aires ha llegado don Luis Edo y señora Virginia Zegers de Edo.

T E A T R O S

LA COMPAÑIA DE BASSI QUE HOY DEBUTA EN VALPARAISO, VOLVERA A SANTIAGO PARA INAUGURAR EL TEATRO POLITEAMA

Ayer terminó su temporada en Santiago la Compañía de Operetas y Revistas de Arte, Antonio de Bassi, con éxito halagador para todos los artistas y para la orquesta jazz humorística Friederickson.

La Compañía debutará esta noche en el Novedades de Valparaíso, sala donde hará 20 funciones, para regresar a nuestra capital a inaugurar el Teatro Politeama, reconstruído totalmente por la Empresa Valenzuela Basterrica y que explotará la Empresa Dante Betteo y Cía.

En el Piloteama, la Compañía De Bassi estrenará nuevas revistas que darán mayor relieve a la temporada que se iniciará el 25 de este mes.

El Politeama, como hemos dicho, ha sido totalmente reconstruído.

LA PROXIMA TEMPORADA DE LA COMPAÑIA CESAR SANCHEZ EN EL COLISEO

NUEVOS AUTORES DE REVISTAS

En el Coliseo, se iniciará el viernes 11 del presente, la temporada de revistas nacionales de la Compañía que ha organizado César Sánchez.

La temporada se caracterizará por los estrenos de nuevas revistas de autores noveles y que serán una revelación, pues la mayoría de ellos son personalidades prestigiosas del periodismo y de las letras.

Las revistas serán bien montadas y se aprovechará la amplitud del escenario del Coliseo, para darle toda la importancia a la decoración que ellas requieren.

El debut se efectuará impostergablemente el viernes 11 del presente con "El mundo en cuatro zancadas", de Malbrán y Campaña.

CANCIONES TIPICAS CHILENAS

Acaba de dar a la publicidad el distinguido músico chileno, don Carlos Melo Cruz, una colección de canciones típicas chilenas, en un bonito álbum, que sin duda han de tener un gran éxito entre los aficionados.

El señor Melo Cruz ha sido favorecido en un concurso de canciones, y ya su nombre, es conocido dentro del teatro, género revistas, por obras de esta índole, en las cuales no sólo ha revelado su inspiración, sino además un sentimiento de artista y conocimientos musicales, que demuestran que puede hacer obras de gran aliento.

"TU CUNA FUE UN CONVENTILLO", SE REPRISA HOY EN EL TEATRO SANTIAGO

VERMOUTH, "JUANCITO DE LA RIBERA" Y "AHOGARSE Y SALVAR LA ROPA", OBRA ESTA ULTIMA QUE COMPLETA EL PROGRAMA NOCTURNO.— PRONTO: "LAS GOLONDRINAS", DE ALBERTO NOVION

Sin duda alguna que Alberto Vacareza, tiene entre las admiraciones del público chileno un sitio preponderante, lo que se debe a que este notable sainetero argentino ha probado hasta la evidencia su capacidad para explotar este género entre todos sus colegas bonaerenses. En efecto, el autor de "Juancito de la Ribera", domina como ninguno la teatralidad medida de los tipos criollos de su tierra, ya sean tomados de la estancia o del arrabal. Por tales razones, ha de acogerse con entusiasmo la determinación de reprisar, uno de sus más festejados sainetes típicos [illegible] "Tu cuna [illegible], cual es [illegible] fué un conventillo", para la que los aficionados han tenido siempre aplausos justicieros.

Sabemos que la Rioplatense logra uno de sus buenos éxitos en esta pieza del aplaudido sainetero argentino, por lo que la función de esta noche se merece una concurrencia abundante, más aún cuando el programa se completa con el reciente estreno cómico "Ahogarse y salvar la ropa", de Goicoechea y Cordone, con el que tan buenos éxitos se viene anotando el conjunto de "Mesutti-Dunckse".

—Para la vermouth se anuncia 'Juancito de la Ribera", el más hermoso sainete de Alberto Vacareza, y "Ahogarse y salvar la ropa".

—En la noche del lunes próximo, la Compañía del Santiago estrenará una preciosa obra del reputado autor argentino Alberto Novion, titulada "Las Golondrinas", obra que encuadraría muy bien en el elenco del Santiago.



LA COOPERACION DE LA SOCIEDAD EN LA PELICULA DE ARGUMENTO PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA.-

LA ORGANIZACION DE UN BAILE

Activamente se está preparando en la Andes Films todo lo relacionado con las principales escenas de la gran película de argumento que bajo la dirección artística de Jorge Délano y con la cooperación de la sociedad, se confecciona para la Exposición de Sevilla.

Don Eduardo Balmaceda ha prestado su concurso tomando bajo su cargo la verificación del gran baile de sociedad, que debe figurar en una de las partes culminantes de la cinta. Con este fin sabemos que las más hermosas y distinguidas niñas de esta capital cooperarán en estas escenas que tendrán lugar en uno de los palacios más suntuosos.

Con esto la belleza de las mujeres chilenas estará representada por sus más dignos exponentes en la persona de las niñas que tomarán parte en este gran baile, efectiva manifestación de la cultura social de nuestro país.

NACIMIENTOS.—Ha nacido un hijo de don José Celsi y de la señora María P. de Celsi.

—Han nacido un hijo y una hija del señor Pedro Undurraga Fernández y de la señora Fanny Mackenna de Undurraga.

VIAJEROS.— Próximamente se dirigirá al sur el señor Alvaro Morales Cea, donde pasará la temporada de verano.

—A Viña del Mar se dirige hoy la señora Carmen Subercaseaux y sus hijos Willie y Carmen Helffman Subercaseaux.

—A su fundo en el sur partieron don Alberto Castillo A., señora Violeta Ossa de Castillo y su hijita Violeta.

—Al mismo punto se ha dirigido la señora M. Eugenia Mandiola de Ossa.

—A Valparaíso se dirigirán las señoritas María y Olga Urbina Verdugo.

—A Cauquenes parte la señorita Clara Romero Rodríguez.

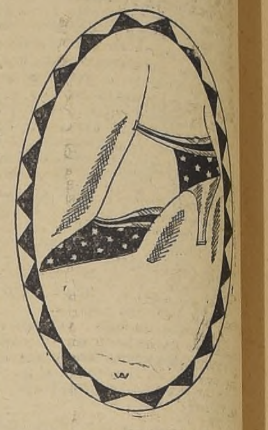
—A su fundo Los Olivos ha partido la señora Carmela Cea v. de Morales.

—Partieron a Cartagena la señora Magdalena Mira v. de Cousiño y las familias Haenssler Cousiño y Charme Cousiño.

—A Llolleo se dirigieron el señor Carlos Valdés Morel, señora Berta Valenzuela de Valdés e hija.

La Moda al Día

CREACION



Exquisito zapatito para fiestas, [illegible]ñas estrellas en plata. Las listas del empeine y la tirilla para atar son en cuero plateado y dorado.

El Bataclán Negro

DEBUTO ANOCHE EN EL TEATRO PRINCIPAL

Este bataclán negro, que ha debutado anoche en el teatro Principal, se puede dividir en dos clores: negro y blanco. A mi juicio, es mejor el blanco que el negro, aunque tengo la seguridad que el público ha ido más por el color negro que por el blanco. ¡Es tan curioso el público! Y sobre todo tan amigo de lo nuevo, y lo nuevo era, en este caso, lo negro, y éste es el motivo por el cual no ha gustado del espectáculo como debió haber gustado, porque la calidad se cargó más al lado de lo blanco que de lo negro; que, si pasa lo contrario, éxito en puerta!

Yo me fijé atentamente en las plateas poco antes de mostrarse el elemento de color al palco escénico. Salió a cantar la señorita Torrealba, que es una actriz discreta, en su género; simpática, y el público la pasó tan sólo inquieto por ver salir a las negras. Cuando asomaron éstas por un lado del cortinado, hubo, en realidad, cierto movimiento de espectación. Se las observaba, se las estudiaba, se hacía sobre ellas un verdadero análisis. ¿Bailaban bien? ¿Lo hacían mal? En realidad, lo hacían como muchas que hemos visto bailar en escenarios de revistas. En aquel momento les ayudaba el color, aquel ver cuatro figuras de tierra cocida,, bastante cocida. No son antipáticas, se dejan ver; pero una vez que pasan los primeros cinco minutos, llega al público el deseo de análisis, y ya el arte de las artistas negras empieza a sufrir menoscabo, para terminar provocando esta frase, que creemos haya sido la frase que acudió anoche a todos los labios, una vez que la cortina hubo bajado:

—Si no fuesen negras, no tendrían nada de particular. Como lo son, tienen su interés, ese interés que provoca una piel que pocas veces hemos visto en el teatro.

La señorita Lucrecia Torrealva bailó un charleston gimnástico bastante bien, ágil, liviano, dando impresión de muy poco esfuerzo. Como tonadillera, es agradable de ver. Canta con muy poca voz; pero su simpatía hace disculpar esta falta de facultades.

La señorita Olga Cáceres, que es chilena, es simpática y baila el charleston discretamente.

La impresión del público fué un poco retraída, en general.

—N. Y. S.

—Hoy bailarán las negras en los dos funciones: tarde y noche.

EL TEATRO O'HIGGINS OFRECERA UN BENEFICIO A PEPE ROJAS

Para el próximo miércoles se ha organizado en el Teatro O'Higgins una gran función en honor y beneficio del popular y simpático actor cómico chileno Pepe Rojas, que últimamente sufriera la pérdida de todo su equipaje artístico a causa de un incendio.

Rojas goza de gran simpatía entre nuestro público, y estamos seguros que esta velada, que se prepara con entusiasmo para ayudar la desgracia de este artista, ha de tener la más franca y cordial acogida por parte del público.

Para este festival prestarán su concurso la celebrada bailarina Jacqueline, las Lusitanias, Paco Ramírez, Oscar Velasco, Basso, Solivelles, Gerardo Ferrer y otros conocidos artistas.

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 104

EDITADA POR ANDES FILM

TEATROS: AV. MATTA — APOLO

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 103

TEATRO PROVIDENCIA

LOS PROGRAMAS DE HOY

T E A T R O S

ESMERALDA (San Diego 1035).—Compañía Lírica Chilena.—Noche: Cavallería Rusticana, e I Pagliacci.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Rioplatense.—Vermouth: Juancito de la Ribera y Ahogarse y salvar la ropa. Noche: Ahogarse y salvar la ropa y reestreno de Tu cuna fué un conventillo, de Vacarezza.

C I N E S

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: El arquero verde, (tercera), y La Corista, por Mildred Harris.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: La última estafa, por Jewel Carmen.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: La historia triste de una mujer alegre, por Anna Q. Nilsson.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: El corazón de una nación, por Patsy Ruth Miller.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618).—Vermouth y noche: El fantasma del Louvre.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: Amanecer, por George O'Brien.

CAPITOL (Independencia 224).—Vermouth y noche: Los náufragos de la vida, por Joseph Schilkraut.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: La bestia del mar, por John Barrymore.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Vermouth y noche: De padres a hijos.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El arquero verde (tercera) y Un busto perfecto.

COUSIÑO (San Ignacio y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Suave como el raso, por Evelyn Brent.

DIEZ DE JULIO (Av. Diez de Julio 319).—Vermouth y noche: La nieta del zorro, por Bebé Daniels.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: La isla de los duendes (primera); La ruta peligrosa y Aventuras de Philip Colins.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El Rey Arlequín, por Ronald Colmann y Vilma Banki. (Sólo para mayores de 15 años).

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Las aventuras de Margarita (cuarta).

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Unicas funciones de los huasos de Chincolco, el cine reprisará Moral? por Francesca Aldini.

FRANKLIN (San Diego 2015)—Vermouth y noche: La carrera del millón de pesos y El acero no se dobla.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: Amor sobre patines.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Detrás de la cruz el Diablo, por Alice Joyce, y La Legión de los Condenados, por Gary Cooper.

SALA IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: El fantasmon, por Dorothy Gish.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: La bestia del mar, por John Barrymore.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Varieté, por Emil Jannings y Lya de Putti.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Madame Dubarry y cómicas.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El arquero verde (tercera) y Un busto perfecto.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: Entre Naranjos, por Ricardo Cortez.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Madame Dubarry, por Pola Negri.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Nuevas atracciones por el bataclán negro, y cine.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: El corazón de una nación, por Patsy Ruth Miller.

RECOLETA (Av. Recoleta esq. Dominica).—Vermouth y noche: El fantasma del Louvre, por René Navarre.

REPUBLICA (Av. República 239).—Vermouth y noche: Pobre Payaso, (Función popular).

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: La culpa de los pdares, por Dolores Costello.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El amante del desierto (Día popular).

SAN MIGUEL (Av. Central 102).—Vermouth y noche: La reina gitana, de Gaston Leroux.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: La bestia del mar, por John Barrymore.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. Así son las mujeres, por Jewel Carmen. Vermouth y noche: La bailarina del antifaz, por Bárbara La Marr.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: El Rey de la Noche, creación de Elise La Porta.

Sociedad Nacional de Cantantes

NUEVO DIRECTORIO

Como estaba anunciado, a las 18 horas de ayer, y después de haberse dado lectura a las memorias del presidente y secretario de esta institución, se procedió a la elección del Directorio que deberá regir sus destinos durante el presente año, en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Francisco Bahamonde.

Presidente efectivo, doctor don Manuel Torres Boonen.

Director artístico, don Armando Carvajal.

Vice-presidente, don Julio Silva Salinas.

Secretario, doctor don Oscar Pérez Lavín.

Pro-secretario, don Luis Troncoso Tapia.

Tesorero, don Edelberto Jiménez González.

Pro-tesorero, don Héctor Peña Lizana.

Directores delegados:

De los solistas, don Luis Montero Castillo.

De los aficionados, doctor don Armando Mora Pinochet.

De los coristas, don Pedro Dodds Rojas.

De las bailarinas, doña Emma Vergara García.

Terminada la votación, el señor Jiménez hizo indicación en el sentido de que la asamblea designase como presidente honorario, además del señor Bahamonde, a don Carlos Valencia Courbis, en vista de su labor desarrollada como fundador y como homenaje a sus relevantes méritos como organizador y mantenedor de los grandes ideales que sustentan todos los cantantes chilenos.

El señor Valencia se excusó manifestando que desea que su nombre no figurase en el actual directorio de la Sociedad, para evitar con ello toda suspicacia entre los asociados.

A indicación de la señorita Leonora Hidalgo, la asamblea acordó encomendar al nuevo Directorio la designación en referencia.

CIRCOS

Circo Australiano

Después de una pequeña gira por los balnearios, ha regresado a Santiago la Compañía circense que dirige Marcos Droguett, y cuyo elenco ha sido reforzado con el ingreso de varios elementos nuevos, con los que se presentará mañana en Mapocho, esquina de Villasana.

TEATRO AVENIDA MATTA

Estrena a precios rebajados

"EL FANTASMA DEL LOUVRE"

El incansable administrador del Matta, en su afán de ver su sala siempre llena, no omite sacrificio por ver realizado su deseo. Para hoy estrena "El Fantasma del Louvre", una de las más completas producciones de la "Italo-Chilena", considerada por la crítica mundial como un avance de la Humanidad. Es una cinta que electrizará los nervios, y los pelos tomarán la dirección del techo de las casas. Recién pasada en los teatros del centro a $ 5 platea, nosotros la pasaremos a $ 2, que es el precio máximo que cobra esta sala por platea en días de semana. T-x

Los Grandes Rodeos a la Chilena comenzarán esta noche

PARTE DE LA ENTRADA DE LAS TRES NOCHES SE DESTINARA A SOCORRER A LOS DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO QUE ASOLO LA REGION CENTRAL DEL PAIS

LA TRADICIONAL FIESTA CHILENA QUE NOS PRESENTARA EL STADIUM BAQUEDANO

NINGUN DETALLE SE HA OMITIDO NI SE HA ECONOMIZADO GASTOS CON TAL DE REALIZAR UNA IDEA DEL AGRADO DE TODOS LOS CHILENOS: HACER REVIVIR EN NUESTRO PUEBLO LA TRADICION DE LOS HUASOS DE OTROS TIEMPOS

SE CALCULA EN MAS DE UN CIENTO EL NUMERO DE LAS PAREJAS QUE PARTICIPARAN EN LA CORRIDA DE VACAS. — SIGUEN LLEGANDO LAS INSCRIPCIONES

AYER LLEGO UN PIÑO DE VACUNOS DE PELEQUEN PARA SER CORRIDOS HOY AMANECERAN EN SANTIAGO OTROS DE COLINA, LAS CONDES, MAIPU, ETC.

EN PLENA CIVILIZACION, POR SU IMPONENTE MAGNITUD, EL RODEO QUE COMENZARA ESTA NOCHE SERA UNA EVOCACION DEL CIRCO ROMANO SIN SUS VISIONES DE SANGRE Y MUERTE, PERO CON TODA SU GRANDIOSIDAD FASCINADORA

NUEVAS PERSONALIDADES PARA INTEGRAR EL JURADO

Sin duda, la nota más interesante de estos días va a ser el desarrollo del gran Rodeo a la Chilena que la Dirección de Stadium Baquedano ofrece a la ciudad de Santiago.

Este Rodeo, que comenzará esta noche y que seguirá presentándose el sábado y el Domingo, día en que se adjudicarán los valiosos premios, estará rodeado de gran prestigio debido a que su control se ha entregado a un competente jurado, compuesto por las personas más entendidas en la materia y cuya honorabilidad los ha hecho acreedores al aprecio general. Forman parte de este jurado, entre otros, los señores Alberto Llona, que lo presidirá; Pantaleón Verdugo, Oscar Rodríguez, Manuel Ferrier y Oscar Cuevas.

LAS INSCRIPCIONES

Muy superior a los cálculos más avanzados ha sido el número de los inscritos para participar en las corridas de vacas, topeaduras, etc., como también el de las personas que competirán en el concurso de cuecas, tonadas y canciones chilenas. Entre estas inscripciones figuran los nombres más sobresalientes en la alegría de carácter netamente nacional.

LA PRESENTACION DEL ESPECTACULO

La reconocida pericia del Capataz del Rodeo, don Pedro Juan Espinosa es la mejor recomendación que se puede hacer de la forma perfecta en que se desempeñará cada uno de los participantes.

La pista de la media luna ha sido arreglada bajo su inmediata vigilancia y en esta labor ha sido asesorado por los más expertos corredores del país, algunos de los cuales han llegado ya a Santiago, desde las localidades más retiradas.

El aspecto de los animales que vienen llegando desde ayer deja la mejor impresión y es un magnífico augurio del éxito.

EL LADO MAS BENEFICO DE ESTE ESPECTACULO

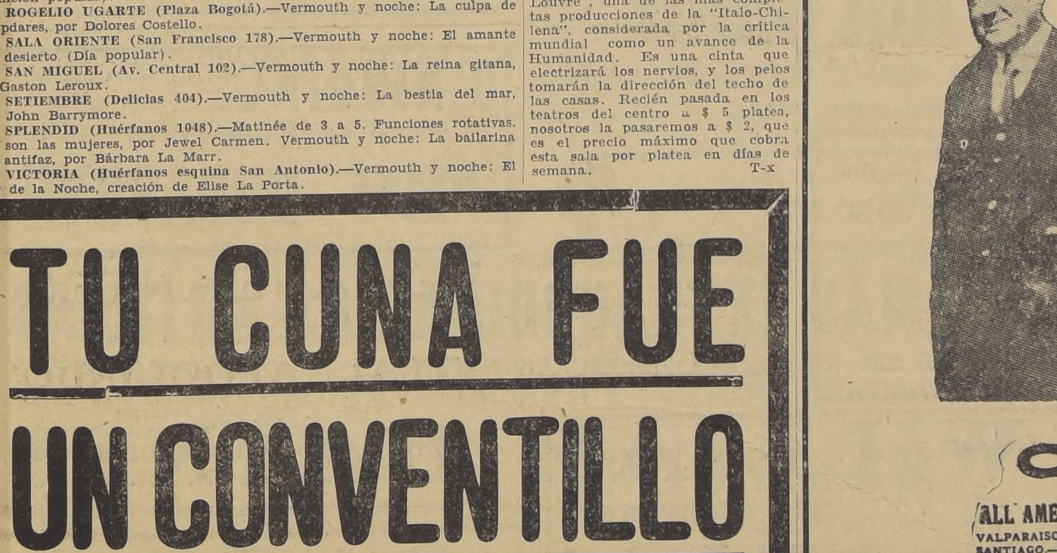
Uno de los fines principales que ha tenido en vista la Dirección de este Rodeo ha sido el de contribuir a aliviar la desgracia de los numerosos hogares que sufrieron las desastrosas consecuencias del espantoso terremoto que hace un mes asoló la rica región central del país, sumiéndola en la miseria y llevando la destrucción por todas partes.

Con este objeto, después de salvar los crecidos gastos que demandarán la organización y desarrollo del torneo, la Dirección destinará una buena parte del producto de las entradas para contribuir al alivio de tantas desgracias.

Esta cuota que se sacará de las entradas con tan noble y caritativo fin, se hará efectiva en todas las noches que dure el Rodeo.

En esta fiesta tomarán parte los profesionales chilenos que han sido muy aplaudidos en fiestas anteriores, los cuales son Temístocles Aracena y Segundo Magaña, que darán a conocer su destreza y valentía con los toros bravos de Las Condes.

Habrá también ensilladura de toros bravos por Segundo Magaña.



Un telegrama honroso

Nadie es profeta en su tierra

LAS ACTUALIDADES "LA NACION", JUZGADAS POR EL PRIMER CIUDADANO DE ESTADOS UNIDOS

LA ANDES FILM confeccionó una película completa de los festejos tributados en Chile al Presidente electo de Estados Unidos, cinta que el Ministerio de Relaciones Exteriores adquirió y obsequió a Mr. Hoover algunas horas antes de su partida de Santiago.

Esta cinta fué proyectada a bordo del acorazado "UTAH" en su viaje de regreso a Estados Unidos y la opinión que ella mereció a Mr. Hoover fué transmitida a la Andes Film por inalámbrico a Washington y desde ahí por cable a Santiago, según reza el siguiente telegrama:

CABLEGRAMA

ALL AMERICA CABLES, Inc

VALPARAISO.—Calle Esmeralda, 23-27
SANTIAGO.—Calle Agustinas, 1065
ANTOFAGASTA.—Calle Washington, 46
TOCOPILLA.—Calle Serrano, 1180-1196
IQUIQUE.—Calle Serrano, 250
ARICA.—Calle 2 de Mayo, 131
TACNA.—Calle San Martín, 598
QUILLOTA.—Avenida Condell, 265
LOS ANDES.—Calle Santa Rosa, 234





JAMES A. SCRYMSER, FUNDADOR "VIA ALL AMERICA" JOHN L. MERRILL, PRESIDENTE

No.	PROCEDENCIA	PALABRAS	OBSERVACIONES	FECHA Y HORA DEPOSITADO	HORA DE RECEPCION
195	WASHINGTON-DC	24	USG.	2 5.27PM	6.35PM.

ANDESFILM SANTIAGO.

PRESIDENT ELECT HOOVER DELIGHTED WITH YOUR FILMS
HE IS DEEPLY GRATEFUL FOR YOUR COURTESY.

GEORGE AKERSON SEC TO MR HOOVER

USS UTAH.

TRADUCCION:

Presidente electo Hoover encantado con sus películas. Está muy agradecido de su cortesía GEORGE AKERSON, Secretario de Mr. Hoover, USS, "UTAH".

La gentileza de Mr. Hoover, junto con demostrar cómo está pendiente de las actividades de los países que ha visitado, pone al mismo tiempo de relieve la capacidad de la ANDES FILM (que hace honor al cine nacional), ya que al telegrama que copiamos es bastante elocuente para necesitar comentarios.

Otras dos copias de esta cinta, con títulos en inglés y español, fueron remitidas por el vapor "Aconcagua", llegando a N. York el 31 de diciembre y se están exhibiendo desde el 2 de enero por el Embajador señor Dávila en Washington y el Cónsul señor Fellú en New York.

T.—X.

MARTES 8: ESTRENO DEL INTENSO DRAMA DE LA CINEMATOGRAFIA ALEMANA: "LA SONATA A KREUTZER", por Anna Byron

Imperio Hoy

ESPECIAL 6.40 NOCHE 9.40 SOLO PARA MAYORES.

LA PARAMOUNT, presenta una graciosa y original comedia moderna, sostenida por escenas ingeniosas, por situaciones plenas de comicidad y además por un bello y sentimental romance de amor.

$ 3.30 PLATEA

EL FANTASMON

Creación insuperable de la encantadora y aclamada artista **Dorothy Gish**

EL MEJOR REMEDIO PARA PERDERLE EL MIEDO A LAS ANIMAS, ES VER ESTA PELICULA.

Todo aquel que anhele hacerse acreedor al cariño de la mujer que adora, debe mostrar que es todo un hombre, valiente y resuelto.

Alhambra -- Hoy

Estreno de la 3.a función de la serial EL ARQUERO VERDE. Episodios: 5.o "En las aguas del río", 6.o "El barco misterioso", y la hermosa comedia LA CORISTA, por Mildred Harris y Gastón Glass.

Imperial--Hoy

ESP. Y NOC., sólo para mayores.

DETRAS DE LA CRUZ, EL DIABLO, por ALICE JOYCE CHARLES ROGERS.

Y LA LEGION DE LOS CONDENADOS, por GARY COOPER

MAÑANA - SALA IMPERIO - REAPARECE LA HERMOSA ESTRELLA: VIOLA DANA EN LA EMOCIONANTE CREACION ALMAS DEL ARROYO

VICTORIA

18.40 — HOY — 21.40

ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA HERMOSISIMA COMEDIA DRAMATICA ESTRENADA AYER CON EXITO

EL REY DE LA NOCHE

Creación de la bella actriz **Elisa La Porta**

(Para mayores de 15 años)

MAÑANA: ESTRENO METRO "Cronista sensacional" — POR — WILLIAM HAINES

T.—X.

EL GRAN RODEO A LA CHILENA

EMPEZARA HOY EN EL STADIUM BAQUEDANO CONTINUANDO EL SABADO 5 Y DOMINGO 6

NO DEJE DE ASISTIR A ESTE ESPECTACULO QUE LE DARA A CONOCER LO MAS TIPICO DE NUESTRAS COSTUMBRES NACIONALES

LAS MEJORES PROEZAS DE NUESTROS HUASOS SE LUCIRAN DURANTE LAS TRES NOCHES DEL RODEO CUECAS, CANCIONES, TONADAS HARAN LAS DELICIAS DEL PUBLICO

PARTE DEL PRODUCTO SERA DESTINADO A LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO DE TALCA

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:

Palcos con 4 entradas . .	$ 50.00	Sillones numerados. . . .	$ 12.00
Tribunas centrales . . .	10.00	Tribunas costado.	8.00
Galería.	4.00		

BOLETERIA ABIERTA DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

Quedan suprimidas las entradas de favor y tampoco son válidos los carnets.

T. X.

Dr. JAVIER ¿Qué será?

T. X.

PROVIDENCIA Y AVENIDA

Estos dos teatros presentan hoy la extraordinaria producción dramática

"EL CORAZON DE UNA NACION"

por PATSY RUTH MILLER, GEORGE LEWIS, JOHN BOLES y GEORGE SYDNEY.

Hoy estos dos teatros presentan en ambas funciones

"EL CORAZON DE UNA NACION"

por un gran elenco de artistas.

En ambos teatros hay venta de abonos que ofrecen al público una gran rebaja en los precios.

DIEZ DE JULIO

"LA NIETA DEL ZORRO"

por la encantandora BEBE DANIELS, va hoy en las dos funciones de este teatro modelo de la Italo-Chilena. Mañana "Madame Dubarry" y "Detrás de la silla del diablo".

Hoy esta sala da en sus dos funciones

"LA NIETA DEL ZORRO"

vibrante drama donde la encantadora BEBE DANIELS hace una creación estupenda.

FRANKLIN

A PESO PLATEA ofrece esta sala hoy programa doble con

"LA CARRERA DEL MILLON DE PESOS"

y "El acero no se dobla". Mañana 1.a función de la "Isla de los Duendes" y otra gran película.

Hoy este teatro ofrece a peso la platea el formidable programa doble de

"LA CARRERA DEL MILLON DE PESOS"

y "El acero no se dobla".

MINERVA

MADAME DUBARRY

y programa cómico ofrece a peso platea este teatro popular de la calle San Pablo con Chacabuco. Mañana, "El Fantasmón" y la función de la "Isla de los Duendes".

Hoy este teatro ofrece en sus dos funciones un programa doble a un peso platea con

MADAME DUBARRY

por Emil Jannings, Harry Liedtke y Pola Negri, y una selección de películas cómicas.

T-x

TEATRO RECOLETA

Presenta hoy la enigmática y maravillosa producción francesa

"EL FANTASMA DEL LOUVRE"

Creación de René Navarre

"El Fantasma del Louvre", adaptación del célebre folletín de Arthur Bernede, que ha hecho furor en París, es la sensación que hoy ofrece el Recoleta en sus dos secciones. El palacio del Louvre, construido por Enrique IV, es hoy día uno de los más famosos museos de la tierra. Según cierta leyenda, aparece en sus ámbitos, por las noches, un extraño fantasma que pone pavor en el espíritu de los guardias encargados de custodiar las riquezas que allí se encierran. Toman parte en este film estupendo el eminente actor francés René Navarre, la sensual y elegante Elmire Vautier y los galanes Genica Missirio y Lucién Dalsace.

T-x

Notable espectáculo

Dentro de breves días arribará a nuestra capital el eminente sugestionador que ha sido considerado en el mundo entero lo mejor en este ramo que día a día despierta en el mundo científico un interés grandioso. Nos referimos al insigne hipnotista cuya fama vuela de continente en continente, doctor Javier.

La Empresa de la Chilean Cinema Corporation, que solamente tratándose de algo verdaderamente grandioso y que trae sus credenciales a salvo de cualesquier engaño, le ha contratado para que presente sus interesantes trabajos en su elegante Sala Imperio.

T.—X.

Circuito Aurelio Valenzuela y Cía.—

ESMERALDA

CIA. LIRICA CHILENA

PROXIMA SEMANA llegarán a Santiago las famosas bailarinas inglesas, procedentes de París y Buenos Aires

DOLLY — Y — BILLIE

para debutar en el

CARRERA

ENTRADAS EN VENTA DESDE HOY

HOY - 2 GRANDES ESTRENOS

La bella ópera de inspirada partitura del maestro Pietro Mascagni:

"Cavallería Rusticana"

cantada por MERCEDES GODOY, MARGOT MENESES, MARIO ROJO y ARTURO NATHO

PRESENTACION DEL BARITONO MARIO TROISE

La hermosísima ópera en dos actos, de Leoncavallo:

"I PAGLIACCI"

cantada por LINA REDELL, RICARDO DOMINGUEZ, MARIO TROISI y CARLOS PUELMA

PLATEA $ 7 — BALCON $ 4 — GALERIA $ 1

Entradas en venta desde las 10 de la mañana en el teatro y la Confitería Palet

ESPECTACULOS DE HOY | ENERO 4

FUNCIONES POPULARES

EN LOS TEATROS

Brasil

con la FOX tierna y sentimental como un poema

"AMANECER"

CARRERA SETIEMBRE

El sensacional y emocionante film de aventuras

La Bestia del Mar

por JOHN BARRYMORE

ESTAS FUNCIONES SE HACEN A MITAD DE PRECIO

O'HIGGINS

POLA NEGRI EMIL JANNINGS

los colosos del cine, en la maravillosa película de época

"Mme. DUBARRY"

SI UD. DESEA SABER LAS MAS EXTRAORDINARIAS NOTICIAS

Y TENER LAS ULTIMAS INFORMACIONES EN MATERIAS AMOROSAS Y MUNDANAS, CONSULTE AL GRAN PERIODISTA Y SIMPATICO MUCHACHO



HONDO, FILOSOFICO Y EMOCIONANTE ES "Y EL MUNDO MARCHA" LA OBRA SUPREMA DE 1929

WILLIAM HAYNES

QUE ACOMPAÑADO DE LA ENCANTADORA

ANITA PAGE

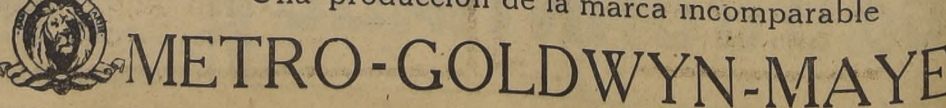
SE PRESENTARA COMO

El Cronista sensacional

Mañana en el

VICTORIA

Una producción de la marca incomparable



T.-X.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Paraguay y Bolivia suscribieron ayer el Protocolo propuesto por el Comité Especial de Mediación de la Conferencia de Arbitraje

Ambos países se comprometen solemnemente a solucionar por medio de un tratado su conflicto de fronteras. — Argentina y Brasil rehusaron formar parte de la Comisión investigadora del incidente. — Fueron designados en su reemplazo México y Colombia respectivamente. — Las razones de Argentina y Brasil para no aceptar la invitación. — Cómo se sucedieron los esfuerzos de Argentina para interponer sus influencias a fin de solucionar pacíficamente el conflicto

La salud de Maurtua

WASHINGTON, 3.—En el Hospital Garfield se informa que el señor Víctor Maurtúa, delegado del Perú ante la Comisión Interamericana de Conciliación y Arbitraje, pasó la noche más tranquilo.—(U. P.).

Comentarios de "Crítica" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3.—El diario "Crítica" dice que el Presidente Irigoyen manifestó al Embajador norteamericano Mr. Bliss, que la Argentina rehusaba hacerse representar en la Comisión encargada de efectuar investigaciones relacionadas con los choques producidos en el Chaco.—(U. P.)

Mensaje de los estudiantes norteamericanos a los estudiantes de Bolivia

LA PAZ, 3.—Los diarios siguen reproduciendo los editoriales, informaciones y entrevistas de "La Prensa" de Buenos Aires, relacionados con la cuestión del Chaco.—(U. P.).

LA PAZ, 3.—El diario "La Razón" publica un cable de la Federación de Estudiantes de los Estados Unidos, dirigido a la Federación de Estudiantes de Bolivia, que dice:

"Los estudiantes de los Estados Unidos que están interesados en los problemas de Bolivia, creados por la dificultades con el Paraguay, desean la solución amigable de este conflicto, por medio del arbitraje.—(U. P.).

El nuevo Ministro boliviano en Buenos Aires

LAMENTA LA NO PARTICIPACION DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3.—El nuevo Ministro de Bolivia, señor José Escalier, al ser entrevstado por el corresponsal de la United Press, manifestó que lamentaba que Argentina no participara en la Comisión Investigadora del incidente del Chaco.

"Toda Bolivia tendrá que lamentar tal decisión—agregó—. La Argentina era uno de los países más indicados para estudiar nuestras diferencias con el Paraguay."—(U. P.).

Un motivo de incertidumbre

WASHINGTON, 3.—Los miembros del Comité de Mediación han indicado que un nuevo elemento de incertidumbre ha venido a perturbar los esfuerzos de conciliación de la Conferencia Panamericana, elemento que consiste en las modificaciones con que Bolivia habría aceptado el Protocolo propuesto.

Los miembros del Comité hacen notar que es virtualmente imposible ninguna modificación en el Protocolo, en la forma en que está redactado.

Uno de los miembros del Comité ha dicho que cualquier cambio que se haga pondrá en peligro todo el programa de conciliación.—(U. P.).

Argentina rehusa

BUENOS AIRES, 3.—De fuentes altamente autorizadas, el corresponsal de la United Press ha obtenido la confirmación de la noticia de que la Argentina rehusa participar en la Comisión encargada de investigar los incidentes del Chaco.—(U. P.)

Las razones de Argentina para no tomar parte en la Comisión Investigadora

BUENOS AIRES 3. — Un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores le manifestó al corresponsal de la United Press que podía considerarse como terminada la iniciativa de la República Argentina hacia el arreglo general de la controversia del Chaco "en vista de la investigación específica de las Comisiones de la Conferencia Inter-Americana de Conciliación y Arbitraje, acerca de los choques ocurridos en el fortín Vanguardia".

El mismo funcionario dió también la primera explicación acerca de los esfuerzos de mediación de la República Argentina.

La continuación ordenada y sucesiva de los acontecimientos ha sido dada como sigue:

Poco después de hacerse cargo del mando el Presidente Irigoyen, en octubre último, fué informado por los Ministros argentinos en el extranjero, de que las relaciones entre Bolivia y Paraguay se hacían tirantes, al parecer, con tendencias a agravarse, por lo que el Presidente señor Irigoyen ofreció inmediatamente sus buenos oficios a ambos Gobiernos.

El Paraguay aceptó sin reservas este ofrecimiento. Bolivia aceptó, pero haciendo la reserva de que el intento de arreglo del conflicto debería ser hecho a base de un protocolo previo.

Desde que el Presidente Irigoyen no había tratado de arbitrar o tener a los Ministerios de Relaciones Exteriores amigos dentro de los límites formales, se consideró que la reserva ponía trabas a la acción y se decidió considerar como terminada la iniciativa.

Por esta razón, el Gobierno argentino no trató de hacer una nueva mediación, después del choque del fortín Vanguardia y ahora no ha aceptado la representación en la Comisión Investigadora. (U. P).

RIO DE JANEIRO, 3—William Lander, corresponsal de la United Press Associations, ha escrito la siguiente crónica especial para los diarios que sirve esta empresa periodística:

"Mientras en los Estados Unidos prevalecía la impresión de que la República del Brasil participaría en la Comisión que determinará el culpable del incidente fronterizo boliviano-paraguayo, personas bien informadas de ésta, habían previsto, hace tiempo, que este país no podía aceptar esta invitación.

"El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Otavio Mangabeira, en la nota que entregó ayer miércoles al Embajador norteamericano, Mr. Morgan, manifiesta que bajo las presentes cicunstancias el Gobierno se encuentra imposibilitado para formar parte de la Comisión Investigadora, porque el Brasil acababa de suscribir un tratado con Bolivia y otro con Paraguay y que sólo está pendiente su ratificación. De aquí que el Brasil lógicamente no pueda actuar de juez, porque su decisión tendría, sin duda alguna, que despertar sospechas.

"Aún más, se sabe que el Brasil, viendo de antemano que Argentina y Chile iban a negar su participación y deseoso de evitar intrigas entre las potencias que podrían perturbar el horizonte sudamericano, puesto que sería él el único país del A. B. C. que participaría; preparó su negativa.

"Es digno de llamar la atención hacia el sincero pesar que anota el doctor Mangabeira, al decir que las circunstancias actuales no le permiten al Brasil participar en la Comisión.

"El Gobierno tiene intenciones de apoyar por completo los resultados a que llegue la Comisión Investigadora y está deseoso de hacer todo lo posible porque esta última tenga éxito.—William Lander".—(U. P.)

Brasil declinó la invitación

RIO DE JANEIRO, 3.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mangabeira, ha anunciado que el Brasil ha declinado la invitación que se le ha hecho para participar en la Comisión de Arbitraje en el asunto paraguayo-boliviano.

La nota en que Brasil rehusa intervenir fué entregada al Embajador norteamericano, Mr. Morgan, y explica que puesto que esta República sudamericana es amiga de ambos países y también está envuelta en cuestiones fronterizas, no desea formar parte de dicha Comisión; sin embargo, anhela que se llegue a una solución pacífica del asunto.—(U. P.)

Razones de la negativa del Brasil

RIO DE JANEIRO, 3.—Se tiene entendido que la razón principal del Brasil para no desear formar parte de la Comisión investigadora establecida por el Protocolo, es el hecho de que el territorio del Chaco está fronterizo al Brasil y también que recientemente el Brasil firmó un tratado con el Paraguay, en el que quedan demarcadas las líneas fronterizas y que sería puesto en vigor tan pronto como se solucionara la cuestión con Bolivia.—(U. P.)

Colombia reemplazará al Brasil

WASHINGTON, 3.— Colombia fué elegida apresuradamente para ocupar el puesto del Brasil en la Comisión Investigadora establecida por el Protocolo, cuando el corresponsal de la United Press en Río de Janeiro, por medio de sus noticias, reveló que el Gobierno del Brasl no aceptaba la invitación.

México ha aceptado ocupar el lugar de la República Argentina.—(U. P.).

Se ha invitado a México en reemplazo de Argentina

WASHINGTON, 3.—Los miembros del Comité de Mediación dicen que las modificaciones insinuadas por Bolivia al Protocolo original han sido aceptadas.

Estas modificaciones se refieren a tres de los artículos del texto original.

Se anuncia también que México fué invitado a designar un miembro del Comité de Conciliación, en reemplazo de la Argentina, cuyo Gobierno informó a Mr. Kellogg que no estaba dispuesto a efectuar tal designación.—(U. P.)

> **SE FIRMO EL PROTOCOLO**
>
> WASHINGTON 3.—(Flash).—Bolivia y Paraguay firmaron el Protocolo de las negociaciones de conciliación en los incidentes promovidos por los encuentros fronterizos del Gran Chaco.—(U. P.)

Preparativos para la firma

WASHINGTON, 3.— Después de una hora de sesión del Comité Especial de Mediación, Mr. Hughes, Presidente del Comité, anunció que el Protocolo del Chaco sería firmado en el edificio de la Unión Panamericana a las 17.30.— (U. P).

WASHINGTON, 3.— Se tiene entendido que el Protocolo boliviano-paraguayo será firmado a las 17.30.—(U. P.)

El Protocolo fué firmado en el edificio de la Unión Panamericana

WASHINGTON, 3. — Bajo los auspicios de la Conferencia Interamericana de Conciliación y Arbitraje, Bolivia y Paraguay se han comprometido solemnemente esta noche, por medio de un tratado, a solucionar su conflicto de fronteras por medios pacíficos.

Se efectuó una reunión en la sala del Directorio de la Unión Panamericana, durante la cual el Ministro de Bolivia señor Diez de Medina y el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Juan V. Ramírez firmaron el protocolo de arbitraje.—(U. P.).

Los representantes paraguayo, boliviano y Mr. Kellogg hablaron después de la firma

WASHINGTON, 3.— El Protocolo boliviano-paraguayo fué suscrito esta noche con las modificaciones solicitadas por Bolivia y también con los cambios de los nombres de algunos de los cinco países neutrales que participarán en la comisión que investigará las dificultades del Gran Chaco y que estará formada por un delegado del Uruguay, otro de Cuba, otro de los Estados Unidos, otro de Colombia y otro de México. Estos dos últimos países fueron nombrados en el último instante en reemplazo del Brasil y de Argentina, después que estas dos naciones anunciaron que no aceptaban la invitación.

La firma del Protocolo se efectuó en una ceremonia muy sencilla para un importante tratado de paz como éste. La ceremonia tuvo lugar en la sala de la Junta Directiva de la Unión Panamericana, bajo la presidencia de Mr. Kellogg, en ausencia del doctor Maurtua, y con asistencia del delegado norteamericano Mr. Hughes del Embajador cubano señor Ferrara, del Embajador brasileño señor Do Amaral, del delegado chileno señor Manuel Fóster Recabarren, del delegado paraguayo señor Eligio Ayala, quien secundó al Encargado de Negocios paraguayo señor Ramírez en la lectura del Tratado formal antes de la firma.

Entre Mr. Kellogg y Mr. Hughes se hallaba sentada la señora de Ferrara, quien es, probablemente la primera mujer que toma asiento frente a la mesa en que se está firmando un tratado de paz tan importante como éste.

Inmediatamente después de la firma, el pequeño grupo de espectadores y diplomáticos y delegados a la Conferencia Inter-americana de Conciliación y Arbitraje prorrumpió en aplausos.

En seguida habló el delegado del Paraguay señor Eligio Ayala, quien se expresó en los siguientes términos:

"Señor Presidente:

"Quiero agradecer a los miembros de esta comisión por su noble esfuerzo al conseguir realizar este acto de pacificación. El Paraguay siempre se sentirá orgulloso de este momento, y los nombres de las personas que forman esta Comisión quedarán grabados para siempre en los corazones de mis conciudadanos.

"Es un gran placer para mí recordar que mi país jamás ha obstaculizado las negociaciones destinadas a llegar a una solución pacífica en estos incidentes".

A continuación habló el Ministro de Bolivia señor Diez de Medina, quien dijo lo siguiente:

"Deseo manifestar los mismos sentimientos que acaba de expresar el señor Ayala y dejar constancia, una vez más, del espíritu de rectitud y de justicia que ha guiado los actos del Gobierno de Bolivia en esta cuestión".

Después habló Mr. Kellogg, quien dijo:

"Señor delegado del Paraguay, señor Ministro de Bolivia:

"Estoy seguro que expreso el pensamiento de todos los miembros de esta Conferencia al deciros que sentimos un profundo placer al felicitaros por vuestra patriótica actitud en este asunto.

"Felicitamos a vuestros respectivos países por su deseo de mantener la paz y de poner en práctica la política de la Conferencia Inter-americana de Conciliación y Arlbtraje, de que la paz y la buena voluntad reinen en todas las naciones del hemisferio occidental.

"Os felicitamos por el acto que acabáis de realizar en estos momentos, con el que habéis evitado un conflicto que pudo haber sido de desastrosas consecuencias para vuestros países, como asimismo para la América del Sur.

"Habéis demostrado un gran espíritu de paz y de buena voluntad, el que sé que tendrá grande influencia en toda Sud América".

Sólo los representantes de Bolivia y Paraguay firmaron el Protocolo. Los miembros de la Comisión Especial de Mediación que negociaron la solución suscribieron únicamente el informe sobre su labor. Este informe será presentado a la última sesión plenaria de la Conferencia, que tal vez se celebre mañana o al siguiente día.

Después de la firma del informe por los demás miembros de la Comisión, aquél fué llevado rápidamente al Hospital Garfield, donde se encuentra enfermo de neumonía el delegado del Perú y presidente de la comisión doctor Víctor Maurtua, para que este último la firmara, pues se tiene entendido que ha manifestado su más ardiente deseo de firmar el informe lo más pronto posible.—(U. P.).

La nota del Canciller brasileño al Embajador

NORTEAMERICANO EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 3.—La nota del Ministro de Relaciones Exteriores señor Mangabeira al Embajador de los Estados Unidos en Brasil, Mr. Morgan, decía que el Brasil habría aceptado inmediatamente el honor de formar parte de la Comisión Investigadora del conflicto paraguayo-boliviano, de no mediar circunstancias especiales.

La nota agrega: "Limitando, entretanto, como limita con el propio territorio donde se produjo el incidente y habiendo negociado ahora mismo, en la más perfecta cordialidad, tanto con el Paraguay, como con Bolivia, tratados de límites que todavía, en el momento actual, pasan por sus trámites constitucionales, con repercusión un y otro, sobre el mismo territorio, no oculta el Brasil sus escrúpulos que lo imposibilitan para aceptar cualquier función de juez en una causa en que podría ser juzgado, aunque injustamente, de tener cualquier interés indirecto o directo, próximo o remoto".—(U. P.).

Agradecimientos al Dr. Irigoyen y al Canciller Oyahnarte

BUENOS AIRES, 3.—Una delegación de propietarios argentinos del Chaco visitó hoy en la tarde al Presidente de la República, señor Irigoyen, y al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Oyahnarte, para agradecer los esfuerzos hechos por la solución de la controversia boliviano-paraguaya.

La delegación manifestó que los propietarios argentinos poseen 7,000 de las 12,000 leguas cuadradas de territorio que se encuentra ahora en disputa.

Sus títulos les fueron otorgados por el Gobierno del Paraguay.—(U. P.)

Quienes representarán a Uruguay

EN LA COMISION DE MEDIACION

MONTEVIDEO, 3. — Se anuncia que los delegados uruguayos ante la Comisión de mediación en la disputa boliviano-paraguaya serán los señores Eduardo Rodríguez Larreta, Pedro Menini Ríos y Juan José Amazaga. — (U. P.)

El Comité correspondiente de la Conferencia de Conciliación aprobó el Tratado General Interamericano de Arbitraje

También fué aprobado el Protocolo de Arbitraje progresivo. — Venezuela, México, Bolivia, El Salvador, Honduras y Estados Unidos anunciaron que firmarían sin reservas el Tratado. — Lo que estipula el Protocolo de Arbitraje Progresivo. — Declaraciones de Mr. Hughes

WASHINGTON, 3.—La "Tribuna del Pueblo", de la cual es presidente el profesor Joseph Dewey, de la Universidad de Columbia, envió una carta a los delegados norteamericanos a la Conferencia Panamericana de Arbitraje, recomendándoles que entre las materias que figuran como sujetas a arbitraje en el Tratado de la Conferencia, incluyan las cuestiones de las intervenciones y de la equidad de los contratos de empréstitos y concesiones.

La carta dice que el Tratado sería "fútil" si no tuviera un alcance mucho más vasto del que se le proyecta dar.—(U. P.).

WASHINGTON, 3.— El Tratado General Interamericano de Arbitraje fué aprobado por unanimidad en sesión plenaria por el Comité de Arbitraje de la Conferencia Panamericana de Conciliación sólo con los cambios de poca importancia recomendados por el Sub-Comité.—(U. P.).

WASHINGTON, 3.— El Comité de Arbitraje de la Conferencia Panamericana de Conciliación aprobó también el Protocolo de Arbitraãe progresivo, informado por el Sub-Comité.

El Protocolo establece los métodos para retirar las reservas formuladas sobre el Tratado de Arbitraje y para la adhesión futura al Tratado por las potencias no signatarias.

Según las estipulaciones del Protocolo, cada parte en disputa nombrará dos árbitros, de los cuales sólo uno puede ser nacional o elegido de entre las personas a quien la parte ha designado como miembros de la Corte de La Haya; el otro miembro puede ser de cualquierquiera otra nacionalidad americana.

Estos árbitros elegirán un quinto miembro que presidirá la Comisión.—(U. P.).

WASHINGTON, 3.—En la sesión del Comité de Arbitraje de la Conferencia Panamericana de Conciliación, Mr. Hughes anunció que los Estados Unidos firmarían el Tratado de Arbitraje sin ninguna reserva.—(U. P.).

WASHINGTON, 3.—En la sesión del Comité de Arbitraje, los delegados de Venezuela, México, Bolivia, El Salvador y Honduras anunciaron que firmarían con reservas el tratado de arbitraje.

El señor Fóster Recabarren, delegado de Chile, anunció que no era necesario que los delegados dieran a conocer ahora las reservas de sus países, lo que deberían hacer sólo en el acto de firmar'

Los delegados de Cuba y Panamá declararon que firmarían sin reservas el tratado.

Después de la aprobación del Procotolo de Arbitraje Progresivo, el Comité suspendió sus sesiones.—(U. P.).

WASHINGTON, 3.— Mr. Hughes, al anunciar ante el Comité de Arbitraje que los Estados Unidos adherirían, sin reservas, al Tratado de Arbitraje, dió a conocer el alcance del Tratado y dijo que que éste se proponía proporcionar los medios para constituir un tribunal que constituyera un recurso apropiado en las materias relacionadas con los derechos contemplados por el Derecho Internacional, cuando las parte no pudieran solucionar la controversia amistosamente.

"No estamos aquí—añadió—para hacer agregados o para codificar el Derecho Internacional. Estamos aquí simplemente para suministrar los medios para alcanzar un arreglo pacífico.

Con respecto a las reservas, dijo:

"Ningún Estado está privado de ningún derecho, ni relevado de ninguna obligación que pueda tener según el Derecho Internacional. Por lo tanto, si se hace una reserva con la idea de modificar el Derecho Internacional, esta reserva no tendrá efecto. Simplemente querría significar que con respecto a la materia reservada o exceptuada, rehusamos recurrir a un arreglo pacífico por medio del arbitraje."—(U. P.).

WASHINGTON, 3.—La Convención de Conciliación, que es el instrumento más amplio de conciliación obligatoria que hasta ahora se haya negociado, fué aprobada esta noche por el Comité de Conciliación de la Conferencia Interamericana de Conciliación y Arbitraje, justamente antes de la firma del protocolo boliviano-paraguayo.

La adopción final de la Convención de Conciliación completa virtualmente la labor de la Conferencia Interamericana de Conciliación y Arbitraje, con los siguientes resultados:

1.o Importante Tratado de Arbitraje Obligatorio y adopción como tratado anexo, del Protocolo Progresivo de Arbitraje.

2.o Firma del Protocolo que determina el arreglo pacífico del conflicto de fronteras paraguayo-boliviano.

3.o Amplia Convención de Conciliación Obligatoria.

Se ha llamado a sesión plenaria de la Conferencia, para mañana a las 11 horas, para la adopción formal de las conclusiones, y se volverá a reunir en sesión plenaria, probablemente el sábado, cuando el Tratado de Arbitraje y la Convención de Conciliación sean firmados.

La adopción de la Convención de Conciliación ocurrió después de la larga discusión de los varios artículos, que dió como resultado la modificación del proyecto del Sub-Comité.

Una de las discusiones principales giró alrededor de la cuestión planteada por el delegado de Chile, señor Antonio Planet, quien objetó que las disposiciones de los artículos 1.o y 3.o que se refieren a que la conciliación iba demasiado lejos, pues los dos países podrían recurrir a la ruptura de las relaciones diplomáticas, por razones que no traerían necesariamente la guerra como resultado, tal como la cuestión de las tarifas; pero Mr. Hughes le objetó que, por otra parte, era siempre mejor tener los medios de conciliación listos y señaló el caso de Bolivia y Paraguay, como un buen ejemplo. Manifestó que este peligro de guerra había demostrado a la Conferencia que los medios de conciliación debían estar listos para tan pronto como fueran necesarios.

También se prestó a discusión el hecho de si acaso no sería mejor la conciliación bilateral que la multilateral.

El delegado de Panamá, señor Alfaro, señalando más tarde al corresponsal de la United Press el valor de este hecho, dijo que con el presente tratado de pactos bilaterales, se formaba un conjunto de ciento noventa pactos sin contar la Argentina, y contando este último país, el número de pactos bilaterales llegaba a doscientos diez.—(U. P.).

Hay 120 inscritos para el Grand National

LONDRES, 3.— Se anuncia que las inscripciones para el Grand National suman 120, incluso la del ganador de 1928, Tipperary Tim, el caballo norteamericano Billy Barton y numerosos de los participantes en la prueba de 1928.

Entre los inscritos figuran también Great Span, Master Billie, Easter Hero, Bright Boy, Mount Etna, Spring, The Coyote, Koko, Miguelone, Grakle, Knight of Wilderness, Trump Card, Darracq, Ruddy Man, Miss Balscadden, Bally Stockart y Carfax.—(U. P.).

BRASIL

EL ITINERARIO DE MARTINEZ DE PINILLOS Y ZEGARRA HASTA CARACAS

RIO DE JANEIRO, 3. — El aviador peruano señor Carlos Zegarra pasó el día haciendo el itinerario de viaje entre Río de Janeiro y Venezuela. El itinerario es como sigue: Salida de Río de Janeiro el Domingo a las 3 horas con rumbo a Natal. Segunda etapa, Natal-Pará. Tercera etapa, Pará-Georgetown. Cuarta etapa, Georgetown-Caracas. Allí determinarán el resto de la ruta. —

SERA LARGO Y DIFICIL EL TRATAMIENTO QUE SE NECESITARA PARA SANAR COMPLETAMENTE A JORGE V

Así lo informan las revistas médicas londinenses "The Lancet" y "British Medical Journal". — Ambas publicaciones dan cuenta de que la falta de apetito, la sequedad de la lengua, la baja presión de la sangre y el abatimiento del Soberano, están disminuyendo lentamente

LONDRES, 3.—Un boletín oficial de las 11.15 dice como sigue:

"El Rey pasó la noche sin poder descansar.

"No hay variación en el estado de Su Majestad.—(Fdos.):— Sir Stanley Hewet. — Rigby.— Lord Dawson of Penn."—(U. P.).

LONDRES, 3.—El boletín médico oficial de las 20 horas dice lo siguiente:

"El Rey ha pasado un buen día. No se ha observado ningún cambio en el estado de Su Majestad que sea digno de dar a conocer". — (Fdos.): Sir Stanley Sewett.— Rigby.— Lord Dawson of Penn.—(U. P.).

LONDRES, 3.— Un boletín oficial de las 20 horas dice que el estado de salud del Rey no ha variado.—(U. P.)

LONDRES, 3.—Una declaración oficial del Palacio de Buckingham, publicada por el semanario "The Lancet" y también por el "British Medical Journal", da a saber que la falta de apetito del Rey, la sequedad de la lengua, la baja presión de la sangre y el abatimiento, van desapareciendo lentamente; pero "se necesitara un largo y difícil tratamiento para poder robustecerlo. El Soberano precisa que una nurse le dé los alimentos con un aparato especial".

La cuestión de la trasfusión de la sangre ha sido profundamente estudiada, pero la idea ha sido abandonada por considerársela "definitivamente indeseable".

El agotamiento fatiga, tanto al cuerpo como el espíritu.

A pesar de este agotamiento, del que se va curando letamente el Rey, la mejoría se efectúa poco a poco, pero con seguridad suficiente para hacer suponer que el Monarca le será devuelto a su pueblo.—(U. P.)





El chileno Osvaldo Sánchez ganó su match de anoche por el Campeonato Sudamericano de Box

Derrotó por puntos al argentino Alberto Babrof. — Esta pelea fué muy lucida desde su comienzo. — Babrof terminó el encuentro completamente agotado. — Empataron en el peso gallo Argentina, Chile y Perú. — Disputarán el desempate sólo Chile y Argentina. — Alfredo Luna, argentino, derrotó al chileno Oscar Giaverini. — Este encuentro fué muy desordenado. — Luna se clasificó campeón. — El peruano Víctor Thomas venció a Justo Alvarez, uruguayo. — Desarrollo de esta pelea. — Al chileno Enrique Giaverini se le declaró vencedor por no haberse presentado su rival, el uruguayo Arturo Cabal. — Igual cosa ocurrió con el argentino Arturo Bianchi, que se clasificó campeón

Programa de anoche

BUENOS AIRES, 3.— Esta noche se efectuarán los finales del campeonato sudamericano de box en la categoría de pesos gallo.

Justo Alvarez, uruguayo, se medirá con Víctor Thomas, peruano, y Osvaldo Sánchez, chileno, se medirá con Alberto Babrof, argentino.

En la categoría de peso medio pelearán Oscar Giaverini, chileno, con Alfredo Luna, argentino.

En el encuentro entre Enrique Giaverini, chileno, y Arturo Cabal, uruguayo, el triunfo corresponde al chileno por no presentarse el uruguayo, que se halla enfermo.—(U. P.).

Cómo fué el match Devita-Osorio

BUENOS AIRES,3.—En la pelea de anoche entre el uruguayo Francisco Devita y el chileno Domingo Osorio, el chileno se concretó en el primer round a esperar a su rival y a contragolpear con éxito.

Ambos pelearon en este round inteligentemente.

En el último minuto del round, un fuerte cross del chileno hizo vacilar al uruguayo.

Se produjo después un violento cambio de golpes, siendo el round favorable al chileno, a quien el público prodigó una entusiasta ovación.

En el segundo round, el chileno buscó pelea a distancia media, lo cual le reportó ventajas. Se siguió un cuerpo a cuerpo, en el cual demostró superioridad el uruguayo. Al final del round, ambos adversarios forzaron el tren de pelea.

Round del chileno.

En el tercer round se produjo un violento cambio de golpes.

Atacó el uruguayo; pero el chileno contragolpeó con éxito.

Al final del round dominaba Osorio.

La victoria fué asignada por puntos al chileno, que se clasificó campeón sudamericano en su categoría.—(U. P.).

Thomas-Alvarez

BUENOS AIRES 3.—Flash). —El peso gallo peruano Víctor Thomas, venció por puntos al uruguayo Justo Alvarez.—(U. P.)

BUENOS AIRES 3.—La pelea entre los pesos gallo Víctor Thomas, peruano, contra Justo Alvarez, uruguayo, fué movida.

En el primer round, el uruguayo sacó ventaja por su mayor estatura, castigando con golpes largos al cuerpo y a la cabeza de su adversario, quien trató de buscar la pelea de cerca, impidiéndoselo el peruano, con largos izquierdos.

En el segundo round, el peruano siguió sacando ventaja. Round deslucido.

En el último round, el peruano sigue dominando a voluntad. El peruano Thomas apuró la pelea, castigando fuertemente a su rival, y lanzándolo repetidas veces sobre las cuerdas.

El uruguayo retrocedía recostándose en las cuerdas, donde su rival lo castigó al cuerpo.—(U. P.)

Sánchez-Babrof

BUENOS AIRES, 3.—(Flash). —El peso gallo chileno Osvaldo Sánchez derrotó al argentino Alberto Babrof.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 3.— La pelea entre los peso gallo Osvaldo Sánchez, chileno, y Alberto Babrof, argentino, fué violenta.

Este match fué muy lucido desde su comienzo.

Desde los primeros minutos, los boxeadores estuvieron equilibrados; pero el chileno, que era más recio, castigó repetidas veces al cuerpo y a la cara de su adversario, con violentas derechas. Al final del round, Sánchez entró un violento uppercut que desconcertó al argentino.

Al iniciarse el segundo round el chileno tomó la iniciativa, desarrollándose frecuentes cambios de golpes. Sánchez lanzó al argentino sobre las cuerdas persiguiéndolo con golpes en todos los ángulos.

El argentino trató de pelear a la distancia, pero su rival insistió en el ataque.

En el último round, el chileno siguió el ataque, llevando el control de la pelea. Entró fuertes derechas, haciendo retroceder varias veces al argentino, quien terminó el match completamente agotado.

La categoría gallo ha sido empatada por Argentina, Chile y Perú; pero el peruano no disputará el desempate, el cual se hará entre Chile y la Argentina.—(U. P.)

Luna-Giaverini

BUENOS AIRES 3.—(Flash). —El peso medio argentino, Alfredo Luna, derrotó por puntos al chileno Oscar Giaverini.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 3.— La pelea entre los pesos medio Oscar Giaverini, chileno, y Alfredo Luna, argentino, fué desordenada y enredada.

El primer round fué favorable al argentino que castigó violentamente a su rival, en varias ocasiones. Luna resistió bien el castigo.

En el segundo round, el argentino domina paulatinamente, castigando fuerte a la cara y al cuerpo del chileno, quien no dió señales de sentir el castigo, sin rehuir el combate.

El argentino concentró el ataque al cuerpo, lo cual parecía molestar al chileno, quien trató de mantenerse a la distancia al final del round.

El argentino resbaló, cayendo a la lona. El chileno le ayudó a levantarse, al iniciarse el tercer round.

El argentino atacó, pero el chileno lo detuvo con un fuerte golpe a la cabeza. La pelea se torna desordenada. Ambos resbalaron y cayeron. En los últimos minutos, los dos boxeadores se encontraban cansados, por lo que la pelea fué deslucida.

Luna se clasificó campeón.—(U. P.)

Enrique Giaverini, vencedor, por no presentarse Arturo Cabal

BUENOS AIRES 3.—El peso liviano Enrique Giaverini, chileno, fué declarado vencedor por no presentarse Arturo Cabal, uruguayo, que se encuentra enfermo.

En la categoría de peso pesado, el argentino Raul Bianchi se clasificó campeón por carecer de adversario.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Fué embarcado para el Perú un avión

DEL SERVICIO POSTAL ENTRE BUENOS AIRES Y PANAMA

NUEVA YORK 3. — Un aeroplano "Fairchild" de siete pasajeros, equipado con un motor de 420 caballos de fuerza, fué embarcado hoy con destino al Perú en el vapor "Santa Elisa".

Este aeroplano será usado inmediatamente después de llegar, entre Mollendo y Palari, y servirá para completar la ruta aérea entre Panamá y Buenos Aires, según lo manifestado por Mr. W. P. Jacob, secretario de la Peruvian Airways Corporation, quien asistió al embarque del aparato.

Al comentar el servicio aéreo en la costa del occidente, Mr. Jacob dijo que antes de fines de febrero podría ser posible hacer un viaje desde Nueva York a Buenos Aires, todo por la vía aérea, empleando para ello los servicios comerciales de los Estados Unidos, hasta Miami, desde este punto a Panamá, vía Panamerican Airways.

Agregó que estos servicios podrían efectuar el transporte de correspondencia y de mercaderías de clases especiales. (U. P).

El presupuesto militar más grande de tiempo de paz

QUE SE REGISTRA EN LA HISTORIA DEL PAIS

WASHINGTON, 3.— El Comité de Presupuestos de la Cámara de Representantes informó favorablemente el proyecto de presupuestos del Departamento de Guerra, que consulta un gasto de 435.428,415 dólares, que será el presupuesto militar más grande de tiempo de paz que se registra en la historia de los Estados Unidos.

En estos gastos figuran las partidas referentes al control de las inundaciones, a trabajos fluviales y portuarios y la alimentación y vestuario de 12,000 oficiales y 118,750 soldados.—(U. P.)

PERU

LA VISITA DE IRVIN COBB

LIMA, 3.—Ayer a mediodía, el Embajador norteamericano, Mr. Moore, presentó al Presidente Leguía a Mr. Irvin Cobb.

Mr. Cobb conversó durante una hora con el señor Leguía, y declaró que la visita a Lima le había dejado una impresión favorable.

El señor Leguía predijo que en los próximos años habría una gran afluencia de turistas hacia el Perú.

Mr. Cobb, acompañado del millonario Mr. W. C. Hogg, se embarcará esta tarde en el Callao, en viaje a Chile.—(U. P.)

MEXICO

Se espera poner fin al bandidaje dentro de dos meses

MEXICO, 3.—El Presidente de la República notificó a los jefes de las operaciones militares que el Gobierno aceptaría la rendición de los rebeldes; les concedería tierras si lo desearan, y les pagaría 10 dólares por cada rifle que entregaran y 15 por cada caballo.

Las autoridades hacen toda clase de esfuerzos por pacificar el país.

Los agentes del Presidente Portes Gil negocian actualmente con las bandas de rebeldes de Jalisco y Guerrero. Según se tiene entendido, el Gobierno espera poner fin al bandidaje dentro de dos meses. —(U. P.).

GRAN BRETAÑA

HA RECRUDECIDO LA ENFERMEDAD DEL ARZOBISPO DE CANTERBURY

CANTERBURY, 3.— Se anuncia oficialmente que la recrudescencia de la inflamación de que padece el Arzobispo, obligó a éste a continuar en cama.—(U. P.).

EL LORD CANCILLER CONTRAJO MATRIMONIO

LONDRES, 3.— En la Abadía de Westminster, el Lord Canciller Lord Hailshmann, contrajo matrimonio con la Honorable Mrs. Olive Lawrence, viuda del hijo mayor de Lord Trevethin.—(U. P.).

HUNGRIA

ARRESTO DE PROMINENTES LEADERS POLITICOS Y EDUCADORES DE ESLOVAQUIA

VIENA, 3.—El corresponsal de la Agencia Telkomp de Pressburg informa que el doctor Bela Tuka, uno de los más prominentes y populares educadores, leader político de Eslovaquia, fué arrestado, simultáneamente con el allanamiento hecho por la policía en el diario nacionalista "Slovak" y en varias casas.

Esta acción es el resultado de los rumores que se refieren a que el doctor Bela Tuka estaba empeñado en fomentar la revolución, con el objeto de hacer que Eslovaquia se uniera de nuevo con Hungría.

El arresto fué ejecutado después del retiro de la inmunidad parlamentaria.—(U. P.)

Ayer llegó a Río de Janeiro el buque-escuela chileno "General Baquedano"

El comandante Allard declaró que el viaje desde Gibraltar se había hecho en las mejores condiciones. — Es probable que la nave permanezca en Río de Janeiro hasta el miércoles próximo. — El regreso se hará a Chile vía Estrecho de Magallanes. — Llegará a Valparaíso a fines de febrero

RIO DE JANEIRO, 3.— Se informa que el buque escuela "General Baquedano" proyecta llegar hoy a ésta, probablemente poco después del atardecer. El programa de festejos a los miembros de la tripulación no ha sido organizado todavía. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 3.—La corbeta chilena "General Baquedano", entró a la bahía a las 13.30 horas. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 3.—El Ministro de Marina ha designado al capitán Mauricio Xavier do Prado, para que se ponga a disposición del comandante de la corbeta "General Baquedano" durante su permanencia en este puerto.—(U. P.).

RIO DE JANEIRO, 3.—El buque-escuela chileno "Beneral Baquedano" ancló cerca de los barcos de guerra brasileños a las 14.30 horas.

El representante del Ministerio de Marina, almirante Pinto de Luz, dió la bienvenida al comandante Allard.

El Encargado de Negocios de Chile, señor Figueroa, el Secretario, señor Leteller y los Agregados Naval y Militar hicieron una visita oficial a la "General Baquedano".

El corresponsal de la United Press, que visitó al buque-escuela, fué informado por el comandante Allard que había hecho el viaje en las mejores condiciones. Dijo que salió de Gibraltar el 2 de diciembre pasó por las islas Canarias el 8 del mismo mes y que se detuvo en las islas de Cabo Verde el día 14.

Al comienzo del viaje empleó las velas y el motor del barco. Cerca de las islas Canarias no había viento. Más tarde sopló una ligera brisa y hoy se acercó a Río de Janeiro, navegando exclusivamente a la vela.

Proyecta permanecer en Río de Janeiro hasta el miércoles y posiblemente entre al dique entre mañana y el sábado para limpiar la quilla.

Casi todo el viaje fué satisfactorio, pues no hubo mal tiempo.

El comandante Allard proyecta regresar a Chile, vía Estrecho de Magallanes, y llegar a Valparaíso a fines de febrero.

El corresponsal de la United Press obsequió al comandante Allard algunos ejemplares de diarios chilenos, obsequio que fué muy apreciado.—(U. P.).

EL GOBIERNO DE ITALIA Y LA SANTA SEDE CONTINUAN DISCUTIENDO LA MANERA DE SOLUCIONAR LA CUESTION ROMANA

A pesar de que se ha tropezado con ciertas dificultades, se ha avanzado bastante, según se dice. — Cinco serían las proposiciones que se discuten. — Las proposiciones.

ROMA, 3.—En los círculos diplomáticos se dice que las negociaciones entre el Gobierno de Italia y la Santa Sede para solucionar la cuestión romana, han tropezado con dificultades, pero las discusiones continúan.

Desde setiembre el Gran Oficial Domenico Barone, Consejero de Estado, en representación de Italia, y el profesor Francesco Pacelli, hermano del Nuncio Papal en Berlín, en representación de la Santa Sede, han estado trabajando continuamente, esforzándose por encontrar una fórmula de arreglo.

El corresponsal de la United Press ha sabido que en estas negociaciones se ha hecho un progreso considerable entre los negociadores; pero el proyecto de acuerdo a que se ha llegado entre ellos ha sido rechazado por los jefes responsables.

En los círculos diplomáticos se dice que las proposiciones discutidas se referirían a la cesión de un territorio sobre el cual se concedería soberanía al Vaticano y al pago de 1,000 millones de liras como liquidación de los bienes de la Iglesia.—(U. P.).

ROMA, 3.—En los círculos diplomáticos se dice que los negociadores del Gobierno de Italia y del Vaticano han discutido las siguientes proposiciones para solucionar la cuestión romana:

1.o Italia cede una porción de territorio al oeste de las actuales posesiones del Vaticano, porción que comprendería una parte del ferrocarril de Roma a Viterbo, inclusive la estación de San Pedro;

2.o Se concedería al Papa soberanía absoluta sobre ese territorio, cuyos habitantes serían sus súbditos;

3.o La Santa Sede delegaría su autoridad sobre ese territorio en las autoridades civiles italianas, para la administración cívica del mismo;

4.o Italia aceptaría pagar 1,000 millones de liras para liquidar la cuestión de los bienes de la Iglesia, de los cuales, según ha sostenido la Santa Sede desde 1870, fué desposeída; y

5.o Italia y el Vaticano cambiarían representantes diplomáticos.—(U. P.).

EL AGENTE GENERAL DE REPARACIONES MR. PARKER GILBERT, LLEGO A NUEVA YORK

Se negó a hacer comentarios acerca de los distintos puntos de su reciente informe. — Informe del Kredit Gesellschaft del Reich sobre la capacidad productiva de Alemania

BERLIN, 3.—En vista del informe del Agente General de Pagos de Reparaciones, Mr. Parker Gilbert, el diario "Deutsche Allgemeine Zeitung", que a menudo se hace eco de los puntos de vista de herr Stresemann, solicita la rápida reorganización del Gabinete y la formación de un fuerte Gabinete de Reparaciones, capaz de pronunciar un terminante "No" a las proposiciones de la próxima Conferencia de Peritos, si ello fuere necesario.

El mismo diario pide la transformación del actual régimen de gran coalición de facto, en régimen de jure, de modo que tenga amplia autoridad y para que el partido del pueblo, los católicos, demócratas y socialistas estén tras el Gabinete.

Finalmente, insinúa que herr Mueller inicie las negociaciones para formar un Gobierno de esa clase inmediatamente después de su regreso de las vacaciones que pasa en la Selva Negra, a mediados de enero.—(U. P.)

NUEVA YORK, 3.—Mr. Parker Gilbert, que llegó a bordo del "Berengaria", se negó a formular comentarios sobre los puntos de su reciente informe sobre reparaciones, que han dado lugar a controversias.

Se limitó a decir que iba a tomar sus vacaciones anuales de Pascua, que se retardaron en el año que acaba de terminar.

Mr. Gilbert proyecta regresar a Alemania, a mediados de enero, pasando por París.—(U. P.)

BERLIN, 3.—El aumento de la capacidad productiva de Alemania es adecuado para el cumplimiento de las obligaciones de reparaciones, según el informe anual del Kredit Gesellschaft del Reich.

Simultáneamente los informes acerca de los negocios anuncian que el número de quiebras en 1928 es superior en un 42 por ciento al habido en 1927, mientras que el número de negocios nuevos ha disminuido constantemente.—(U. P.)

EL PROFESOR J. B. BUXTON HA HECHO EN LOS ULTIMOS SEIS MESES INTERESANTES EXPERIMENTOS ACERCA DE LA LINFADENITIS GASEOSA

Según una declaración, Mr. Buxton prepara una vacuna con la cual espera que podrá inmunizar a las ovejas atacadas de linfadenitis. — Buxton llegó a interesarse en los estudios sobre esta enfermedad, puramente por casualidad.

CAMBRIDGE 3.—El profesor J. B. Buxton, Jefe del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Cambridge, concedió una entrevista exclusiva al corresponsal de la United Press, en la que reveló que durante los últimos seis meses había hecho grandes experimentos con una vacuna, con la cual esperaba finalmente obtener éxito en la inmunización de las ovejas infestadas de linfadenitis caseosa. Hizo presente, sin embargo, que los experimentos deberían repetirse durante unos dos o tres meses más, antes de que pudiera anunciarse en forma definitiva el descubrimiento de una vacuna eficaz, aun cuando ya podía decirse que tenía fundadas esperanzas de obtener éxito.

"En la actualidad—dijo—hago experiencias con vacunas de hígado.

"Uno de los problemas más difíciles en el principio de las investigaciones, fué el esfuerzo hecho para determinar en forma exacta cómo se infectaban de linfadenitis las ovejas.

"Uno de los más valiosos resultados que se han obtenido hasta ahora, comprende el descubrimiento de que la enfermedad se generaliza; en otras palabras, no permanece como una infección local".

El profesor Buxton manifestó que la manera cómo llegó a interesarse en el estudio de la linfadenitis "había sido puramente accidental".

Dijo que, hace algún tiempo, algunas personas interesadas, que trabajaban en un país de Sud América, cuyo nombre no quiso manifestar, le enviaron unas glándulas linfáticas de oveja junto con la petición de que las estudiara.

El profesor Buxton se mostró sorprendido de un presunto informe de él al Ministerio de Sanidad, que se ha debido, según cree, a una conversación que sostuvo con un alto jefe de los servicios médicos, el doctor Arthur Mac Fadden.

Declaró que también era posible que este supuesto informe se debiera a que "alguien ha descubierto que estoy haciendo experimentos".

Se cree que se pedirá al profesor Buxton investigue acerca de las declaraciones del semanario "John Blunt", en las que urgía que Gran Bretaña declarara que las ovejas chilenas y extranjeras, son la base del desarrollo de la linfadenitis, con respecto a lo cual el Jefe de la Oficina Veterinaria de Londres, coronel Dunlop Young, manifestó al corresponsal de la United Press que esas acusaciones son exageradas.—(U. P.)

UN AVION DEL EJERCITO NORTEAMERICANO, TRIPULADO POR CINCO PERSONAS, LLEVA YA TRES DIAS VOLANDO

LOS ANGELES, 3.— El aeroplano del ejército "Question Mark", con cinco tripulantes, inició esta mañana su tercer día de vuelo continuo, tratando de establecer un nuevo record de permanencia en el aire.

El "Question Mark" inició el vuelo a las 7.56 del martes, y desde entonces ha sido aprovisionado ocho veces de combustible por medio de una manguera tendida desde otro aeroplano.

En forma análoga, los tripulantes del avión han sido provistos de alimentos, ropas y otros elementos.

El "Question Mark" superó ya el record de permanencia en el aire de un avión aprovisionado de combustible por otro aeroplano.

El record anterior pertenece a un aeroplano militar que el año pasado permaneció volando en las condiciones indicadas durante 11 horas 15 minutos.—(U. P.).

LOS ANGELES, 3.— El monoplano del ejército "Question Mark" se encontraba aún en el aire a las 19.33, hora en que igualó el record mundial de permanencia en el aire, pues había pasado ya el record anterior de 60 horas y 7 minutos.

El monoplano recibe becina en pleno vuelo. Todavía continúa en el aire, siguiendo un curso triangular y con indicios de permanecer en las alturas por lo menos una hora más, la que necesita para batir el record anterior.—(U. P.).

UNA TORMENTA Y UN TERREMOTO CAUSARON SIMULTANEAMENTE GRANDES PERJUICIOS EN EL NORTE DEL JAPON

HONOLULO, 3. — Se ha anunciado, sin confirmación, que una terrible tormenta ha azotado tres prefecturas en el norte del Japón.

Han resultado cuarenta personas muertas y se han derrumbado 370 casas, en tres aldeas de la prefectura de Niigzta.

Según los despachos especiales del diario "Hochsishas", recibidos desde el Japón, las prefecturas de Toyama y Hardhit, serían al foco de la tormenta. — (U. P.).

HONOLULO 3. — Las últimas informaciones recibidas por el diario "Hoshishas" desde Tokio, informan extra oficialmente que han resultado muertas 72 personas a consecuencias de la tormenta que coincidió con un terremoto de intensidad moderada, que causó grandes perjuicios materiales y aterrorizó a los habitantes de la isla Jukomanotoi.

Las informaciones decían que se temía que cuarenta personas hubieran perecido ahogadas en las tres aldeas de Niigati.

Han aparecido solamente cuatro de los treinta y seis tripulantes del vapor "Tokoto Maru", que se hundió cerca del Cabo Kose, entre Nagasaky y Shangay. (U. P).

BELGICA

15 OBREROS CAYERON A UN RIO, JUNTO CON UNA LOCOMOTORA EN QUE VIAJABAN

BRUSELAS, 3.—Informan desde Lieja que resultaron ahogados quince trabajadores que cayeron al río, junto con la máquina en que viajaban.—(U. P.).

BOLIVIA

SE DESMIENTE UNA NOTICIA REFERENTE AL ARRESTO Y FUSILAMIENTO DE DOS SUPUESTOS ESPIAS NORTEAMERICANOS

LA PAZ, 3.—En todo el país se celebró el centenario del nacimiento de Daniel Campos, precursor moderno de las exploraciones al Chaco boliviano.

El Ejecutivo declaró hoy día feriado. Los diarios publican artículos acerca de la personalidad de Campos.

Uno de los considerandos del decreto de feriado dice:

"La hora actual acrecienta la veneración de la memoria del gran explorador".

Con respecto a la noticia de origen paraguayo, de que dos norteamericanos de la Standard Oil fueron tomados como espías y fusilados por fuerzas bolivianas, la Cancillería manifestó al corresponsal de la United Press lo siguiente: "La noticia es absolutamente falsa y obedece sin duda a una propaganda tendenciosa y calumniosa, con el objeto de hacer aparecer mal a Bolivia ante los ojos del mundo. La versión es irritante por lo absurda.—(U. P.).

LAS TEMPESTADES DE VIENTO HAN INTERRUMPIDO LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS ENTRE PARIS, LYON Y AVIGNON

PARIS, 3. — Despachos recibidos de todo el país indican que los principios del invierno se han presentado acompañados de violentas tempestades de nieve y temporales de otras clases en numerosas regiones de Francia, lo cual ha ocasionado pérdidas de vidas, ha causado la interrupción de las comunicaciones y atrasos en los servicios ferroviarios.

El capitán del paquebot argelino "Gouverneur General Jonnart" que acaba de llegar a Marsella, informa que durante una tempestad que cogió ayer al barco en el Mediterráneo, tres de los pasajeros de la nave fueron arrebatados por el mar y perecieron ahogados.

En París murieron de frío 4 personas y 2 en Lyon.

El fuerte viento y la agitación del mar causaron perjuicios en las costas de Tolón, Cherburgo y de numerosos puertos del Mediterráneo.

El servicio de trenes se encuentra interrumpido en la región de Aurillac; en la zona de los Pirineos el servicio se hace con retrasos y también llegan atrasados a París los trenes que vienen de la región central del país.

La nieve ha impedido que los huelguistas de las minas de carbón de la región del Loira, que suman más de 12,000, efectúen las manifestaciones que se proponían realizar ayer.

Se dice que ha habido violentas tempestades de nieve en las regiones de Limoges, Auxerre, Vautrets, Ysingeaux y Tampiers.

En París no ha nevado; pero la temperatura es inferior a cero grado. — (U. P.)

PARIS, 3.— Ha continuado la temperatura a cero grado. Los campos delos alrededores de Marsella están cubiertos de nieve. En Clermont Ferrand está nevando con fuerza.

Los fuertes vientos han interrumpido las comunicaciones telefónicas entre París, Lyon y Avignon.—(U. P.).

DE TACNA A MAGA

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGR

PARECERES

LOS CINCUENTA AÑOS DE TRAIGUEN

He aquí unos cincuenta años bien aprovechados.

Del pequeño fuerte que fundó el teniente-coronel Urrutia en 1878, se ha levantado una gran ciudad. Una ciudad animada, industrial, interesante desde todos los aspectos.

Todos los otros pueblos chilenos han surgido sólo con la ayuda efectiva de los gobiernos. Ha habido necesidad de destinarles fondos del erario para empujar sus capacidades productores. El comercio ha necesitado de algún aliento, siempre.

Traiguén, no.

Desde su fundación barajó su porvenir con sus propias energías. No necesitó ayuda de nadie. Ni la pidió.

El ciudadano extranjero Luis Morel, cuando Traiguén todavía era un modesto caserío, instaló el primer molino. Esta industria alcanzó un grado de adelanto sumamente beneficioso para la región. En seguida la agricultura, el comercio.

Pocas veces una población ha sido tan útil a una provincia.

Traiguén, a través de sus cincuenta años de vida que acaba de cumplir, ha visto pasar—en un creciente progreso—la aldea, casi dormida, y el pueblo ya un poco más activo y floreciente.

Hoy Traiguén es una ciudad. Una ciudad que está en el grupo de las que Chile se enorgullece sinceramente.

UN CARABINERO RURAL

Visitábamos en automóvil un pueblo de los alrededores.

De pronto, un carabinero nos interrumpe.

—Señores,—nos dice—van ustedes contra las últimas disposiciones del tráfico...

Nosotros nos detenemos, porque en realidad no sabíamos—visitantes—que estábamos infringiendo las órdenes municipales.

—Tengan la bondad de decirme, ¿son de aquí los señores?...

Nosotros explicamos que vamos de paso, de Santiago. Que desconocemos los reglamentos de tráfico.

El carabinero entonces, lejos de manifestarse insolente, o excesivamente riguroso, nos dice:

—Perfectamente. Ya lo saben para otra vez. El tránsito en esta calle en el sentido inverso del que ustedes llevan.

Nosotros agradecemos.

He ahí un carabinero, amable, servicial, atento. No es un carabinero tiránico, representante de la autoridad. Es un amigo.

Y este es un carabinero de Limache, un simple carabinero rural. Un educador.

TARAPACA

Robaba cartas de las casillas para satisfacer sus instintos filatélicos

EL COMERCIO Y LOS BANCOS DE IQUIQUE ESTABAN PERPLEJOS ANTE UNA MISTERIOSA DESAPARICION DE CORRESPONDENCIA.— UN MUCHACHO SE LA ROBABA PARA INCREMENTAR SU COLECCION DE ESTAMPILLAS

IQUIQUE, 3.—Se ha descubierto en este puerto un original robo que tenía desde hace algún tiempo preocupadas a casi todas las instituciones bancarias y comerciales.

El hecho era que la correspondencia depositada en el Correo y repartida ya en las distintas casillas, desaparecía misteriosamente sin dejar el menor vestigio de la persona que las hacía desaparecer.

Al principio no se notaba la desaparición de la correspondencia, pero cuando las instituciones, sobre todo bancarias, comenzaron a enviar a sus clientes avisos de vencimientos y otra clase de comunicaciones importantes, se vino a establecer que la correspondencia no llegaba a su destino.

Ante este hecho, las autoridades correspondientes intervinieron y luego de algunas dirilligencias pudo establecerse el origen de estos robos de cartas. Un muchacho empleado en una casa comercial abría las sillas con llaves arregladas po y se robaba las cartas, con el ol de sacar las estampillas para in mentar una colección que estaba mando. Los instintos filatélicos muchacho pudieron más que sus crúpulos y se dedicó de lleno al de la correspondencia.

Esta situación ha venido a pe dicar especialmente al Banco Es ñol-Chile y a diversas firmas com ciales.—(Bustamante).

LANGOSTAS DE "SAN FELIX" Y "SAN AMBROSIO"

IQUIQUE, 3.—Se ha dirigido a Valparaíso, para seguir a Santiago el señor Enrique Brenner, gerente de la Empresa Pesquera, con el objeto de estudiar la colocación de sus productos, especialmente de las langostas de las islas "San Félix" y "San Ambrosio", en la zona central. —(Bustabante).

DON PEDRO BOLIVIAR ESPINOSA

IQUIQUE, 3.—Falleció en esta ciudad el señor Pedro Bolívar Espinosa, representante viajero de numerosas firmas comerciales en el ramo de farmacia de Valparaíso y Santiago. El señor Bolívar se encontraba accidentalmente en Iquique. (Bustamante).

LA COMPAÑIA SARNATARE

IQUIQUE, 3.—Debutó con todo éxito en el Teatro Nacional la Compañía de Revista de Luis Sarnatare. —(Bustamante).



COQUIMBO

INFORMACIONES DIVERSAS

SERENA 2. — Falleció en esta ciudad el acaudalado agricultor don Sinforoso Toro.

—Ha contraído matrimonio el señor Emilio Puerta y Roldán, con la señorita Lucy Inch Courtiss, profesora de inglés del Liceo de Niñas.

—El Intendente señor Nicasio Greek Cross iniciará el próximo Domingo una gira de inspección a los diversos departamentos. Comenzará por Elqui, imponiéndose del estado de los caminos, servicios y edificios públicos. Después visitará Ovalle, Illapel, Salamanca y Los Vilos. — (Rodríguez).

INFORMACIONES DIVERSAS

OVALLE 2. — Redactor de "El Tamaya". — Se ha hecho cargo de la redacción de "El Tamaya" el periodista señor Carlos Munizaga Alday.

Cuerpo de Bomberos.— Nuevo directorio. — Para 1929 se ha elegido el siguiente directorio general:

Comandante, señor Oscar A. Espinoza Arnado; vice-comandante, señor Exequiel Hurtado G.; secretario, señor Arturo Aliaga M.; tesorero, señor Pablo Teillery; ayudante, señor Nazario Carmona; cirujano, señor Dr. Jorge Grebe C.; capitanes: de la 1.a Compañía, señor Abel Moraga; de la 2.a, señor Moisés Galleguillos; de la 3.a, señor Bartolomé Valenzuela.

Colecta pro-damnificados de Talca. —A más de once mil pesos ascendió lo colectado en el departamento, a iniciativas del Gobernador señor Carlos Gabler H. — (Espinoza. Corresponsal).

EL TRANQUE DE LA LAGUNA

SERENA, 3.—El Intendente de la Provincia, señor Nicasio Greeck Cross convocó a una reunión a los canalistas, miembros de la Sociedad Agrícolas, propietarios y hacendados con el fin de oír una exposición hecha por le ingeniero señor Carlos Symones, que está a cargo de los trabajos del tranque de la Laguna.

El señor Symones declaró que las obras del tranque se prosiguen normalmente. La forma cómo se ejecutan los trabajos ofrece la seguridad de que el tranque será uno de los más importantes del país por la solidez de su construcción y por su capacidad.—(Rodríguez).

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION

SERENA, 3.—El Director Provincial de Educación, señor Luis Alvarez Mancilla hará una gira por la provincia con el fin de imponerse de las necesidades de los establecimientos educacionales y estudiar la ubicación de nuevos locales para escuelas.

Se reconstruirá y se ampliará el local de la Escuela N.o 1 de Serena y se harán reparaciones en las Escuelas N.o 1 de Vicuña y otras.

El señor Alvarez gestionará la creación de una Escuela Granja, que funcionaría en el local del vivero de la Escuela Agrícola que es de propiedad fiscal. Dicho local está muy cerca de la ciudad, tiene un regular edificio y puede ampliarse con dos hectáreas de terrenos con plantaciones de árboles y tres hectáreas de terrenos para cultivos.

El funcionamiento de una Escuela Granja daría óptimos beneficios en esta región esencialmente agrícola. —(Rodríguez).

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE DE APELACIONES

SERENA, 3.—Hoy se hizo cargo de la presidencia de la Corte de Apelaciones, el Ministro señor Luis Perales.—(Rodríguez).

ACONCAGUA

AÑO NUEVO

SAN FELIPE 2. — La llegada del año nuevo fué celebrada con entusiasmo. Hubo ventas y entretenciones populares en la Alameda.

En la plaza se verificó una kermesse a beneficio de la Sociedad de Socorros.

En el Club de la Unión se efectuó una cena de año nuevo. Concurrieron las autoridades y caracterizadas personas. — (Serani).

SANTIAGO

APERTURA DE UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

RENCA, 3.—Hoy ha abierto sus puertas al público la Panadería La Joven Chilena, bajo la dirección de su propietario don Matías Gutiérrez.

Este establecimineto cuenta con muy buenas e higiénicas instalaciones y traerá para el pueblo entre otros beneficios, el d. procurar pan bueno y más barato que el que llegaba de Santiago.—(Zenteno V.)

OFICINA DE RECLUTAMIENTO MILITAR

RENCA, 3.—Funciona desde hoy en la Tenencia de Carabineros, a cargo del sub-teniente don René Sepúlveda F., pefe de la Tenencia.

Deben inscribirse todos los ciudadanos nacidos en el año de 1909, o sea los que cumplan 20 años.—(Zenteno V.)

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

RENCA, 3.—Según informaciones suministradas por la Oficina de Registro Civil, el movimiento habido en el mes de dicembre ppdo. es el siguiente:

Nacimientos, 45.
Matrimonios, 12.
Defunciones, 38.

Y las cifras totales del año de 1928 alcanzan a:

Nacimientos, 496.
Defunciones, 351.—(Zenteno V.)
Matrimonios 118.

LA MUNICIPALIDAD FESTEJA A LOS ESCOLARES CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO

PAINE, 3. — Hermosa, bajo todo punto de vista, resultó la fiesta con que la I. Municipalidad de Paine obsequió a los alumnos de la escuela de la comuna el día de año nuevo.

El Primer Alcalde, señor Ricardo Saa, en una brillante improvisación ofreció a los maestros y alumnos reunidos, la manifestación que la I. Corporación les brindaba.

La repartición de premios a los alumnos más aprovechados de cada escuela resultó la nota más simpática.

Al procederse a entregar los premios a los alumnos de las escuelas nocturnas, que sostiene la I. Municipalidad, el numeroso público asistente, prorrumpió en grandes aplausos, muy merecidos, pues llegaron a recibirlos hombres a quienes ya les empezaban a pintar las primeras canas.

El director accidental de la escuela N.º 17, señor Tristán Salinas, en un bien meditado discurso, dió al Primer Alcalde y demás miembros de la Junta de Vecinos los agradecimientos por la ayuda que la Corporación presta a las escuelas.

La fiesta en referencia, que como se dice más adelante resultó hermosa, fué amenizada por una banda de músicos llevada de Buin y contratada por la Municipalidad.

Nuestros deseos son que las autoridades comunales imitaran lo que hacen las de Paine en bien de la instrucción del pueblo.—(Salinas)

REPARTO DE PREMIOS EN TALAGANTE

TALAGANTE 3. — En la Escuela N.o 242, de este pueblo, donde funciona el Centro de la Comunidad Escolar, tuvo lugar el día 1.o de enero la distribución de premios donados por la Junta de Vecinos a los profesores y alumnos de las escuelas públicas a fin de estimular el ahorro. Los premios consistieron en libretas de la Caja de Ahorros con un depósito inicial de $ 5, a $ 50.

El Alcalde, señor Vial Infante, ante una numerosa concurrencia, hizo uso de la palabra y con elocuentes frases dió a conocer el mérito que significan premios discernidos. —(Díaz).

ECOS DE LAS FIESTAS A BENEFICIO DE LA OLLA ESCOLAR DE TALAGANTE

TALAGANTE 3. — Los organizadores del beneficio de la Olla Escolar, están complacidos por el éxito alcanzado. Los dos bailes, que se dieron con el objeto de reunir fondos, con el fin indicado, fueron favorecidos por una numerosa y selecta concurrencia.

Entre los asistentes se encontraban familias de Santiago, pueblos vecinos y de los fundos más cercanos, que se retiraron al amanecer llevando gratísimos recuerdos de las atenciones de que fueron objeto por propios dueños y personas de la Quinta "El Turismo". — (Díaz).

COLCHAGUA

El premio de 200 mil pesos cayó entre los obreros de Sewell

SEWELL, 3. — El premio de la Lotería de Concepción por 200 mil pesos, cayó entre varios operarios de este mineral. Ante esta circunstancia, hay un gran regocijo entre el elemento obrero.

Los obreros favorecidos con el premio, se aprestan para bajar un mes a la ciudad.—(Rojas).

LA ESCUELA VOCACIONAL VERIFICARA UN PASEO

SEWELL, 3. — La Escuela Vocacional verificará próximamente un paseo campestre al lugar denominado la Isla. Por este motivo, reina un marcado entusiasmo entre los alumnos.—(Rojas).

TALCA

El general Otero estuvo en Curicó

CELEBRO UNA REUNION CON LA COMISION DE SOCORROS

CURICO 3. — En el expreso de la tarde hoy llegó a esta ciudad el general Otero.

Momentos después de su llegada se trasladó a la Gobernación, donde celebró una reunión con los miembros de la comisión de socorros.

El Gobernador del departamento, señor Rafael Gana, dió cuenta de los trabajos realizados y del dinero invertido para socorrer a los damnificados. Terminada la reunión, el general Otero, acompañado del Gobernador y del arquitecto señor Sierralta, visitó las construcciones que se han ejecutado.

Me declaró que el dinero para los damnificados se ha distribuido en debida forma. Agregó que las cien casitas estaban construidas en buenas condiciones y estima que las familias damnificadas vivirán en ellas cómodamente. No se necesitan nuevos recursos, pues basta con los auxilios concedidos a Curicó.

El general Otero regresó hoy a Talca. — (Figueroa).

UNA VIGA LE CAUSO LA MUERTE

CURICO 3. — El Domingo último durmió en una casa pequeña de un fundo de Teno, Facundo Palma.

Palma era un hombre corpulento, inquilino de don Benito Morales. Antes de acostarse aquella noche trágica, se le vió reír en forma que no acostumbraba.

Más o menos a media noche, cuando dormía profundamente, le cayó una viga en la cabeza que le produjo una conmoción cerebral. Fué hospitalizado en Teno, donde falleció en la mañana de hoy. — (Figueroa).

"Los Queñes" será transformado en un excelente lugar de veraneo

LA LABOR DEL INGENIERO DEPARTAMENTAL

CURICO, 3. — Hasta hace pocos años, el lugarcito denominado "Los Queñes", era casi ignorado para los curicanos, siendo muy reducido el número de personas que llegaban allá a disfrutar de una buena temporada veraniega; pero desde unos cuatro o cinco años a la fecha, el interés por concurrir a este sitio se ha hecho más y más manifiesto, y en la actualidad constituye el mejor atractivo para las excursiones domingueras y aún más, se calcula en cerca de dos mil personas las que se instalarán por toda la temporada aprovechando las comodidades que ahora se ofrecen al veraneante.

En efecto, "Los Queñes" está situado a 42 kilómetros de Curicó y a una altura que por sí sóla constituye un elemento poderoso para la vigorización de la salud y lo que es más valioso, está libre de todo peligro de contagio porque las casitas que allí se construyen son todas provisionales.

En la actualidad se están construyendo varias casas de mayor valor y con más comodidades, que serán ocupadas de preferencia por las familias de fuera de Curicó, a quienes les sería imposible escoger de antemano un sitio en donde levantar una carpa o construir una ramada. Por lo demás, existen numerosas casas de pensiones, que atienden en forma bastante digna, de suerte que en cualquier momento se puede contar con la seguridad de tener donde pasar la temporada veraniega en buenas condiciones.

Gracias a la actividad desplegada por el Ingeniero Departamental don Adolfo Rodríguez, los 42 kilómetros de camino hasta Los Queñes, se mantienen en perfectas condiciones, habiéndose efectuado este año importantes arreglos que facilitan enormemente el recorrido, que se hace casi en su totalidad bordeando el río Teno y dando al viajero una hermosa visión del panorama, cuya belleza se va haciendo más intensa a medida que avanzan los kilómetros y se asciende insensiblemente. —(H. Figueroa L., Corresponsal).

El Liceo de Niñas de Curicó desarrolló en 1928 una labor encomiástica

CURICO, 3.—La Reforma Educacional trajo en nuestra ciudad algunos cambios de importancia en diversos establecimientos entre los cuales se cuenta al Liceo de Niñas que, se vió dirigido por una maestra joven y entusiasta, la señorita Celmira Zúñiga M., para quien se hizo relativamente fácil su labor dado el excelente pie en que se encontraba el establecimiento gracias al trabajo mritorio y altamente eficiente de su antecesora la señora Amanda B. de Ruiz distinguida profesora que diera largos años de su vida a la educación con el aplauso general del pueblo.

Revisando, a la ligera el resúmen de las actividades en el Liceo de Niñas nos encontramos con una serie de trabajos de suyo interesantes y que revelan un afán de progreso, de lucha, de acción meditada y sábiamente dirigida.

LA ENSEÑANZA OCASIONAL

Se trató de colocar a las alumnas en contacto con todo lo bueno y noble del momento histórico que vive la Nación, dándosele, por lo tanto, gran importancia a la enseñanza ocasional: asistiendo a conciertos, exposiciones artísticas, industriales, visitando fábricas de la ciudad y de otros pueblos vecinos. Las Asambleas Matinales fueron otro exponente de este afán de vida nueva en que alumnas o profesores llevaban—según feliz expresión de la señorita Zúñiga—como primer alimento espiritual las noticias más sobresalientes del día.

MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA

La matrícula alcanzó a 470 alumnas distribuídas en 14 cursos, 8 de humanidades y 6 de primarios de las cuales llegaron 410 al finalizar el año escolar siendo la asistencia media del año de 364.

EL PROFESORADO

En su deseo de ser la maestra ideal de la Escuela Nueva, el profesorado continuó perfeccionándose en su Centro de Estudio, organizado el año anterior, alcanzándose a presentarse 21 trabajos en estas reuniones quincenales, todos sobre educación moderna, y allí mismo se cambiaban ideas sobre la práctica de la Escuela Nueva que se hacía en el Liceo. Uno de los primeros acuerdos de esta asamblea fué establecer la Lectura Matinal que se distribuyó en Semanas de la Literatura; de las Ciencias, del Arte, de la Higiene y Moral.

CIRCULO DE LECTURA

Este círculo que se denominaba Leonor Urzúa Cruzat continuó su obra bajo el nombre de Amanda Bourgeois, propagándose en sus reuniones las biografías y obras de los autores nacionales.

LA CRUZ ROJA JUVENIL

Organizada en las festividades del 21 de mayo alcanzó a tener 382 socias y su Botiquín Escolar asistió durante el año a más de setenta alumnas; estableciendo a fines de año "El vaso de leche" para las alumnas débiles de cada curso y para las que viven léjos del establecimiento.

COMUNIDAD ESCOLAR DE LA ESCUELA ANEXA

Por su obra de una importancia especial y bastante extensa merece estamparse con caracteres firmes en el año que acaba de determinar, siendo importante la cooperación de muchos de sus miembros, padres o apoderados de las alumnas.

TARDES EDUCATIVAS

Se dedicaron de preferencia a la formación de álbums, a la visita de fábricas, actos literarios, trabajos manuales, cerámica, dibujos, Economía Doméstica, visitas a las fábricas de Talca y de Rancagua, por las alumnas de sexto año, trayendo de estos puntos muchas especies para formar su "Museo Regional". Entre los bautizos de salas, que siempre revistieron especial brillo, las alumnas mismas escogieron sus nombres y así cabe recordar los de Gabriela Mistral, Rebeca Matte, Rosa Bonheur, Fernán Caballero, Florencia Nightingale, Teresa de Jesús, etc.

Se aprovecharon también estas tardes en llevar a los cursos películas

Señorita Celmira Zúñiga M., directoradel Liceo de Niñas de Curicó

de índole netamente educativa como "El Espejo de la Naturaleza", "El vuelo de Lindberg", "Historia de Napoleón", etc.

ACTOS CULTURALES PUBLICOS

Fuera de los bautizos que se hicieran con asistencia de padres o apoderados de las alumnas, se dieron otros actos de carácter patriótico y otros puramente educativos en el Teatro Municipal, como la Conferencia sobre educación en Estados Unidos por la profesora señorita María Marchant y la del señor Horacio Figueroa sobre la Importancia del biógrafo en la Enseñanza y otra de la directora, sobre las Comunidades escolares.

BIBLIOTECA

Gracias al entusiasmo de las profesoras señoritas María Marchant y Aurea Salces se han dado beneficios o se han obtenido donaciones que dieron cerca de quinientos libros.

JARDIN ESCOLAR

Apesar de no contar con terreno adecuado se han cultivado por las propias alumnas ciento cincuenta maceteros, la mayoría dando flores que han servido para el adorno de las salas.

EXPOSICIONES

La primera se abrió el 21 de mayo y la otra con ocasión de la visita de S. E. el Presidente de la República en noviembre.—(H. Figueroa, Corresponsal).

MAULE

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO

LINARES 3. — La Junta de Vecinos, en sesión de ayer autorizó al Alcalde en ejercicio, don Juan Pablo Rojas, para que reorganice los servicios del mercado, procurando que las medidas que se adopten tiendan a abaratar los productos de primera necesidad. — (Espinoza).

REPARACIONES DE EDIFICIOS

LINARES 3. — Las reparaciones de los edificios perjudicados por el terremoto, se verifican con toda actividad. Numerosos propietarios han reemplazado la techumbre de tejas por zinc. — (Espinoza).

RECEPCION

CONSTITUCION 3. — En celebración de año nuevo el ingeniero fiscal de las obras del puerto, señor Ricardo Santander y señora Nilda Muñoz de Santander, dieron una recepción a un grupo de sus numerosas relaciones.

La fiesta transcurrió en medio de una franca alegría y tuvo caracteres inolvidables para los asistentes.

Asistieron las siguientes personas:

Señor Ricardo Santander y señora, señor Waldo Retamal y señora, doctor señor Arsenio Poupin y señora, secretario de la Gobernación señor Eduardo Valk y señora, señor don Romilio Gutiérrez y señora, señor Carlos Letelier y señora, señores Javier Vergara Barros, Amílcar Criorrini, Guillermo Miller, Arturo Quintana, Flavio Valenzuela, Juan Garín y Eduardo Pfau. — (Chiorrini).

CONCEPCION

MURIO REPENTINAMENTE

CONCEPCION 3. — En la calle Acevedo frente a la casa N.o 743, murió repentinamente el anciano José Victorino Olivares.

La Sección de Investigaciones ha practicado varias investigaciones para establecer la causa determinante de la muerte de Olivares. — (Poblete).

BECAS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

CONCEPCION 3. — Para llenar 20 becas de la Escuela Industrial, se presentaron 87 solicitudes. — (Poblete).

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

CONCEPCION 3. — En la tarde de ayer sesionó la Junta de Beneficencia. Se ocupó del traslado a Santiago de los locos del Manicomio Avello. Se adoptaron diversos acuerdos sobre este particular.

Se nombró una comisión compuesta por los doctores señores Guillermo Grant, Enrique González y Nicanor Durán; miembro de la Junta de Vecinos, señor Alfredo del Río; Administrador del Manicomio, señor Benito Binimelis y el arquitecto señor Carlos Miranda, para que estudie el establecimiento de una casa de observación, con el fin de aislar temporalmente a las personas que se encuentran con las facultades mentales perturbadas y trasladarlas después a Santiago. — (Poblete).

INFORMACIONES DIVERSAS LEBU

Industria maderera. — Está adquiriendo un impulso considerable la explotación de la industria maderera, en los bosques vírgenes que existen en los alrededores de la vecina caleta de Tirúa, y que corre a cargo, en virtud de una concesión gubernativa, de la firma comercial de los señores Martínez Hnos., y del ingeniero civil, don Adolfo Bruna.

La empresa nombrada es propietaria de una flotilla de lanchas que se encarga de traer a Lebu las partidas de maderas destinadas a su embarque en este puerto, para los centros consumidores del norte del país.

Agricultura regional. — Pronto se dará comienzo en esta zona a las faenas de corta de trigo, pues las sementeras han precipitado su madurez debido a la sequía dominante en el último tiempo.

Los agricultores no se manifiestan descontentos del estado de sus trigales y esperan una cosecha abundante y remunerativa. El aspecto de las chacras es también, en general, halagador y promete rendimientos satisfactorios.

Hay buenos taajes en nuestros campos.

Pro-damnificados. — En el departamento de Arauco se han colectado erogaciones en dinero y en especies, por valor de cerca de $ 20,000, para socorrer a los damnificados con el terremoto de la zona central.

Nuestro departamento ha sobresalido entre los demás que forman la provincia de Concepción, por la cuantía de sus cuotas frente a este movimiento de caridad y patriotismo.

Obras públicas. — Se ha puesto término a las reparaciones que se ejecutaban en el edificio de la Aduana de este puerto, con un valor de $ 10,000.

Para completar definitivamente estas obras, se necesita invertir todavía alrededor de quince mil pesos más, que han sido solicitados por la Administración del servicio.

Alumbrado eléctrico. — La Alcaldía Municipal consultará en el presupuesto del año entrante la cantidad de $ 24,000, a fin de dotar a la ciudad de servicio de alumbrado público más eficiente que el actual, por medio del aumento del número de lamparillas eléctricas en los distintos barrios urbanos.

La Pascua. — Fué celebrada con escaso entusiasmo la tradicional festividad religiosa de la Pascua de Navidad. En el Teatro Lebu se ofreció a un grupo de niños una función cinematográfica y se les repartió a los asistentes dulces y refrescos. Patrocinó esta bella iniciativa el Rotary Club.

En la vecina población de Los Alamos, se hizo entre los niños pobres de la localidad una abundante distribución de comestibles, cuyo costo se efectuó con fondos erogados por la Municipalidad de Lebu. Concurrieron a este acto el Primer Alcalde, don Arístides Cabrera; el Director del Liceo, don Carlos Salazar; el Tesorero Comunal don Jorge Allen y otros funcionarios públicos y personas caracterizadas de ambos pueblos.

Al Alcalde, señor Cabrera, se le festejó en seguida con un espléndido almuerzo por el vecindario, como manifestación de reconocimiento a su obra progresista y bien inspirada en el gobierno de la comuna.

Viajeros.—Se han dirigido a Buenos Aires, don Martín Lassérre L. y señora Olivia Manchot de Lassérre, que contrajeron matrimonio recientemente en este puerto.

—De Santiago, han llegado la señora Emma Salamanca de Cáceres e hijas.

—Se encuentran en ésta, procedentes de su fundo Pilpilco, los señores Nazareno y Juan Bta. González Reyes.

—Regresó de la capital el Ingeniero Departamental señor Olinto Pinto.

—Llegó de Santiago, don Juan B. Lascorret M.

Carabineros de Chile. — Se anuncia la próxima venida a esta ciudad del Comandante del Regimiento de Carabineros de Chile, "Concepción" N.º 10 teniente coronel don Luis Tapia Rodríguez, con el objeto de pasar la revista de instrucción anual al Escuadrón "Lebu".

La tropa de esta unidad se está preparando activamente para esta presentación, que será ofrecida por el oficial-instructor, teniente don Teobaldo Lagos Pinto.

Puente sobre el río Lebu. — Con toda celeridad se prosiguen los trabajos de construcción del gran puente carretero de cemento armado, sobre el río Lebu, que el Fisco tiene contratada con la firma alemana de don Federico Wise, especialista en obras de esta clase.

Quedará terminada en definitiva a fines del año venidero.—(Vera Garcés).

CAUTIN

TRIBUNAL DE ALZADA DE ... LACIONES DE AVALUO

Crónica de la región

SERVICIO PORTUARIO.—NOTAS SOCIALES.—EN LAS TERMAS DE PUYEHUE

VALDIVIA, 2.— La Administración del Puerto, cumpliendo instrucciones superiores, está haciendo cerrar con enrejado de alambre el tramo del malecón de carga que queda entre las calles de San Carlos y Maipú. Se hace este cierro con el exclusivo objeto de depositar la mercadería de playa mientras se pavimenta la calle que corresponde a los almacenes de Aduana. De día se mantendrá abierto dicho malecón para facilitar el tránsito, pero será cerrado de noche para poner a cubierto de robo aquella mercadería.

Sobre este asunto celebró ayer una entrevista con el señor Administrador del puerto el Consejo de la Cámara de Comercio, presidido por don Augusto Ziegele. El señor Administrador declaró explícitamente que la medida del cierro no perjudicará en absoluto al comercio, ni a la ciudad que usa el malecón en referencia como paseo. Declaró asimismo que la medida no envuelve la intención, mucho menos el propósito, de cobrar muellaje por la mercadería que sea depositada en esa cancha, cualquiera que sea su naturaleza.

El señor Administrador hizo saber también al Consejo que en Marzo del año próximo se abrirán propuestas públicas para la instalación de dos grúas eléctricas en el malecón de la Aduana, con cuyos elementos no sufrirán retraso las faenas afectas a la movilización.

En la reunión de que damos cuenta, se habló también de lo angustiado que es el plazo establecido para el retiro de la mercadería de despacho forzoso. Este plazo se ha fijado en 20 días; pero se ha demostrado con hechos concretos a la Honorable Junta de Aduanas, que ha habido vapores que han demorado en descargar en el puerto de Corral no sólo 20 días, sino 30, 40 y aún más.

Con relación a este asunto, el Presidente de la Cámara adelantó que ésta insistiría ante quien corresponda para conseguir la ampliación del plazo, haciendo valer la circunstancia muy digna de ser considerada, que se refiere a la inclemencia del clima, que no permite en los largos inviernos de esta zona la movilización normal en el puerto de Corral, ni en el río.

Todos los Consejeros se retiraron satisfechos de las declaraciones del señor Administrador y le agradecieron la buena disposición de ánimo en que se encuentra para resolver los asuntos que atañen al interés del comercio.

EN LAS TERMAS DE PUYEHUE

Don Gustavo Binder, ofreció un paseo a las Termas de Puyehue, a los rotarios de Osorno. Se hizo una interesante excursión en el lago, en el vapor que hay disponible para la movilización de los turistas, y a las 20.30 horas, se sirvió una espléndida comida en el hotel.

Terminada la cena se organizó una tertulia hasta avanzadas horas.

Participaron las siguientes personas: Gustavo Binder y señora Selma Fuchslocher de Binder, Ernesto Adams y señora Elena Labeyra de Adams, Alberto Fuchslocher y señora Frida Herbach de Fuchslocher, Víctor Ide y señora Tusnelda Richter de Ide, Fernando Lopetegui y señora Virginia Adams de Lopetegui, Alfonso Montecinos y señora Mina Montalva de Montecinos; señoritas Emiliana Montalva, Emma Barrientos, Mila Ortega; señores Eduardo Burnier, Carlos Buschmann, Oscar Castelblanco, Leopoldo Ortega y Jorge Schwarzenberg.

AÑO NUEVO

Con todo entusiasmo fué celebrado anoche el advenimiento del Año Nuevo. La mayoría de las familias se reunieron en la Plaza, paseo en el cual la banda del Regimiento Caupolicán ejecutó un lucido programa.

Al sonar las 12, todo el mundo se lanzó a los abrazos mientras la banda ejecutaba una animada cueca, la que fué aprovechada por numerosas parejas.

El público se encaminó después a la Escuela Alemana, donde se celebraba la kermesse de Año Nuevo. Esta reunión social sólo se disolvió en las primeras horas de esta madrugada.— (Ludovico Barra E., corresponsal).

NOTICIAS SOCIALES

LA UNION, 3.— Se encuentra enferma de gravedad la señorita Ana Picardo.

—Regresó de Aysen don Carlos Chacón y familia.— (Chacón).

CUARTEL PARA EL ESCUADRON DE CARABINEROS

LA UNION, 3.— Se activan los trabajos de construcción del Cuartel modelo para el Escuadrón de Carabineros.— (Chacón).

LAS COSECHAS DE TRIGO

LA UNION, 3.— Las cosechas de trigo auguran un espléndido rendimiento.— (Chacón).

A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS

VALDIVIA 3. — Varias sociedades obreras realizaron una kermesse a beneficio de los damnificados de Talca, alcanzando a reunir la suma de mil trescientos veintinueve pesos. Esta cantidad ha sido entregada al Comité respectivo.

La suma donada por Valdivia para tan noble fin pasa ya de 43 mil pesos. — (Barra).

EN PRO DE LOS CAPUCHINOS

VALDIVIA 3. — La compañía de Alejandro Flores dará esta noche una función a beneficio de los Padres capuchinos. Están compradas las localidades para esta función. —(Barra).

EDIFICIO PARA LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO

VALDIVIA 3. — La Sociedad Empleados de Comercio construirá un edificio por valor de cien mil pesos.

El edificio en cuestión constará de dos pisos, con las siguientes dependencias: sala de espera y clínica, cantina, comedores, sala de billares, canchas de palitroque, sala de lectura y biblioteca, sala de sesiones, baños, etc.

Esta institución cuenta actualmente con 225 socios. — (Barra).

...CO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNION DE LOS BANCOS

...ONAL DE CHILE, VALPARAISO Y AGRICOLA

...	$ 100.000.000.00
...	25.000.000.00
...	33.000.000.00
...	40.000.000.00
...ente de libras esterlinas 1.000,000) ...	20.000.000.00
...	7.372,395.69

DIRECTORIO

JUAN ANTONIO ORREGO, Presidente.

GUILLERMO E. PURCELL, Vice-Presidente

...UIRRE LUCO
...ALMACEDA S.
...ORREA OVALLE

MANUEL A. COVARRUBIAS
LUIS DAVILA LARRAIN
PEDRO GARCIA DE LA HUERTA

MANUEL HEDERRA
PEDRO A. TORRES
MIGUEL A. URRUTIA

ARTURO PHILLIPS S., Gerente General (Interino)

CONSEJO LOCAL DE VALPARAISO

...RGE C. KENRICK
..., GUILLERMO CONDON

JORGE ... JONES

HERNAN PRIETO VIAL
JUAN M. VALLE

OFICINAS PRINCIPALES

SANTIAGO

ARTURO PHILLIPS S., Gerente.

...AFAEL TIRADO, JUAN JOSE ISAZA, ALBERTO HENCKEL, ADOLFO OVALLE, RICARDO LETELIER
Sub-Gerentes.

VALPARAISO

EDUARDO WIECHMANN, Gerente.

AMBROSIO ANDONAEGUI, Sub-Gerente

...ENTES EN LAS SUCURSALES

Iquique	MAXIMILIANO STOCKEBRAND	...imbo	LUIS HUMERES V.	Rancagua	VITERBO CASTRO O.	Concepción	CARLOS TEJEDA L.
Tocopilla	ENRIQUE VALDIVIA	...e	MARIANO PEÑAFIEL	Rengo	GABRIEL COVARRUBIAS	Los Angeles	ALFONSO CANE V.
Antofagasta	LUIS O. SALINAS	...el	ALFREDO YAÑEZ	San Fernando	ALBERTO CASANUEVA	Mulchén	ALBERTO ARRAU P.
Copiapó	EDUARDO AGRELA	...igua	ALONSO WALTERS	Santa Cruz	MODESTO MOLINA L.	Victoria	ALFREDO BILBAO
Vallenar	REMBERTO VILLEGAS	...n Felipe	ARTURO POLANCO	Curicó	RODOLFO RAVENTOS	Traiguén	ALFREDO MAASS C.
La Serena	FLORENCIO BERNALES	Los Andes	LUIS A. REYES	Talca	PEDRO LUIS VERGARA	Lautaro	RICARDO RAMIREZ Z.
		Quillota	MELITON REYES	Linares	ARMANDO PALACIOS	Nueva Imperial	ALBERTO ARANCIBIA
		La Calera	VICTOR E. BARREDO	San Javier	EDMUNDO CORTES JULIO	Temuco	WENCESLAO CERDA R.
		Valparaíso (Almendral)	GUILLERMO LAGREZE	San Carlos	VICTOR LE BERT	Valdivia	RICARDO GALLARDO
		Viña del Mar	ERNESTO CLARO I.	Chillán	CARLOS RUIZ F.	Osorno	EMILIO MARTIN
		San Antonio	MANUEL DAVILA H.	Talcahuano	CARLOS O. CONTRERAS	Puerto Montt	ALBERTO MORENO

AGENTE EN PUNTA ARENAS: BANCO DE PUNTA ARENAS, MAGALLANES

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO

LONDRES "Banco de Chile" (London Angency) 94, Gracechurch Street, E. C.—Carlos Castro Ruiz y Percy C. West
Gerentes conjuntos.

BANQUEROS

LONDRES ... WESTMINSTER BANK LIMITED
MIDLAND BANK LIMITED

NEW-YORK ... BANKERS TRUST COMPANY, NEW YORK
GUARANTY TRUST COMPANY OF NEW YORK
THE CHASE NATIONAL BANK OF THE CITY OF NEW YORK
THE NATIONAL BANK OF COMMERCE IN NEW YORK
AMERICAN EXCHANGE IRVING TRUST CO.
CENTRAL UNION TRUST COMPANY OF NEW YORK

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO

SEPTUAGESIMA PRIMERA MEMORIA

Presentada a los señores accionistas por el Directorio

SEÑORES ACCIONISTAS:

El Balance General de las operaciones del Banco, correspondientes al segundo semestre de 1928, después de castigadas las deudas malas y de hacer provisión para las dudosas, arroja una utilidad líquida de ... $ 8.216,715.08
suma que, unida al Fondo de Accionistas, de ... 7.155,680.61
forma un total disponible de ... $ 15.372,395.69

El Directorio propone distribuir esta suma en la siguiente forma:

Repartir un dividendo de $ 8.00 por acción ... $ 8.000,000.00
y dejar en el Fondo de Accionistas ... 7.372,395.69
$ 15.372,395.69

La Administración del Banco ha tenido como norma invariable hacer provisiones de fondos con ... las fluctuaciones del valor de nuestra moneda.

Estabilizada la situación monetaria, y considerando bien garantida la Cartera, el Directorio estima c... Cartera. Este procedimiento se hacía más aconsejable aún por ...las, a la creación de un Fondo de Eventualidades.

Aceptadas estas proposiciones, los fondos del Banco quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO ...	...
FONDO DE RESERVA LEGAL ...	...00.00
FONDO DE RESERVA ESPECIAL ...	...00.00
FONDO DE EVENTUALIDADES ...	...00.00
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARI...	...00.00
FONDO DE ACCIONISTAS ...	...00.00
	...95.69
	...95.69

La reforma de los Estatutos, acordada en Junta General Extraordinaria de 27 de junio del año pasado, mereció dos observaciones de la Superintendencia de Bancos: que se redujera a once el número de los Directores y a tres años la duración de sus funciones. Estas modificaciones fueron acogidas por el Supremo Gobierno, y el Director-Gerente del Banco las aceptó por escritura de 7 de diciembre último, en uso de la autorización que en la Junta General se le confirió.

La próxima Junta General designará reemplazante al Director que entonces se sortee, en conformidad a los actuales Estatutos.

Han presentado la renuncia de sus cargos los Consejeros de la Oficina de Valparaíso, señores Jorge C. Kenrick, S. Guillermo Condon, Jorge H. Jones, Hernán Prieto Vial y Juan Manuel Valle. El Directorio deplora sinceramente la necesidad en que se encuentra de aceptar estas renuncias, y para mantener la valiosa cooperación que los Consejeros de la Oficina de Valparaíso prestaron siempre al Banco, ha creado un Consejo Local para dicha Oficina, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, formado por los mismos Consejeros cuyas renuncias han sido aceptadas.

Corresponde a la Junta designar los Inspectores que deberán examinar las cuentas del semestre en curso.

Santiago, Enero 4 de 1929.

ARTURO PHILLIPS S., Secretario.

JUAN ANTONIO ORREGO, Presidente.

BALANCE GENERAL DEL BANCO DE CHILE
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1928

OFICINAS EN: Valparaíso, Almendral; Santiago, Estación, Matadero, San Pablo; Tacna, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, La Ligua, Los Andes, San Felipe, Quillota, La Calera, Viña del Mar, San Antonio, Rancagua, Rengo, San Fernando, Santa Cruz, Curicó, Talca, San Javier, Linares, San Carlos, Chillán, Talcahuano, Concepción, Los Angeles, Mulchén, Traiguén, Victoria, Lautaro, Temuco, Nueva Imperial, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Londres.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

FONDOS DISPONIBLES:		
Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile	$ 41.298,174.28	
Caja en Monedas Extranjeras	$ 15.745,446.33	
Cheques y Valores de otros Bancos (Canjes)	$ 9.613,781.25	
Depositos en el Exterior	$ 17.486,589.52	
Remesas en tránsito	$ 5.474,212.16	$ 89.618,203.51
COLOCACIONES:		
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos		
A) Garantidos	$ 200.334.664.95	
B) Sin garantía especial	$ 115.157,342.04	
Letras y Documentos Descontados	$ 145.433,246.62	
Obligaciones de los Directores y Empleados	$ 5.359,204.76	
Documentos por Boletas de Garantía	$ 14.469,802.32	
Otras Colocaciones	$ 29.674,075.94	$ 510.428,336.63
INVERSIONES:		
Bienes Raíces	$ 19.588,143.33	
Bonos de Empréstitos Fiscales y Municipales	$ 7.033,460.25	
Acciones del Banco Central de Chile	$ 20.809,057.99	
Otras Acciones y Bonos	$ 49.192,451.65	
Valores en poder del Superintendente de Bancos	$ 600,000.00	
Muebles y Material	$ 2.128,265.52	$ 99.351,378.74
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		
Operaciones de Cambio	$ 2.982,083.60	
Deudores por cartas de crédito	$ 2.608,855.78	
Operaciones Pendientes y Varios	$ 893,648.94	$ 6.484,588.32
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:		
Intereses	$ 4.961,926.97	$ 4.961,926.97
		$ 710.844,434.20

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

ADEUDADO AL PUBLICO: Exigible a la vista o antes de 30 días:		
Depósitos en Cuentas Corrientes	$ 190.096,226.20	
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales	$ 14.515,854.83	
Boletas de garantía a la vista	$ 77,800.00	
Otros compromisos (dividendos, letras y giros telegráficos por pagar)	$ 18.683,115.83	$ 223.372,996.86
ADEUDADO AL PUBLICO: Exigible después de 30 días:		
Depósitos a plazo fijo e indefinido	$ 180.652,831.82	
Boletas de garantía a 30 días vista	$ 14.557,682.32	
Otros compromisos	$ 9.722,520.00	$ 204.933,034.14
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
Obligaciones Hipotecarías del Banco	$ 12.254,959.97	
Redescuentos en el Banco Central	$ 1.476,507.39	
Retenciones del Impuesto sobre la Renta	$ 70,202.16	
Sucursales en el país	$ 4.703,255.85	
Operaciones de Cambio	$ 2.982,083.60	
Cartas de Crédito	$ 2.608,855.78	
Operaciones Pendientes y Varios	$ 22.318,729.21	$ 46.414,593.96
OTRAS CUENTAS DEL HABER:		
Intereses	$ 2.751,413.55	
Ganancias y Pérdidas	$ 8.216,715.08	$ 10.968,128.63
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital Pagado	$ 100.000,000.00	
Reserva Legal	$ 25.000,000.00	
Reservas Adicionales	$ 100.155,680.61	$ 225.155,680.61
		710.844,434.20

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia	$ 345.663,747.55
Valores en Garantía	$ 34.394,682.00
Valores en Cobranza	$ 38.950,139.51
Responsabilidad indirecta de Directores y Empleados	$ 680,841.08
Libranzas en Garantía	$ 364,295.14

Depósitos en Valores en Custodia	$ 345.663,747.55
Depósitos de Valores en Garantía	$ 34.394,682.00
Depósitos de Valores en Cobranza	$ 38.950,139.51
Garantías otorgadas por Directores y Empleados	$ 680,841.08
Responsabilidad de Garantía	$ 364,295.14
	$ 420.053,705.28

Contribuciones y Estampillas	$ 445,[illegible]	
Sueldos	$ 4.168,061.21	
Gastos Generales	$ 1.389,672.80	
Gastos de Escritorio	$ 415,116.35	
Gastos de Remesas	$ 39,486.15	
Muebles (Castigos)	$ 225,498.38	
Suma aplicada al Fondo de Previsión de los Empleados	$ 1.095,989.30	
Remuneración al Directorio	$ 120,000.00	$ 7.893,609.13
Saldo		$ 8.216,715.08
		$ 16.110,324.21

Saldo que resulta a[l] ... rebajando ... para Documentos Dudosos	$ 16.110,324.21
	$ 16.110,324.21

LUIS E. JUSTINIANO M., Contador.

Santiago, 31 de diciembre de 1928.

ARTURO PHILLIPS SANCHEZ, Gerente.

CAMARA DE DIPUTADOS
SESION 88.a ORDINARIA EN 3 DE ENERO DE 1929
Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 56 señores diputados.

TABLA DE FACIL DESPACHO
DEVOLUCION DE IMPOSICIONES A EX-EMPLEADOS DEL CUERPO DE VISTAS

Sin debate se dió por aprobado el proyecto por el cual se declara que los ex-empleados del Cuerpo de Vistas, cesantes por la ley N.o 4066, de 27 de mayo de 1926, que no hayan jubilado o que no hayan sido reincorporados al servicio, quedan incluidos en la ley número 4178, de 8 de setiembre de 1927, que autoriza la devolución de sus imposiciones hechas en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Igualmente fué aprobado el proyecto en que se establece que las disposiciones de la Ley Orgánica de Presupuestos no se aplicarán a los servicios de la Superintendencia de Bancos en cuanto fueren contrarias al decreto-ley N.o 559, de 26 de setiembre de 1925, que aprobó la ley general de Bancos, por la cual se seguirá rigiendo dicha repartición.

LEGISLACION SOBRE HIPODROMOS

En seguida se puso en discusión el proyecto que refunde en una sola ley general las diversas disposiciones legales que existen sobre hipódromos.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Manifiesta que este proyecto tiene como único objeto refundir y armonizar en una sola ley las diversas disposiciones que se han dictado respecto a los hipódromos, manteniéndose estrictamente la distribución de los impuestos en la proporción en que actualmente se hace, de tal manera que no se priva ni de un solo centavo a ninguna de las instituciones favorecidas con ellos.

El señor URRUTIA MANZANO. — Hace indicación para agregar al art. 4.o del proyecto en debate, un inciso que diga:

"Los artículos 3.o y 4.o de la presente ley no se refieren a las carreras a la chilena".

—Los artículos 3.o y 4.o aludidos, disponen lo siguiente:

"Art. 3.o Las disposiciones de los artículos 277, 278, 279 del Código Penal, se aplicarán a todo aquel que, en cualquier lugar o bajo cualquiera forma que sea, explote las carreras de caballos, ya sea apostando y ofreciendo apostar, ya directamente, ya como intermediario con el público, sin que tenga esta prescripción otra excepción que la establecida en el artículo 1.o de esta ley.

"Igual disposición se aplicará a todo propietario o gerente de establecimiento abierto al público que permita o tolere la explotación de las apuestas, en cualquier forma en el recinto de él, y a toda empresa periodística que publique avisos e informaciones ofreciéndose apuestas".

"Art. 4.o Toda persona que en cualquier lugar o bajo cualquiera forma y aun a título gratuito u oneroso, ofrezca apostar en las carreras por cuenta de cualquier individuo, o sirva de intermediario para adquirir en los hipódromos boletos de apuestas mutuas, será castigada con reclusión menor de sus grados medio a máximo.

"El dinero y los instrumentos, objetos y útiles de que se valgan estos intermediarios, caerán siempre en comiso".

El señor CRUZAT VICUÑA. — Cree que, si se acepta esta indicación, se facultarían las apuestas mutuas en las carreras a la chilena, las cuales se verifican sin control.

El señor EDWARDS MATTE. — Por su parte, considera conveniente que estos espectáculos de tradición nacional, de carácter netamente criollo, como los rodeos, las topeaduras, las carreras a la chilena, etc., no desaparezcan, y por eso votará favorablemente la indicación del señor Urrutia Manzano.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Después de las observaciones que se han formulado, y puesto que la in-

La Cámara aprobó la legislación sobre hipódromos

dicación presentada no altera el objetivo del proyecto, le parece que no hay inconveniente en que sea aceptada.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto, con la indicación del señor Urrutia Manzano.

ORDEN DEL DIA
AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS JUDICIALES

Se pasa a tratar el proyecto que mejora los sueldos de los secretarios de Juzgados, Jueces de Menor Cuantía y demás personal inferior de las diversas reparticiones del poder judicial.

Se produce un extenso debate, en que usan de la palabra los señores Varas, Retamales, Meza Rivera Alvarez, Urrutia Ibáñez, Navarrete, Lisoni, Guzmán García, García Henríquez y Reyes, muchos de los cuales formularon numerosas indicaciones. Además se dió lectura a una nota del señor Ministro de Justicia, en la cual presenta también varias indicaciones para modificar el proyecto de la comisión.

Finalmente, se dió por aprobado el proyecto en general, acordándose volverlo a comisión para su segundo informe.

NAVEGACION INTEROCEANICA

Se acordó tratar en la próxima semana el proyecto que subvenciona la navegación chilena al Atlántico por la vía Magallanes.

INCIDENTES
SOBRE UNA RECTIFICACION

El señor MEZA RIVERA.—Refiriéndose a una carta del secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura, leída en la sesión anterior por el señor Orrego, en la cual se afirma que el Consejo de esta institución no ha desautorizado a los señores Cox y Correa como representantes de los vinicultores en el seno de la comisión parlamentaria que estudió el proyecto de reforma de la Ley de Alcoholes, dice que al pronunciar las palabras que motivaron esta carta, no se refirió al Consejo de la sociedad, sino que expresó que dentro de ella se había desautorizado a los señores Correa y Cox.

El señor ORREGO.—Lee la parte del discurso pronunciado en aquella ocasión por el señor Meza Rivera, quien expresaba que la Sociedad Nacional de Agricultura había hecho aquella desautorización; y, por su parte, estima que la representación de dicha sociedad la tiene su Consejo.

El señor MEZA RIVERA.—Pero son cosas distintas.

FONDOS DE CAMINOS. — LA GALEGA

El señor URRUTIA MANZANO.— Contesta, leyendo algunos documentos, las observaciones aducidas en reciente sesión por el señor Orrego con motivo de las que el Diputado que habla expusiera en sesión de 17 de diciembre último, relacionadas con la destinación de los fondos de caminos.

Refiriéndose, en seguida a un informe del Inspector de servicios agrícolas sobre las observaciones que hiciera el Diputado que habla en relación con el peligro que la galega significa para la agricultura, dice que no comprende cómo en ese informe puede afirmarse que esa epidemia carece de un valor efectivo.

Da lectura a una carta de un agricultor del departamento de Yungay, en la cual se expone la gravedad de esa plaga que viene dañando a toda la región de Santiago al Ñuble.

Considera, asimismo, poco eficaz el decreto que acaba de dictar el Ministerio de Fomento declarando la galega plaga agrícola, y opina que precisa la adopción de otra clase de medidas.

CREDITO A LARGO PLAZO

El señor URRUTIA IBAÑEZ.— Presenta una moción destinada a facilitar el crédito hipotecario a largo plazo en las provincias de Valdivia y Chiloé.

POBLACIONES SUBURBANAS

El señor NAVARRETE.—Expresa que los 15,000 propietarios de la Población Bulnes, que queda más allá de la Estación Yungay, cerca de la línea de Santiago a Valparaíso, han sido engañados por los vendedores de sitios de esa población, ya que éstos, contrariamente a lo que les prometieron, no han construído los servicios sanitarios indispensables.

LAS AGUAS DEL MINERAL DEL TENIENTE

El señor TAGLE RUIZ.—Manifiesta que con motivo de sus recientes observaciones sobre los daños que las aguas procedentes del Mineral del Teniente, vienen produciendo a los terrenos agrícolas de la región servida por el río Cachapoal, han surgido algunas opiniones destinadas a contradecir este hecho.

Por su parte expone a la Cámara algunos acápites de un informe que a petición de los canalistas del Cachapoal evacuó el año 1916 el ingeniero señor Luis Risopatrón, informe que llega a la conclusión de que la composición de las aguas procedentes de los relaves del Mineral del Teniente, es impropia para la bebida y el riego. En ese mismo informe se hace mérito de la opinión de los agrónomos, señores Manríquez y Figueroa, que sostienen que estas aguas producen empobrecimiento del suelo, resultando perjudiciales para los cultivos. Alude además a otros informes técnicos que llegan a la misma conclusión.

Da a conocer más adelante las opiniones vertidas por diversos agricultores de la región, quienes uniformemente declaran que esas aguas son perjudiciales a la agricultura.

Considera, en consecuencia, que ante esta masa de opiniones valen bien poco los exámenes que se dice han practicado algunos químicos de la Dirección de Sanidad, ni los artículos e informaciones que para sostener la supuesta pureza de esas aguas ha venido publicando "El Mercurio" de Santiago.

—Quedó para segunda discusión una indicación del señor Edwards Matte para publicar in extenso el discurso del señor Tagle Ruiz.

—Se levantó la sesión.

El Senado despachó las Reformas a la Ley de Alcoholes

CAMARA DE SENADORES
Sesión ordinaria en 3 de enero de 1929
Presidencia del señor Oyarzún

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 19 señores senadores.

INCIDENTES

No hay incidentes.

ORDEN DEL DIA
CONTRIBUCION SOBRE BIENES RAICES

Se pone en discusión particular el proyecto de la Cámara que aumenta a tres por mil la tasa de contribución para los bienes raíces de la comuna de Santiago.

El señor ECHENIQUE.—Aduce diversas razones para demostrar la conveniencia que habría en que aprobaran los dos artículos, que en reemplazo de los N.os 1 y 2 del proyecto de la Cámara, ha propuesto en el informe de minoría la Comisión de Hacienda.

Votado dicho informe, se aprueban los artículos en cuestión y dicen como sigue:

"Art. 1.o Derógase para la comuna de Santiago el artículo 5.o transitorio de la ley N.o 4174, de 10 de setiembre de 1927.

Art. 2.o Destínanse a rentas generales de la Municipalidad de Santiago el producto de un uno por mil adicional sobre el impuesto de haberes inmuebles a que se refiere el inciso a) del artículo 20 de la ley 4180, de 22 de setiembre de 1927, una vez deducida la suma necesaria para el servicio de empréstito de £ 500,000 a que este inciso se refiere y el producto total de un medio por mil adicional sobre el impuesto de haberes inmuebles a que se refiere el inciso h) del mismo artículo 20 de la ley 4180, antes citada".

El artículo 3.o del proyecto de la Cámara, referente a la promulgación de la ley, se aprobó sin modificaciones.

REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

En seguida se pasó a discutir el rechazo de la Cámara de Diputados a algunas de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre reforma de la Ley de Alcoholes.

Los señores Urrejola, Gatica, Echenique y Concha don Aquiles, formulan algunas observaciones acerca de cada una de las modificaciones que han sido desechadas, recomendando, en cada caso, su insistencia o no.

Una vez cerrado el debate, se adoptaron los siguientes acuerdos:

No insistir en la modificación relativa al artículo 34, que consiste en haber agregado en el inciso segundo, después de la frase inicial que dice: "Los aguardientes no aromatizados y los piscos y coñacs naturales" la siguiente... "y los vinos generosos de que trata el artículo anterior".

Insistir en el mantenimiento de la siguiente frase agregada al final de la letra f), que pasa a ser letra g) en el artículo 80 "Esta prima no podrá exceder de cincuenta centavos por litro de noventa grados".

Insistir en la supresión del artículo 82, que trata de la facultad que se concede a la Caja Agraria para facilitar préstamos hasta el 80 o|o del valor de los productos vitícolas y sus derivados.

Insistir en la que agrega al artículo 84, la siguiente frase: "Esta exención podrá concederse hasta por un año".

No insistir en la que sustituye en el inciso 1.o del artículo 120 la frase que dice: "en los establecimientos industriales y mineros que ocupen más de doscientos obreros y..." por esta otra "...alrededor de los establecimientos industriales y mineros".

Y finalmente, insistir en la que sustituye el artículo 5.o de los transitorios, por el siguiente:

"Artículo ... Durante los dos primeros años de la vigencia de esta ley, los vinos que se produzcan al norte del río Maule pagarán sólo dos y medio centavos de impuesto por litro, y los que se produzcan al sur de dicho río, uno y medio centavos, también por litro.

Se exceptúan los vinos procedentes de los departamentos de Linares y Loncomilla, que pagarán dos centavos por litro en 1929 y dos y medio centavos en 1930".

—Quedó totalmente despachado el proyecto.

CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO EQUINO

A continuación se trató en general y particular, el proyecto despachado por la Cámara, por el cual se crea, bajo la dependencia del Ministerio de Guerra, un organismo que se denominará "Consejo Superior de Fomento Equino", que tendrá a su cargo el fomento, fiscalización y defensa de la producción equina, como también todo lo relacionado con las actividades hípicas.

Después de un breve debate, quedó despachado este proyecto, con algunas modificaciones.

—Se levantó la sesión.

El Canciller chileno será festejado mañana por el Cuerpo Diplomático

LA MANIFESTACION SE REALIZARA EN EL CLUB DE LA UNION, PRESIDIDA POR EL NUNCIO APOSTOLICO, MONSEÑOR FELICI

En los comedores del Club de la Unión se efectuará mañana sábado el banquete con que el Cuerpo Diplomático residente festejará al Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, como una demostración de las simpatías que se ha granjeado entre los numerosos representantes de los Gobiernos extranjeros acreditados ante el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez.

Esta manifestación será presidida, en su carácter de Decano del Cuerpo Diplomático, por el Nuncio Apostólico de S. S. el Papa, Monseñor Ettore Felici, quien ofrecerá el banquete por medio de un discurso.

El Ministro, señor Ríos Gallardo, agradecerá a su vez, la demostración pronunciando otro discurso.

Sabemos que al acto en referencia concurrirán todos los Embajadores, Ministros Plenipotenciarios, Encargados de Negocios y Adictos Militares y Navales de todas las representaciones.

Estarán presentes, además, el Sub-secretario de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa Valdés; el Jefe del Departamento Diplomático, don Félix Nieto del Río y el Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel.

Comisiones del Congreso Nacional

QUE SESIONAN HOY

Hoy se reunirán, a las horas que se indican, las siguientes Comisiones de la Cámara de Diputados: Legislación y Justicia, a las 16 horas; Vías y Obras Públicas, a las 16.30 horas; Sub-Comisión de Hacienda, a las 17.30 y la Higiene, del Senado, a las 15 horas.

Hoy se elevará a S. E. el informe sobre la reconstrucción de Talca

SEGUN LOS PLANOS Y PROYECTOS, TALCA SE TRANSFORMARA EN UNA DE LAS CIUDADES MEJORES DE LA REPUBLICA

Bajo la presidencia del Ministro de Fomento, don Luis Schmidt, y con asistencia de los señores Ismael Valdés Valdés, Hermógenes del Canto, Director General de Arquitectura, Alberto Schade, Josué Smith Solar y Alberto Covarrubias, se r... ayer la Comisión que estudia ... no de transformación de Talca.

La Comisión dió término a ... metido y hoy elevará a S. E. el Presidente de la República el informe correspondiente, junto con planos generales y de detalles del proyecto que ha elaborado.

Se nos informa que este proyecto, cuyo estudio ha estado a cargo de un grupo de los ingenieros y arquitectos que más se han preocupado en el país de los problemas de trazado de ciudades y urbanismo, consulta ideas muy modernas en cuanto al trazado de las calles, plazas y barrios, de manera que su realización hará de Talca una de las ciudades mejores de la República.

La presentación de credenciales de nuestro Ministro en Colombia

ELOGIOSOS COMENTARIOS QUE FORMULO LA PRENSA DE BOGOTA

Por informaciones llegadas a la Cancillería, nos hemos impuesto de la ceremonia efectuada en Bogotá con motivo de la presentación de las credenciales del nuevo Ministro de Chile en la nación hermana, señor don Manuel Salinas.

Este nuevo representante de Chile en el exterior viene a reemplazar al distinguido escritor y poeta chileno señor don Pedro Prado, que tantas vinculaciones y simpatías lograra captarse durante su residencia en Colombia al frente de nuestra Legación.

El señor Salinas desempeñaba con anterioridad el cargo de consejero de la Legación de Chile en Londres, desde el cual fué promovido para el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Colombia.

Los diarios de Bogotá dan cuenta en sus columnas de manera muy cordial acerca de los pormenores de la recepción en el Palacio de Gobierno de nuestro distinguido representante, manifestando la complacencia por el arribo del nuevo Ministro diplomático chileno.

Durante la ceremonia, que se efectuó con la solemnidad acostumbrada, se cambiaron los discursos de estilo entre nuestro representante en la nación vecina y Su Excelencia el Presidente de la República de Colombia.

El señor Salinas, al presentar las cartas de retiro de su antecesor y las credenciales suyas que lo acreditaban como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de nuestro país ante el Gobierno de Bogotá, expresó los deseos del Gobierno de Chile de acrecentar si fuese posible las vinculaciones existentes entre ambas Repúblicas, formulando, al terminar, grandes votos por la prosperidad y grandeza del Gobierno colombiano.

Su Excelencia el Presidente de la República de Colombia, señor Abadía Méndez, contestó el discurso de nuestro representante, expresando en primer término la complacencia con las que el Gobierno y pueblo colombianos recibían al distinguido representante chileno.

Manifestó asimismo que era para él una ocasión muy grata poder dar a conocer los propósitos que animaban a la Cancillería de Bogotá en el sentido de robustecer los lazos de amistad tradicionales existentes entre Chile y Colombia.

Manifestó finalmente, que el Gobierno de su país deseaba reiterar en esta ocasión sus sentimientos de cordialidad y adhesión al Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, por quien el pueblo colombiano y particularmente el Gobierno de Bogotá sentía el más profundo respeto y admiración.

Una vez terminados los discursos, el Presidente señor Abadía Méndez y nuestro Ministro señor Salinas departieron amigablemente acerca de diferentes tópicos de especial interés.

La muchedumbre, estacionada en los alrededores del Palacio de Gobierno, aplaudió y vitoreó entusiastamente a nuestro representante, a Chile y especialmente a Su Excelencia el Presidente señor Ibáñez.

Como decimos más arriba, la prensa de Bogotá ha demostrado sumo interés y simpatía con motivo de la llegada del nuevo Ministro de Chile; interés que se ha demostrado en extensas crónicas referentes a nuestro país y los méritos y antecedentes del nuevo diplomático chileno.

El duelo de la corrección de "El Mercurio"

LOS FUNERALES DEL Sr. PEDRO DOMINGUEZ

Un sentido homenaje de pesar constituyeron ayer, los funerales del señor Pedro Domínguez, antiguo y meritorio corrector de la Empresa "El Mercurio".

El señor Domínguez fué un periodista de larga y laboriosa actuación en los principales rotativos del país.

Al homenaje póstumo verificado ayer, concurrió el personal de las diferentes imprentas de Santiago. Pronunció un elocuente discurso el señor Farías, amigo del extinto, y el jefe de la corrección de "El Mercurio", don Armando Castillo, dijo una oración fúnebre recordando la vida del señor Domínguez.

El señor Castillo, entre otras cosas, expresó que el señor Domínguez era de esos hombres de antigua cepa: enamorado del deber, grande y estoico en la adversidad y que la vida no le sonrió como lo hubiera deseado, pero que, sin embargo había luchado denodadamente, entregándose con cariño a los deberes del hogar y del trabajo, en las ingratas y oscuras labores de la corrección de pruebas, donde, no obstante, mitigó sus pesares.

Agregó que el señor Domínguez supo conquistarse la estimación general de sus superiores y de todos sus colegas de imprenta.

Un homenaje de despedida se tributará al Embajador de España el jueves 17

CON ESTE MOTIVO EL COMITE CENTRAL DE FESTEJOS SE ENTREVISTO AYER CON EL EXCMO. SEÑOR MENDEZ DE VIGO

Con motivo de la próxima partida a Cuba, del Embajador de España, Excmo. señor Santiago Méndez de Vigo, se formó en esta ciudad un Comité Central de Festejos, que tendrá a su cargo la organización de un homenaje popular que le prepara a tan distinguido diplomático.

Componen dicho Comité, las siguientes personas: Coronel don Enrique Phillips, que lo preside, don Jorge Meléndez, don Antonio Lacalle, don Antonio Olmos, don Edmundo Alvarez, y don Angel Vásquez, secretario general.

Ayer, a las 19 horas, fué recibido por el Excmo. señor Méndez de Vigo, dicho Comité, que iba a invitarlo al acto popular, que habrá de realizarse en su honor.

Acompañaban a los miembros del Comité, los presidentes y representantes de las principales colectividades de Santiago.

HABLA EL CORONEL PHILLIPS

El Embajador Méndez de Vigo invitó a los visitantes a su gabinete de despacho, donde departió con ellos cordialmente, recordando sus comienzos de vida diplomáti-

primeros días de su arribo a Chile.

Los miembros del Comité Central encomendaron al coronel don Enrique Phillips, su presidente, para que expusiera al Excmo. señor Méndez de Vigo, los acuerdos adoptados respecto al homenaje que se le prepara.

Terminó declarándole que sólo esperaba que se fijara la fecha y hora más oportunas para realizar la manifestación.

CONTESTA EL EXCMO. Sr. MENDEZ DE VIGO

impresionaron vivamente al Embajador de España, quien expresó que nada había hecho para ser objeto de un homenaje de las proporciones como el que se le ofrecía.

En un breve cambio de ideas, quedó acordado fijar el jueves 17 del actual, a las 21.30 horas, el día para realizar el homenaje que se tributará al Embajador de España, en el Teatro Municipal.

Haciendo gala de una exquisita ... Excmo. señor Méndez de Vigo invitó a los asistentes, a recorrer las diversas dependencias del Palacio.

Una vez llegados al salón de honor, les ofreció una copa de champagne. Al servírsela, el Excmo. señor Méndez de Vigo formuló sus mejores votos por la ventura personal de los circunstantes.

En este acto, el señor Jorge Meléndez, presidente del Bando de Piedad, usó de la palabra, a nombre de sus representantes, adhiriéndose a los festejos que se le preparan, a su partida.

Más de 38 millones en bonos

DE LA DEUDA INTERNA PARA OBRAS PUBLICAS SE SUSCRIBIERON AYER EN SANTIAGO

La colocación de los bonos de la Deuda Interna del 7 con 1 por ciento para Obras Públicas de la emisión autorizada por Ley 4302, de ... de febrero y 4495, de 7 de diciembre de 1928, con vencimiento el ... de noviembre de 1959, obtuvo un franco éxito en el mercado.

En efecto, según fuimos informados hasta las 18.30 horas de la ... de se habían colocado bonos de la emisión por un valor superior a ... millones de pesos en esta capital.

Dados los resultados obtenidos en Santiago, y la aceptación que estos bonos han tenido en el mercado de valores, es probable que la emisión quede completamente cubierta el día de ayer.

Según lo ha informado la firma H. J. Tanner y Cía., los registros para subscriciones estarán abiertos hasta el 8 y 9 del mes en provincias y esta capital respectivamente, fechas en que ... el reparto.

En el caso de ser sobrepasada la emisión, los bonos se prorratearán en proporción a las subscriciones recibidas.

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno Interior

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer a las 16 horas, se reunió la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, y prestó su aprobación a una moción de los diputados señores Moreno, Letelier, y Vicuña, que establece una insignia especial para los vehículos del Presidente de la República, Ministros Diplomáticos y miembros del Congreso Nacional.

Más de 5 millones de los ferrocarriles

INGRESARON A ARCAS FISCALES

La suma de $ 5.035,675.49 ha depositado la Empresa de los Ferrocarriles en la Tesorería General, valor del 1 1|2 o|o semestral que le corresponde retribuir a dicha Empresa al Fisco conforme a la ley por el segundo semestre del año 1928.

Comandante del Buin

Ha sido nombrado comandante del Regimiento Buin, el teniente coronel señor Víctor Cañas, que desempeñaba la segunda jefatura de la Escuela de Aplicación de Infantería.

El Ministro del Interior, don Guillermo Edwards Matte, ha dirigido ayer la siguiente nota a la Cámara de Senadores, a fin de obtener el despacho del proyecto de ley que eleva la tasa de contribución de bienes raíces de la comuna de Santiago, de acuerdo con las ideas manifestadas por el Ejecutivo en su mensaje original:

"Por el boletín de sesiones de 26 de diciembre último, ha tenido conocimiento el Ministro infrascrito, del informe evacuado por los honorables senadores don Joaquín Irarrázaval y don Joaquín Echenique, sobre el proyecto de ley que eleva en uno por mil la tasa de contribuciones de bienes raíces para la comuna de Santiago.

Como dichos señores senadores son miembros de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, su proposición puede inducir a error a la corporación en el momento de resolver el proyecto, y es, en consecuencia, útil hacer notar los graves inconvenientes del contra-proyecto presentado por los señores Echenique e Irarrázaval.

Los argumentos aducidos por los informantes acerca del gravamen que irrogará a los contribuyentes el impuesto adicional del uno por mil, no desvirtúan de ningún modo el hecho fundamental de que su aprobación mantendrá siempre a Santiago en una situación de privilegio tributario con relación a muchas ciudades de la República, todas ellas más pobres y con menos servicios urbanos.

La solución que proponen no corresponde a un estudio serio, basado en la evidente necesidad de mejorar los recursos de la ciudad de un modo permanente, y ni aún transitoriamente proporcionan un medio para mejorar la situación de las finanzas edilicias.

En efecto, se propone, el reemplazo de la contribución adicional, que no se establecería por las siguientes medidas:

1.o Anticipación de la fecha en que ha de fenecer la rebaja de las hipotecas para el cómputo de la contribución.

2.o La destinación a rentas municipales del sobrante del uno por mil que consulta el inciso a) del artículo 20 de la ley de pavimentación N.o 4180, después de ser hecho el servicio del empréstito de 500,000 libras esterlinas, autorizado por ley N.o 2324; y

3.o El producto del medio por mil que consulta la letra h) del mismo artículo.

El número 1.o no significa aumento sobre lo que existe, sino durante 1929, pues en setiembre de este año termina la rebaja de hipoteca, la cual asciende a $ 450.000,000, siendo el dos por mil la cantidad de $ 900,000.

Las destinaciones de fondos de los números 2.o y 3.o, significa la destrucción del fondo de pavimentación en la parte destinada a su atención más indispensable: la conservación y reparación ordinaria de las ... de esa clase. Importa, por lo tanto, trasladar el déficit de las rentas generales de la Municipalidad a los dineros destinados al servicio vital de la pavimentación. El Gobierno no desea leyes que signifiquen un simple cambio de nombre de los déficits. Es tanto más incomprensible la proposición formulada, cuanto que el propio Senado, en estos días, ha confirmado, al modificar la ley de pavimentación, la destinación que estos fondos tenían.

No hay, pues, un centavo de aporte a los fondos de la ciudad en las ideas que he señalado con los números 2.o y 3.o en el proyecto de los señores senadores.

Los $ 900,000 que, por un solo año representa la proposición signada con el número primero, no bastan para la solución transitoria, y menos todavía constituyen un aporte de fondos para la resolución del problema permanente.

Queda, en consecuencia, demostrado que es inaceptable que se pretenda reemplazar un proyecto que contiene una solución de justicia, de prudencia, de necesidad económica y de progreso urbano de la capital, por otro que carece de esas condiciones, que no soluciona el problema deficitario local y que destruye el mecanismo de la ley de pavimentación.

El Ministro infrascrito, insiste en esperar que todas las razones aducidas, llevarán al Honorable Senado a despachar el proyecto en la forma aprobada por la Honorable Cámara de Diputados.

Dios guarde a V. E.—Guillermo Edwards Matte."

Los servicios eléctricos de Melipilla

VISITA DE INSPECCION

La Dirección General de Servicios Eléctricos, ha comisionado al ingeniero-jefe de la Sección Reclamos, Pruebas y Control, don Eusebio Latorre Román, para que efectúe una visita de inspección a los servicios eléctricos de Melipilla. Esta visita comprenderá una revisión de las instalaciones eléctricas de teatros, iglesias y demás establecimientos de afluencia de público; se verificarán algunos medidores y se hará una visita de inspección a las instalaciones eléctricas particulares, y de servicio público y, en general, el señor Latorre, estudiará, bajo todos sus aspectos, los servicios eléctricos de esta ciudad.

Ayer visitó las Dependencias de Sanidad

EL DIRECTOR GENERAL Dr. ILLANES B.—FUNCIONARIOS QUE VAN A VALPARAISO

La primera labor que se ha impuesto el nuevo Director General de Sanidad, doctor Illanes B., ha sido la de conocer en detalle el funcionamiento de todos los servicios a su cargo y el estado de las diversas dependencias en que están instalados.

Siguiendo este propósito, ayer, después de haber dado salida al despacho diario, y acompañado del Secretario de la Dirección General, don Rosendo Concha, el doctor Illanes, visitó las oficinas y locales de las secciones a su cargo.

Se dió comienzo a la visita por el Laboratorio Experimental y de Investigaciones, siguió al Pabellón de Vacunas y Sueros, Inspección de Drogas y Alimentos, Profilaxis, Desinfección, Oficina Defensa de la Raza, Departamento de Educación Sanitaria y Vacunatorios.

En cada repartición fueron atendidos, el Director General y Secretario, por los jefes y empleados, quienes proporcionaron las informaciones pedidas y suministraron los pormenores del movimiento de cada servicio.

Se impuso el doctor Illanes del estado de los trabajos de reparaciones que se ejecutan en los destrozos causados por los fuertes temblores ocurridos en abril de 1927 y diciembre del año último; obras que han debido efectuarse a medida de las necesidades del servicio y de los fondos disponibles para tal objeto.

A VALPARAISO VAN EL DOCTOR ILLANES Y FUNCIONARIOS DE SANIDAD

Por el expreso de las 8 horas, parte mañana a Valparaíso, el Director de Sanidad, doctor Illanes, que va a fin de asistir a las reuniones del Congreso Naval y Militar de Cirugía, que se desarrollarán del 6 al ... del actual.

En el de hoy día, los siguientes médicos y funcionarios de Sanidad se dirigen al vecino puerto: doctor Waldemar Cutts, doctor Fernando Cruz, doctor Leoncio Andrade, doctor Alonso Acuña, doctor Naciano Romero, doctor Ernesto Molina, doctor Carlos Tapia Fernández, doctor Cerda, médico-jefe sanitario de Temuco; doctor Ramón Corvalán, profesor de Química, don Roberto Donoso, jefe de la Sección Química del Laboratorio de Sanidad.

Los profesionales mencionados concurren al Congreso Médico, en representación de los servicios sanitarios del país.

Personal del Departamento de Riego

QUEDO DESIGNADO AYER

Por decreto de ayer, el Ministerio de Fomento se contrató al personal del Departamento de Riego, que quedó compuesto como sigue:

Ingeniero Jefe, don Alejandro Calvo.

Ingeniero 1.o, don Julio Fernández Moena.

Ayudante de ingeniero, don Bernardo Quiroga González.

Aforadores, señores Julio Corvalán, Tristán Jara, Vicente Ruiz y Alberto Baudran.

Revacunación en Valparaíso

Ayer se recibió en la Dirección General de Sanidad, un telegrama del médico-jefe sanitario de la provincia de Aconcagua, doctor Víctor Grossi, quien manifiesta al Director haber estimado conveniente efectuar una segunda vacunación con suero curativo contra la escarlatina, a fin de extirpar de raíz el contagio, que ha producido tantos casos de esta peste.

En la comunicación, el doctor Grossi solicita los elementos necesarios: reacción de Dick, suero curativo, placas y agujas, etc.

En las últimas horas de la tarde el doctor Onetto, jefe de Profilaxis, despachó los elementos solicitados.

Mejoramiento de la Hacienda Pública en un año de trabajo

Hemos obtenido para su publicación, un resumen del trabajo realizado durante el año 1928, por las diferentes oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda. Este estudio revela lo que en un año de trabajo ha conseguido la Hacienda Pública en orden a su mejoramiento.

LAS ENTRADAS PASARON DE 2,000 MILLONES DE PESOS.— EL SUPERAVIT DEL EJERCICIO ORDINARIO ASCIENDE A 38 MILLONES 200 MIL PESOS, DUPLICANDO ASI EL CALCULO PRESUPUESTARIO

LABOR DE LAS DIFERENTES OFICINAS DE HACIENDA, EN EL CURSO DEL AÑO QUE TERMINA

FINANZAS PUBLICAS

I. El año Financiero

El ejercicio correspondiente al año que termina ha cerrado con un superávit que asciende aproximadamente a $ 38.200,000. La cifra precisa, que sólo mostrará escasa diferencia con la indicada, será dada a conocer en el curso del mes de enero una vez que se disponga de todos los datos requeridos para la formación del balance anual.

Si se compara los datos de los tres últimos años podrá evidenciarse el considerable mejoramiento de la Hacienda Pública en el curso de 1928. Se tiene, en efecto.

Año 1926	
Entradas ordinarias ..	$ 755.401,152
Gastos ordinarios.. ..	972.602,852
Déficit ordinario	217.201,700
Año 1927	
Entradas ordinarias ..	$ 909.129,764
Gastos ordinarios. . .	905.665,712
Superávit ordinario . .	3.464,052
Año 1928	
Entradas ordinarias .	$ 1.009.600,000
Gastos ordinarios . .	971.400,000
Superávit ordinario. .	38.200,000

El resultado del ejercicio último ha superado así a las más favorables espectativas. El Presupuesto Ordinario había estimado 959 millones de entradas y 953 millones de gastos, con un superávit de 16 millones. En teoría, este superávit debía destinarse al servicio del empréstito de 200 millones de pesos correspondientes a la primera cuota anual del Plan de Obras Públicas. En consecuencia, el superávit real de 38 millones ha sido obtenido en exceso sobre las necesidades del Plan de Obras Públicas y puede considerársele para el futuro como un "coeficiente de seguridad" del Plan de Obras Públicas.

El mejoramiento considerable de la situación financiera en 1928 obedece, según los datos expuestos, al aumento de entradas ordinarias, las cuales se han elevado de 909 millones en 1927 a 1,009 millones en 1928. El aumento asciende así a 100 millones, o sea, a 11 por ciento respecto de las cifras de entradas en 1927.

La cifra de entradas obtenidas en el presente año asegura completamente la situación financiera del año próximo, pues el incremento natural de entradas bastará con gran exceso para atender los gastos exigidos por el Presupuesto correspondiente a 1929.

II. Entradas y gastos por mes

Gracias a los progresos y la eficiencia alcanzada por los servicios de Tesorería y Contabilidad, ha sido el de 1928 el primer año en el cual ha podido contarse con balances mensuales de entradas y gastos ordinarios. Los valores respectivos, para cada uno de los meses del año, han sido:

BALANCES MENSUALES DE ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS-VALORES EN MILES DE PESOS

Año 1928	Entradas	Gastos	Diferencia
Enero	48,048	8.925	más 40,023
Febrero	74,792	64.231	más 10,561
Marzo	75,063	91,607	menos 16,544
Abril	64.410	66,132	menos 1,722
Mayo	103.890	79,873	más 27,017
Junio	86.957	125,808	menos 38,851
Julio	76,487	82,539	menos 6,052
Agosto	61,713	60,290	más 1,423
Setiembre	70.324	75,793	menos 5,468
Octubre	78,387	64,283	más 14,104
Noviembre	143,206	69,284	más 73,922
Diciembre (°)	122,422	182,635	menos 60,213
Año (°)	1.009,600	971,400	más 38,200

(°) Aproximación.

El cuadro anterior permite observar que los meses productores de superávit son, principalmente, mayo y noviembre, debido a que en dichas fechas se afectúa la percepción de la mayor parte de las categorías del impuesto a la renta.

Los gastos de diciembre aparecen irregularmente elevados debidos a que, el último día del año, se incorporan a los gastos ordinarios diversas partidas del Presupuesto Extraordinario las que, aunque fueron consideradas en dicho presupuesto por ley de la República, correspondían técnicamente al Presupuesto ordinario.

Las entradas de enero son también más bajas que las normales, pues se agregó a 1927 las entradas correspondientes a dicho año percibidas a comienzo de 1928. Esta deducción ascendió a 21,9 millones. En 1928, en cambio, no se agregarán al ejercicio las entradas que perciban en enero de 1929 y que correspondan al año en curso. En otros términos, las entradas contabilizadas en 1928, apesar de ascender a la envidiable cifra de 1,009 millones, son sin embargo inferiores en más de 20 millones de pesos a las realmente percibidas en el año.

III. Las entradas salitreras

Un importante efecto en la cifra total de entradas—aunque proporcionalmente menor que en años anteriores, en lo que se refiere en relación entre ingresos salitreros y totales—ha correspondido al mejoramiento de la situación salitrera.

Los valores comparados con años anteriores indican, en efecto:

SITUACION SALITRERA. — VALORES EN TONELADAS

Años	Producción	Exportación
1926	2.016,548	1.658,326
1927	1.614,851	2.375,441
1928 (°)	3.150,000	2.750,000

(°)Aproximado.

Con la exportación indicada las entradas salitreras ascienden a 275 millones de pesos aproximadamente.

SEGUNDA PARTE. — LABOR ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS DE HACIENDA

1). Oficina del Presupuesto

Ha presentado y obtenido la aprobación del Congreso, antes del final del año, los Presupuestos Ordinarios y Extraordinario correspondiente al año próximo.

Se obtuvo la aprobación por el Congreso de diversas leyes de reforma de la Ley Orgánica de Presupuestos y, finalmente se consiguió la aprobación legislativa para un nuevo texto de la referida ley.

La Oficina ha continuado atendiendo, por comisión especial del Gobierno, las diversas operaciones de crédito interno y externo de la República. Ha estudiado numerosas leyes de diversa índole y ha informado sobre el financiamiento de todas las leyes que demanden gastos.

En el curso del año 1928 la Oficina ha preparado y distribuído 14 publicaciones sobre tema financiero. Prepara actualmente, para su publicación mensual a partir de febrero próximo, un Boletín de Hacienda que contendrá todas las informaciones de índole exclusivamente técnica y financiera, que puedan interesar al país y al extranjero.

SUBSECRETARIA

PROVIDENCIAS

MINISTERIOS:

Relaciones	1,400
Interior	693
Educación	71
Guerra	322
Fomento	346
Marina	309
Justicia	88
Bienestar social	105

OFICINAS VARIAS:

Contraloría	1,195
Tesorería General	705
Impuestos Internos	765
Pensiones	1,268
Sup. Aduana	945
Sup. Salitre y Minas	313
Sup. de Seguros	40
Sup. Casa Moneda	70
Bienes Nacionales	136
Productores de Salitre	63
Defensa Fiscal	104
Presidencia	43
Legaciones y Consulados	19
Bancos	58
Particulares	3,888
Intendencias	848
Aprovisionamiento	75

DECRETOS (REFRENDACION)

Relaciones	554
Interior	1,591
Educación	1,649
Guerra	780
Fomento	1,478
Marina	814
Justicia	768
Bienestar Social	996

RESUMEN:

Providencias	13,884
Decretos	8,630

HACIENDA

Decretos	5.663
Oficios	1,615
Mensajes	73
Leyes	75

SUPERINTENDENCIA DEL SALITRE Y MINAS

Salitre.—La labor más importante de los servicios del salitre en el norte durante el año 1928 ha sido la prosecución de los cateos emprendidos en el año precedente.

Se concluyeron los cateos del terreno de "La Isla", con un contenido total de salitre comercial en cancha de 1.010,000 quintales métricos.

También se puso término al cateo del terreno del "Cerro Cachango", resultando un contenido de 3.106,694 quintales métricos de salitre comercial en cancha.

El primer terreno fué entregado para su explotación mediante pago de una regalía de un peso por quintal métrico con un mínimum de regalía mensual de 20,000 pesos.

El terreno del Cerro Cachango, fué rematado en subasta pública y producido un total de $ 4.038,702.20.

Además se remató un terreno al sur de la Oficina Iris, cateado por la ex-Delegación Fiscal de Salitreras, con un contenido de salitre comercial de 1.489,670 quintales métricos, en el precio de un millón quinientos mil pesos.

La Superintendencia ha emprendido un amplio programa de cateos, que se desarrolla especialmente en la Pampa del Soronal, habiéndose cubicado hasta la fecha aproximadamente 10.000,000 de quintales métricos de salitre. Las expectativas de esta Pampa son excelentes y los primeros resultados autorizan para creer que los terrenos del Soronal encierran más de 150.000,000 de quintales métricos de salitre. En esta suma están comprendidos los diez millones cateados por la Superintendencia del Salitre y Minas, a que ya se ha hecho referencia, y aproximadamente 30 millones de existencias constatadas por cateos anteriores. El programa de cateos de esta Pampa y de los adyacentes será intensificado en el próximo año.

Los ingenieros de los servicios del norte, en Iquique, Antofagasta y Tocopilla colaboraron activamente con la Dirección de Impuestos Internos en la elaboración y revisión del rol de avalúos de las propiedades salitreras.

También se estudió la situación de las guaneras, llegándose prolijamente a la conclusión que cree necesario terminar con el contrato de arrendamiento actual y formalizar nuevas bases que han sido entregadas al estudio de los servicios fiscales de agricultura.

La Superintendencia, después de un detenido estudio de los antecedentes, propuso al Supremo Gobierno poner término por medio de transacciones a los antiguos juicios y litigios sobre terrenos salitreros seguidos entre el Fisco y la Cía. Salitrera Tocopilla, Baburizza Lukinovic & Cía., y Cía. Salitrera el Loa. Las transacciones celebradas por el Fisco de acuerdo con el Consejo de Defensa Fiscal y con el Consejo de Fomento Salitrero, han asegurado la explotación de grandes extensiones de terrenos que, por la situación legal creada por fallos anteriores de los Tribunales de Justicia permanecían improductivos. Conforme a las bases de transacción aprobadas por S. E. el Presidente de la República los interesados deberán construir nuevas oficinas salitreras de gran capacidad y con una producción total anual de 500,000 toneladas, además de otras ventajas reservadas al Fisco.

La Superintendencia de Salitre y Minas se ha estado preparando para efectuar en el próximo año el levantamiento topográfico definitivo de la región salitrera en los departamentos de Tocopilla y Antofagasta, apoyándose en las triangulaciones efectuadas en dicha región en el año 1928 por los servicios de Catastro de la Dirección de Impuestos Internos. Esta labor será continuada en seguida en el departamento de Taltal y provincia de Tarapacá, en forma de realizar con ello el catastro completo de la región salitrera.

Una Comisión de Ingenieros de la Superintendencia se dedicó durante parte del año al estudio de la movilización y embarque de salitre desde cancha a muelle, llegando a conclusiones de la mayor importancia sobre las posibles economías y el aprovechamiento de medios mecánicos. Estos estudios han sido perfeccionados en Europa por el Intendente de esta repartición, don Raimundo Piwonka y darán lugar a un programa general de abaratamiento de los transportes y bodegajes.

Bajo la influencia de las medidas de protección tomadas por el Gobierno, de la aplicación de la ley N.° 4144, la industria salitrera ha visto renacer sus actividades a una medida nunca alcanzada. Las cifras de producción y exportación que se copian a continuación, dan una idea exacta de este renacimiento poderoso.

Producción y exportación de salitre en toneladas durante el año 1928

	Producción	Exportación
Enero	242,867	304,196
Febrero	236,552	287,855
Marzo	253,803	269,720
Abril	255,080	224,937
Mayo	262,421	146,928
Junio	252,289	115,132
Julio	264,325	192,725
Agosto	275,033	176,352
Setiembre	259,370	171,780
Octubre	283,274	283,815
Noviembre	286,041	285,919
Diciembre	295,000	300,000

aproximadamente.

Se ve, pues, que el año 1928 concluye con una producción total de más de 3.100,000 toneladas y una exportación de cerca de dos millones ochocientas mil toneladas, lo que representa un progreso considerable sobre el año 1927, durante el cual se realizaron las producciones y exportaciones siguientes:

1.614,084 toneladas y
2.375,444 toneladas.

El aumento considerable de producción durante el año 1928 ha impuesto al Gobierno la tarea de colaborar con los productores en la creación de una organización eficiente de las ventas. Resultado de esta colaboración fué la creación en agosto de 1928 de la corporación de ventas, que agrupa al 88 por ciento de los productores. Corporación cuyas bases comerciales son análogas a las de las organizaciones de ventas del ázoe sintético. Al principio, las Cías. norteamericanas rehusaron formar parte de la organización nueva; sin embargo, reconociendo los beneficios que les reportaría a ellas personalmente y a la industria su ingreso en dicha Corporación, las Cías. norteamericanas acaban de hacer conocer su voluntad de adherirse a la Corporación. Nuestra industria salitrera se presentará, pues, durante el año próximo, con un frente único, lo que robustecerá su participación en las ventas mundiales de ázoe, asegurando a los consumidores de salitre chileno la estabilidad de precios bajos, y protegiéndolos de la especulación.

El Consejo de Fomento Salitrero ha prestado incondicionalmente su apoyo a todas las medidas de fomento propuestas por el Gobierno, que fueron detalladamente estudiadas por dicho Consejo. El Consejo envió varias misiones de estudio de la propaganda a numerosos países de Europa, Norteamérica y Asia.

Entre las misiones que se han destacado por la amplitud de sus resultados, conviene señalar las confiadas al señor Tomás Ramírez Frías, Delegado General del Gobierno en Europa; al señor Raimundo Piwonka, Intendente de Salitre y Minas, que acaba de regresar, y al señor Leoncio Larraín E., Cónsul General de Chile en Brasil, que efectuó una cruzada intensa de propaganda en ese país.

Los servicios de minería, a pesar de tener una labor más modesta y menos conocida por el público, han prestado una amplia colaboración a los trabajos de la Superintendencia.

Se ha creado dos secciones, dirigidas por un Ingeniero de Minas en la zona carbonera de Concepción, y en la zona minera de Copiapó, además de la sección también dirigida por un Ingeniero de minas que reside en Santiago, que tiene a su cargo la zona minera central. En las provincias del norte, los asuntos mineros son atendidos por los ingenieros del servicio del salitre, para evitar la multiplicación del personal.

Los ingenieros del servicio de minas han efectuado numerosas inspecciones de minas para asegurar la aplicación de las leyes y reglamentos mineros, han colaborado a la confección de las estadísticas, han hecho las encuestas de accidentes graves, determinando en cada caso las medidas de previsión. En resumen, han seguido en esta materia los rumbos indicados en la práctica por los servicios mineros de los países más adelantados.

En comisiones especiales de servicio, estos ingenieros han estudiado además de manera excepcionalmente detenida los yacimientos siguientes: Depósitos de Fierro y explotación de las minas de "El Tofo";

Depósitos de fierro de Algarrobo;
Esquistos bituminosos de Lonquimay;
Yacimientos de Mármoles de Cambridge;
Yacimientos de cal de Talca; y
Rafaelitas de la Cordillera.

Los estudios sobre el fierro han conducido a proponer reformas de las leyes vigentes que penden de la consideración del Congreso.

En cuanto a las monografías de yacimientos, si todas no han dado resultados favorables a la explotación, ellas han demostrado al Gobierno el verdadero aspecto de los negocios propuestos.

Se estudió y propuso el reglamento para el arrendamiento y uso de sondas fiscales.

Por fin, el servicio de minas ha recopilado y archivado los planos de las principales minas del país, archivo que hasta la fecha no había existido.

CONSEJO DE FOMENTO CARBONERO

Durante el año 1928, la labor del Consejo de Fomento Carbonero fué importante, y ha decidido la orientación por seguir en la aplicación de la Ley N.° 4248 sobre fomento a la industria carbonera.

Entre otros aspectos de importancia, el Consejo de Fomento Carbonero solucionó los siguientes:

1.°) Revisión de las tarifas de descarga de carbón en los puertos del norte. Las conclusiones se encuentran en manos del Ministerio de Marina para su resolución.

2.°) Estudio de la destilación del carbón chileno. A principios del año 1929 se mandaron 1,500 toneladas de carbón para su ensayo en varias plantas de Europa, bajo la vigilancia de los reputados ingenieros chilenos señores Walter Müller y Marcos Orrego. Todas las disposiciones han sido tomadas para asegurar el éxito de estas experiencias.

3.°) Programa de obras portuarias. Se aprobó el programa de construcción y utilería correspondientes a los puertos de Iquique, Tocopilla y Antofagasta, confeccionado por el ingeniero don Jorge Lira, asesor del Consejo.

4.°) Se han decidido y sometido a aprobación suprema las medidas de excepción previstas por el inciso C del artículo 5.° de la ley Carbonera.

PETROLEO

Por la Ley N.° 4281, del 15 de febrero de 1928, se autorizó a S. E. el Presidente de la República, para invertir hasta $ 10.000,000 para efectuar las investigaciones, exploraciones, sondajes y demás trabajos técnicos necesarios para comprobar la existencia del petróleo en el país.

El objeto de esta Ley fué evitar que se otorgara concesiones petrolíferas sin conocer exactamente las verdaderas expectativas que hay de descubrir petróleo y sin poder, en consecuencia, tomar las medidas necesarias para asegurar que los posibles yacimientos sean explotados en forma adecuada.

Se ha iniciado ya este año el desarrollo de un programa muy completo que permitirá conocer con toda certeza las expectativas petrolíferas que presenta la región de Magallanes; este programa abarca un levantamiento topográfico y geológico, de la región y en particular de las zonas más interesantes. Después se pasará a la contratación y perforación de los sondajes a gran profundidad.

No se puede todavía dar a la publicidad el resultado de los estudios efectuados, que oportunamente se darán a conocer.

Pero conviene recalcar que se encuentran en trabajo en la región de Magallanes el personal siguiente:

Siete ingenieros chilenos con título universitario ocupados en estudios geológicos y topográficos.

Dos sub-ingenieros de minas, chilenos.

Un ingeniero práctico de minas, chileno.

Dos ingenieros alemanes especialistas en geología y levantamientos petrolíferos.

Dos ingenieros belgas especialistas en geología, sondajes, estanques y cañerías petrolíferas.

Un sub-ingeniero francés especialista como ayudante geólogo.

Esta organización ha sido hecha sobre el modelo de las usadas por las grandes compañías petrolíferas extranjeras y responde a la extensión enorme del territorio por estudiar.

Es muy posible que los informes primitivos de los especialistas sobre la existencia del petróleo y la ubicación de los sondajes sean remitidos al Gobierno en junio de 1929, y que se podrán iniciar las perforaciones antes de fines del año, después de traer del extranjero la maquinaria necesaria.

Durante el año que recién termina el movimiento aduanero de la República, se ha caracterizado por una intensa labor administrativa y por un rendimiento efectivo en sus entradas.

El 27 de febrero se promulgó la ley 4321, que formula la tasa arancelaria vigente. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la citada ley se han dictado periódicamente reglas destinadas a la aplicación del arancel. Cada uno de los decretos respectivos supone un estudio acabado de las materias que comprenden. Las disposiciones reglamentarias en referencia han contribuído poderosamente a la mejor aplicación de la ley arancelaria en vigor.

La reciente confección de un Repertorio Arancelario por estricto orden alfabético ordenado con el máximum de especificaciones por la Superioridad Aduanera facilitará enormemente los despachos del comercio y el control aduanero, como asimismo la enseñanza del personal de Vistas que actualmente se prepara.

Se han dictado entre otros decretos reglamentarios y de capital importancia para la Aduana, el de habilitación de almacenes de particulares; de tarifa de almacenaje y lista de mercaderías de despacho forzoso; el que fija la zona secundaria de jurisdicción de las aduanas de fronteras y boquetes, etc.

Mención especial merece el Reglamento de asimilaciones, clasificaciones y dictámenes, que a la vez de establecer principios fundamentales nuevos en nuestra organización aduanera y en beneficio directo del comercio y de nuestra industria, dió cumplimiento a un acuerdo internacional.

La labor administrativa aduanera ha sido, pues, intensa. Con ella se ha querido dar a las aduanas de la República una reglamentación avanzada de acuerdo con los principios de acción del Gobierno.

La rápida sustanciación de los juicios civiles aduaneros es digna de especial referencia. En ello ha contribuído especialmente la Junta General de Aduanas, formada; como se sabe, por representantes de la industria, del comercio y del Ejecutivo. La pronta resolución de dichos juicios ha sido un poderoso factor de confianza de los comerciantes en sus relaciones con la Aduana.

El personal de aduanas, seleccionado en su admisión al servicio, garantido en sus ascensos y convenientemente estimulado por primera vez por medio de gratificaciones, ha permitido al Gobierno formular correctamente la recaudación de 565 millones 160,081 pesos 53 centavos, o sea, $ 79.787,493.61 más que el año anterior, distribuída como sigue:

Internación...	$ 252.609,119.29
Exportación..	290.796,317.34
Entradas varias...	21.754,644.90

La crítica y revisión constante de los actuales sistemas de control y de procedimientos aduaneros han permitido al Gobierno hacer de la Aduana un servicio por cuya legislación han demostrado gran interés los países extranjeros y con los cuales mantiene canje permanentemente de sus publicaciones, que, como el Boletín de Aduanas, contribuyen a la difución de nuestra organización y estimulan en el estudio al personal.

OFICINA DE BIENES NACIONALES

La Oficina de Bienes Nacionales que tiene prácticamente la administración de los bienes fiscales, ha podido desarrollar durante el último año, una labor de provecho para los intereses que le están confiados.

En efecto, dió término a la confección del Rol de Arrendamientos, trabajo que se ha hecho por primera vez y que permitirá el cobro exacto y puntual de las rentas que producen los bienes fiscales, que pueden estimarse en $ 1.700,000 anuales.

Ha dado impulso a numerosos denuncios de particulares que ha permitido el ingreso de diversos bienes raíces al patrimonio fiscal.

Ha colaborado en forma eficiente a la formación del Registro de Bienes Raíces a cargo de la Contraloría General.

Actualmente está encargada del cobro de las sumas adeudadas al Fisco con motivo de la reconstrucción del barrio El Almendral, de Valparaíso.

En resumen, se ha ocupado de todo lo relacionado con los bienes fiscales, y ha logrado, como hemos dicho, un resultado satisfactorio en sus labores.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Los servicios de la Tesorería General de la República han seguido su curso normal y han respondido ampliamente a su organización.

La recaudación de los ingresos fiscales ha sido efectuada oportunamente y los pagos al público se han verificado sin tropiezos y en las fechas fijadas para ello. La Caja Fiscal ha respondido en todo momento a las diversas necesidades del servicio.

La atención de los servicios de la Deuda Pública ha sido llevada a cabo con toda escrupulosidad y la Sección Exterior ha atendido esmeradamente al personal en comisión en el extranjero.

INSPECCION GENERAL DE SOCIEDADES ANONIMAS Y OPERACIONES BURSATILES

Esta oficina, creada por la ley N.o 4404, promulgada el 10 de setiembre último, ha podido, en el breve plazo de tres meses y medio, llegar a una perfecta organización que le permite responder con eficiencia a sus deberes y atribuciones legales.

Quiso el Gobierno, propiciando la gestación de esta ley, devolver a las sociedades anónimas el prestigio perdido con los frecuentes abusos de los gestores de negocios que organizaron numerosas empresas sobre base falsa, y al mismo tiempo, someter el comercio de acciones a un control estricto que no permitieran prosperar las combinaciones del agio; y lo está consiguiendo.

La Inspección General, con oficinas en Santiago y Valparaíso, ejerce activa y permanente vigilancia sobre más de quinientas sociedades cuyos antecedentes legales y documentación de su ejercicio social, están ordenados en sus archivos.

Ha preparado el Rol de Patentes de Sociedades, que deberán pagarse en marzo próximo; se ha entregado al estudio de las numerosas sociedades que no tienen aparente razón de existencia, e, inexorablemente, ha tramitado la liquidación o revocación consiguientes en los casos en que ha comprobado fracaso definitivo o desidia e incapacidad en sus direcciones; ha creado entre los dueños de acciones, gracias a la atención con que se estudian y resuelven sus reclamos y consultas, una sólida confianza en el celo funcionario de la Inspección General y en el espíritu de justicia que preside sus resoluciones; ha infundido en los directorios de las empresas la conciencia de su responsabilidad en el manejo de los fondos sociales, algunas veces sancionando desidias perjuiciales al interés colectivo, y otras, obligándolos a cumplir con sus estatutos y la ley.

En Valparaíso y en Santiago, por medio de inspectores especiales, se controlan diariamente las operaciones de Bolsa y se está en situación de prevenir las especulaciones que en otros años dejaron tantas víctimas, de suerte que puede afirmarse que ya se ha devuelto a estos mercados oficiales de valores mobiliarios el prestigio que les era indispensable para el útil y normal desarrollo de sus actividades.

En resumen, podemos decir que fué una feliz inspiración del Gobierno la de solicitar la ley N.o 4404 del Honorable Congreso y que fué acertada la designación del personal a que se confiaron tareas tan delicadas y complejas.

SUPERINTENDENCIA DE LA CASA DE MONEDA Y ESPECIES VALORADAS

El resultado de las labores desarrolladas por la Superintendencia de la Casa de Monedas y Especies Valoradas consta de las siguientes cifras:

El Departamento de la Casa de Moneda adquirió, de introductores particulares y por cuenta del Banco Central de Chile, 1.103,575 piezas de mopasta con un valor de $ 683,916.75.

Acuñó, a solicitud del Banco Central de Chile, 1.103,575 piezas de moneda divisionaria de níquel con un valor nominal de $ 55,178.75.

Distribuyó entre las Tesorerías Comunales de la República 403.084,054 piezas de especies valoradas para su expendio al público, destinadas a la percepción del franqueo y tasa de los servicios de Correos y Telégrafos y de los impuestos de estampillas, fajas, etc., con un valor nominal de $ 92.484,485.

Se timbraron 18.233,106 bonos, cheques, títulos, traspasos y demás documentos de instituciones y particulares sujetos al impuesto del timbre fijo que produjeron un ingreso fiscal de $ 3.507,947.75.

Distribuyó entre las Tesorerías Comunales 188,252 placas destinadas a percibir la patente adicional fiscal de los vehículos de carga y que representan un valor de $ 2.370,525.

Finalmente, confeccionó, por primera vez, por cuenta de las Municipalidades de la República, 158,042 placas metálicas correspondientes a las patentes municipales de vehículos, trabajo que producirá para el año 1929 una entrada bruta fiscal de $ 240,996.15 como precio de fabricación que deberán abonar las distintas Municipalidades.

El Departamento de los Talleres de Especies Valoradas confeccionó en el año 422.824,600 piezas de especies valoradas destinadas a la percepción del franqueo del servicio de Correos y de los impuestos de estampillas, fajas, papel sellado, etc., con un valor nominal de $ 94.210,575.

Se imprimieron en los Talleres 86 mil 303 bonos del Estado y de las Municipalidades, con un valor nominal de $ 214.558,480.

Se confeccionaron para el Banco Central de Chile 10.770,000 piezas de billetes de diferentes cortes con un valor nominal de $ 211.900,000.

Se elaboraron en los Talleres 1.554,911 boletines para la percepción de los diversos impuestos fiscales y municipales.

Finalmente, se ejecutaron en los Talleres trabajos diversos a instituciones y particulares que representan 46.403,763 piezas y que produjeron una entrada fiscal, como precio de la elaboración, enterado por los interesados en Arcas Fiscales de $ 721,135.72.

SINTESIS DE LA LABOR DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL EN EL AÑO 1928

Labor administrativa

El Consejo celebró 85 sesiones, 42 ordinarias y 43 extraordinarias.

Evacuó 820 informes a los distintos Ministerios.

Expidió 2,800 oficios relacionados con el servicio de defensa fiscal.

Informó 127 solicitudes de transacción en juicio. Se aceptaron 117 y se rechazaron 10. Las transacciones aceptadas hicieron ingresar en Arcas Fiscales $ 3,689,631.79, y egresar $ 99,716.96. De la suma ingresada corresponde $ 1.032,476.80 a indemnizaciones por explotación indebida de terrenos salitreros fiscales, y el saldo a pago de impuestos y multas por infracciones a las leyes tributarias. De la suma egresada, $ 18,600 corresponden a pago de expropiaciones y el saldo a cumplimientos de contratos.

Ha estudiado los títulos de todas las propiedades adquiridas por el Fisco y redactado las correspondientes escrituras, como asimismo las relacionadas con otros contratos celebrados por el Fisco.

Le ha correspondido estudiar e informar los títulos de las propiedades afectas a la Ley sobre constitución de la propiedad austral y que han sido presentados para el reconocimiento de su validez.

Labor Judicial

Juicios ordinarios:

En 15 de enero de 1928 había pendientes en Santiago, en primera instancia, 385 juicios ordinarios civiles, figurando el 90 por ciento de ellos como demandado el Fisco. Cien de estos juicios son de cuantía determinada y su monto excede de 13 millones de pesos.

Ingresaron durante el año 45 juicios ordinarios, de una cuantía de $ 23.691,150.

Se fallaron en primera instancia 12 juicios ordinarios; 10 a favor del Fisco y 2 en contra.

El Fisco obtuvo la posesión efectiva de trece herencias que representan un valor de $ 750,000.00.

Juicios criminales:

Ha atendido en Santiago la defensa de 21 procesos criminales, con una cuantía aproximada de 11 millones de pesos. Se han fallado 2; en ambos se han acogido las acciones deducidas por el Fisco.

Juicios especiales:

Se han tramitado en toda la República 1,017 jicios sobre cumplimiento de leyes tributarias, correspondiendo 329 a la jurisdicción de la Corte de Santiago.

Se han terminado 651 juicios que han hecho ingresar en arcas fiscales: en Santiago, $ 1.902,307.89 y en provincias $ 171,893.36.

Se han tramitado en Santiago 25 juicios por infracciones al decreto-ley 425 sobre abusos de la publicidad, de los cuales se han fallado 19, condenándose en 17 de ellos a los infractores e ingresando en arcas fiscales las multas correspondientes.

En junio de 1928, el Consejo se hizo cargo, por orden del Ministerio de Bienestar Social, de los juicios por infracciones al Código Sanitario. Ha defendido cuarenta juicios; se han fallado 16, de los cuales 15 lo han sido a favor del Fisco.

Ha correspondido también al Consejo el cobro judicial de las contribuciones atrasadas de alcantarillado y adicional de pavimentación, habiéndose demandado ejecutivamente a 1,426 contribuyentes morosos.

Se han terminado 724 juicios que han hecho ingresar en arcas fiscales por estos conceptos, la suma de $ 1.463,225.83.

Ha cooperado eficientemente en el cobro de estas contribuciones el Secretario de la Dirección de Alcantarillado y Pavimentación.

JUICIOS DE SEGUNDA INSTANCIA Y CORTE SUPREMA

En 15 de enero de 1928 había pendientes en la Corte Suprema, 386 juicios, representando los de cuantías determinada, $ 8.745.326.07.

Ingresaron durante el año a la Corte de Apelaciones 104 juicios, con una cuantía de $ 5.965.732.09, y a la Excma. Corte Suprema 23 juicios con cuantía de $ 3.812,326.

Se fallaron por la Corte de Apelaciones 113 juicios, que representan $ 4.728.826.04, de los cuales 85 lo fueron a favor del Fisco con un monto de $ 3.304.471.

La Excma. Corte Suprema falló 15 recursos: 11 a favor del Fisco con un valor de $ 2.822.500 y 4 en contra con un valor de $ 963.112.00.

Santiago, 31 de diciembre de 1928.

RESUMEN DE LA LABOR EFECTUADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS DURANTE EL AÑO 1928

Los puntos principales abordados por la Superintendencia durante el año 1928, son los siguientes:

Se ha procedido a reglamentar diversas disposiciones de la Ley N.o 4228, con el objeto de facilitar su funcionamiento, mientras se elabora el Reglamento definitivo. Estas reglamentaciones son las siguientes:

1.a En el deseo de facilitar las relaciones entre el público y las Compañías, la Superintendencia procedió a reglamentar el trabajo de los intermediarios en la contratación de seguros, el número de dichos intermediarios y la comisión máxima que pueden percibir como remuneración.

2.a Se ha dictado un Reglamento tendiente a regir las operaciones de reseguro entre Compañías.

3.a Se ha reglamentado la forma cómo debe efectuarse la transferencia de carteras entre Compañías.

4.a Se ha procedido a fijar normas reglamentarias para efectuar el cálculo de las reservas matemáticas en los seguros de vida.

5.a Se han fijado normas a los liquidadores de siniestros con el objeto de hacer más rápido este trámite previo para el pago del seguro.

6.a Se ha reglamentado prolijamente el contrato de seguro contra incendio y se han señalado las dimensiones y requisitos con que debe contar el formato de la póliza que emitan estas Compañías.

Desde el comienzo del funcionamiento de la Superintendencia, esta oficina se preocupó de estudiar la situación jurídica y económica de las Compañías existentes a la fecha de la promulgación de la ley, estudio que en la actualidad está casi totalmente terminado.

El referido estudio mostró a esta Oficina la necesidad de proceder a la liquidación de dos Compañías; "La Fortuna" y "La Providencia". Esta Superintendencia se ha hecho cargo de las liquidaciones correspondientes, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 66 de la Ley N.o 4228.

Durante el año 1928, esta Superintendencia ha fallado en su carácter de árbitro arbitrador que le confiere el artículo 2.o letra g) de la Ley N.o 4228, once juicios arbitrales por un monto total de $ 445,000. En esta fecha pende de su conocimiento el estudio de dos arbitrajes más por la suma total de $ 62,000.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley sobre Nacionalización del Comercio de Seguros, esta Superintendencia ha cancelado 92 honorarios peritos nombrados por la Justicia Ordinaria en los sumarios de incendio, con un valor total de $ 93,257.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la nueva ley de seguros, la Superintendencia ha subvencionado a los Cuerpos de Bomberos del país, con la suma de $ 1.250,000.

Debido a la acción de la Superintendencia se ha conseguido rebajar las primas de los seguros de incendio en un 10 por ciento, término medio, sobre las existentes. Esta rebaja ha entrado en vigencia el 1.o enero del año en curso.

La acción de la Superintendencia se ha dirigido muy principalmente a combatir el delito de incendio intencional fiscalizando la labor de los peritos, ordenando a las Compañías a que se hagan parte en los siniestros dudosos, etc. Como demostración del resultado obtenido por esta campaña de la Superintendencia, pueden anotarse las siguientes cifras: durante el año 1927, las pérdidas ocasionadas por siniestros de incendio ascendieron a $ 24.843,000, en tanto que en el año 1928 alcanzaron sólo a $ 12.500,000.

DIRECCION DE IMPUESTOS

Labor administrativa

La actividad dominante de este servicio ha girado alrededor de la retasación de la propiedad inmueble de toda la República a efecto de formar los roles que servirán para el cobro de la contribución de bienes raíces durante el quinquenio 1929-1934.

La ley N.o 4174, que entró a regir el 1.o de enero de 1928, estableció procedimientos y normas nuevas para obtener no sólo un mayor éxito financiero de esta contribución, sino también para llegar a una más justa apreciación en el valor imponible de la propiedad raíz.

El doble interés fiscal y particular ha obligado a un trabajo delicado y asiduo en todo el país, trabajo cuyo proceso llega ya a su fin con el funcionamiento de los Tribunales de Alzada, que deben tener fallados todos los reclamos de avalúos el 16 de febrero próximo.

El costo de esta labor ha sido módico para el Erario y ello se ha conseguido utilizando en horas extraordinarias al personal de planta y ejerciendo estricta fiscalización en la mejor utilización de los medios puestos a disposición de la Dirección General para llevar a cabo el trabajo.

Como resultado efectivo puede anticiparse que se han tasado 375,377 propiedades raíces; que el nuevo avalúo excederá al anterior aproximadamente en un 25 por ciento del valor de los inmuebles y que el valor de tasación de las propiedades de todo el país llegará, seguramente, después de conocerse el rol definitivo, alrededor de $ 15.000,000.

Aparte de estas actividades, se ha llegado por una acción constante a una más estricta fiscalización de la ley de la renta en sus dos fases esenciales: la declaración de las rentas y el pago del impuesto.

LABOR FINANCIERA

Entre los factores influyentes en la mejoría de las finanzas públicas, se cuenta la labor de la Dirección General de Impuestos Internos con un rendimiento efectivo de $ 265.112,562.59, correspondiente a once meses del año 1928, al que habría que agregar el relativo al mes de diciembre, que no es posible conocer todavía, pero que puede calcularse en $ 12.000,000 [illegible].

Se tendría así un total de $ 277.112,562.59, como resultado de la fiscalización de esta repartición pública, cifra superior en $ 37.948,01[illegible] del rendimiento del año 1927, y en $ 20.402,562.59 al cálculo asignado por el Gobierno al rendimiento tributario del último.

En el cuadro que sigue se contiene el rendimiento mensual y puede apreciarse lo [illegible] del cálculo hecho más adelante, respecto al mes de diciembre:

Enero	$ 16.143,695.0[illegible]
Febrero	13.110,9[illegible]
Marzo	12.532,324.[illegible]
Abril	13.332,380.6[illegible]
Mayo	65.381,744.37
Junio	11.633,232.15
Julio	22.034,597.60
Agosto	11.820,707.65
Setiembre	12.374,977.72
Octubre	13.437,036.31
Noviembre	53.907,872.[illegible]
Total	$ 265.112,562.

Los aumentos anotados provienen de una mejor aplicación y fiscalización de las leyes de herencias y donaciones, tabacos, alcoholes y especialmente renta.

En esta última se ha podido notar un aumento de $ 21.503,376.72 sobre el rendimiento del año 1927, no obstante que por disposición de la ley N.o 4174, el impuesto de la primera categoría quedó sustraído por el impuesto a la renta, y englobado en la contribución territorial que establece esa ley, y que prescindiendo de lo recaudado por alcantarillado, pavimentación, caminos y puentes, ha rendido $ 25.000,000.

ESTUDIOS LEGALES

Durante el año se promulgaron las leyes N.os 4388, sobre espectáculos públicos, y 4460, sobre timbres, estampillas y papel sellado.

Quedó avanzada en ambas Cámaras el estudio de los proyectos sobre alcoholes, herencias y donaciones.

En todas estas materias, la Dirección General aportó estudios, estadísticas, cálculos e informes.

Se ha obtenido que un mayor número de contribuyentes se interese por declarar y pagar dentro de los plazos legales Han influido en esto las medidas de control adoptadas y la propaganda desarrollada por todos los medios por la Dirección General.

La aplicación rigurosa de la ley de alcoholes ha dado resultados eficaces en el rendimiento y en la mejor calidad de los productos. El resultado financiero de esta ley es superior en más de dos millones del año 1927 y es el más alto obtenido desde su vigencia.

Una campaña contra la adulteración de los vinos, ha dado por resultado eliminar del mercado 1 millón 038,715 litros de vinos adulterados, y que se mejorará el precio del producto natural subiendo de 25 centavos el litro, que era el precio de principios del año pasado, a 35 centavos que es el actual.

Las cifras de exportación fueron de 4.213,912 litros en 1927, y de 5.500,000 de litros aproximadamente en 1928.

COSTO DEL SERVICIO

En atención al rendimiento obtenido, el costo del servicio durante el año 1928 en relación con los sueldos del personal, fué de un 2.37 por ciento de ese rendimiento, y en relación al total de gastos, tanto por sueldos como por variables, fué de 3,079 por ciento. En el año 1927 este último porcentaje fué de 3.[illegible] por ciento.

Noticias breves de bienestar

EN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Se han hecho los siguientes nombramientos: a don Armando García Castillo, para que desempeñe el puesto de ingeniero 1.o, administrador del servicio de agua potable de Temuco; a don Ernesto Contreras Yáñez, como contador 4.o, administrador del de Lautaro; a don José Manuel Benítez, como mecánico de 2.a clase del mismo servicio en Lautaro; a don Rafael Andreu Urrutia, para que desempeñe el puesto de conductor de obras de 2.a clase del de San Carlos; a don Guillermo Baeza Muñoz, como cajero 2.o del de Iquique; a don Manuel Solar Ruiz Tagle, como conductor de obras de 3.a clase del de Temuco; a don Luis Barros Romo, como conductor de obras de 4.a clase del de Talcahuano; a don Alberto Salinas Mendoza, cajero 3.o del de San Rosendo; a don Tulio Lira Mazuela, dactilógrafo 2.o del de Iquique.

Todos estos nombramientos son a contar desde el 1.o de enero.

El Ministerio de Justicia remitió ayer al Congreso Nacional, un proyecto de Ley de Registro Civil que modifica las disposiciones que rigen actualmente.

Damos a continuación el texto del mensaje que acompaña al proyecto y los cuatro primeros artículos:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El Gobierno se ha preocupado en forma constante del problema que significa la regularización de la familia chilena y a fin de solucionar en parte los graves males que acarrea la natalidad ilegítima, principalmente para los mismos hijos y como consecuencia natural para la sociedad entera, ha procedido a revisar la legislación relacionada con dicho problema.

Uno de estos cuerpos legales es el que organiza el Registro Civil.

Aun cuando esta ley de 17 de julio de 1884 no puede estimarse ineficiente, requiere algunas reformas en su texto, que el Gobierno somete a vuestra ilustrada consideración.

Se ha tomado como base de redacción del proyecto adjunto, la ley vigente, ya citada, y los reglamentos, decretos y decretos-leyes, dictados con posterioridad sobre la misma materia.

La legislación extranjera sobre Registro Civil no contiene disposiciones que aventajen sensiblemente a la nuestra, y, en realidad, toda la experiencia que de ella pueda aprovecharse, fué tomada en cuenta por la referida ley de 1884. Es así como el Gobierno no ha innovado sustancialmente con respecto a la legislación anterior y se ha limitado a introducir las reformas que aconseja la práctica y cuya necesidad ha evidenciado la aplicación continuada de la ley de 1884.

Ha sido preocupación primordial del Gobierno al estudiar la reforma, el proporcionar el máximo de facilidades y garantías al acto de la celebración del matrimonio, a la forma de legitimar hijos concebidos fuera de él y, finalmente, facilitar los servicios del Registro Civil a los habitantes que viven lejos de los centros poblados. Se ha facultado con este objeto a los oficiales para recorrer las circunscripciones extensas o apartadas de las poblaciones, los que, no sólo se limitarán a autorizar la celebración de matrimonios, sino a propagar los beneficios que reporta el hecho de organizar la familia en forma legal. A este mismo objeto tienden las disposiciones contenidas en el Título VI, que son un conjunto de beneficios y facilidades apreciables para aquellos que contraen el matrimonio civil.

En lo que se refiere a la organización misma de los servicios, se crea la Oficina Central del Registro Civil, cuyas atribuciones determinará el reglamento que se dicte en su oportunidad. En términos generales, tendrá la dirección superior de los servicios, determinará la acción de los oficiales del Registro Civil, especialmente en lo relativo a las visitas, distribuirá oportunamente los registros y demás documentos necesarios para el funcionamiento de las oficinas en cada circunscripción y llevará el archivo general del Registro Civil.

Durante los primeros años de vigencia de la ley, no le corresponderá a esta oficina desarrollar una gran labor, por lo cual el Gobierno ha creído del caso asimilarla a la Segunda Sección del Ministerio de Justicia, que actualmente desarrolla la mayor parte de las funciones que se le encomiendan. Indudablemente, con el transcurso del tiempo, y con la concurrencia de muchos otros factores que es fácil prever, la Oficina Central adquirirá una amplitud que justificará su funcionamiento como organismo autónomo. Por ahora, dentro del Ministerio y como una sección de él, podrá satisfacer cumplidamente las necesidades del servicio.

Se ha exigido la inscripción obligatoria de ciertos actos, que si bien no constituyen propiamente un estado civil, están íntimamente relacionados con él. Tales son, por ejemplo, las sentencias que declaran la simple separación de bienes, los instrumentos en que se estipulan capitulaciones matrimoniales y las sentencias que conceden a la mujer o a un curador la administración extraordinaria de la sociedad conyugal. Los beneficios que reportará la obligación de efectuar estas inscripciones son evidentes, puesto que todo ciudadano tendrá en su hoja de vida perfectamente determinado, no sólo su estado civil, sino que su capacidad para contraer obligaciones. Cada cual podrá contratar así, a cubierto de fraudes que, desgraciadamente, han sido frecuentes.

Los hechos constitutivos del estado civil realizados por chilenos en el extranjero, se inscribirán en un registro especial que llevará la Oficina Central del Registro Civil.

Se ha identificado la división comunal con la circunscripcional, en forma que, por regla general, cada circunscripción comprenda a una comuna, sin perjuicio de la facultad del Ejecutivo para dividir una comuna en dos o más circunscripciones cuando lo requieren las necesidades del servicio.

A fin de mejorar el personal de oficiales del Registro Civil, el proyecto permite que estos cargos sean desempeñados por los jueces comunales letrados que crea el proyecto de Código Orgánico de Tribunales, que pronto someteré a vuestra deliberación. Paulatinamente quedarán entregados esos servicios a personas que, por sus conocimientos y preparación, sean una garantía de eficiencia.

Después de un detenido estudio, se ha estimado de conveniencia suprimir la dualidad de sueldos y derechos arancelarios que hoy perciben los oficiales del Registro Civil. El sistema no presenta ventaja alguna y sí, considerables inconvenientes que se patentizan, tanto en la incertidumbre por parte de los oficiales de su verdadera situación económica, cuanto en la del Estado que abandona fuentes de recursos que debían serles propias. El mayor gasto que la reforma importa con relación al presupuesto del año próximo pasado, asciende más o menos a trescientos mil pesos (300.000 pesos), exceso que está absolutamente financiado con las nuevas entradas que significan para el Fisco la percepción de los aranceles que antes cobraban los oficiales.

Finalmente, se han incorporado al texto de esta ley algunas disposiciones relativas al matrimonio que, aun cuando aparecen en la Ley de Matrimonio Civil, son meramente reglamentarias y más propias, por esta razón, de la Ley de Registro Civil.

Se ha estimado de absoluta necesidad establecer una disposición que obligue a aquellos que se unen en matrimonio de acuerdo con su religión, a hacerlo de inmediato en conformidad a las prescripciones de nuestra ley. Es a nuestro modo de ver, inoficioso y estéril abordar el problema de la precedencia de un matrimonio sobre otro en forma lesiva a los particulares sentimientos religiosos de cada ciudadano. El Gobierno sólo se limita a establecer la obligatoriedad del matrimonio civil respecto de quienes lo han contraído, de acuerdo con su rito religioso. Así se cautela el interés social y el de la familia que se forma, sin inmiscuirse en el fuero interno del individuo, profundamente respetable para el Gobierno.

Se ha considerado también la posibilidad de establecer para cada ciudadano una hoja de vida en que se vayan anotando todos los hechos constitutivos de su estado civil, comprendidos desde el nacimiento hasta la muerte. La idea, aun cuando teóricamente es de innegable utilidad, en la práctica no podría llevarse a efecto desde luego. Su realización importa la creación de una oficina de complicado mecanismo y con numeroso personal. Por otra parte, la población del país recién empieza a comprender las finalidades de la Ley de Registro Civil, de modo que el hecho de confeccionarse desde luego para cada ciudadano la expresada hoja de vida, implicaría un exceso de trabajo sin resultado práctico, ya que forzosamente resultaría trunca e incompleta.

El Gobierno ha estimado más prudente adoptar un procedimiento ecléctico que con el tiempo habrá de llevar, insensiblemente al sistema perfecto de la hoja de vida.

Tales son las principales reformas introducidas a la ley de 1884 y tales son también las razones que han movido al Gobierno para someter a vuestro elevado criterio, la adopción del siguiente

PROYECTO DE LEY DE REGISTRO CIVIL

TITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.o Las inscripciones de los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás hechos relativos al estado civil, se harán en los libros destinados al efecto, por los funcionarios públicos que determina esta ley.

Art. 2.o Los libros del Registro Civil se llevarán por duplicado y se dividirán en tres secciones que se denominarán:

1.o De los nacimientos; 2.o De los matrimonios, y 3.o De las defunciones.

Art. 3.o En el Registro Civil se inscribirán:

1.o Los nacimientos que ocurran en el territorio de cada circunscripción;

2.o Los nacimientos que ocurran en viaje dentro del territorio de la República o en el mar, se inscribirán, si ello fuere posible, en el punto en que termine el viaje o en el primer puerto de arribada.

3.o Los hijos de chilenos nacidos en el extranjero, estando el padre o la madre al servicio de la República, deberán inscribirse en la Oficina Central del Registro Civil o ante el cónsul chileno respectivo. En este último caso, el cónsul remitirá los antecedentes a la Oficina Central del Registro Civil, para los efectos de su inscripción, la cual se hará con la presentación de los respectivos documentos.

Los hijos de chilenos nacidos en el extranjero, que no se encuentren en el caso del inciso anterior, podrán, asimismo, ser inscritos en el Registro Central chileno en la forma contemplada en dicho inciso.

4.o Los matrimonios que se celebren en el territorio de cada circunscripción.

5.o Los matrimonios celebrados in articulo mortis, dentro del territorio de la República en la circunscripción correspondiente al lugar en que el acto se celebre. Los celebrados por militares en campaña en el extranjero, se inscribirán en la Oficina Central del Registro Civil.

6.o Los matrimonios celebrados en el extranjero, por un chileno con una extranjera, o por dos chilenos, podrán inscribirse en la Oficina Central del Registro Civil.

7.o Las sentencias ejecutoriadas en que se declare la nulidad del matrimonio o se decrete el divorcio perpetuo, o temporal, o la simple separación de bienes de los cónyuges: los instrumentos en que se estipulen capitulaciones matrimoniales y las sentencias ejecutoriadas que concedan a la mujer o a un curador la administración extraordinaria de la sociedad conyugal.

8.o Las defunciones que ocurran en el territorio de cada circunscripción.

9.o Las defunciones que ocurran en viaje, en la circunscripción del lugar en que deba efectuarse la sepultación; si el fallecimiento ocurriere en el mar, en el primer puerto de arribada de la nave. Las defunciones de chilenos ocurridas en el extranjero, podrán inscribirse en la Oficina Central del Registro Civil.

10. Las defunciones de los militares en campaña en el extranjero, en la Oficina Central del Registro Civil.

11. Las resoluciones ejecutoriadas que declaren la muerte presunta, en la circunscripción correspondiente al tribunal que hizo la declaración; los instrumentos que acrediten muerte civil, en la circunscripción correspondiente al lugar de la profesión solemne.

12. La declaración de legitimidad y reconocimiento de hijos naturales y las sentencias ejecutoriadas en que se reconozca a un hijo ilegítimo, en la circunscripción en donde se hubiere inscrito el nacimiento y si éste hubiere ocurrido en el extranjero, en la Oficina Central del Registro Civil.

13. Las resoluciones judiciales ejecutoriadas que dispongan la rectificación de cualquier partida.

Art. 4.o Las sentencias o resoluciones judiciales y los instrumentos que según los artículos anteriores deben ser inscritos en los registros, no producirán efecto respecto de terceros, mientras no se cumpla con esta formalidad.

(CONTINUARA)

JUAN TONKIN T

ACLARO SITUACIONES

Rumores sobre mis actividades en la Tracción Eléctrica

La vorágine de rumores falsos a los que gran número de personas se dedican como a un nuevo deporte que quisiera abarcar todas las actividades del país, también llegó hasta las mías y aún a aprovechar el cambio de control de la empresa en el que no he tenido participación alguna; como también se ha supuesto que he tenido intervención en los arreglos pendientes entre el Gobierno y la compañía, iniciados cuando yo estaba en Europa, y de los cuales me excluí acatando la resolución del entonces señor Ministro del Interior.

Como recientemente han sido postergadas esas negociaciones, aprovecho la oportunidad para contestar preguntas que a diario se me hacen, y, a la vez, para poner atajo a esos rumores.

Debo, por consiguiente, y sin haberlo deseado, comenzar por manifestar cuál ha sido mi labor en la organización y dirección de la actual empresa; decir cuáles las dificultades naturales y cuáles los tropiezos arbitrarios, en gran parte vencidos, para llegar a realizar una obra por pocos intentada, por muchos considerada fácil, censurada y criticada sin acordarse de las necesidades y circunstancias de épocas anteriores, y que ha dado margen a envolverme en rumores que voy a desvanecer.

* * *

Interesar al capital chileno en contribuir a nacionalizar la industria eléctrica y organizar una compañía competidora de la virtualmente alemana que tenía el mercado en sus manos, fué una idea que comencé a realizar en 1906 cuando volví de Estados Unidos a hacer propuestas para construir el Ferrocarril de Arica a La Paz, como apoderado y representante de un sindicato formado por J. G. White y Cía., señor George L. Duval y otras prestigiosas personalidades. En esa ocasión también fuí comisionado por J. G. White y Cía. de Nueva York, para hacer un estudio preliminar de un ferrocarril eléctrico entre Santiago y Valparaíso y otro transandino por el cajón del río Maipo. Y estas circunstancias como mi profesión de ingeniero dieron fuerza a aquel proyecto que desde hace tiempo yo tenía.

Después de elegir, hace 22 años, el lugar que actualmente ocupa la planta hidroeléctrica de Maitenes, a orillas del río Colorado, afluente del Maipo, firmé el contrato que me daba el control sobre la propiedad que más tarde la planta debía ocupar. En esas actividades me acompañó don J. Raimundo del Río y años más tarde se nos asoció el señor Norman Rowe. Cuando ya no me alcanzaban los recursos personales para seguir preparando la empresa, formamos un sindicato con mis amigos D. Ricardo H. de Ferari, D. Paulino Alfonso, Sr. H. L. Wessel, Sr. George C. Kenrick y Sr. Percy Ipsen.

Esta fué la base para organizar la Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica, cuyo capital fué suscrito casi exclusivamente por chilenos, de la cual fuí Vice-Presidente e Inspector General, y el Sr. Rowe, Director Gerente. Con gran esfuerzo y gracias al buen cambio de entonces, logramos reunir el capital suficiente para construir la planta hidroeléctrica de Maitenes. Cuando estaba ésta a medio terminar, y siendo yo apoderado de la firma J. G. White y Cía. de Londres (asociada a la de Nueva York), a quien encargó el Gobierno Británico hacerse cargo de la Tracción Eléctrica, poco antes del término de la Guerra Mundial, recibí instrucciones en 1918 para actuar por cuenta de esa firma en el cambio de control de la Compañía, de alemán por británico. Y en estas circunstancias hubo de tomarse todas las medidas de precaución y previsión para evitar complicaciones o conflictos en que pudieran haberse visto envueltos no sólo los antiguos y nuevos dueños sino que también la nación misma con graves consecuencias para la ciudad y sus industrias. Y fué así cómo tuvo éxito esta labor trascendental que pasó casi desapercibida.

Antes de pasar el control de la compañía de los alemanes a los ingleses, existía el contrato de 1897, ajustado a las bases que dieron las autoridades y amparado por el deseo enorme que tenía toda la ciudad de ver electrificado su principal medio de locomoción urbana de pasajeros, como por tener las demás beneficiosas consecuencias del desarrollo de la industria eléctrica.

Vino después el contrato de 1905, como arreglo de dificultades pendientes, y más tarde, como contrato de transacción del juicio que en ese tiempo había entre la autoridad local y la empresa, se celebró el de 1910 en que intervino el Tribunal Arbitral de ese entonces; pero a este último contrato la Municipalidad no le dió valor cuando se trató de cumplir la única cláusula que beneficiaba a la empresa, como era de autorizarle la doble tarifa en determinadas circunstancias, a la que se negaron a pesar de haber cumplido ella con inversiones de dinero que casi en su totalidad no traían aparejadas un aumento de ganancia, y a pesar también de haber condonado por efecto de este mismo último contrato, deudas grandes a la Municipalidad de Santiago. El contrato de 1910 se anuló con gran perjuicio para la Tracción Eléctrica y esto debía más tarde afectar a los contratos posteriores y a la armonía que a toda costa la empresa quería mantener y que, aún con el daño mencionado, trató de establecer en todo momento.

Después de estos contratos primitivos, llega el cambio de control en 1918, que ya mencioné, y en esas circunstancias se me encargó designar a dos personas para que conmigo constituyéramos el Directorio local de la empresa. En mi tarea de encontrar las personas más capaces, pude conseguir que D. Pedro A. Torres aceptara este cargo, y los dos logramos que también lo hiciera D. Ismael Tocornal, ya que se trataba del desarrollo de una empresa de servicio público ligada estrechamente al progreso de Chile. Quedaba así constituído el Directorio por la figura más prestigiosa, que a la sazón era Presidente del Senado, y por uno de los más respetados hombres de negocios; ambas personalidades de insospechable integridad.

Después de un año, la firma Pearson, de Londres, adquirió la casi totalidad de las acciones de la Tracción Eléctrica, vendidas en subasta pública por el Gobierno Británico, y desde el comienzo propició la fusión de ella con la Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica. En ese tiempo, la obra de Maitenes había encontrado un nuevo obstáculo, porque la libra esterlina había bajado de 4.85 oro a 3.60, con motivo de la Guerra, y esto hacía insuficiente el presupuesto que habíamos preparado para la ejecución de la planta de Maitenes. Además, había muchas cuotas insolutas del capital y dudaba poderlas recaudar en época tan desgraciada, todo lo cual me convenció que el término de la obra tendría un considerable retardo, quizás de algunos años, por lo que, sabiendo que la muy reputada firma británica obraría con toda corrección, acepté con el mayor agrado la fusión de ambos intereses; pero dejé establecido en el convenio que la empresa desarrollaría un programa con base del interés público, como los hechos lo han demostrado hasta la evidencia.

Y ese interés público que siempre busqué, se puso, sin embargo, en duda cuando mis poderdantes hicieron, por mi conducto, a la Municipalidad de Santiago, en el año 1920, las estupendas proposiciones de poner en servicio quinientos carros modernos, la instalación del alumbrado público, igual al actual, pero de servicio virtualmente gratuito para la ciudad, y otras ventajas ampliando todos los servicios de la empresa, sin más compensación que la de aumentar la tarifa tranviaria, que era entonces de 10 y 5 centavos, a la misma doble tarifa que ya habría tenido en vigencia si no se hubiera anulado el contrato de 1910. Y esa doble tarifa a que moralmente era acreedora y que legalmente debió dársele, era, en las nuevas proposiciones de 1920, también la única compensación que se pedía en cambio de nuevos beneficios para la ciudad, proposiciones que con el tiempo todo el mundo hubo de considerar como un progreso evidente y esta opinión llegó a ser hasta de las mismas personas que hicieron que la Municipalidad no iniciase siquiera el estudio de ellas. Su aceptación no habría significado la imposibilidad de crear un servicio competidor; su rechazo dió margen a anticipar esa organización. Cuando habían transcurrido siete meses sin que fueran tratadas esas proposiciones, se me dió instrucciones de retirarlas, y yo insistí ante mis amigos de Londres en mantenerlas durante dos meses más, mediante la perspectiva de mi renuncia en caso contrario, y declaré públicamente que la ciudad corría el peligro de perder esa oportunidad para su bienestar, y manifesté que se debía hacer su estudio, lo que forzosamente habría traído su aceptación. Se dijo entonces que eran amenazas mías y hubo de llegar la época para mí de retirar las proposiciones, por haberse cumplido el plazo de prórroga de los dos meses en que insistí.

Expliqué entonces que las proposiciones fueron hechas en circunstancias que todos los miembros del Directorio habían considerado que el cambio no bajaría de 10 peniques, y que mis poderdantes habían hecho esas proposiciones tomando como base este mínimum de 10 peniques, pero, dado el error de nuestra apreciación, tenían sobrada razón para retirarlas, fuera de la muy evidente de la falta de atención de las autoridades para con ellas. No obstante, la empresa podía considerarse muy satisfecha de no haber tenido aceptación, porque con el cambio a seis peniques, el cumplimiento y la realización de esas proposiciones habría significado una inversión ruinosa. Imposible de prever fué esta situación, dada la forma cómo se manejaba la Hacienda Pública y el Gobierno en general, con un cambio monetario variable siempre, fuera de otros factores; pero el bien de la ciudad nos había hecho optimistas.

En seguida, continuaron siempre dificultades con las autoridades, el público y los obreros, y pocos podrán darse cuenta de los contratiempos, aún fuera de mi labor al tratar de convencer a las autoridades para que aprovecharan la concurrencia que les ofrecí para el bien del municipio, realizando una obra de interés general, un capital de tanto prestigio como respeto. Por otra parte, debía explicar al público que no es posible tener demasiadas exigencias sin una remuneración adecuada al capital; que la empresa era, desde hacía tiempo, acreedora a consideraciones; que, a pretexto de la crítica situación por que se atravesaba, no se podía negarle un derecho, ya que ella no podía ser una institución compensadora de la crisis; y hacía ver que con el aumento de personal de empleados y de obreros, con motivo de la realización de grandes y nuevas obras, habría posibilidades de mejoramiento, y que, mientras tanto, ellos tuvieran la necesaria paciencia y confianza en la dirección de la empresa hasta que recibiera nuestra institución las consideraciones, tanto morales como materiales que se merecía. No fueron menores los contratiempos que tuve que soportar en mis luchas con politiqueros que hacían labor de zapa y de incalculable efecto, mistificadores interesados en constituirse portavoces del interés público. Luchas, también con demás elementos contrarios al orden social, que veían en mis publicaciones la defensa del capital extranjero, sin entrar a distinguir cuando es en bien del país, y hube de demostrar que cuando faltan capitales para su bienestar general, tenemos que recurrir al capital extranjero, bien elegido, asociándolo a nuestras actividades en forma ecuánime y honrada para que con el tiempo estemos habilitados para medirnos con nuestros propios capitales. En buenas cuentas, realizar una semi-nacionalización para obtener después una completa de todas nuestras industrias.

Tengo que hacer referencia a esa época de luchas y de obstáculos que talvez habrían llevado el país a su ruina material y moral, ya que el arma de dos filos de las falsas interpretaciones de la ley, peores que una clara denegación de justicia, podían haber acarreado esas consecuencias. Y observadores serenos, alejados de las actividades políticas de esos días, en el conjunto de ataques a la empresa — que no llevaron jamás por bandera el mejoramiento de sus servicios, como tampoco el de todos los medios de transporte — veían las consecuencias de su buena organización, como la de su gran inversión de capitales, que significaban todas sus instalaciones. Era una situación en que no se podía solicitar lisa y llanamente la justicia a que aspirábamos: era menester batallar, y los pocos que en otras circunstancias tal vez habrían podido acompañarnos, eran impotentes en esos momentos de desconcierto y de desorden.

Mientras tanto, la empresa interesaba a la mayoría de sus obreros en las utilidades del negocio, y se organizaba el departamento del bienestar del personal que, en muchos casos, ha significado considerables beneficios a empleados, a obreros y a sus familias.

Aun así, debido a muchas circunstancias desfavorables, la mayor parte causadas por huelgas de personal y por falta de cumplimiento y reconocimiento de los contratos con la compañía, hubo de generarse el contrato de 1925, en forma un tanto precipitada; pero, a pesar de ello, fué consultado debidamente el interés público e incorporados a él, en gran parte, especificaciones e ideas principales de proyectos de poca anterioridad, entre ellos de uno que había sido aprobado por el H. Senado el 5 de febrero de 1924. Y ese contrato de 1925 es base de grandes ventajas obtenidas, no sólo para la localidad, sino que para el país en general, fuera de haberse querido con él conseguir la cordialidad de las relaciones con las autoridades y las consiguientes consideraciones y oportuno cumplimiento de sus cláusulas a que la Tracción era desde tiempo acreedora.

Pero, llegó el momento en que tanto los politiqueros a que me he referido, como los demás elementos perturbadores, tuvieron que aceptar la cesación de hostilidades en contra de la empresa, y sólo entonces, en 1927, después de muchos años de labor, y habiéndome solicitado mis amigos de Londres, que tuviera unas vacaciones, pude irme con tranquilidad a Europa por seis meses, sin sospechar que a mi vuelta, como lo dije al principio, no debía tomar parte ni directa ni indirectamente en los negocos pendientes entre el Supremo Gobierno y la compañía, a pesar de que nunca me he inmiscuído en política, salvo el cumplimiento de mis deberes de ciudadano elector, y a pesar de que en mis actividades dentro de la empresa siempre tuve presente el interés público, y que éste jamás estuvo en pugna, ni con mi calidad de chileno ni con la lealtad que debía a mis poderdantes; pero nunca se supo o se quiso apreciar esta labor constructiva. Consecuente con la notificación indicada, hecha tal vez con la mejor de las intenciones, he permanecido en mi casa, alejado de toda actividad de la empresa, contando, por supuesto, sin variación, con la confianza absoluta de mis poderdantes, y siendo, como lo soy actualmente, Presidente de la Cía. de Tracción y Alumbrado de Santiago y Director Representante de las Acciones Especiales de los banqueros de la Cía. Chilena de Electricidad, Ltda.

Durante el receso de mis actividades llega el cambio de control de la empresa, que pasa de manos británicas a una compañía muy respetable norteamericana, de la que he recibido expresiones muy gentiles y deseos que continúe en mis actividades. No he resuelto mi actitud mientras no conozca el programa que desarrollarán los nuevos dueños, y no podré seguir ejerciendo mis cargos sino sobre la base bien garantida de los intereses públicos, de los cuales jamás me he apartado, como que en todo el tiempo que intervine nunca hubo un acto que fuera contrario a ese proceder—y también afectará a esta resolución la deferencia que tenga el Supremo Gobierno con la empresa, a quien tanto debe la comunidad, bases ambas que son de vital trascendencia porque así como pueden ser con el tiempo el mejor fundamento de seguridad y prosperidad para el país, así también, en épocas normales o desgraciadas, pueden ser su rémora principal para su progreso industrial y bienestar general.

Suspendidas a principios de noviembre último esas negociaciones en que yo no intervenía, el Gerente General de la empresa, señor Harvey Diamond, quien la representaba en la Comisión del Gobierno que las tenía a su cargo, especialmente llamado se fué a Londres el día 8 de ese mismo mes. Desde esa fecha, y nó antes, he intervenido solamente en mi carácter de Presidente del Comité Ejecutivo y miembro del Directorio de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., y como Presidente de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, y sólo en cuanto era absolutamente esencial para el mantenimiento de los servicios a cargo de la empresa y en nada que tuviera relación con las negociaciones suspendidas.

Tampoco he tenido intervención en el último cambio de control de la compañía. Esta situación de venta, prevista con bastante anterioridad (y que yo no creía hubiera podido realizarse tan pronto, pero que estaba en la mente de altos jefes de la Casa Pearson la conoció, por mí, el Ministro de Previsión Social de marzo del año pasado, cuando fuí citado por él a dar algunas explicaciones sobre asuntos relacionados con la Tracción Eléctrica, y tuve ocasión de expresarle que los tropiezos encontrados para desarrollar nuestro programa podían significar posibilidad de venta de nuestra empresa.

Bien pudo haberse considerado que la Compañía estaba en buenas manos, para haberle dado facilidades en su desenvolvimiento, ya que una firma como la de la Casa Pearson prestigia cualquier negocio que controla, y es un elemento que constituye un verdadero privilegio para cualquier país que la asocie a su progreso. Pero, aunque es de presumir que se llegue a un arreglo con los nuevos dueños, que evite toda clase de complicaciones, habría un obstáculo para ello si no se encaran y resuelven problemas delicados de una manera sincera y correcta, sin contemplaciones a factores extraños a la cuestión misma, con la intervención de las personas que el caso requiera y consultando debidamente los intereses mutuos. En más de diez años al frente de la Compañía, con excepción de algunas declaraciones muy gentiles a favor de la empresa, no recuerdo haber recibido la debida colaboración, a pesar de contar entre mis amigos personas de mucho prestigio y de la consiguiente influencia dentro de la comunidad y respetadas por todos los Gobiernos que se han sucedido durante mis actividades. No sólo la falta de colaboración sino que la guerra a la empresa me obligó a adoptar una táctica defensiva, que las circunstancias hicieron fuera constante, y que así y todo algunos mal la interpretaron.

Hasta el momento de mi viaje a Europa mi política hubo de ser la de procurar desvanecer todos los cargos, venidos de grandes o pequeños; de hacer ver la verdad en todo momento; de no dejar formarse una opinión pública sobre falsas bases; de tomar en cuenta todas las observaciones, de agradecer las justas, considerarlas como una cooperación y aceptarlas; supervigilar el estricto cumplimiento de los contratos y tratar de solucionar ecuánimemente todas las dificultades que se presentaban, y fué así como siempre se impuso la razón de nuestras defensas o explicaciones. Pero intereses contrarios que se formaban día a día a la sombra de esta situación (no ajenos a la de la generalidad de las grandes empresas) más que la falta de comprensión misma del programa que queríamos desarrollar, formaban mayor de los obstáculos para var ampliamente la razón rreno de los hechos. Sin go, la empresa ha mejorado servicios y tiene las bases pueden permitir dar satisfac todas las necesidades futura la región central del país.

A pesar de todos los obstá encontrados, se logró constru planta de Maitenes para su trar la corriente eléctrica mica que la electrificación ferrocarriles necesitaba como se indispensable; y también do extender nuestras líneas enormes dificultades, a toda gión central de Chile para al necesitado consumidor rriente eléctrica; y dar lu tantas nuevas industrias que vía están en sus comienzos deben su nacimiento a esta des y costosísimas instalac Grande obra que aún resolvi blemas de menor importanci ro de bastante entidad, com alumbrado público, y el de rar a la ciudad un servicio estable posible de alumbrado ticular. Pero todo esto se grado con inversiones que den a centenares de millone pesos.

Si el servicio tranviario sido posible mejorarlo más, do por falta de comprensió neral, porque no es posible zar nada útil en este sentid la debida y moderada comp ción y a la vez defendiendo servicios de competencias y de sus correspondientes nadores. Digo así porque petencia sobre iguales bases glamentaciones, es útil, pero desigualdad de condiciones, es injusta sino que inconve para el interés de la ciudad.

Pero esos rumores a que en un principio, que se exti como en campo propicio y el futuro talvez desaparezca que nadie acepte las suge de la falange de seres de flexibilidad para amoldarse das las circunstancias y charlas mejor, en parte se a la satisfacción que sienten parcirlos los intereses herido la depuración administrativ se ha iniciado como por la ción de los hombres de Gob Han llegado esos rumores mi persona y a suponer qu han enriquecido mis cargos empresa, aun cuando todo lo hoy poseo lo he ganado co profesión de ingeniero y ant identificarme con la Tracción trica. De modo que debo de rar como punto final que p cambio de control alemán por tánico en 1918, no pedí ni remuneración alguna; que la sión de la Compañía Naciona Fuerza Eléctrica con la Ch Electric Tranway and Light Ltd., en 1920, no me signific misión ni remuneración distin la satisfacción personal de qu taba haciendo obra útil y co niente, aunque pude, por su to, en esos momentos haber citado y obtenido consider compensaciones materiales p larga y pesada labor realizad en general, puedo y debo d rar que lo único que he r do, sobre la base del hono que yo mismo fijé por sólo de mi tiempo, no alcanza a p el sobretiempo que he dado puesto, y gastos de organiza como tampoco la deficiencia intereses por mi propia inve en el negocio, y aun, sin h recibido nada por labores e ordinarias y que sobrepasab cumplimiento de todo deber. más puedo decir que jamás aprovechado de las informac que he tenido, como consecu de mis puestos, para benef me, y si alguna vez he pref a mis amigos en sus relac con la empresa, ha sido en dad de condiciones, pero nunc favorecido a ninguno de ellos hubiera querido aprovechar tuación para aumentar en gr escala mi patrimonio, lo h hecho por obras exclusivas empresa, incluso la de ad propiedades que irían a aum su valor en más de un 100 ciento con nuevos servicios viarios o de luz y fuerza; pe corrección y delicadeza dejó particulares este amplio cam riqueza y de prosperidad.

Que sirvan estas explicac para desvanecer rumores de tes incapaces de una mejor vidad, y para que se vea al mo tiempo claramente que existido labor de bien público tro de mis actividades para a armonizar los intereses de pital extranjero con los que ben ser de la nación misma biera querido evitar tener que cir yo mismo que tal labor dra con los propósitos del G no actual; y que no son m los que pueden manifestar qu actividades, sean industrial no, hayan en realidad signifi solamente un bien a la co dad. Y además quiero ma tar que a pesar de todo el pr so alcanzado en nuestros serv eléctricos, todavía puede cons rarse que se está en sus comi dado el desarrollo que esa in tria puede llegar a tener si se ben aprovechar todos los fa res que en ello influyen.

Santiago, enero de 1929.

JUAN TONKIN T.

AYER CONTINUO EL TRASLADO DE INSANOS AL OPEN DOOR

En el día de ayer se continuó el envío de insanos del Manicomio al Open Door.

En la mañana, desde temprano, los camiones de ese establecimiento transportaron las camas y utensilios de los enfermos hasta el fundo "El Peral", donde se encuentra instalado el Open Door Nacional.

LOS PABELLONES

El Administrador de ese Asilo, acompañado del arquitecto jefe de la Dirección de Asistencia Social, don Oscar Oyanedel, y de un redactor de "La Nación" se dirigieron en la mañana a visitar las obras que se construyen y las cuales serán entregadas oficialmente en algunos días más.

En la actualidad en esa Casa de Salud, se está trabajando activamente, por dejar instalados los pabellones dormitorios, las cocinas, los comedores, servicios de baños y calefacción.

El contratista de la obra, ayer había entregado dos grandes dormitorios para que sean ocupados por los enfermos de la Casa de Orates, y los que han de llegar de Concepción mañana.

La alimentación de los enfermos ha comenzado ya a hacerse, en forma regular en ese establecimiento. Ayer se les dió almuerzo y comida abundante, controlada por los hermanos de la Orden de San Juan de Dios, quienes tienen el cuidado los insanos.

POZOS ASEPTICOS

Una de las obras más interesantes que se están haciendo en el Open Door es el alcantarillado con pozos asépticos, trabajos que por primera vez se hace en tan grande escala en el país. El desagüe de los servicios del alcantarillado va a dar al canal San Carlos.

Además, el administrador ha ordenado la confección de tres millones de ladrillos y adobes; en la actualidad hay 700 mil ladrillos para la edifición de las bodegas, casas de empleados, clínicas y nuevos pabellones que aún faltan, y que se construirán una vez que se apruebe "El Estudio sobre los Manicomios", que elabora la Comisión y que será presentado al Gobierno próximamente.

LA COMISION DE LOS MANICOMIOS

Hace dos días que la Comisión de los Manicomios celebró su primera sesión del año y en ella se trataron importantes puntos, los cuales serán una realidad dentro de poco tiempo más.

Esta Comisión dividió al país en tres zonas, para su mejor organización: Norte, Central y Sur.

LO QUE SE HARA EN LA ZONA NORTE

Se construirá un pabellón para las enfermedades mentales (Hospital Urbano), anexo al Hospital que hay en la actualidad en el pueblo de Iquique. Este pabellón será dotado con 20 camas para hombres y mujeres indigentes y hombres pensionistas.

Otro pabellón con 60 camas para indigentes y pensionistas anexos al Hospital de Antofagasta.

En La Serena, se instalarán cien camas en el actual Hospital que se encuentra en construcción con su anexo de Asilo-Colonia.

ZONA CENTRAL

... Valparaíso se procederá a la ...lación de 50 camas en uno de ... hospitales.

En Santiago se dedicará el Asilo ... Temperancia para las enfermedades psiquiátricas con 300 camas, ... el Asilo-Colonial de El Peral, con capacidad para cuatro mil enfermos crónicos mentales.

En Talca se agregará un anexo de sesenta camas al Hospital, que se construye.

ZONA SUR

En Concepción se agregarán 60 camas al hospital de esa ciudad para enfermos de debilidad mental.

En Temuco se fundará un Asilo Colonial con capacidad para dos mil enfermos.

Valdivia tendrá en el Hospital de la ciudad un anexo psiquiátrico con 40 camas.

En Punta Arenas se construirá un pabellón para el tratamiento de las misma enfermedad con cuarenta camas.

Para realizar toda esta obra dentro del menor tiempo posible, se trabaja en el estudio de los respectivos proyectos.

Un grupo de alienados

1.106,410.90 recaudó la Dirección de Agua Potable

POR LAS OBRAS DE LA LAGUNA NEGRA Y DEUDA MUNICIPAL

La Dirección del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago, ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda, de haber enterado en la Tesorería Fiscal, el 31 de diciembre último, la suma de $ 1.106.410.90. Esta suma corresponde a lo recaudado por dicha oficina por los siguientes capítulos: $ 1.009,043.52 por intereses y amortización del valor de las obras de aducción y captación de las aguas de la Laguna Negra, por el segundo semestre de 1926, de acuerdo con la ley 3167, y $ 97,367.38, pagados por la Municipalidad de Santiago por intereses y amortización de la duda de esa Corporación al Fisco, por obras en el servicio de agua potable, de conformidad con la ley 1012.

Don José Guillermo Guerra, premiado por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

POR SU OBRA "LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DE 1925 Y EL REGIMEN PARLAMENTARIO EN CHILE", EN EL CONCURSO BIENAL 1926-1927

En abril último, se designó la comisión informant acerca del mérito de los trabajos presentados al Certamen Bienal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, y correspondiente al bienio 1926-1927.

Se presentaron a dicho concurso cuatro obras y de entre ellas, la comisión informante, compuesta por los señores Ricardo Montaner Bello, Agustín Vigorena y Oscar Fenner, señaló como la merecedora del premio, la intitulada "La reforma constitucional de 1925 y los efectos del parlamentarismo en Chile", firmada con el pseudónimo de "Justus Publicola".

Expresa la comisión informante, fundamentando su fallo, que la obra mencionada, es la única de entre las cuatro presentadas, que realmente tiene todas las condiciones exigidas: ser inédita, presentada bajo pseudónimo y contener un estudio completo y armónico de las reformas constitucionales de 1925.

Además de reunir las condiciones antedichas, revela la obra referida, profundos conocimientos jurídicos, sólida doctrina, y una exposición metódica a la vez que una crítica circunstanciada y profunda de la política chilena y de los resultados que en nuestras instituciones produjo el régimen parlamentario.

El estilo es sobrio, claro y preciso, concisión que no resta colorido a la exposición y plan de la obra y que no sólo examina las doctrinas que informaron la reforma constitucional de 1925 desde el punto estrictamente jurídico de derecho público, sino que señala sus defectos e insinúa los medios de subsanarlos.

Aprobado el informe en cuestión, y abierto el sobre que contenía el nombre del autor, que correspondía al pseudónimo de Justus Publicola, resultó ser éste el de don José Guillermo Guerra, profesor de Filosofía del Derecho y de Derecho Internacional de la Universidad de Chile.

El Curso de Perfeccionamiento de los profesores de Educación Física se iniciará el lunes próximo

LA REUNION DE HOY.—LA VELADA EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Se ha fijado para el lunes próximo la iniciación del Curso de Perfeccionamiento de los Profesores de Educación Física de la República, curso que con todo interés ha venido preparando la Dirección General.

Sabido es que se ha dado a este Curso un carácter netamente práctico y al efecto, entre las diversas materias que en él se estudiarán, tendrá especial importancia todo aquello que diga relación con los deportes tales como atletismo, natación, football, tiro al blanco, basketball, volleyball etc.; a la gimnasia práctica en sus diversos sistemas a saber: método sueco (gimnasia de desarrollo) de Niels Buckh (gimnasia de aplicación), gimnasia rítmica para completar los programas femeninos, etc.

LAS ASIGNATURAS

Las asignaturas que se desarrollarán en el curso son: Gimnasia Teórica (hombres y mujeres); gimnasia práctica (hombres y mujeres); gimnasia rítmica (mujeres); gimnasia de Niels Buckh (hombres); juegos pedagógicos; atletismo, football, basket-ball y volleyball, tiro al blanco, natación y water polo., atletismo atenuado para escolares dentro del curso de los hombres. Deportes femeninos. Cursos de árbitros; antropometría, fisiología, alimentación, higiene aplicada a la Educación Física; temas especiales y práctica pedagógica.

LOCAL EN QUE FUNCIONARA EL CURSO

En las salas de clases, gimnasio y laboratorios de la Escuela de Profesores de Educación Física, se desarrollarán las diversas asignaturas de este curso.

LA REUNION DE HOY

Hoy, a las 9 horas, en la Escuela de Profesores de Educación Física (Morandé 750), se realizará una reunión preparatoria, a la cual deberán concurrir todos los profesores del ramo a fin de tomar conocimiento del grupo que las ha sido asignado.

LA VELADA DEL PROXIMO LUNES

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se realizará el próximo lunes a las 18.30, una interesante velada organizada por la Dirección General de Educación Física.

Se ha confeccionado un buen programa en el cual figura una conferencia que dictará el Director teniente don Osvaldo Kolbach, sobre importantes tópicos relacionados con la Educación Física; películas sobre estas mismas materias y números de música que estarán a cargo del Conservatorio Nacional y del Orfeón Ibérico-Chileno que dirige el maestro Vidale.

Para este acto se han repartido invitaciones a destacadas personalidades de nuestros círculos gubernativos, educacionales, dirigentes de nuestros círculos deportivos y miembros de la prensa.

El Doctor Luis Opazo partirá a Europa

EL 15 DEL MES EN CURSO, COMISIONADO POR EL GOBIERNO

El 15 del presente mes partirá a Europa el Director del Instituto de Radiología de la Escuela de Medicina y Jefe del Servicio de Radiología del Hospital "Roberto del Río", doctor don Luis Opazo, comisionado por el Gobierno para que haga un estudio completo de los adelantos de la ciencia radiológica.

El señor Opazo visitará los principales centros médicos de Francia, Alemania, Austria e Italia.

Su comisión durará un año y a su regreso presentará un informe al Rector de la Universidad de Chile.

Un cañón inflamado ocasionó ayer un incendio

EN LA CASA N.o 185 DE LA CALLE LASTARRIA

En la mañana de ayer estalló un incendio en la casa de altos signada con el número 185 de la calle Lastarria, de propiedad de don Nicolás del Solar.

Dada la alarma, los bomberos acudieron al sitio amagado con toda prontitud y comenzaron de inmediato a atacar el fuego. Este, que había tenido su origen en la inflamación de un cañón en la cocina, abarcaba ya gran parte de la propiedad, que fué destruida por este elemento.

Después de una ardua labor, los bomberos terminaron por reducir el fuego.

Sufrieron perjuicios por el fuego los bajos, ocupados por el señor Miguel Valenzuela J., signados con el número 181 de la misma calle Lastarria, y por el agua, las casas signadas con los números 169 en Lastarria y 368 en Villavicencio.

Don Ernesto Bianchi fué reelegido

PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES

En el último Pleno celebrado por la Corte de Apelaciones de Santiago, fué reelegido para el cargo de Presidente, durante el año en curso, el señor Ernesto Bianchi Tupper.

Cursos libres de Bellas Artes

Se nos encarga avisar a los alumnos de los Cursos Libres de Bellas Artes, que el profesor don Manuel Núñez, ha dispuesto que se abra la inscripción para el Curso de Marinas, que se hará en Cartagena semanalmente, hasta nuevo aviso.

Para la inscripción se han fijado los días lunes, miércoles y jueves, de 18 a 20 horas en Libertad 51.

21 colores de anilinas y tinturas podrán entrar al país

SE RECHAZARAN LAS COMBINACIONES

Varias firmas norteamericanas importadoras de anilinas, colorantes y tinturas, han solicitado la autorización correspondiente de la Dirección General de Sanidad para traer al país diversas clases de esos productos en una infinidad de colores y combinaciones.

La mercadería mencionada sería destinada a colorar jarabes, pastillas, confites y muchos otros artículos alimenticios.

Estudiado este asunto por la Sección Química de la Dirección de Sanidad, se emitió un informe desfavorable para autorizar la importación de esos artículos colorantes, sin tener pruebas de ellos y los correspondientes certificados sanitarios de los pueblos de origen.

Además, en esta clase de ingredientes, sólo se permitirá la internación a 21 colores simples, rechazando toda clase de combinaciones, que alteran su composición y constityen un peligro para los órganos digestivos.

Una recepción a los miembros del Ejército y la Armada

OFRECERAN EL DOMINGO 6 EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ Y SEÑORA

El General Ibáñez, Presidente de la República y señora Graciela Letelier de Ibáñez, recibirán el Domingo 6 del presente, de 18 a 20 horas, en su residencia de la Moneda, a los miembros del Ejército y Armada.

La comisión que estudia el Código Sanitario llegó hasta el art. 100

FALTAN AUN MAS DE 250 ARTICULOS QUE REVISAR

A las 7.30 horas de ayer, en la sala de Comisiones de la Cámara de Diputados, se reunió la Comisión que estudia las reformas al actual Código Sanitario, designada por el Ministerio de Bienestar Social, y que tiene como pauta de trabajos el proyecto elaborado por el Director General de Sanidad, en comisión, doctor Osvaldo Díaz Velasco.

Presidió la sesión el doctor Caupolicán Pardo Correa, y asistieron los señores: Senador doctor Víctor Koerner, que se incorporó ayer a la Comisión, después de haber regresado de Europa; doctor Arturo H. Lois, doctor Armando Soto Parada, doctor Alfredo Demaría, doctor Alejandro Manhood, don Manuel Jara Cristi y el secretario, don Rosendo Concha.

La Comisión siguió los estudios del proyecto desde el artículo 40, del Código, llegando hasta el N.o 100, que fué el último discutido poco antes de las 12 horas.

En esta forma de trabajo, se cree que en el menor tiempo del que se había fijado, quedará terminada la labor. Faltan aún más de 250 artículos que considerar.

La reunión próxima se efectuará el jueves 10 del actual, a la misma hora y en el mismo local.

Nuevas erogaciones pro-damnificados del terremoto

EL TOTAL DE LO REUNIDO SUBE YA DE TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

En el Comité Central de Socorros Pro Damnificados del terremoto se recibieron ayer las siguientes erogaciones:

Erogaciones recibidas en la Intendencia de Antofagasta $	140.—
Id. recibidas en la misma Intendencia	200.—
Id. recibidas en la Intendencia de Coquimbo	286.—
Id. recibidas en la Intendencia de Aconcagua	500.—
Id. recibidas en la Intendencia de Ñuble	40.60
Id. recibidas en la misma Intendencia	75.—
Id. recibidas en la Gobernación de Chañaral	949.68
Id. recibidas en la misma Gobernación	136.—
Id. recibidas en la misma Gobernación	352.60
Id. recibidas en la Gobernación de Cachapoal	53.—
Id. recibidas en la Gobernación de Mulchén	360.55
Id. recibidos en la Gobernación de Ancud	512.75
Erogaciones y colecta recibidas en Alcaldía Santiago	110,235.01
Erogaciones recibidas en Alcaldía Santiago	190.—
Id. recibidas en la misma Alcaldía	2,000.—
Escuela Vocacional N.o 3 de Santiago	71.30
Escuela Vocacional N.o 16 de Coquimbo	68.—
Escuela Vocacional N.o 24 de Lebu	172.70
Club de Señoras (Producto Conferencia Dr. Stéfano)	1,970.—
Total recibido el día 3 $	118,363.19
Total anterior	3.553,242.11
Total general $	3.671,605.30

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, doña

Catalina Ribet de Aimone

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy viernes, a las 5 P. M. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Vargas 4071.

Luis Aimone e hijo, familia Klockmann, Rigo Righe y Tonelli.

Df.—X.

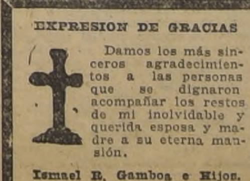
EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a la Cooperativa Nacional de Comerciantes, Soc. Comerciantes del Mercado Central, Centro Deportivo, S. Caro, y a todas las personas que se dignaron acompañar los restos mortales de nuestra inolvidable madre y suegra, señora

Carmen Morales v. de Cortés

Juan A. Cortés, esposa y hermana.

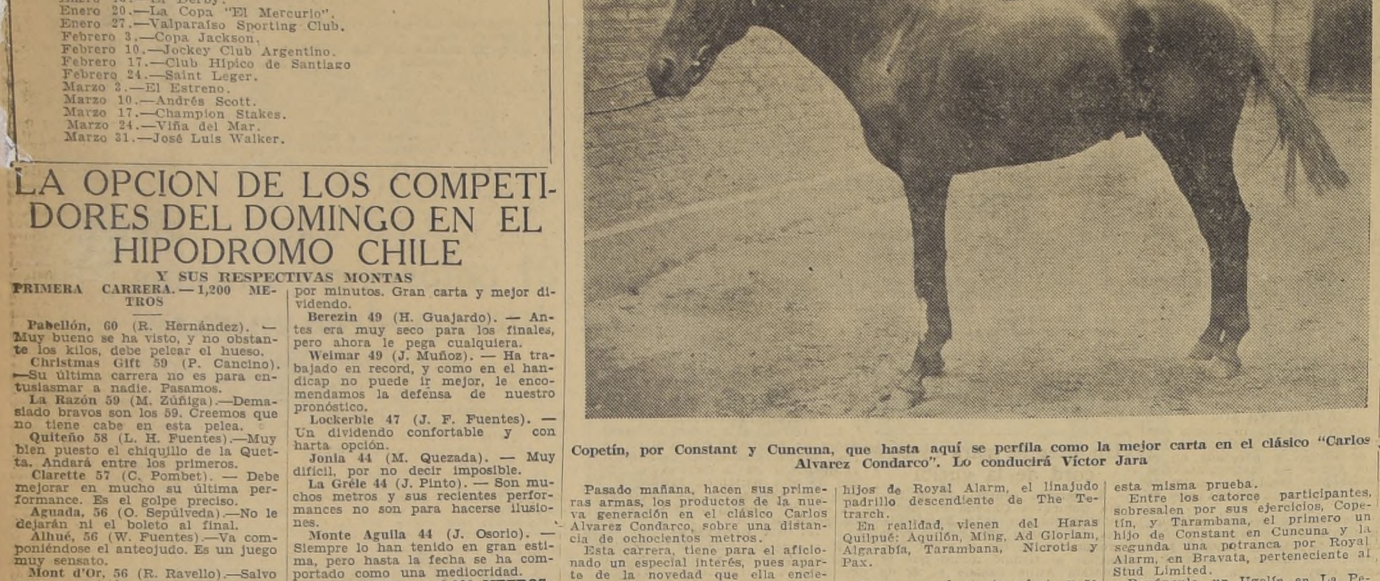






Fecha en que se pruebas clásicas rada de

Enero 6.—Carlos Alvarez Condarco.
Enero 13.—El Derby.
Enero 20.—La Copa "El Mercurio".
Enero 27.—Valparaíso Sporting Club.
Febrero 3.—Copa Jackson.
Febrero 10.—Jockey Club Argentino.
Febrero 17.—Club Hípico de Santiago
Febrero 24.—Saint Leger.
Marzo 3.—El Estreno.
Marzo 10.—Andrés Scott.
Marzo 17.—Champion Stakes.
Marzo 24.—Viña del Mar.
Marzo 31.—José Luis Walker.



Copetín, por Constant y Cuncuna, que hasta aquí se perfila como la mejor carta en el clásico "Carlos Alvarez Condarco". Lo conducirá Víctor Jara

Pasado mañana, hacen sus primeras armas, los productos de la nueva generación en el clásico Carlos Alvarez Condarco, sobre una distancia de ochocientos metros.

Esta carrera, tiene para el aficionado un especial interés, pues aparte de la novedad que ella encierra, ya que se trata de animales que no han corrido nunca, se presta admirablemente, para el dividendo grande, y para cualquier clase de sorpresa.

El presente año, el Alvarez Condarco, ha reunido catorce competidores, y es curioso observar que la mitad del grupo, es formado por hijos de Royal Alarm, el linajudo padrillo descendiente de The Tetrarch.

En realidad, vienen del Haras Quilpué: Aquilón, Ming, Ad Gloriam, Algarabía, Tarambana, Nicrotis y Pax.

El grupo es bastante selecto y se presenta en forma que hace honor al gremio de entraineurs.

La producción actual, es superior a simple vista a la del año pasado, y es lo más probable que los que lleguen victoriosos al disco el Domingo, serán elementos muy por encima de Sarmentosa, y Beau Dunois, primero y segundo el año pasado en esta misma prueba.

Entre los catorce participantes, sobresalen por sus ejercicios, Copetín, y Tarambana, el primero un hijo de Constant en Cuncuna y la segunda una potranca por Royal Alarm, en Bravata, perteneciente al Stud Limited.

Renúnculo, un Ugolín en La Petite Fleur, será otro que cuente con muchos partidarios, pues se presentará con training tan acabado que parece un caballo viejo. Los nombrados, serán los favoritos.

¿Golpe?

Cualquiera. Todos están "limados" y abrigan pretensiones.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

Pabellón, 60 (R. Hernández). — Muy bueno se ha visto, y no obstante los kilos, debe pelear el hueso.

Christmas Gift 59 (P. Cancino). —Su última carrera no es para entusiasmar a nadie. Pasamos.

La Razón 59 (M. Zúñiga).—Demasiado bravos son los 59. Creemos que no tiene cabe en esta pelea.

Quiteño 58 (L. H. Fuentes).—Muy bien puesto el chiquillo de la Quetta. Andará entre los primeros.

Clarette 57 (C. Pombet). — Debe mejorar en mucho su última performance. Es el golpe preciso.

Aguada, 56 (O. Sepúlveda).—No le dejarán ni el boleto al final.

Alhué, 56 (W. Fuentes).—Va componiéndose el anteojudo. Es un juego muy sensato.

Mont d'Or, 56 (R. Ravello).—Salvo error u omisión, debe ganar nuevamente.

Montagnard 56 (F. Alvarez). — Hace un lustro que no asoma por el marcador.

Bioscope 54 (E. Parra). — El Domingo llegó cuarto a falta de otros.

Alarmista 51 (C. Santander). — Hace tiempo que anda con el paso cambiado.

Itraque 47 (H. Moya). — No lo tomamos en cuenta.

SEGUNDA CARRERA. — 1,400 METROS

My Diamond 58 (F. Alvarez). — Se presenta por primera vez este importado en estas canchas. Será difícil que pueda lucirse inmediatamente.

Mercenario 56 (A. Bravo). — Corre todos los Domingos y cada vez lo hace peor.

Aguinaldo 54 (J. Muñoz). — Bravo campeón. Si lo ganan, será por puntos.

Mentalina 54 (W. Fuentes). — Debutó con muchas ínfulas, pero muy luego le bajaron el moño.

Fioneta 53 (P. Cancino). — Menuda paliza se le espera a la infeliz.

Flamante 53 (M. Quezada). — Parece que por fin le ha llegado el turno. Nos embarcamos con él para ganador.

Palmiste 52 (O. Sepúlveda). — Ni aunque le den la reforzada.

Titina 52 (G. Valencia). — Rogamos insistir a los que la jugaron la última vez.

Beletita 50 (M. Muñoz). — No se preocupe, porque es completamente [illegible].

[illegible] 50 (C. Santander). — Nada [illegible] mal lo hizo en su pasada [illegible]. Juéguelo arriba y abajo [illegible] bien.

Tantas Gracias 50 (P. Muñoz). — Una [illegible] que no vale lo que se cree.

Frente a Frente 47 (M. Cantillana). — Malo de buenas ganas. Debiera [illegible] a costearse la avena a provincias.

[illegible] 47 (H. Moya). — Hace [illegible] que anda bordeando en la [illegible]. Ahora puede dar el alegrón a sus partidarios.

La Paloma 46 (C. Santander). — Cuidado con ésta, que puede emprender el vuelo desde la partida.

TERCERA CARRERA. — 1,200 METROS

Arlanza 50 (R. Ravello). — Se le presenta muy duro el hueso, al amparo de los cincuenta y nueve que le han recetado.

Ford 59 (L. H. Fuentes). — A éste le falla desde la bencina hasta los neumáticos.

Grethel 57 (—) Por el momento, placé nada más.

Ficha Negra 55 (P. Silva). — Póngale sin miedo, porque ahora es fija.

Charming 53 (P. Cancino). — No nos disgusta su opción.

Menudita 53 (R. Hernández). — El golpe preciso y no le cuenten a nadie.

Belfast 52 (E. Molina). — Está corriendo desastrosamente para tomarlo en cuenta.

Pimpe 52 (W. Fuentes). — En días pasados ganó al gran estilo. Con la Ficha será la pelea ahora.

Argonaut 51 (R. Olguín). — No lo descuiden, que puede hacer la avería.

Odessa 51 (M. Cantillana). — Le falta "punch" a la rusa.

Don Fausto 50 (M. Quezada). — Una vez más las crisantas se reirán de él.

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS

Mentu Fe 60 (C. Pombet). — El araucano está muy de capa caída.

Titella 57 (C. Santander). — No ganó a un lote inferior, menos las podrá con éstos, que van en calidad de leones.

Batum 56 (P. Silva). — En gran forma ganó, pero a unos cabros. Pero por eso no vamos a cegarnos y a decir que no tiene méritos para triunfar. Al contrario, se gasta sus pretensioncillas.

Gengis Khan 56 (R. Ravello). — Aquí entrará placé, como es su costumbre.

Navas de Tolosa 56 (R. Olguín).— Bueno y aquí, ¿quién la gana? Es media achancacada.

Segador 55 (M. Cantillana). — Se para mucho en esta distancia.

Ernestina 54 (H. Moya). — ¡A mi con galopitos!, le van a decir ahora, donde van unas fieras, como le decíamos a Titella. ¿Por qué no se arma niñita, para que no le pase nada?

Ñuque 54 (A. Bravo). — Es muy ligero, pero en la curva, aparte de abrirse, se entrega completamente.

Napolitana 53 (J. F. Fuentes). — Le queda corta la distancia.

Popea 53 (W. Fuentes). — Consideramos que no se le va a arrancar con los tarros al sureño Ñuque.

Barranca Abajo 51 (M. Quezada). —Estos son más o menos caballos de carrera, por lo que le vemos poca opción.

Antañita 49 (O. Sepúlveda). — Otra que peleará la punta y con ella son cuatro ya que van liquidados, porque se agotarán en las primeras distancias.

QUINTA CARRERA. — 1,500 METROS

Valentino 63 (W. Fuentes). — Reaparece el galán, después de larga ausencia. Lo vemos muy difícil que pueda lucirse en esta ocasión.

Cedro 58 (L. H. Fuentes). — Está como se pide, pero los últimos 100 metros le van a ser muy crudos.

Alce 57 (C. Pombet). — **Altamira 50** (C. Santander). — Superior la yunta de don Villa. Preferimos al muchacho, que cada día se ve mejor.

Barbaridad 56 (R. Ravello). — Es de las que corre en los últimos tramos. Le asignamos el segundo puesto.

Vase d'Or 54 (F. Alvarez). — En la distancia lleva su peor enemigo.

Paimpol 51 (P. Silva). — Mejora por minutos. Gran carta y mejor dividendo.

Berezin 49 (H. Guajardo). — Antes era muy seco para los finales, pero ahora le pega cualquiera.

Weimar 49 (J. Muñoz). — Ha trabajado en record, y como en el handicap no puede ir mejor, le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.

Lockerbie 47 (J. F. Fuentes). — Un dividendo confortable y con harta opción.

Jonia 44 (M. Quezada). — Muy difícil, por no decir imposible.

La Grêle 44 (J. Pinto). — Son muchos metros y sus recientes performances no son para hacerse ilusiones.

Monte Aguila 44 (J. Osorio). — Siempre lo han tenido en gran estima, pero hasta la fecha se ha comportado como una mediocridad.

6.a CARRERA. — 1,900 METROS

El Clarín 65. (C. Pombet). —Está tan bueno y el lote es tan malo, que a pesar de los kilos es un enemigo para cualquiera.

Epiro 56. (E. Molina). — A este los 56 le pican más que los 65 al otro, y tiene por cierto, menos calidades. ¡Qué quiere decir ésto! Más claro, echarle agua.

Katerfelto 55. (P. Silva). — Lleva una muy buena monta y consideramos que está llamado a tener figuración.

Legionario 54. (L. A. Zúñiga). — Tiene mucha cara de ganador, al decir de los entendidos; pero creemos que si lo pillaron en 1,500, ahora con mayor razón.

Navas de Tolosa 54. (R. Olguín). —Lleva una chance superior cantan mis hijas, y su tercer lugar en la de clausura del Club le da títulos; pero nos tinca que correrá la corta.

Montecarlo 51. (A. Jiménez). — Es ligero y por eso sería el encargado de hacer el tren. Dicen que está muy bueno y una disparada suya tiene que ser muy peligrosa.

Nemrod 50. (W. Fuentes). — "Que todo caza —capaz de desjarretar a un toro— y extrangular a un león" decía mi primo Rubén Darío, dario del pensamiento, rubí de las ideas; pero tenemos la idea que éste no es ni pariente del otro.

Alhué 46. — No será de la partida.

Rendida 46. (H. Moya). — Entienda Moya la chance que tiene, cuando su tiro es 1,200 a todo reventar.

Nankín 45. (M. Cantillana). — Nos tinca como caballo que es; botarle algo.

Casitas 44. (M. Quezada). — Qué delito habrá cometido, que le han impuesto semejante castigo!

7.a CARRERA. — 1,200 METROS

Ali - Antu 57. (C. Pombet). — Cada día alguno lo gana. Ahora serán varios.

Villa Mayor 57. (C. Santander).— ¿Qué hará el mayor de los Villa si gana su menor Altamira o Titella? Cuadrarse no más, para arriarlas todas.

Alaria 56. (P. Silva). — Apenas remató cuarta en la segunda del Club, el 30 y corrían sólo cinco.

Cabimbao 54. (F. Alvarez). — Si no se queda parado otra vez, le hallamos una calvida enorme, profunda.

Italiana 52. (W. Fuentes). — Esta vez, aún que se ponga ñato no la ganará Panurgo.

Matasiete 51. (R. Hernández). — Está convertido en un chuzo de la peor especie.

Chinchoso 50. (M. Quezada). — ¡Guarda! Que se les puede venir de un viaje.

Sin Pensar 50. (J. Muñoz). — A su jockey le tienen asignadas montas en Viña también, ¿contrató algún aeroplano? Hablando ahora del caballo, diremos que está para la miseria.

Panurgo 48. (H. Moya). — Ahora los kilos son muy distintos con respecto a Italiana. Preferimos a la yegua.

La Ganga 44. (M. Cantillana). — Un golpe enorme, brutal.

LOS TRABAJOS DE LA MANANA DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

En el Valparaíso Sporting Club

(De nuestro corresponsal en la cancha, por teléfono)

Copetín

V. Jara, y Costa Azul, con M. Villena, pasaron 600 metros en 38 2|5; ganó Copetín por 2 cuerpos.

Genesserine

con J. Herrera, 800 metros en 51 2|5.

Alabama

por Arturo 2.o Cavieres, galopó 1,200 metros en 1.23 3|5; después de un descanso, pasó 1,400 metros, en 1.34 dos quintos.

Mazarino

M. Villena, 800 metros en 55, después de un descanso, cotejó 600 metros en 39 3|5.

Sierra Leona

montada por E. Rebolledo, aprontó 1,400 metros en 1.37.

Achao

F. Rojo, 400 metros, en 25, y repitió después de un descanso, igual distancia en 25 2|5.

Indio Bueno

E. Rebolledo, 1,400 metros, en 1.36 tres quintos.

Cantimplora

por A. 2.o Cavieres, 1,400 metros en 1.32.

Drusilla

con J. Zúñiga, pasó 400 metros en 24 2|5.

Nagasaki

S. Villanueva, 1,400 metros, en 1.39.

Diamond Good

con N. Ramírez, 600 metros en 40.

Plantagenet

aprendiz, 1,200 metros en 1.21.

Morisco

J. Zúñiga, 600 metros en 39.

Zita

F. Rojo, aprontó 400 metros en 25, y repitió en 25 1|5.

En el Hipódromo Chile
Pista pesada

Titina,

montada por R. Allen, pasó 200 metros en 13 2|5; después de un descanso repitió 400 metros en 26.

Jonia,

montada por M. Quezada, pasó 700 metros en 46 3|5; después de un descanso repitió igual.

Panurgo,

montado por R. Ravello, pasó 200 metros en 13 2|5; después de un descanso repitió 400 metros en 26 2|5.

La Ganga,

montada por M. Cantillana, pasó 600 metros en 39 3|5.

Alce,

montado por C. Pombet, **Villa Mayor,** por C. Santander, pasaron 600 metros en 39 2|5; después de un descanso repitió Alce, acompañado de Titella, en el mismo tiempo.

Vase d'Or,

montado por F. Alvarez, pasó 700 metros en 46 4|5; después de un descanso repitió en 46 2|5.

Weimar,

montado por J. Muñoz, pasó una vuelta en 1.38 2|5.

Aguada,

montada por O. Sepúlveda, pasó 400 metros en 26 3|5.

Odessa,

montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 27; después de un descanso repitió en 25 3|5.

Primo de Rivera,

montado por F. Palominos, pasó 600 metros en 43.

Los funerales de Carlos Gómez

A una sentida manifestación de duelo, dieron lugar los funerales del señor Carlos A. Gómez, de cuya sensible fallecimiento dimos cuenta oportunamente, efectuadas en la mañana de ayer.

Bien de manifiesto quedó, por sus proporciones, de las profundas simpatías de que gozaba el extinto dentro y fuera de las actividades hípicas, a las que tan de lleno y con tanto cariño se dedicó desde sus primeros años logrando una situación expectable por sus conocimientos y éxito en su desempeño.

Aprovechando esta oportunidad el presidente de la Sociedad hípica "Luis Cousiño", a la cual pertenecía, don Joaquín Rodríguez nos encarga hacer llegar a todos nuestros colegas sus agradecimientos por las expresiones vertidas en memoria suya, en el supremo trance, lo que cumplimos con todo gusto.

Comentarios sobre las primeras carreras de la temporada viñamarina

LA PRIMERA MATINEE

La primera matinée de la temporada en el Valparaíso Sporting, se la contaremos a usted en dos palabras.

Para ser francos, es absolutamente necesario confesar que en paddock y en socios, no había nadie.

Nosotros, y otros poquitos más.

En galería, el gallinero estaba un poco más apretado.

Las carreras en general fueron deslucidas, a excepción de la sexta, que tuvo un final sumamente reñido entre Bogador, Triana, Greta Garbo y Polyana.

El juez de partida, estuvo desgraciado en dos oportunidades y feliz en cinco largadas.

Las protestas del público no tuvieron razón de ser, pues el señor Toro, es el único hombre capacitado hoy por hoy para el delicado puesto, y en Santiago, lo hemos visto dar largadas maestras, durante una tarde entera.

Si en la segunda carrera del martes se quedó parado Royal Mail, no fué culpa de él, sino de las huinchas, que no funcionaron por ese lado.

Si en la sétima, se quedaron Heriberto, Andanada y Lya de Putty, fué sencillamente porque G. Martínez, — el de Heriberto, — estaba en la luna, y el de Lya Putty, también.

Andanada se quedó y eso, no hace al caso, porque maldita la opción que tenía.

Pero, ¿qui dicen de un juez, que en sus primeros ensayos larga un Scurry como el del martes en donde iban las dos "maravillas", de las mañas como son Oxford y Sierra?

¿Puede ser malo, un juez como ése?

Y por último, si sacan al señor Toro, ¿a quién van a poner?

¿Creen ustedes que improvisar un juez de partida, es lo mismo que improvisar un discurso sobre curado?

No, hombre. Déjese de leseras, esperemos un poco y verá usted cómo tendremos el mejor juez en el señor Toro.

Cuando don Jorge Zamudio empezó, es fama que fué lo mismo y otro tanto el compañero Cerda, y el compañero Moreno.

Volviendo al otro asunto, de la falta de gente, ¿sabe usted por qué había tan poca gente?

Porque se le ocurrió a los directores del Sporting, empezar las carreras a las tres de la tarde, y como después de almuerzo hasta aquella hora, no había nada que hacer, todos se acostaron a dormir la siesta, y estando trasnochados con el Año Nuevo, se les pasó el caballo y despertaron a las mil y quinientas, y claro que no iban a pagar quince pesos por llegar a la salida.

Afortunadamente, el buen criterio, no se aparta del Sporting Club, y a penas cometido un error, en el acto se repara y por eso, el programa del Domingo comenzará a las 2 y media o las 14 treinta, como quiera usted.

Esta innovación la agradecemos a nombre de todo el mundo.

No se podía esperar menos.

¡Sapily, sapily, boy, my dear, and a hapy new year!

(Ahora estamos haciendo versos en inglés, porque nos aburrimos de hacerlos en castellano, y además, porque estamos en Viña, en donde hay ocho gringos por un chileno. Nosotros escribimos para los más y no para los menos).

EL CLASICO SCURRY

Un ensarte padre se llevaron los porteños con el clásico Scurry, pues cuando todos pensaban que Palmira iba a ganar a la marcha, resulta que la hembra del señor Isensee amanece con los nervios de punta y no salva ni siquiera el placé.

Los honores de la jornada pertenecieron por entero al mago Cavieres, y al piloto Baeza: el mago tenía su chancaca guardadita, y don Báez, la llevó a la meta con el mayor sigilo y acompañada del mejor dividendo.

Favorita, produjo una colosal performance, pues al final era la única que corría detrás del hijo de Last Reason.

Tercero remató Laird, que a los de la casa, les gustaba en robo.

Cuarta, Bodas de Oro, que a la altura de las galerías, hizo una asomada por el lado de los palos, y con todo el aspecto del que va a estafar.

Al final la de Cachito, se paró su poco, pero se encajonó su poco también.

El quinto lugar, podemos decirle al lector, que fué un triple empate, entre Sierra, Palmira y Buena Pieza.

Penúltimo Oxford y última seca, Baldufa, que corrió segunda hasta la curva y que lucía una corpulencia, para qué le cuento, si se le puede reventar la hiel.

Ese fué el Scurry de 1929.

Aunque Ultimo Día ganó al galope, es fama que el preparador de Laird, decía después de la carrera, que si no hubieran regado la cancha, su caballo habría ganado al galope.

¡Hombre, no me haga reir, mire que estoy de luto!

EL GRAND NACIONAL

El Grand Nacional Steeplechase, una de las pruebas que más entusiasmó a los ingleses del vecino balneario, tuvo este año de 1929, un resultado lógico, y un desarrollo estúpido.

Apenas partieron los cuatro campeones, Cotton Wool apareció en punta seguido de Pilot, Lacierva y Pillullo.

En el primer salto, cayó Pillullo, y al comenzar la segunda vuelta, le siguió las aguas Lacierva.

Resultó nota simpática el recibimiento del vencedor, por su propietario, un gringuito de lo más dije y que gozaba como caballo llevando de la brida al idem.

Después supimos que este entusiasta propietario, hacía seis años que venía diciendo que tenía el crack de Chile para los saltos. Al crack que se refería, era precisamente, Cotton Wool.

Otra nota digna de anotarse fué la pana demostrada por el jockey de Pillullo. Cuando éste cayó, su piloto sufrió tan recio golpe, que no meneó pata y todos pensamos que "había huído su alma a la región dichosa do los ángeles moran", como dijo Espronceda, cuando se le murió una tía, pero afortunadamente no fué así, y Carrasco, trepó a su cabalgadura después de reponerse un poco, y con un heroísmo espartano, pretendió hacer el recorrido, pero Pillullo no quiso, y no por eso Carrasco perdió la gloria.

EL OJO DE MISTER BROWN

En la reunión inaugural del Valparaíso Sporting Club, se estrenó como juez de llegada el amigo Luis A. Brown, el excelente muchacho que usted también conoce.

Hasta la quinta carrera, el amigo Brown iba de alivio, pues Cotton Wool, ganó por cien metros, Catemito, ganó "cortado", Himalaya, los perdió de vista, Pedrada, los batió "parada", y Ultimo Día les puso lazo.

Así iban las cosas y el amigo Brown, se sobaba las manos, diciendo que no había cosa más fácil que el puestecito aquél, cuando vino la sexta carrera, y para qué le cuento el susto y el apuro del amigo.

Cuatro caballos, llegaron al disco en una sola línea: Bogador, Triana, Greta Garbo y Polyana.

Aquello era el acabóse. Los porteños, alegaban en grupos y cada cual decía una cosa distinta. Algunos habían visto ganar a Sagitario, — que había llegado último, — y la verdad es que nadie se entendía.

El amigo Brown, cerró un ojo, y en el acto ubicó toda la colina. Y lo que vió él fué la verdad.

¿QUE LE PASA A LA PEQUEÑA?

La pequeña First Alarm, ensartó a medio mundo. Su dueño, su preparador, la prensa en general, y el público entendido, consideraba a la tordilla completamente segura.

Por eso también cerró con un fardo de billetes y al final, apenas si pagaba 28 pesos por 10.

¡Así era la fé, que inspiraba la petiza!

Es triste confesarlo, que la preciosa no entró en carrera en ninguna parte y su clásico "rush" final, careció de todo aquello que puede caracterizar un "rush".

First Alarm no hizo otra cosa que "pescar", a Sol Naciente y a El Duero. Ninguna gracia, porque Sol Naciente, partió, corrió y llegó con todo desgano, y El Duero, después de cumplir su cometido hasta la curva, venía parado como poste (de teléfono, se entiende, porque hay otros "postes" que lo que menos tienen es estar parados).

¿Qué le falta a la chica First Alarm?

Algunos creen que es la monta de Pitín. Nosotros estamos por creer lo mismo.

Resolución de la Junta de Comisarios del Club

Ayer, reunida extraordinariamente, la Junta de Comisarios del Club Hípico acordó lo siguiente:

"Oídos estos antecedentes, la Junta tomó la resolución que sigue:

1.o Considerando que los jinetes Juan Zúñiga, Augusto Madariaga y Heriberto Guajardo estaban suspendidos y debidamente notificados de sus castigos, que ya habían empezado a cumplir en el Club Hípico de Santiago, tomaron parte en la reunión del 1.o de enero del Valparaíso Sporting Club los dos primeros, y en el Hipódromo Chile, el segundo, la Junta de Comisarios acuerda aumentar los castigos de estos jinetes, en la forma siguiente:

A Juan Zúñiga, suspensión hasta el 3 de febrero inclusive;

A Augusto Madariaga hasta el 27 de enero inclusive, y

A Heriberto Guajardo hasta el 17 de febrero inclusive.

2.o Considerando que el preparador Fernando Peralta fué notificado personalmente por la Junta de Comisarios de que el jinete Juan Zúñiga no podía ejercer su profesión por estar suspendido y no obstante esto hizo montar a Buena Pieza por el expresado jinete, en el clásico Scurry, la Junta acuerda imponerle una multa de quinientos pesos.

UN ABSURDO

En el handicap de la séptima carrera, fué favorito Sidi Brahim, con la enormidad de 1482 ganadores para un total de 7777.

¿Es curioso, no, que para un total se hayan juntado "cuatro siete", en cambio, cuando uno juega pocker, no se juntan nunca?

Volviendo a lo de Sidi Brahim, diremos que este favoritismo, es absurdo, porque el caballo en el handicap iba harto mal puesto, como que dispensaba ventaja a Lya de Putti, por ejemplo, y aparecía a pesos iguales con Heriberto y a dos, de Alan Breck, todo lo que constituye un delito hípico, aunque don Camilo Edwards, se moleste y diga lo contrario.

El favoritismo de Sidi Brahim se explica únicamente, porque el caballo pertenece al señor Prain, y lo prepara el kabezón Rojas.

El señor Prain y el señor Rojas, se sienten dueños de casa en Viña, y por tal motivo, el público cree que basta llegar al vecino balneario para que Prain y Rojas, se las lleven todas. Si así fuera, nos alegraríamos mucho, pero que conste, que únicamente por el señor Prain.

UNA ESTAFITA DE BAGU

Es fama que don Pedro Bagú, se reía a toda boca, cuando en la semana pasada, vió el peso que le había correspondido a su caballo Himalaya, en el premio Ally Sloper, y que debía estafar después precisamente el primero de enero a las cuatro de la tarde, para ser completamente exactos.

Abrigaban pretensiones en esa prueba, aparte del pupilo del Barcelona, en primer término, Dry, y en seguida, Master Bob y Bayeta.

De los otros, My Own, estaba fuera de condición, Beau Dunois, no le gustaba a nadie y finalmente Gayarre, con el peón J. L. Díaz, cualquier día iba a ganar.

Y don Pedro Bagú seguía riéndose a toda boca.

Cuando Himalaya tomó punta a poco de mover el lote, Bagú, pegó una sola carcajada, y hasta los habitantes de Marte, se taparon los oídos, porque aquello era para no dejar tímpano parado.

Ese Bagú es un diablo.

Después que vimos la manera de ganar de Himalaya, comprendimos perfectamente la sinceridad, de aquella carcajada que llegó hasta Marte. ¡Pobres Marcianos!

DON CELPA EN ACCION

Es fama que Celpa, se pone en Viña un verdadero león de Africa. Se le aviva la mirada, le crece la cabellera y no se le va ninguna.

En Santiago, el hombre estuvo así, así, no más, pues apenas ganó con Palmira, el Velocidad, se la timbraron por todo el resto de la temporada.

Tiene Celpa en su escuadrón, ese tal Catemito, por Falkland en yegua chilena, y que ya había corrido tres veces en la capital, sin lograr figuración. Como recordará el lector, en una oportunidad, Catemito, hizo la de Sánchez, botó al jinete, dió tres vueltas a la cancha y claro está que no pudo correr.

Ahora y a la primera de cambio, Catemito, gana como un "crack" y paga con creces el desvelo de don José, que ha pasado sobresaltos locos, como yo sé...

Es el cambio de clima.

En cambio, hay otros, que llegan a Viña y no aciertan una.

Nosotros, estamos en una situación especial, porque no la acertamos allá ni aquí tampoco.

Somos de los predestinados!

EL NOVIO PITIN

Agustín Gutiérrez, se casó, se fué al sur a pasar la luna de miel, y ahora ha regresado, dispuesto a seguir luchando con más bríos que antes, pues la cara mitad, por poco que le coma, algo tiene que picarle.

El novio, actuó con mala suerte, el martes pasado, pues teniendo una carrera en el saco con Alan Breck y otra a medio retobar con Tito Livio, acabó por perder las dos.

Con Alan Breck, perdió únicamente porque Guardiancito, partió de zafada, y se llevó preso a todo el mundo, en el lugar mismo de la largada.

Así y todo, Alan Breck, finalizó a media cabeza del pupilo de Pérez.

Con Tito Livio, la perdió, porque el caballo se le encajonó en los metros precisos.

Llegó de mala Pitín, como se ve, y mal le probó el matrimonio.

Ahora, si llega a perder El Derby con Farsalia, no le queda más que divorciarse o descasarse, que viene a ser más o menos lo mismo.

Y entre un Derby, y un amor... los sensatos se van a lo primero.

CON LOS GRANDES

En la prueba de clausura, se metió a ratificar inscripciones, el caballo El Duero, y no le importó ni un diez tirarse el salto contra Scaramouche a 3 kilos, y cuando el del señor Bernstein, bien podría ofrecerle arriba de una tonelada con toda pajitez.

Partieron, y El Duero se arrancó con los tarros, y como alma que lleva el diablo, poniendo en un abrir y cerrar de ojos, más de 3 cuerpos sobre el selecto lote que encabezaba Ovieto.

Cuando ya los hípicos empezaban a pasar susto con aquel atrevido, y por allá por el poste de los 900, el caballo se abrió su poco, dejando paso a Ovieto, para en seguida desaparecer de la circulación, con una facilidad pasmosa.

Al final, el brutito, desfiló "bon dernier", lo mismo que los pecados olvidados y mal confesados [illegible] algo quedó en limpio, y es que [illegible] Duero está bueno, muy bueno.

Cuando lo vea con la gente que [illegible] corresponda, zúmbele las platas [illegible] llado, y tendrá para pegarle al [illegible] tre, y con eso, quedará tranquilo.

RAMONA

En muchas cosas, los porteños [illegible] llevan la delantera a los santiaguinos, pero en música, por ejemplo, nosotros los tiramos muy lejos.

Ya verá usted.

Cuando la banda terminó de [illegible] "Ramona", en galerías, los asistentes se volvieron locos aplaudiendo y a todo pulmón pidieron el "bis" que naturalmente, no se hizo esperar, porque allá los músicos, no [illegible] rogados como las chinas de aquí.

Total y final, que Ramona, [illegible] en su punto en Viña, y cuando [illegible] otros, hace ratito que la dejaron de mano, por vieja y por hostigosa.

El día en que llegue por aquí [illegible] de "Se va la lancha", claro que [illegible] dos le van a atracar el bote y la [illegible] a corear durante toda la temporada.

Y entonces los pobres músicos [illegible] Viña, que amenizan las fiestas hípicas, quedarán con dos pulmones [illegible] los clarinetes, y los clarinetes, quién sabe por dónde.

[illegible] ERBY

[illegible] ero se disputará en el Hipódromo [illegible] s importante de la temporada [illegible] idores.

Melchor, 58.
Buen Patriota, 58.
Ovieto, 58.
Scaramouche, 58
Sel D'or, 58.
La Sirene, 56.
Farsalia, 56.
Alabama, 56.
La Socia, 56.

Los que hasta aquí se ven en mejores condiciones son Farsalia y Melchor, especialmente el caballo, que ostenta un training perfecto y superior al de todos sus rivales.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Y SUS MONTAS RESPECTIVAS

PRIMERA CARRERA.—1,400 METROS CONDICIONAL

Tejo 64 (J. F. Fuentes).—No hay que asustarse del peso, porque el lote es tan sumamente malo, que puede ganar.

Cuerpo a Cuerpo 62 (J. Díaz).—Hace rato que no corre; pero según nuestras informaciones, está muy bien, y, en consecuencia, puede ganar.

Sagitario 61 (N. correa).

Iluminación 59 (F. Fuentes).—La yegua es bastante mala; pero Celpa se pone muy bueno en Viña.

Topa Topa 59 (L. Reyes).—La de Polanco, es cualquier cosa, antes que animal de carrera.

Royal Beauty 46 (C. Guerra).—Si no siente la distancia, debe ganar por una hora.

Royal Mail 46 (J. Canales).—El martes arrancó con el 'starting-gate'; ahora quién sabe con qué se va a arrancar. Pero le advertimos que una vez más lo creen fijo.

SEGUNDA CARRERA. — 1,000 METROS.—HANDICAP

Himalaya 62 (E. Rebolledo).—Debe ser fijo: ahora es más seguro todavía. Dése cuenta de la media estafa.

Beau Dunois 59 (No corre).

Achao 53 (R. Rice).—Himalaya le puede dar 40 kilos.

Chenque 50 (C. Guerra).—No tiene calidad ninguna. No ganó a Guardiancito, quiere decir que no ganará a nadie.

Pelo a Pelo 50 (J. Canales).—Un golpe con muchísimas probabilidades.

Inspector 45 (A. Madariaga).—Está inscrito en dos. En ninguna tiene opción.

Watercress 44 (A. Madariaga).—Ninguna opción, después de su descalabro del martes.

TERCERA CARRERA.—1,500 METROS

Chute 52 (E. Cáceres).—De más calidad que todos juntos. Debe ganar.

Newton 49 (J. F. Fuentes).—Bastante ordinario y muy castigado en el peso.

Parabrisa 49 (J. Muñoz).—En 1,500 no anda bien.

Cómo se Llama 48 (J. Canales).— Ojo con ella. El martes corrió con muchos contratiempos.

Pedrada 47 (C. Guerra).—La enemiga de Chute. Muy buena su carrera última.

Borla de Oro 46 (N. N.)—Aseguran que está tanto o mejor que su compañero Himalaya. Entonces, hay que andar con cuidado.

Mazarino 44 (F. Rojo).—No es el caballo de antes.

Melisse 44 (M. Aranda).—Llegó última seca. Sería mucho pedirle ahora.

Paragón 44 (A. Madariaga).—El del Ñipaco, se ve bien, y es guapo; pero aquí no le va a cundir ni un diez el tranco.

CUARTA CARRERA.—1,000 METROS HANDICAP

Bebé Daniels 53 (E. Cáceres).—Si va a seguir las aguas de su compañero Heriberto, está para nunca.

Favorita 52 (J. Canales).—Enorme su carrera del Scurry. Será la favorita.

Laird 52 (L. Torrealba).—Inscrito en 1,000 y en 1,900 metros. El criterio de algunos, es monumental.

Maggie 50 (R. Madariaga).—[illegible] Titín está como rifle, y puede [illegible] nar.

Drusilla 48 (C. Guerra).—[illegible] rán ahorcada desde la partida.

Alfha 45 (A. Madariaga).—[illegible] encargará de ahorcar a Drusilla. [illegible] dos acabarán por embromarse.

Zita 44 (F. Rojo).—Está muy [illegible] mamente buena. No se puede [illegible] cuidar.

QUINTA CARRERA.—800 METROS CLASICO

Aquilón 54 (S. Villanueva).—[illegible] por Royal Alarm y Reverie. [illegible] lo que se habla de este oligarca.

Copetín 54 (V. Jara).—Por Constant y Cuncuna. De este Copetín cuentan maravillas. Se dice que servirá el Alvarez Condarco, a [illegible]

Dinard 54 (F. Fuentes).—Por [illegible] hop y Bretaña. No "anda" [illegible] en los aprontes.

Nazarena 52 (C. Cáceres).—Compañera del anterior. Es por [illegible] y Nodriza. Tampoco las menea [illegible] cho.

Ming 54 (L. González).—Por Royal Alarm y Margot. Gran candidato. Hay algunos que opinan que [illegible] pagando.

Punto y Coma 54 (R. Sepúlveda). —Por Last Reason y Furlana. No le ha visto nada sobresaliente.

Renúnculo 544 (C. Guerra).—[illegible] Ugolín y La Petite Fleur. Se ve bien, muy limado y muy dócil, [illegible] tará entre los primeros.

Ad Glorian 54 (L. Torrealba).—[illegible] Royal Alarm y Kiss Mee. Lo han bajado mucho; pero no es ninguna cosa del otro mundo.

Algarabía 52 (R. Madariaga).—[illegible] Royal Alarm y Altair. No [illegible] gran cosa.

Napkin 52 (N. N.)—Por Horn [illegible] y Libye. Compañera de Tarambana que va a ser la favorita.

Tarambana 52 (J. Canales).—[illegible] Royal Alarm y Bravata. [illegible] la potranca del señor Sullivan, [illegible] recomendamos de frentón, y con [illegible] do únicamente al simpático Copetín.

Nicrotis 52 (A. Gutiérrez).—[illegible] Royal Alarm y La Nonita. En [illegible] no la cotizan.

Pax 52 (E. Rebolledo).—Por Royal Alarm y Allegrance. Tampoco la cotizan.

Tracia 52 (R. Rice).—Por [illegible] y Salonique, y tampoco la [illegible] en cuenta.

SEXTA CARRERA.—1,900 METROS HANDICAP

Paparrabias 64 (L. González).—[illegible] siendo la distancia su especialidad y cargando este peso prohibitivo, hay que hacerlo a un lado.

Alabama 56 (E. Cáceres).—La [illegible] nadora por donde usted mire la [illegible]

Laird 51 (L. A. Torrealba).—[illegible] de correr en 1,000 metros, y [illegible] salta a 1,900. ¡Perdónalo, Señor!

Paitapén 51 (J. Canales).—Por [illegible] últimas carreras en Santiago, no tiene ninguna opción.

Relaucheo 51 (C. Guerra).—[illegible] muy bien; pero Alabama debe [illegible] mérselo vivo.

Melgarejo 48 (R. Madariaga).—[illegible] ce rato que le quitamos el saludo.

La Gitana 47 (J. F. Fuentes).—[illegible] la entiende nadie.

Antonina 44 (J. Muñoz).—Cualquier "cosa", corre más que ella.

SETIMA CARRERA.—1,000 METROS HANDICAP

Himalaya 62.—Debe correr la [illegible]

Costa Azul 56 (V. Jara).—Le [illegible] mucho, para estar como en sus [illegible] nos tiempos.

Altercado 52 (R. Madariaga).—[illegible] mala su última carrera.

Alan Breck 51 (A. Gutiérrez).—[illegible] las mejores opciones. Es placé [illegible] guro.

Sarmentosa 51 (J. Canales).—[illegible] bien.

Filidún 44. (J. Herrera).—[illegible] como para estafar el compañero [illegible] Sarmentosa. Es un corral formidable.

Chenque 50 (N. N.)—Alan Breck lo tiene de un ala, y aparte de [illegible] no debe correr.

Pelo a Pelo 50 (N. N.)—Optará [illegible] la segunda.

Heriberto 49 (R. Sepúlveda).—[illegible] tiene nada que hacer aquí. [illegible] esperar.

Rochester 46 (C. Guerra).—[illegible] una chance muy remota.

Inspector 45 (N. N.)—Ya dijimos que en ninguna de las dos tiene opción.

Cariblanca 44 (J. Herrera).—[illegible] ir a bañarse a Las Torpederas.

Chacotera 44 (J. Muñoz).—De [illegible] mano, con la otra.

Marco Polo 44 (R. Rice).—No [illegible] bemos qué intenciones traiga. [illegible] un lindo zuácate, y tiene cabe.

OCTAVA CARRERA.—1,600 METROS HANDICAP

Rentería 61 (E. Rebolledo).—[illegible] cho peso.

Oxford 59 (A. Gutiérrez).—[illegible] que timbrarlo, porque viene de [illegible] rrer en corto.

Sal Sola 59 (V. Jara).—Llegará [illegible] gunda, con toda seguridad.

Rondinella 58 (M. Baeza).—[illegible] como rifle. La ganarán por puntos.

Quién Es? 57 (L. González).—[illegible] está bien.

Nagasaky 53 (S. Villanueva).—[illegible] hay caso.

Nitchevo 52 (J. Canales).—[illegible] gusta en fija, y ni media palabra más.

Bonaldi 48 (C. Guerra).—Pura [illegible] cha.

Partija 48 (J. Muñoz).—Peligrosa [illegible] sona.

Damassin 46 (A. Madariaga).—[illegible] samos.

Los "ases" del volante nacional intervendrán en la jornada automovilística del Domingo

El Club Deportivo Nacional en su V aniversario

Conmemora hoy el Club Deportivo Nacional el 5.o aniversario de su fundación y esta efeméride lo sorprende en el apogeo de su fecunda y gloriosa vida deportiva.

Fundado como club de excursionismo, ha venido desarrollando actividades interesantes en su rama principal, y en otras como la natación, el basket-ball, etc.

Sus reuniones deportivas han constituido modelos de organización y con frecuencia sus salones sociales se ven concurridos por centenares de deportistas que acuden a oir la palabra ilustrada de autorizados paladines de nuestra cultura física.

Ha demostrado así el Club Deportivo Nacional que la labor de las instituciones deportivas no debe ser sólo de acción en los estadios, sino de difusión y de enseñanza para contribuir por todos los medios a nuestra "cultura" física en el más amplio concepto del vocablo.

Sus reuniones sociales son siempre recordadas y han servido para justificar en forma concluyente una de las finalidades primordiales del deporte como factor de acercamiento y de bienestar social.

El Club Deportivo Nacional ha ido aumentando paulatinamente el número de socios, ha mejorado sus campos deportivos y constituido su desenvolvimiento social sobre la sólida estructura que importa el sabio principio de que la unión hace la fuerza.

Jamás sus dirigentes se desalentaron ante una dificultad, sino que por el contrario, siempre persiguieron realizar un ideal cuando algo tenía de provechoso y bueno para el porvenir de la institución y para el progreso del deporte.

Al celebrar hoy su aniversario, los socios del Club Deportivo Nacional que siempre miraron hacia adelante, volverán la vista hacia atrás, tomando en el ejemplo de los esfuerzos realizados, bríos mayores para ir a la conquista de un brillante porvenir y dando así justificación a los altos ideales que le dieron vida.

Federación de Football de Chile

El directorio de esta dirigente se reunirá hoy, de acuerdo con lo dispuesto en la última sesión, a fin de ocuparse de asuntos importantes que resolver, entre ellos, la eliminación de clubs de la Liga Central y la situación de las Ligas Renca y Providencia.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA FEDERACION DE ESGRIMA

Anoche se reunió el Consejo Superior de la Federación de Esgrima de Chile, para elegir nuevo directorio.

Los nombramientos recayeron en las siguientes personas:

Presidente honorario, Excmo. señor Carlos Ibáñez C.;

Directores honorarios, coronel señor Enrique Deichler y teniente señor Osvaldo Kolbach.

Presidente, General señor Arturo Puga;

Primer vice, mayor señor Oscar Fuentes;

Segundo vice, comandante señor Carlos Garfias;

Secretario, señor Tomás Goyoaga;

Tesorero, señor Heber Vergara;

Directores, señores Comandante señor Manuel Castro Montt, capitán señor Armando Ormazábal y señor Pablo Rivas.

EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS —Cita a junta general extraordinaria a todos los socios para hoy a las 21.30 horas. Hay asuntos de suma importancia que tratar.

FOOT-BALL

LIGA DE FOOTBALL DE YUNGAY —A las 20.30 horas de hoy se reunirá la comisión de reclamos. A continuación se reunirá el directorio, en primera y segunda convocatoria.

EL CENTRO JUVENIL POBLACION HUEMUL F. C.—Ayer a mediodía dejó de existir en plena juventud, el señor Cirilo Vergara, miembro destacado del Juvenil Población Huemul. Damos las más sentidas condolencias a la familia, y rogamos a los socios de esta institución que se sirvan concurrir a sus funerales.

ATLETISMO

CIRCULO ATLETICO ROYAL.—Cita a junta general para hoy a las 9.30 horas, en la secretaría.



Lt. G.

CITACIONES

Loma Blanca F. C.—Junta general hoy a las 21.30 horas, en la secretaría.

Borgoño F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en Av. La Paz 21.

Sud-América F. C.—Junta general hoy a las 19 horas, en Diez de Julio 212.

Deportivo Rangers.—Junta general hoy a las 21 horas, en San Antonio 9.

Los Carreras F. C.—Junta general hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

Florentino Martínez F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en el Teatro R. Ugarte.

Royal Cross F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en San Diego 144.

Deportivo Social Río Janeiro.—Junta general hoy a las 21.30 horas, en la secretaría.

Milán F. C.—Junta general hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

Club Atlético Talleres de Yungay.—Junta general extraordinaria hoy a las 21 y 21.30 horas, en primera y segunda citación, en Andes 3028.

Liverpool Wanderess Infantil F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en Avenida Inglaterra 1395.

Wellington F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para el domingo, a las 10 horas, en la secretaría, Manuel Rodríguez 950.

El producido líquido del "Circuito Sur" será entregado por el Automóvil Club de Chile a la institución de beneficencia que designe el señor Intendente de la Provincia

La atracción general del próximo Domingo será el gran torneo automovilístico que sobre el circuito sur de Santiago llevará a efecto el Automóvil Club de Chile.

El anuncio de esta competencia ha despertado vivo interés, toda vez que harán acto de presencia los más destacados pilotos, quienes se han preparado con toda solicitud a fin de batir todos los records existentes.

EL ORDEN DEL PROGRAMA

A las 13 horas partida del primer coche que corresponde, según el sorteo, de la categoría Standard, sub-dividida en la forma que apuntamos en las bases y reglamentos.

A las 14 horas, después que todos los coches hayan dado dos vueltas en la mencionada categoría, partirá el primer coche de la categoría fuerza libre, en la misma forma que señalan las mencionadas bases y reglamentos. En esta clase de coches de fuerza libre, se establece que los clasificados deberán haber cumplido ocho vueltas a la pista, o sea, un total de 300 kilómetros.

EL CIRCUITO SUR

La comisión mixta designada por el señor Intendente y el Automóvil Club de Chile, ha adoptado en el terreno todas las determinaciones necesarias para garantir el mejor de los resultados a la prueba que se organiza.

La distribución de los controles, de la fuerza de carabineros y ubicación de la tribuna especial para el jurado, son materias ya resueltas por esta comisión mixta.

La pista se encuentra en inmejorables condiciones, y así pudo constatarlo la comisión, recorriéndola en toda su integridad.

LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN HOY

El artículo 4 del reglamento general y bases del circuito sur, deja constancia que las inscripciones deben cerrarse esta tarde, a las 18 horas, en la secretaría de la entidad controladora, Delicias 1171.

El artículo 5 dice a la letra: El sorteo de orden en la partida se hará en la secretaría del Automóvil Club de Chile, el día sábado 5 a las 11.30 horas, al cual los inscritos deberán llevar sus coches para ser revisados y aceptados por la comisión.

De modo que las actividades que se desarrollarán hoy y mañana, habrán de señalar la iniciación de los halagadores resultados que tienen en vista los organizadores.

LOS ESTIMULOS

Valiosos premios se han fijado en esta competencia, a saber:

$ 5,000 al primero; $ 2,500 al segundo, y $ 1,500 al tercero. En caso de empate, se repartirán el premio. De los tres primeros premios en dinero, se deducirá un 10 por ciento para premiar al acompañante del piloto favorecido con el premio en dinero.

Además, se han establecido estímulos especiales donados por S. E. el Presidente de la República; don Amadeo Heiremans, Copa Auto, Turismo, etc.

Un premio para el récord de la vuelta

El gerente general de la firma Compañía Chilena de Automóviles Chrysler, señor Rafael Vives, ha donado un hermoso reloj cronómetro de oro al piloto que mejore el tiempo record que se anotara Atilio Cassale el 29 de enero en esta misma pista, marcando 19.46 1|5.

Los pilotos han contemplado con optimismo esta donación, porque abrigan la certidumbre de que el tiempo de Cassale será batido por varios de ellos, situación que se arreglaría reglamentariamente, otorgando el premio al que marque el mejor tiempo en la vuelta de 37 kilómetros y 500 metros.

Existen todavía premios en útiles y accesorios para coches.

LOS INSCRITOS

Da una idea de la importancia que adquirirá la competencia, los siguientes pilotos que harán acto de presencia:

Domingo Bondi, Humberto Magnani, Pedro Arrigoni, Rodolfo Gallo, Carlos Fache, hermanos Cassale, Luis Rodríguez, Joaquín González, Aladino Azzari, Freitas y Votta.

Este ramillete de cultores del volante es lo más escogido con que cuenta el deporte automovilístico nacional.

González acaba de regresar al país después de una provechosa gira por los principales países de Europa y será, por lo tanto, uno de los favoritos de la jornada.

REVISTA-PROGRAMA

El sábado aparecerá una revista-programa que contendrá todos los pormenores de la carrera y algunos artículos sobre los progresos del automovilismo y nuestra red de caminos.

SERVICIOS ESPECIALES

El público contará con las facilidades de boleterías ubicadas en varios puntos, comodidad para seguir el desarrollo de la carrera, por medio de alto parlantes, megáfonos y pizarras. Además, se ha contratado un servicio especial de restaurant y de góndolas.

UN BENEFICIO

El producido líquido de la reunión será entregado por el Automóvil Club de Chile a la institución de beneficencia que designe el señor Intendente de la provincia.

UN PREMIO PARA EL RECORD DE LA VUELTA

El gerente general de la firma Compañía Chilena de Automóviles Chrysler, señor Rafael Vives, ha donado un hermoso reloj-cronómetro de oro, al piloto que mejore el tiempo record que anotara Atilio Cassale el 29 de enero en esta misma pista, marcando 19.46 1|5.

Los pilotos han contemplado con optimismo esta donación, porque abrigan la certidumbre de que el tiempo de Cassale será batido por varios de ellos, situación que se arreglaría reglamentariamente, otorgando el premio al que marque el mejor tiempo en la vuelta de 37 kilómetros y 500 metros.

ENTRADAS A LA CANCHA

Se han fijado los siguientes precios:

Automóviles, $ 10

Tribunas, $ 5.

Entrada general, $ 2.

Estos precios tendrán para los socios del Automóvil Club de Chile, el 50 por ciento de rebaja, siempre que las entradas sean adquiridas el día sábado en la secretaría de la institución, Avenida Delicias 1171.

LOS ENTRENAMIENTOS

Se nos encarga advertir a los pilotos que participarán en la jornada, tanto de Standard como de Turismo, que hay permiso de 5 a 7 horas de la mañana para practicar, porque después de esas horas la pista carretera debe ser entregada para el uso público, y para algunas reparaciones necesarias.

LA ASAMBLEA DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las 18.30 horas, se efectuará en la secretaría del Automóvil Club de Chile, una interesante reunión, a la cual se nos encarga recomendar la asistencia a los pilotos concursantes, aficionados y jueces en general, para adoptar las últimas resoluciones respecto a la jornada de mañana.

En esta reunión se dictarán las últimas disposiciones respecto al orden que corresponde en cada una de las competencias y especialmente respecto a las estipulaciones reglamentarias.

Asociación de Natación y Water Polo de Chile

LOS CAMPEONATOS DE CHILE

Enero 13, 1929.—SANTIAGO:
50 metros, estilo libre, infantiles.
100 metros, estilo libre, damas.
200 metros, estilo libre, hombres.
100 metros, pecho, hombres.
100 metros, espalda, hombres.

Enero 27, 1929.—VALPARAISO:
100 metros, pecho, infantiles.
200 metros, espalda, hombres.
400 metros, libre, hombres.

Febrero 10, 1929.—SANTIAGO:
100 metros, pecho, damas.
500 metros, estilo libre, hombres.
Estafeta 4 x 200 metros.

Febrero 24, 1929.—VALPARAISO:
Estafeta 5 x 50 metros, hombres.
200 metros, estilo libre, damas.
300 metros, estilo libre, hombres.

Marzo 10, 1929.—SANTIAGO:
Fiesta Internacional Universitarios.
Chile v. Argentina.
Final Campeonato Water-Polo de Chile.

Marzo 17, 1929.—SANTIAGO:
Fiesta Internacional.
Argentina, Perú, Chile.
5 x 50 metros, estafeta, infantiles.

Marzo 30|31, 1929.—VALPARAISO:
100 metros, estilo libre, infantiles.
100 metros, estilo libre, hombres.
1,500 metros, estilo libre, hombres.
100 metros, espalda, damas.
200 metros, pecho, hombres.
Estafeta 4 x 100 metros, hombres.
Estafeta 5 x 50 metros, damas.
Campeonato de lanzamientos.

El Domingo se inician los campeonatos de natación

SE DESARROLLARA UN VARIADO E INTERESANTE PROGRAMA

Con todo interés se prosiguen los preparativos que la V Zona de la natación viene haciendo para el gran festival de natación que a beneficio de los damnificados del terremoto de diciembre último, anuncia para el Domingo próximo en la piscina del Estadio de Carabineros.

Para ello se ha elaborado un bonito e interesante programa que desde luego consulta cinco eliminatorias de los campeonatos de Chile que se inician con esta reunión y que son los 50 metros estilo libre para infantiles; los 100 metros estilo libre para damas, y los 200 metros estilo libre; los 100 metros de pecho y los 100 de espalda para hombres, prueba en las que participarán los elementos más destacados con que cuenta en la actualidad nuestra natación que, como habrán podido apreciar nuestros aficionados, progresa a pasos agigantados.

Para las pruebas restantes, que en ocasiones anteriores hemos dado a conocer, según nos comunica la dirigente local, se ha inscrito un gran número de muchachos, entre los cuales figura nuestro mejor elemento de novicios que con su entusiasmo y estilo, pronto figurará al lado de nuestros ases.

INTERESA A NUESTROS NADADORES

En vista del interés que, como decimos, se ha traducido en un gran número de inscripciones, creemos muy conveniente recordar a nuestra afición que la dirigente de nuestra natación ha empezado a hacer efectiva en la presente temporada la multa acordada el año pasado para todos aquellos inscritos que no se presenten a hacer efectivas sus inscripciones, participando en el torneo, en aquellas pruebas en las cuales habían anotado sus nombres. Es ésta una acertada medida.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para las eliminatorias por los campeonatos de Chile, quedaron cerradas ayer con un buen número.

Las inscripciones para las pruebas restantes se cierran esta tarde a las 20 horas, en la secretaría de la V Zona, Ahumada 262-A, altos del Lucerna.

LA FIESTA DEL 13 DE ENERO

Para el 13 de enero organiza la dirigente local otro importante festival, en el que se correrán las finales por los campeonatos de Chile, con la participación de los ganadores de Valparaíso y Santiago.

La IV Zona se hará representar, además, por una numerosa delegación, que arribará en un tren especial el día anterior al torneo, y entre los que vendrán los actuales campeones de Chile de water-polo, el Club Deportivo Playa Ancha, que jugará contra un seleccionado de esta capital, que, como es del tenor de los aficionados, son los segundos campeones de Chile.

En la semana próxima informaremos detalladamente sobre esta fiesta que se organiza a beneficio de la V Zona.

INSCRIPCIONES CAMPEONATOS DE CHILE

Las inscripciones serán gratuitas; pero el nadador inscrito que no cumpla con su inscripción, será multado, salvo presentación de certificado médico, y se hará responsable el club a que dicho nadador está afiliado, por el valor de la multa, y quedando suspendido el nadador hasta que la multa haya sido pagada.

Las multas serán como sigue:

Individuales en las eliminatorias, 10 pesos.

Equipos en las eliminatorias, 20 pesos.

Los tres primeros ganadores de una eliminatoria, que no se presenten a la final, 25 pesos cada uno.

Equipos en las finales, 50 pesos.

El certificado médico para tal o cual nadador de un equipo, no es excusa para la no presentación de dicho equipo.

Series y colocaciones.—Los sorteos para las series y colocaciones se efectuarán el día de cierre de las inscripciones, inmediatamente después de las 20 horas, por la comisión regional de campeonatos, en las distintas secretarías, pudiendo estar presentes los competidores inscritos o sus representantes.

Los sorteos para las finales, se efectuarán el lunes siguiente, después de las eliminatorias, por la comisión regional donde se efectúe la final, y en su secretaría correspondiente, dichas comisiones deberán enviar inmediatamente una nota, dando los resultados de dichos sorteos, a la secretaría general, y publicarlos inmediatamente en los diarios locales.



Lt.—4—X.



Lt.—X.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291. — Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.— Teléfono 5801.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléf. 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio, Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B.
Edificio Banco Anglo, 3.er piso. Oficinas 14 y 15. Teléf. 5334.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OERECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo, 4.o piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 490..

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 800 Teléfono auto 3693.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.
Bolsa Comercio, Of. 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ARQUITECTOS

ARTURO LEIGHTON D.
ARQUITECTO
ESTADO 63.— TELEF. 2950
Construcciones. Reparaciones.

MEDICOS

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8.— 4-5.

Dr. Atria
Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Vicuña Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733. F—2

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De 5-7.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642. E—1.o

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 660. — 38 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Estudios Europa. Consultas: Agustinas 1378, 2 a 4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 7773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendez-vous Merced 322 Auto 3555.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile. 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— Barroso 276, teléfono 6581.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2 30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestión. Trasladóse: Puente 622-2. Teléfono 4520.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 2 a 4 San Antonio 468. Teléfono 5309.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía - ginecología. Ahumada 35. De 3 a 4.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 38309. De 4 a 6.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
Especialista en oídos, nariz y garganta, Huérfanos 801.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Medicina general urinarias. Atiende clientela doctor Sommer, 2 a 5.— Claras 205 Teléfono 4774.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555. 5-6 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2—4

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 933, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346. 2-4.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Lira 984. Medicina general. Urinarias De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 830 (frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Teléfono 88236, Auto.
Consultas 2-5. Echaurren 36

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4. Riquelme 410.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424 Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DIMENSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón hígado, pulmones, estómago. — Compañía 1447. Teléfono 3848-D De 1-4.

Dr DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. — 1-3.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-6. Delicias 416.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2-5.

ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Sanatorio particular dirigido por el Dr. Fontecilla. Profesor de Psiquiatría. Administración E. Klein. Datos. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia. 4 a 5. San Isidro 83. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570 de 4-6

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 978, frente a Ahumada
Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialidad tumores (cáncer). Radium. Consultas diariamente, excepto sábados, de 2.30 a 4.30. Avenida España 55.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas. 3 a 5. San Antonio 128.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intestinos, Hígado. Pulmón. Rayos X. y Rayos Ultra Violeta. 2 a 5. Brasil 39.— Teléfono 6853.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación.

LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 349. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14—16. Catedral 1467.

Dr ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. Santo Domingo 1036.—2 a 3.30. Auto 5831.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 1 a 3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos Ultravioleta. Claras 346. Auto 4908. 4 a 6.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Rayos Ultravioleta. Diatermia. Tratamiento radical várices sin dolor. Santo Domingo 1739. De 3 a 6.

Dr. PAREDES P.
Ex-Jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134 Teléfono 4359, 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 14-15.30 horas. Molina 34.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83, San Miguel.

Profesor Dr. Joel Rodríguez
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Amunátegui 559. De 2-4. Teléfono 2810.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941. N|O.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago intestinos. Bandera 780.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89122. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079 De 2-3 y 6-7.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2.— N|O. Teléfono 522. Estación.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 4-6. Teléfono 5309

Dr. WEHRHAHN
Médico Hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterio-esclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina sangre, etc. 3.30 a 5. Agustinas 718. Atenderá en enero.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 858. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870. E—1.o

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

ALFREDO REVECO LEYTON
DENTISTA
San Antonio 830.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629

Dr. MORENO JOHNSTON
Catedral 1135. Teléfono 89316. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. HECTOR PACHECO
Dentista
Trasladó su estudio a ... 1291. Teléfono 6646.

Dr. C. VALENCIA
Dentista
Extracciones difíciles, ... puentes y coronas, etc. ...

MASAJISTA

Dr FRANCISCO HAYA...
Especialista en masajes. ... mingo 623. Consultas: 2 a ...

MATRONAS

LAURA CARRASCO ...
Ex-Jefe San Agustín ... nistas. Trasladóse. Rosas ...

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, ... timos adelantos. Partos ... clones. Pensionado. ... 2744.

VIRGINIA CASTILLO
Matrona
Teléfono auto 2431. Arturo ...

MATRONA ERAZO
Atiende su distinguida ... Vicuña Mackenna entrada N.o 20.

PASTORIZA E. DE M...
Matrona
Recibe pensionistas. Irarrázaval ...

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones ... Prat 727.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Pre... cos. García Reyes 20-A.

PENSIONADO PARTICULAR
SEÑORA REYES
Regresó. Establecimiento ... cirujanos especialistas. Pa... de 60 pesos. Consultas gratis ... ralda 636.

VARIOS

CLINICA DE VENEREAS ... CIRUGIA
Alameda 2595. Doctor ... 12 M. y de 3 a 6 P. M. Tra... modernos de sífilis y gono... sus complicaciones en am... Laboratorio. Toda clase de ... nes clínicos. Hospitaliza... mientos, curaciones e ... Precios convenientes.

POLICLINICO
AVENIDA ESPAÑA
Curaciones sífilis y gono... a 5 pesos. Inyecciones ... cas $ 1. Intravenosas $ 1 ... ciones cirugía menor, ... pulares. Abierto todo el ...

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

—PROPUESTAS PUBLICAS—

De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para llevar a efecto la pavimentación de las calzadas y obras anexas de las calles del recinto urbano de Santiago, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Dirección de Pavimentación y en la Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán el 17 del presente, a las 5 P. M., en la Sala Municipal.

EL TESORERO MUNICIPAL.
Ct.—5—E

MINISTERIO DE GUERRA

PROPUESTAS para HANGARES METALICOS

POSTERGASE la apertura de las propuestas para el 6 de febrero de 1929, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes para los hangares metálicos de 40 por 90, en los Aeródromos de Maquehue, en Temuco, El Bosque, en Santiago, y Los Cóndores en Iquique, en la IV Sección del Departamento de Administración, de 14.30 a 15.30 horas.

EL ARQUITECTO JEFE.
Ct. E 7

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL DE PARRAL

Pídense propuestas públicas por el término de quince días, para la construcción de un Mercado en el sitio de la calle A. Prat, esquina Dieciocho. Las propuestas deberán venir acompañadas de una boleta a la orden del Alcalde correspondiente al 10 por ciento del valor total de la obra y el plano respectivo. Las propuestas se abrirán el jueves diez de enero próximo, a las once horas, ante la Junta de Vecinos de esta ciudad.

Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.

EL ALCALDE.

Parral, 22 de diciembre de 1928.
Ct.—6 En.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Propuestas de Maderas

Se piden propuestas para la provisión de madera de raulí y roble para el cuartel del Regimiento de Infantería N.o 16, Eleuterio Ramírez, puesta en Temuco.

Las propuestas se abrirán el 11 del presente, a las 10 horas.

Bases y antecedentes en la Sección de Arquitectura del Departamento de Administación.

ARQUITECTO-JEFE.
Ct.—12—En.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Propuestas de Construccion

Se piden propuestas para la construcción de dos edificios para Calama.

Las propuestas se abrirán el día 14 del presente, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes en la IV Sección del Departamento de Administración.

ARQUITECTO-JEFE.
Ct. 13-E

MINISTERIO DE LA GUERRA

Propuesta de Construcción

Se solicitan propuestas para la construcción de un edificio en el Aeródromo de "El Bosque".

Las propuestas se abrirán el 11 de Enero de 1929 a las 16 horas.

Bases y antecedentes en la Sección de Arquitectura del Departamento de Administración, de 14.30 a 15.30 horas.

EL ARQUITECTO-JEFE.
Ct.—5—En.

Ferrocarriles del Estado - Chile

TRENES EXCURSIONISTAS

La Empresa de los Ferrocarriles hará correr todos los Domingos del presente verano, los siguientes trenes:

TRENES A CARTAGENA

IDA:
Sale: Alameda, 7.43. Llega: Malvilla, 9.52; Llolleo, 10.09; San Antonio, 10.16; Cartagena, 10.33.

REGRESO:
Sale: Cartagena, 18.10; San Antonio, 18.23; Llolleo, 18.30; Malvilla, 18.53. Llega Alameda, 21.30.

VALOR DE LOS PASAJES A CUALQUIERA DE LOS PUNTOS INDICADOS:

Primera clase, ida y regreso ... ... $ 20.00
Tercera clase, ida y regreso 10.00

TREN A VALPARAISO CON COMBINACION A PAPUDO

IDA:
Sale: Mapocho, 7.00. Llega: Calera, 9.02; Papudo, 11.22; Viña del Mar, 10.14; Barón, 10.26.

REGRESO:
Sale: Barón, 21.00; Viña del Mar, 21.15; Papudo, 20.05; Calera, 22.29. Llega Mapocho, 0.30.

Este tren se detiene en San Pedro, tanto a la ida como al regreso.

VALOR DE LOS PASAJES A CUALQUIERA DE LOS PUNTOS INDICADOS:

Primera clase, ida y regreso ... ... $ 35.00
Tercera clase, ida y regreso 15.00

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Propuestas de Alcohol

El jueves 3 de enero, a las 15 horas

Se recibirán las propuestas por 100,000 litros de alcohol de 95-96°, destinados al consumo de la Beneficencia Pública 1929.

AL CONTADO.—Antecedentes en esta Oficina.

Central de Compras y Almacenes de la Junta Central de Beneficencia

— CLARAS 541 —

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicítanse propuestas privadas por la provisión de los materiales de construcción destinados a las ciudades de Talca y Constitución que a continuación se indican:

Fierro en barras de sección circular, de diversas dimensiones.
Maderas de álamo, roble y laurel, elaboradas y en bruto, de diversas dimensiones.

Las propuestas se abrirán el día lunes 7 del presente, en la Dirección de aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, a las ... horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR.

El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

DE 18 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 4, Y BAJARON 14 TITULOS

Con un amplio mercado en acciones y bonos se desarrolló el día bursátil de ayer en el mercado de valores.

Los títulos más solicitados fueron Disputadas, Morococalas, Minera e Industrial y Bco. de Chile.

Las demás ventas les correspondieron a Patiños, Oplocas, Tocopillas, Dichas, Tres Puntas, Loas, Lautaro al Port, Fuegos, Amigos, Refinería de Viña, Gas de Santiago y Bco. Hipotecario de Chile.

En bonos se adjudicaron 664,000 nominales.

El cierre acusó 4 alzas, contra 14 descensos.

Bajo el rubro de fluctuaciones se detalló el número de títulos que designaron sus cotizaciones, pudiendo observarse que sufrieron descenso todos los títulos de sociedades, y mejoraron sus precios los Bonos Hipotecarios.

FLUCTUACIONES
SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 8-1|2, de 101 a 101 1|2.
Caja 8-1, de 102 a 102 1|4.
Hip. 7-1, de 96 1|4 a 96 1|2.
Hip. 81 de 100 1|4 a 100 3|8.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO

Obras Públicas 7, de 98 3|4 a 98 1|2.

MINERAS

Disputadas, de 41 5|8 a 40 3|4.
Gatico, de 5 3|8 a 5 1|8.
Mineras, de 28 1|4 a 27 3|4.
Morococalas, de 20 3|8 a 20.
Patiño, de 297 a 290.
Tocopilla, de 101 1|2 a 100 1|2.

SALITRERAS

Loa, de 33 3|8 a 33 1|8.
Laut. Port., de 173 a 172 1|2.

GANADERAS

Fuegos, de 182 a 180 1|2.

INDUSTRIALES

Cemento Melón, de 93 a 91.
Cervecerías, de 100 a 99 1|2.
Viñas, de 51 1|4 a 51.
Tabacos, de 114 a 113.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

Caja 7-1, 99.
2000 Caja 7-1|2, en., 98.
10000 Caja 7-1|2, 97 7|8.
20000 Caja 7-1|2, 97 7|8.
9000 Caja 7-1|2, en., 98.
5000 Caja 7-1|2, 97 7|8.
25000 Caja 7-1|2, (1000), 9...
17000 Caja 8-1|2, 101.
2000 Hipot. 8-1, 100 1|8.
6000 Hipot. 8-1, 100 1|4.
24000 Hipot. 7-1, 96 1|4.
16000 Gas, 86.
10 Bco. Hipot., 800.
100 Bco. Chile, 214.
800 Bco. Chile, 214.
5 Dichas, 1 1|2.
1000 Morococala, en. 31, 20 1|4.
2200 Morococala, en. 17, 20 1|8.
500 Morococala, en. 31, 20 1|4.
300 Morococala en. 31, 20.
6100 Patiño, en. 17, 295.
100 Disputada, en. 31, 41.
100 Disputada, en. 31, 41 1|2.
300 Disputada en. 17, 41 1|2.
200 Disputada en. 31, 41 3|4.
2700 Disputada en. 31, 41 1|2.
200 Tocopilla en. 17, 101 3|8.
800 Amigos en. 31, 4.
300 Tres puntas, en. 17, 1 1|2.
500 Oploca en. 17, 108.
200 Disputada en. 31, 41 1|2.
200 Disputada en. 31, 41 3|8.
200 Tocopilla en. 17, 101 3|4.
100

200 Fuego, en. 17, 181.
100 Fuego en. 17, 180 1|2.
1000 Viña en. 17, 51.

SEGUNDA RUEDA

15000 Caja 7-1, 99.
27000 Caja 8-1, 102 1|4.
2000 Caja 7-1|2, enero, 98.
1000 Caja 7-1|2, 98 1|4.
21000 Caja 7-1|2, 98.
30000 Caja 8-1|2, 101 1|4.
23000 Caja 8-1|2, 101 1|2.
100000 Caja 7-1|2, 98.
2000 Caja 7-1|2, Spt., 98 1|4.
2000 Hip. 7-1, 96 1|4.
271000 Hip. 7-1, 96 1|2.
4000 Hip. 8-1, 100 1|4.
20000 Hip. 8-1, 100 2|8.
500 Mineras, 87 1|4.
5 Gas, 86.
200 Mineras, enero 17, 27 1|2.
2100 Mineras, enero 17, 27 1|2.
200 Loa, enero 31, 33.
500 Laut. Port., enero 31, 172 1|2.
100 Patiño, enero 17, 293.
100 Patiño, enero 31, 293.
200 Patiño, enero 31, 292.
100 Disputada, enero 31, 41.
1000 Disputada, enero 31, 40 3|4.
100 Disputada, enero 31, 41.
800 Morococalas, enero 31, 20.
300 Loa, enero 31, 33 1|8.
200 Morococala, enero 31, 19 3|4.

BOLSA DE CORREDORES

PRIMERA RUEDA

100 Cervecería, 99 1|4.
100 Cervecería, en. 31, 100.
1000 Gatico en. 31, 5 1|4.
2700 Viña en. 31, 51.
130 Chilena Cons. en. 17, 50.
300 Fuego, en. 17, 181.
400 Cervecería en. 31, 99 1|2.
300 Morococala en. 17, 20.
100 Gatico en. 31, 5 1|8.
4000 Hipot. Valp. 8-1, 101.
9000 Caja 8-1, 102 1|2.
100 Morococala en. 17, 19 7|8.
1000 Hipot. Chile 8-1, 100 1|2.
2 Laut. Port., 171.

CAMBIO

Vendedor 39.64
Comprador 39.62

SEGUNDA RUEDA

900 Laut. Port., enero 31, 173.
1100 Morococala, enero 31, 19 3|4.
34000 Caja 8-1, 102 1|2.
1000 Morococala, enero 17, 19 3|4.
400 Morococala, enero 31, 19 7|8.
200 Minera, enero 31, 28.
2000 Loa, enero 31, 33.
50 Tabacos, enero 17, 113.
100 Patiño, enero 31, 294.
700 Viña, enero 31, 50 3|4.
100000 Caja 7-1|2, 98 1|4.
500 Loas, enero 17, 33.
100 Laut. Port, enero 31, 172 1|2.
1500 Moros, enero 17, 19 7|8.
86000 Hip. Valp. 8-1., 101.
200 Patiño, enero 31, 292.
100 Patiño, enero 31, 291.
1000 Loas, enero 31, 33 1|4.
500 libras, enero 8, 39 63.

CAMBIO

Vendedor 39.64
Comprador 39.63

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes a ayer

ESTAÑO

£ 222. 0, 0 al contado.
Bajó: 3.10. 0.
£ 222.10. 0 a plazo.
Bajó: 3. 5. 0.

COBRE

£ 74. 5. 0 al contado.
Bajó: 0.15.0.
£ 73. 2. 6 a plazo.
Bajó: 0.12. 6.

PLATA

26 5|16 d.
Bajó: 1|16 d.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos, cítase a junta general de socios para el MARTES 8 DE ENERO, a las seis y media de la tarde, en el local de la Sociedad, Moneda 759.

Santiago, 1.o de enero de 1929.

EL SECRETARIO.

Ic.—8—E.

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Apost. Naval 8-2		101½		
Canal. Mapocho 8		100½		
Concep. 7-3		98¼		
Puentes 7-10		98½		
Edificación 8-2		101½		
Edificación 7-1		98		
Habitaciones 8-2		101		
P. Arenas 8-5		102		
Av. España 8		100		
Regadío 8-1		102¼		
Regadío 8-2		102		
Regadío 7-1		98		
Reg. Tacna 8-1		101		
San Antonio 8-5		102½		
S. Bernardo 8		100		
Obras Públicas 7			14000	98 1|2
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			8000	93
Caja 7-1			1000	99
Caja 7 1|2	5000	98	20000	98
Caja 8 1|2	50000	101½		
Caja 8-1	38000	102¼	16000	102½
Hip. 8-1	20000	100⅝		
Hip. 7-1	10000	96¼		
Debentures	100	42		
BANCOS				
Chile	200	214	100	215
Hipotecario	1	800	17	800
Nacional			150	84
Italiano			100	94
MINERAS				
Amigos, En. 17	4000	4¼	700	4½
Condoriaco, E. 31			200	13⅞
Dichas	1000	1¼	317	1½
Disputadas, E. 31	1000	40⅞	500	41
Gaticos, En. 31	500	4⅞	1000	5⅛
Higueras			300	4½
Mineras, En. 31	500	27¾		
Minervas			200	8
Morococalas, E. 31	500	19⅞	100	20
Patiños, En. 31			100	292
Tocopilla, En. 31			200	100½
Tres Puntas	500	1½		
SEGUROS				
Consolidada, E. 17	300	49½		
SALITRERAS				
Lautaro P., E. 31	200	172½	100	173
Loa, En. 31	200	33	500	33¼
GANADERAS				
Gente Grande	300	71½		
Fuegos, En. 17	100	180	100	181
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	23	86		
Tattersall	30	145	100	148
Viñas, En. 31			500	51
Club Hípico	1	7000		
Elect. Ord.	80	18½		
Elect. Preferida	300	46½		
Cervecerías			71	100
Electr. Ind.	200	70	100	71
Papeles y Cart.	100	180		
Vap. Pref., En. 31	300	54		
C. Melón, En. 17			100	91
Tabacos, En. 17			200	115
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.62		39.62
Lautaro en Ldres.		4.6.3		
Patiño en N. Y.		35¾		36¼
Patiños, En. 31				290
Tocopilla, tr., E. 31				100½
Amigos, En. 17		4½		
Morococala, E. 17				20
Disputada, En. 31				40¾

Feria del Matadero

DE LA SOC. EL TATTERSALL

Placer 960.—Estación San Diego.— Teléfono San Miguel 10.—Remate del 3 de enero de 1929

Transacciones al peso, efectuadas en la Feria del 3 de enero de 1929.

NOVILLOS

10 con 5930 kilos, a 1.41 y medio.
20 con 12770 kilos, a 1.41.
10 con 4944 kilos, a 1.40 y medio.
10 con 5610 kilos, a 1.40 y medio.
10 con 5930 kilos, a 1.41 y medio.
10 con 5546 kilos, a 1.40.
10 con 5012 kilos, a 1.40.
10 con 5942 kilos, a 1.39 y medio.
10 con 5336 kilos, a 1.39 y medio.
10 con 5264 kilos, a 1.39.
10 con 5182 kilos, a 1.38 y medio.
10 con 5356 kilos, a 1.38 y medio.
10 con 5230 kilos, a 1.37 y medio.
9 con 4468 kilos, a 1.37 y medio.
10 con 5000 kilos, a 1.36 y medio.
10 con 5214 kilos, a 1.34 y medio.
10 con 5366 kilos, a 1.34.
11 con 4548 kilos, a 1.32 y medio.
6 con 2754 kilos, a 1.32.
14 con 6380 kilos, a 1.31.
4 con 1436 kilos, a 1.23.

VACAS

11 con 6042 kilos, a 1.38 y medio.
11 con 5904 kilos, a 1.38.
11 con 5926 kilos, a 1.37 y medio.
11 con 6000 kilos, a 1.37 y medio.
6 con 2412 kilos, a 1.35.
4 con 1756 kilos, a 1.33.
7 con 3138 kilos, a 1.30 y medio.
6 con 2452 kilos, a 1.28 y medio.
10 con 5722 kilos, a 1.28.
11 con 4952 kilos, a 1.28.
5 con 1864 kilos, a 1.28.
9 con 4336 kilos, a 1.28.

BUEYES

14 con 10070 kilos, a 1.35.
6 con 4404 kilos, a 1.31.
4 con 3000 kilos, a 1.29 y medio.
2 con 1376 kilos, a 1.28 y medio.
4 con 2540 kilos, a 1.27 y medio.
5 con 2920 kilos, a 1.27.
5 con 3734 kilos, a 1.26 y medio.
5 con 2992 kilos, a 1.26 y medio.
3 con 2200 kilos, a 1.26.
6 con 4146 kilos, a 1.25 y medio.
8 con 5286 kilos, a 1.25 y medio.
5 con 3252 kilos, a 1.25.
3 con 1734 kilos, a 1.24 y medio.
4 con 2466 kilos, a 1.24.
3 con 1346 kilos, a 1.23 y medio.
5 con 3028 kilos, a 1.21.
3 con 1792 kilos, a 1.21.
5 con 3000 kilos, a 1.21.
2 con 1352 kilos, a 1.18.
2 con 1046 kilos, a 1.17 y medio.
3 con 2004 kilos, a 1.17 y medio.
2 con 1140 kilos, a 1.13 y medio.

Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas; por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

CAMBIO

COMERCIAL ... ... $ 39.61

UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32

LIBRA POR DOLAR 4.85 3|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el extranjero

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.68	40.13
París	0.32.04	0.32.36
Amberes		1.15 3|8
Nueva York		8.27 1|4
España		1.35⅛
Italia		0.43.33
Brasil		40.40
Uruguay		8.60
Argentina		3.50 1|8
Holanda		3.33
Suiza		1.59 1|2
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	57		
Novillos	211	Corderos	1071
Vacas	185	Cerdos	124
Q. vivos	10	Terneros	22
Id. vara	3		
Total	466	Total	1217

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Carne de buey, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.30	a	1.70
Carne de oveja 1.a	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a.	2.30	a	2.40
Id. de 2.a	2.10	a	2.20
Id. de 3.a	1.60	a	1.90
Grasa en rama	1.75	a	1.85
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	3.10		
Id. de novillo	2.80	a	2.90
Id. de vaca	2.80	a	2.90
Id. de ovejuno	42.—	a	72.—

pesos la docena.

FRUTOS DEL PAIS

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COMERCIO. — GALERIA ALESSANDRI, OFICINA 15-A. — COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.—TELEF. 2584.—CASILLA 2760

TRIGO

Blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 41.00 a $ 41.50.

Florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 41.50 a $ 42.

Blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 40 a $ 41.

Candeal fino, los 100 kilos, con saco, nominal, en Providencia, $ 47.

Candeal corriente, $ 44 los 100 kilos con saco, nominal, Providencia.

CEBADA

Inglesa o Chevalier, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, 36 pesos.

Del país, clase cervecera, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 29.

Del país, tipo exportación, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, puerto, $ 27.50.

Del país, forrajera, corriente, los 100 kilos con saco, base puerto, nueva cosecha, $ 27.

HARINA

De primera, flor, cilindro, 46 kilos, con saco, $ 29 a 30, según marcas.

De segunda, los 46 kilos, con saco $ 26 a 28.

Candeal, los 46 kilos, con saco, 27 pesos.

FREJOLES

Araucanos, grandes, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 75.

Araucanos chicos, los 100 kilos, nominal con saco, $ 75, base puerto.

Bayos grandes, los 100 kilos, nominal con saco, $ 67, base puerto.

Bayores regulares, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 65.

Bayos chicos los 100 kilos, nominal con saco, base puerto, $ 64.

Burritos claros, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 65 nominal.

Burritos choletas, los 100 kilos, con saco, $ 60, base puerto, nominal.

Caballeros, los 100 kilos, con saco, $ 80, en estaciones, nominal.

Coscorrones, los 100 kilos, estaciones, $ 90.

Milagros, los 100 kilos, con saco, $ 90, en estaciones, nominal.

Pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 100 nominales.

Red Kidney, los 100 kilos, con sacos, nueva cosecha, base puerto 93 pesos.

Red Kidney, para semilla, a 140 pesos los 100 kilos, con saco.

Frutillas, los 100 kilos, con saco, nueva cosecha, $ 67 en estaciones.

Caballeros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 90.

Coscorrones, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, estaciones $ 75.

Milagros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, estaciones, a $ 97.

Red Mexican, los 100 kilos con saco, base puerto, $ 77.

GARBANZOS

Granos por onza, de 28 1|2 gramos, los 100 kilos, con saco, en estación, nuevo cosecha:

44-48 a $ 90.
48-54 a $ 75.
60-70, 70-80, sin cotización.

SEMILLAS

De alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, según clase, de $ 280 a 350.

Semilla alfalfa peruana, $ 400 los 100 kilos, con saco, Santiago.

Alfalfa Huasco, a $ 350 los 100 kilos, con saco.

Oro, $ 450 los 100 kilos, con saco, estaciones, clase exportación, 100 pesos nominales.

De curagüilla, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 25.

De trébol, purificado para semilla, $ 95 los 46 kilos, con saco, en Santiago.

De mostaza, los 100 kilos, $ 80, en estaciones.

De trébol, tipo exportación, los 46 kilos, con saco, $ 75.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 21 a 22.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 21 a 22.

Afrecho, los 100 kilos, con saco, exportación, $ 17, en Santiago.

Afrechillo, con saco, exportación, a $ 18 los 100 kilos, en Santiago.

Avena, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 25.50.

Avena Storking, con saco, $ 30, nueva cosecha, en Talcahuano.

Arvejas, petit pois, a $ 53 los 100 kilos, con saco, a bordo.

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 30.

Cera, los 100 kilos, base puerto, $ 6.10 el kilo.

Lana trasquila octubre, los 46 kilos, ensacada, $ 200.

Habas, los 100 kilos, con saco, 30 a 40 pesos, en estaciones.

Lentejas, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 140, nueva cosecha.

Lentejas grandes, zona de Angol, a $ 160 los 100 kilos, con saco, nueva cosecha, en estaciones.

Maíz Eureka, semilla a $ 140 los 100 kilos, con saco, en Santiago.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, $ 53, en Santiago.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 50.

Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 20.

Miel blanca, los 46 kilos, base puerto, $ 43.50.

Miel rubia, los 46 kilos, base puerto $ 42,50.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, en Santiago, a $ 10 nueva cosecha.

Pasto primer corte, los 100 kilos, en Santiago, $ 7, nueva cosecha.

Paja larga, los 100 kilos, a $ 5.20 puesto a domicilio.

Quillay, los 46 kilos, tipo exportación, en puerto, nueva cosecha, $ 58.

Arvejilla, los 100 kilos, con saco según calidad, de $ 7 a $ 12.

CARBON

Carbón espino, el saco, según clase, $ 13 a 15.

Carbón blanco, el saco, según clase, de $ 6 a 8.

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el viernes 11 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de enero de 1929.

Benjamín F. Bernstein
Presidente.

Cte.—11 E.

"La Alsacia,,

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas 1136.

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el viernes 11 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de enero de 1929.

Ic.—11 E.

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136.

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el viernes 11 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de enero de 1929.
Enrique Morandé Vicuña
Presidente.

Ic.— 11 E.

CLUB HIPICO de Santiago

De acuerdo con lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día Miércoles 9 de Enero de 1929, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría del Club, San Antonio 231, con el objeto de tratar de la conversión de las deudas de la institución, de la adquisición de terrenos para el ensanche de las pistas de carreras y demás dependencias, contratación de nuevos préstamos hipotecarios con tal objeto y demás asuntos derivados de los anteriores.

Santiago, 28 de Diciembre de 1928.

Ricardo Lyon
Presidente

Jorge Zamudio Flores
Secretario.

Ic- 9 E.

Cámara de Corredores de Propiedades

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA POR DECRETO SUPREMO N.o 2780

RUEDA SEMANAL CORRESPONDIENTE AL JUEVES 3 DE ENERO DE 1929

OFERTAS Y DEMANDAS

VENTAS

Chalet, 4 fachadas, todo confort moderno, 4,600 m2, jardín y huerto, Avenida Irarrázaval, debe $ 100 mil. $ 350,000.

Este mismo chalet en sólo 2000 m2, $ 250,000.

Chalet moderno, tres pisos dependientes, garage, jardín, huerto toda comodidad, en la 3.a cuadra de la Avenida Seminario, carros puerta, $ 165,000.

Dos citées modernas, independientes, recién terminadas, rentando $ 26,000 anuales con deuda de 80,000 pesos Caja 7 1|2, cerca de Av. España, c|u., $ 200,000.

Propiedad compuesta de casas modernas, de renta segura, en San Isidro, cerca de Delicias, rentando $ 56,000 anuales, $ 500,000.

Chacra en Malloco, próxima a la Estación del F. C. 7 hectáreas, con 2.5 de viña y buenas casas, $ 75,000.

Chacra entre Peñaflor y Malloco, 3 hectáreas, toda plantada de árboles frutales y buenas casas, 48,000 pesos.

Casa habitación espaciosa, 15 piezas, 3 patios, se vende por el valor del terreno en Delicias, $ 235,000.

Propiedad de tres pisos, almacenes y casas, 15x40, en la mejor situación comercial de la Alameda, $ 1.260,000.

Casa confortable en Moneda, cuadra 22, con renta y jardín, $ 210,000.

Propiedad de renta con 3 frentes, 1,800 m2, de ellos 1,500 m2 edificados. Vicuña Mackenna próximo a 10 de Julio, renta $ 70,000 con fuerte deuda hipotecaria. $ 450,000.

Casa de residencia y renta, bajos, gran hall, numerosas habitaciones, toda comodidad, garage en Compañía, próximo a Almirante Barroso, 18x65, $ 240,000.

Chalet barrio San Cristóbal 3 pisos, cómodo, moderno, lujosamente tenido, garage, jardín, parrón buena situación residencial, deuda y facilidades en el pago. $ 150,000.

Casa recién construída, con renta, en barrio Independencia, cerca Puente de Bandera. Debe $ 25,000 Caja, buenas facilidades. $ 82,000.

Casa un piso, cómoda, con lámparas e instalaciones sanitarias instaladas, Gay, cerca Av. España, debe $ 50,000, $ 130,000.

Chalet en Viña del Mar, moderno, 14 piezas, garage y servicios en 3.er piso, Av. Diego Portales, debe 140,000 pesos, también se permutaría por propiedades de renta en Santiago. $ 190,000.

Chalet en Viña del Mar, moderno, grande, garage y servicios, debe 130,000 pesos, pudiendo permutarse por propiedades de renta en Santiago, $ 190,000.

Casa moderna, bien tenida, con garage, M. Montt, entre Campo de Marte y Bilbao, precio $ 120,000.

Propiedad de renta compuesta de dos casas en bajos con almacenes y una en altos, rentando $ 12,000 en Bascuñán Guerrero, $ 120,000.

Propiedad compuesta de tres almacenes y una casa buena construcción en San Pablo cerca Teatinos, rentando $ 1,325 al mes, $ 160,000.

Quinta en La Cisterna, bien plantada, con 6 habitaciones, servicios, $ 75,000.

Propiedad de habitación y renta en calle Alonso Ovalle, recibiendo en parte de pago quinta en barrio alto, de menor valor, cerca de tranvías, debe $ 25,000. $ 125,000.

Chacra hasta de 20 hectáreas, en Maipú, muy bien regada y con casa para mayordomo, es facultativo tomar las 20 hectáreas o menos, precio hectárea $ 7,000.

Propiedad en Maestranza, cerca Delicias, edificio moderno de renta, que produce $ 20,400. Deuda Caja $ 68,000. $ 170,000.

Casa Av. M. Montt, cerca Providencia, 7 habitaciones, servicios, patios y huerto. $ 85,000.

Propiedad de renta, San Ignacio, almacenes y casas renta, $ 17,000, $ 120,000.

Residencia moderna de tres pisos, debe $ 35,000 Caja, $ 115,000.

Residencia y renta en Agustinas, parque interior, debe $ 90,000. 270 mil pesos.

Casa central en Moneda, residencia y renta, $ 400,000.

Propiedad antigua en Teatinos, 1,000 m2. $ 300,000.

Propiedad moderna, inmediata a San Francisco, antes de Avenida Matta, 12 casas modernas, produciendo $ 2.800 al mes; deuda $ 75,000. $ 220,000.

Santa Isabel llegar a Lira, dos pisos dependientes, sólido chalet con garage, recibiendo en parte de precio, quinta en Quillota, Villa Alemana, Quilpué, etc. de valor de m|m. $ 50,000. $ 125,000.

Propiedad en Valparaíso, calle Independencia esq. M. Rodríguez, gran construcción de tres pisos y sótanos, rentando $ 70.000 en la actualidad 5 casas y 6 almacenes. $ 700,000.

COMPRAS

Casa de renta. El primer piso debe tener 6 dormitorios, recibo, dos toilette y dependencias, 2 cuadras de Delicias, en Miraflores, Claras, San Isidro, A. Prat, San Ignacio y por el lado norte hasta Brasil al contado hasta $ 220,000.

Casa habitación y renta en Ejército, Dieciocho, Avenidas España o República, cerca de Delicias, hasta $ 200,000.

Residencia de dos pisos, gran hall, 7 dormitorios, dos toilette, garage en barrio residencial, en calles sin tranvías, hasta $ 250,000.

Residencia con renta, 7 a 8 cuadras Plaza de Armas, hasta $ 180,000.

Residencia de habitación y renta, inmediato a San Ignacio (Iglesia), con 5 dormitorios en cada casa, hasta $ 160,000.

Casa apropiada para profesional, en situación central, al contado, hasta $ 140,000.

Chalet en Ñuñoa, con comodidades, para buena familia, moderno y cerca de carros, al contado hasta $ 150,000.

Casa cómoda, situada entre Alameda, Diez de Julio, Vicuña Mackenna y Maestranza, al contado hasta $ 60,000.

Granja hasta de 7 cuadras, con abundante agua, lo más inmediato a Santiago, hasta $ 15,000 por cuadra.

Propiedad de renta en calle Puente, hasta $ 500,000.

Casa en buen estado con cinco o seis dormitorios y quinta cerca de tranvías, hasta $ 50,000.

Casa nueva o modernizada, para residencia, con garage, 5 dormitorios, en barrio sur hasta dos cuadras de la Alameda, siendo con renta se podría pagar mayor precio, hasta 150 mil pesos.

ARRIENDOS

Dan regio chalet amoblado con toda clase de comodidades, en barrio residencial al pie del San Cristóbal, canon mensual $ 1,000.

Toman local con contrato de 4 años en la calle Ahumada, pagando un canon de $ 3,500 mensuales.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

En conformidad a los estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el jueves 10 de enero, a las 10.30 A. M., en la sala de sesiones de la Caja.

El registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado hasta el 10 del presente mes.

LUIS BARROS BORGOÑO.
Presidente.

Ic.—3-E.

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el jueves 10 del presente mes, a las 15 horas.

Santiago, 4 de enero de 1929.

JUAN ANTONIO ORREGO
Presidente.

Banco de Chile

Para los efectos del artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 4 al 10 inclusive del presente mes.

Santiago, 4 de enero de 1929.

ARTURO PHILLIPS S.
Gerente.

Abiertas están las puertas del Congreso Obrero para las institucion[es] serias del país sin distinción de credos

ASI LO EXPRESA UNA MOCION APROBADA EN LA SESION DE AYER.—FUERON NOMBRADAS LAS DIVERSAS COMISIONES.— OTROS IMPORTANTES ACUERDOS

El Congreso Social Obrero, que ha iniciado una era de labor social y de depuración entre los delegados, en la sesión celebrada anoche, tomó importantes acuerdos, que manifiestan una vez más el nuevo espíritu que anima a este organismo.

Las instituciones obreras del país, compenetradas de este movimiento, lo han aplaudido y muchas de ellas que habían retirado sus delegados, nuevamente los han enviado.

En la sesión de anoche, entre otros asuntos, se aprobaron las siguientes mociones:

"El Congreso Social Obrero de Chile, al iniciar sus sesiones de trabajo el 1.o de enero del año 1929, saluda cordialmente a todas las instituciones obreras del país y del mundo, y a los camaradas obreros, declara:

1.o Que lamenta sinceramente las incidencias suscitadas con motivo del movimiento de depuración ejercido por los verdaderos representantes de los trabajadores y por las cuales se ha tenido que aplicar sanciones a ciertos elementos intransigentes, sordos a la hora de la evolución y progreso de la escuela social obrera:

2.o Que para manifestar fehacientemente que el calificativo que algunos descontentos del pasado Congreso han aplicado a los renovadores, es antojadizo, desarrollarán en forma manifiesta su espíritu de trabajo en beneficio de la colectividad obrera y de adhesión a los principios de progreso social y económico que para los obreros sustenta el actual Gobierno.

3.o Que las puertas de esta Central están abiertas para todas las instituciones de orden que propendan al bienestar efectivo de los trabajadores, sin miramientos de credos o ideas religiosas, y

4.o Expresa su profunda gratitud a la prensa seria del país que ha acompañado este movimiento de saneamiento del Congreso, especialmente a "La Nación", y "Los Tiempos", cuyas informaciones han orientado claramente la mentalidad de los obreros del país y de la opinión pública sobre la justicia de nuestros derechos al ejercitar este movimiento.

A continuación procedió a la designación de las siguientes comisiones de trabajo, las que deberán reunirse esta noche a las 21 horas en el local social, y procederán a constituirse.

Revisora de Poderes. — Señores: Alejandro Ruz A., Ramón Torrealba y Julio Rojas.

Revisora de Cuentas. — Señores: Primitivo Silva, Florindo Donoso y Claudio Leytón.

Legislación Social. — Alfonso Miranda, Luis Lagos, Julio Rojas, Armando Cubillos y Manuel Eduardo Encina.

De Escuela. — Señores: Teodoro Belenger, Hernán Román y Baldomero González.

Biblioteca. — Señores: Emilio Escobar, Luis Apiolaza y René Guerra.

De Fiestas. — Señores: René Guerra, Antonio Oleart, Ulises Valenzuela, Narciso Santibáñez y Juan Guevara.

De Propaganda. — Señores: Alfonso Miranda, Luis Alegría Martínez, Arturo González y Félix M ndez.

De Revista "Mutualidad Chilena". —Señores: Serafín Soto, Luis Alegría Martínez y Hernán Román.

De Convención. — Señores: Alejandro Ruz Aguilera, Alfonso Miranda, Julio C. Arancibia, Armando Vargas y Félix Méndez.

Homenaje a F. Vivaceta. — Señores: Carlos Rojas Contreras, por ser el autor de la moción sobre el particular, Arturo González, Baldomero González, Hernán Román y Luis A. Apiolaza.

La secretaría nos ha encargado citar a todos los componentes de estas comisiones a la sesión de esta noche para proceder a la constitución de éstas.

La sesión ordinaria semanal se celebrará el próximo lunes a las 21 horas en el mismo local.

Formación Integral de la Juventud

ES EL TEMA DE LA CONFERENCIA QUE SE DARA HOY EN EL CENTRO SAN IGNACIO

Hoy, a las 21 horas, el presbítero don Julio T. Ramírez, dará una conferencia en el Centro San Ignacio sobre la "Formación integral de la juventud".

La entrada es libre.

Sociedad Cortadores de Carne

"EL ADELANTO"

Hoy a las 19 horas celebrará junta general ordinaria con el número que asista, en su local calle de Chiloé N.o 1970.

Tabla: Reforma de los estatutos; elección de directorio y socios cooperadores.

Sesiones de Trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

Comité Central de Poblaciones Unidas de Recoleta. — Sesión hoy a las 21.30 horas en la Avenida Centenario N.o 497.

Conjunto Artístico Víctor Domingo Silva. — Ensayo general hoy a las 20.30 horas en San Diego 333.

Sociedad Unión Musical de Chile. —Junta general extraordinaria el lunes 7 a las 10 horas en Huérfanos 1059.

Conjunto Nicanor de la Sotta. — Ensayo hoy a las 21 horas.

Cooperativa de los Sindicatos Blancos. — Reunión general hoy a las 20 horas.

Cooperativa del Congreso Social Obrero. — Consejo hoy a las 21 horas en Dávila 954. Se tratará de la Población de San Luis y el balance que dará a conocer el gerente.

Cooperativa de Edificación Tucapel. — Consejo de Administración hoy a las 19 horas en Avenida Berlín N.o 250, Población Germania.

Sociedad Juan Dávila Baeza. —Sesión ordinaria de directorio hoy a las 21.30 horas.

Sociedad de Choferes Manuel Montt. — Junta general mañana a las 21.30 horas en el local social.

Centro Juvenil Católico del Santísimo Sacramento. — Junta general hoy a las 21 horas con el objeto de elegir nuevo directorio.

Sociedad Santiago de Zapateros. — Junta general mañana a las 10 horas en San Pablo 1636.

Noticias breves de empleados y obreros

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS

Próximamente realizará un festival en el Teatro Independencia, con el objeto de reunir fondos para adquirir muebles para el local social. Han ofrecido su concurso conocidos artistas y aficionados obreros.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL

Mañana ofrecerá un festival en honor del secretario general del Centro, don Carlos Rolland y del socio don Alfredo Aranda. El programa consta de escogidos números.

ESCUELA DE PELUQUERIA DE LA UNION SINDICAL

Se encuentra abierta la matrícula para los cursos que funcionan en la Escuela de la Unión Sindical de Peluqueros. Se atiende en San Diego 333. Se reciben aquí también las inscripciones para el concurso de ondulación que se verificará en marzo.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Mañana a las 21 horas se realizará un baile. Habrá además números de variedades. El acto será amenizado por la Orquesta Mella.

Sociedad Igualdad y Trabajo

Mañana celebrará una importante asamblea

El directorio elegido para que rija los destinos de la institución, durante el presente año, asumirá mañana sus funciones, durante la junta general ordinaria que tendrá lugar a las 21.30 horas.

Para el Domingo se ha citado también a los socios.

En esta reunión el presidente don Alejandro Ruz, que fué reelegido, dará a conocer la memoria anual de las actividades desarrolladas por la sociedad.

Sociedad La Universal

Elegirá nuevo directorio el Domingo

La Sociedad La Universal ha citado a junta general ordinaria para el Domingo con el objeto de elegir directorio, conocer la memoria que presentará el presidente, don Fidel Díaz, y el balance anual.

SESION DE LA COMISION DISTRIBUIDORA DE CASAS

La comisión encargada de distribuir las casas de la población que construye esta sociedad, se reunirá mañana a las 20 horas en el local social, San Francisco 748.

CELEBRACION DE LAS BODAS DE PLATA

Las adhesiones para las fiestas con que se celebrarán las bodas de plata, de la institución, se continúan recibiendo en San Francisco 748.

Centro Cultural y Sportivo 30 de Julio

Realizará un paseo a Renca

El Centro Cultural y Sportivo 30 de Julio realizará el Domingo un paseo familiar a Renca.

La partida ha fijado para las 13.30 horas desde San Diego 224.

Se ha concertado para esa fecha un match entre los dos equipos del Centro con los de igual categoría del Unión Estrella de Bulnes de Renca.

Cooperativa de los Obreros Metalúrgicos

La Cooperativa de Edificación y Consumos de Obreros Metalúrgicos hoy a las 20.30 horas celebrará junta general.

Sociedad Unión de Obreros y Empleados Periodistas

Actividades relacionadas con la fusión de las instituciones gráficas

Una importante sesión celebrará la Sociedad Unión de Obreros y Empleados Periodistas con el objeto de ocuparse de la marcha de las actividades de fusión de las instituciones gráficas de la capital. Se fijará también fecha para elegir nuevo directorio y se tratarán otros importantes asuntos que requieren inmediata solución.

Población Sagrada Familia

Programa que se desarrollará el Domingo con motivo de la inauguración

Continúan con todo entusiasmo los preparativos para celebrar la inauguración de la Población Sagrada Familia, ubicada entre las calles San Alfonso, Conferencia, Cuacolda y Fresia.

Números principales del programa son la bendición de la población y un acto literario que se verificará en el Teatro de la Sociedad, San Alfonso 875.

El tribunal de alzada del trabajo ha fallado más de cien causas en dos meses

MOVIMIENTO HABIDO DESDE EL 1.o DE NOVIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

El Tribunal de Alza del Trabajo, compuesto por los señores Antolín Anguita, presidente; señor Federico Lathrop, representante patronal; señor David Uribe, representante de los obreros, y don Eduardo Silva Pizarro, secretario relator, ha desarrollado últimamente una activa labor.

Este Tribunal funciona todos los días de 17 a 20.30 horas, menos los sábados.

El movimiento habido desde el 1.o de noviembre hasta el 31 de diciembre, es el siguiente:

Abalos Luis con Club de la Unión.
Amengual Orlando con Abalos Juan A.
Avila Arturo con Toledo Rey y Cía.
Acosta Ismael con Cousiño Arturo.
Adel. Enrique con Guell Hnos.
Abarca Próspero con Chupillas y Cuzenn.
Anguita José con Graham, Rowe y Cía.
Barrios Gabriel con Fratelli Castagneto.
Broca San Juan con Simons y Cía.
Bezart Carlos con Ou James.
Behm Adolfo con Cía. Chilena de Electricidad.
Bazán Eduardo con Maldonado José.
Bustamante José con Piñeiro Víctor.
Barra Silvio con Fratelli Castagneto.
Carvajal Armando con Gath y Chaves.
Chahuan Jorge con Martín Kintschell.
Cadenasso Héctor con Von der Heyde Eggers y Cía.
Cartagena Luis con Solimacco Salvador.
Cornejo M. Eusebio con Braden Copper.
Canales David con Cía. Tracción y Alumbrado.
Cáceres Ramón con Cable West Coast.
Contreras Octavio con Potin Julio.
Domínguez Juan con León y Sanz Angel.
Díaz Fernando con "El Mercurio".
Díaz Rafael con Mercedes Padilla de Badilla.
Escobar Belisario con Correa Norberto.
Escobar Leonardo con Williamson y Cía.
Ebert Arnoldo con Braden Copper y Cía.
Flores Oscar con West India Oil Company.
Fernández Manuel con Soc. Industrial y Comercial.
Fernández Pedro con Cía. Chilena de Electricidad.
Flores Luis con Banco Régulo Valenzuela.
García Dionisio con Munilla Tomás y otros.
Guillard Eugenio con Guzmán Neftalí.
García Manuel con Dalmau Fco. José.
Guerra Daniel con Cía. Disputada Las Condes.
González Uldaricio con Grace y Cía.
García Arturo con Dies y Cía. Ltda.
González José Luis con Donoso Alvaro.
González Guillermo con Fratelli Castagneto.
González Miguel con Tracción y Alumbrado.
Herrera Teresa con Riepper y Behm.
Inspectores con Tracción y Alumbrado.
Jarnett Indalicio con Saa y Vial.
Lucksinger Bernardo con Yasús Portos.
Lundir Walter con Pizarro y Cía.
Lacosta Enrique con Aycaguer Duhalde.
Lira Santiago con Cía. Maderera Malvoa.
Lónez José con Leiva Luis.
Lagunas Miguel con A. Larios y Cía. Ltda.
Madrid J. Fco. con Bercovich León.
Morales Zaida y otros con Giordano Bertoni.
Mora Abelardo y otros con Fratelli Castagneto.
Miranda Manuel con Soc. Jabonería La Unión.
Maturana Alfredo con Autobus Matadero-Diagonal.
Morgan P. Roberto con Braden Copper.
Martí P. José con López Faustino.
Miranda Ignacio con Fábrica Nacional de Vidrios.
Moreno María con The Chili Telephone.
Nenbauer Antonio con Von der Teyde de Eggers y Larraín.
Núñez Gabriel con Huerta Abeleida.
Núñez David con Guzmán Neftalí.
Novoa Julio con Bravo Rosamel.
Olguín Juan con Barchi José.
Páez Luis con Santa Cruz Joaquín.
Petit Elena con Abogadir Miguel y otros.
Puente R. Julio con Valenzuela B. y Cía.
Pavez Juan de Dios con Restaurant Santiago.
Badilla Albertina con Rosenblitt Nahum.
Pottosbock Gmo. con T. C. Cook y Cía.
Plaza Francisco con Gansen Juan.
Pamier Alfredo con Montes V. Ramón.
Romero Juan con A. y R. Falabella.
Roselló Francisco con Pinochet Osvaldo.
Roler David con Grimm y Kern.
Rojas Fco. Anatolio con Valdivieso Jorge.
Rojas Pizarro Amelia con J. A. Potin.
Reid Horacio con Fco. de la Fuente.
Ruiz Ambrosio con Tracción y Alumbrado.
Rivero Gregorio con González Marcos.
Revuelta E. Gumercindo con Navedo Indio.
Soissa Carlos con Cooperativa Militar.
Soto Ibarra Oscar con Braden Copper.
Silva Carvajal Manuel con Gerardo Butión.
Sand Joaquín con Villadongos Enrique.
Sánchez Clodomiro con Simón y Cía.
Schlette Augusto con Braden Copper.
Salas Diógenes con Guzmán de Garcés Elena.
Tapia Eduardo con Vargas Moisés.
Thomas Edmundo con Cía. Metalúrgica El Cobre.
Urzúa B. Lucila con Bertazzi, Fidhegelli y Cía.
Ubeda N. Juan con Valenzuela Basterrica.
Velasco José con Fratelli Castagneto.
Vargas Cifuentes Humberto con Braden Copper.
Venegas Trujillo Rosendo con Cía. Tracción y Alumbrado.
Valle del Rafael con Hidro E. El Volcán.
Wilckens Carlos con Braden Copper.
Walson Víctor con Anthony y Cía.
Westenenk Cornelio con Wolner Adolfo.
Yévez Elías con Cardone Luis.

Sociedad Unión G[remial] de Lecheros

HOY RENOVARA SU DI[RECTIVA]

La Sociedad Unión Gremial de Lecheros ha citado a junta general para hoy a las 21 horas a fin de elegir nuevo directorio. Se darán también en esta reunión de gaciones a favor de los damnificados por el terremoto.

Se nos ruega encarecer la asistencia de todos los socios.

Sociedad de Ferrov[iarios] Jubilados

Mañana elegirá nuevo di[rectorio]

La Sociedad de Ferroviarios Jubilados mañana celebrará una asamblea general en el Teatro D... elegirá nuevo directorio, y el ... ro de la institución dará a ... el balance anual.

Mañana se definirá la competencia d[epor]tiva mutualista

JUGARA LA SOCIEDAD MANUEL MONTT CON LA UNION [SOCIAL] MUTUALISTA

Mañana a las 18 horas se pondrá término a la competencia deportiva de las sociedades mutuales de la capital, organizada por la Sociedad Dávila Baeza.

Las instituciones que participarán en las partidas de mañana son la Manuel Montt y la Unión Social Mutualista.

El match tendrá lugar en la cancha del Club Hípico.

REPARTICION DE PRE[MIOS]

La repartición de los premios se verificará mañana durante una velada literario-musical.

A este acto han sido especialmente invitados los presidentes de las instituciones participantes en el torneo y miembros de las ... amigas.

La velada se iniciará a las ... ras en San Francisco 681.



Directorio del Sindicato Industrial de Gath y Chaves. Al ce[ntro] presidente don Jorge Moreno

TRIBUNALES DE JUSTICI[A]

MOVIMIENTO HABIDO EL [DIA] 3 DE ENERO DE 1929

CORTE DE APELACIONES

1ª Sala, relator señor Silva.

1º Contra Farías F., fallada, Conf. resolución apelada.

2º Gosch con Bastiancig, fallada, Revoc. resolución apelada.

3º Sociedad Norddeutscher con Gronner, suspendida de común acuerdo.

4º Fisco con Compañía Inglesa de Vapores, suspendida de común acuerdo.

5º Aguilera con Puga, suspendida de común acuerdo.

6º Cabildo Eclesiástico con Dirección de Impuestos Internos, fallada, Conf. resolución apelada.

7º Quiroz con Zañartu, relación pendiente.

Las demás causas no vistas.

Alegatos:

En la segunda causa alegó don Eduardo Grez P., por el recurso.

En la sexta causa se anunció don Pedro Lira, confirmando.

2ª Sala, relator señor Be...

1º Bannen con Montene... tribunal.

2º Fuentevilla con Quir... gatos pendientes.

Las demás causas no vis[tas].

Alegatos:

En la segunda causa aleg[ó] Enrique Aspillaga, por el ... y don Eugenio Ortúzar contr[a el re]curso; quedaron los alegat[os pen]dientes.

Fallos de acuerdo:

Número 8470. Navarrete ... lacios, invalidada de oficio. Redactor señor Alzérreca.

Número 9586. Hauesler ... Austral Film. Ha lugar for... dactor señor Novoa.

Número 2873. Contra M... Sin lugar fondo. Redactor ... Burgos.

CORTE SUPREMA

1ª Sala, relator señor Illanes.

Agregada fallada, contra R. Vergine.

1. Contra T. Díaz, fallada.

2. Contra A. Rosales y otros, acuerdo.

3. Salazar con Valenzuela, acuerdo.

Alegaron:

En la agregada, don Manuel Cabezón.

En la 1, don Ernesto Peña.

En la 2, don Fernando Aguayo y don Galvarino Moreno.

En la 3, don Alberto Elgueta.

2ª Sala, relator señor Sanz.

1. Fco. Mir C. con E. Vaccarezza, mal anunciada.

2. J. Fontecilla con C. Porter, confirmada.

3. Recurso de hecho de I. Balbontín, no ha lugar.

4. M. Wlims con R. Rodríguez, confirmada.

6. J. I. Larraín con M. Vargas, confirmada.

7. M. Baeza con J. Salazar, confirmada.

8. M. Méndez con The Board of Trusteers, confirmada.

9. P. Bucchi con P. Cariola, confirmada.

10. D. Moreno con Diego Sedano, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: L. Benham con J. Ugarte.

Menor cuantía: E. Pulgar ... Muñoz.

E. Ramírez con señora Br...

Alegaron:

En la 2, don Gmo. Ross... cando.

En la 3, don Juan E. Mont... tra el recurso.

En la 4, don Ambrosio M... confirmando.

En la 6, don Héctor Salas ... confirmando.

En la 10, don Enrique B... confirmando con don Gregorio ... treras, revocando.

3ª Sala, relator señor Vi...

2. Contra C. Reyes y otr... llada.

3. Contra E. Pérez y otro, ...

Alegaron:

En la 2, don Mario Rodríg...

En la 3, don Pedro Bórq...

4ª Sala, relator señor Ortiz...

1. Contra O. E. Veloso ... acuerdo.

2. Contra U. Machuca, ...

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Julio Martí... don Ernesto Peña y don ... Pacheco con don Carlos T... revocando.

En la 2, don Darwin Ross... vocando.

En la romana se sabrá esta tarde si Icochea y Bernhard, pueden pelear mañana

El problema de mayor importancia en estos últimos tiempos que ha mantenido la expectación de los entendidos en box profesional, ha sido la designación de un hombre capaz de enfrentarse al pugilista peruano Alberto Icochea. La empresa Tagini que trajo a este fuerte "finter" por segunda vez a nuestros rings, hubo de lamentar la escasez de profesionales de la categoría medio pesado, pues de los muchos que existen, la dirigente con buen criterio estimó que no había ninguno que reuniera la capacidad necesaria para ofrecer lucha a Icochea.

Hubo pruebas que dieron un resultado negativo y cuando ya se desesperaba por la suerte de Icochea en nuestros rings, surgió el contendor indicado; el letoniano John Bernhard, que recién regresaba al país de una gira de recreo por Cuba.

Se cumplirá su sueño...

John Bernhard ha recibido proposiciones para ir a Buenos Aires en caso de vencer a Icochea y es por esto que se supone que el púgil letoniano pondrá cuanto esté de su parte por triunfar.

Al ser interrogado por nosotros sobre el particular, nos dijo:

Mi sueño es ir a Buenos Aires, pues cuando venía del Brasil a Chile estuve de paso por esos lados, pero me fué imposible pelear porque era la temporada de invierno, y en esa época en Buenos Aires no se hace nada de box.

Por otra parte, Uds. comprenden que la proposición es ventajosa, de manera que son varios los factores que me obligan a poner duro el cuero hasta vencer a Icochea.

Y efectivamente, el letoniano recibió un cable de Buenos Aires donde le ofrecen tres peleas con un elevado porcentaje, con un minimum de tres mil nacionales por pelea.

Y el mismo "gringo", como lo llaman sus admiradores, se dice para sí:

Bernhard, a pelear hasta vencer para ir a Buenos Aires y volver a "tu Chile" con algunos buenos pesos....

LA CONCERTACION DE LA PELEA

Icochea que está solo dispuesto a pelear, sea cual fuera su rival, aceptó gustoso el match y este debía haberse realizado el sábado pasado; pero inconvenientes ya conocido de nuestros lectores, obligarou a postesgarlo para mañana.

Existía una diferencia de peso a favor de Icochea y así la pelea resultaba desequiparada y en tal situación no se podía exigir al letoniano que venciera a un contendor superior en peso.

Se convino en que Icochea bajara un kilo y medio y Bernhard recuperara parte de lo que había perdido en sus entrenamientos y así podrían estos pugilistas llegar a la lucha de mañana en condiciones favorables para ambos.

Se estableció un máximun de 75.000 kilos para Icochea y 73 de minimun para Bernhard y en conformidad a este convenio deberán presentarse mañana en el ring del Hippodrome Circo.

HOY SE CUMPLIRA EL ULTIMO TRAMITE

Terminados los entrenamientos de los rivales, de los que hemos dado amplia cuenta en nuestras ediciones anteriores, no falta para que el match sea una realidad, más que el pesaje de los contendores, el que, se efectuará esta tarde, a las seis en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

Con este último requisito, que en este caso tiene una importancia innegable, quedará todo listo para el combate de mañana.

El peso de los contendores lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana, para que así los entusiastas que esperan el match, pueden contar con la seguridad que se hace imponerse del estado físico en que entrarán los contendores.

MAYOR ENTUSIASMO EXISTE POR LA PELEA

Si el sábado último existía entusiasmo por presenciar esta revancha, debemos reconocer que ahora este es superior. Ayer nos informó el promotor, que, sobre las entradas que muchos conservan del sábado pasado, ya se han vendido un buen número más, lo que revela el interés que existe por presenciar este accidentado match.

Diariamente la secretaría del Hippodrome Circo funciona de 10 a 12 horas con el fin de atender a los interesados en adquirir sus asientos de rings.

LOS TRES PRELIMINARES

Los tres encuentros preliminares que la empresa había concertado y que dimos a conocer a los lectores de "La Nación", servirán esta vez para iniciar el espectáculo de mañana.

El primero de estos lances estará a cargo de José Romero y Carlos Rojas, dos pugilistas del peso gallo y el segundo lo harán los púgiles del peso pluma, Alberto Alonso y Heriberto Rojas.

La semi fondo a ocho rounds estará a cargo de Francisco Ibáñez y Luis Garrido, dos hábiles pesos livianos, que ya han intervenido con éxito en esta clase de espectáculos.

CITACION A PESAJE

Para proceder a pesar a los pugilistas que actúan mañana en el festival del Hippodrome Circo, citaseles para hoy de 18 a 18.30 horas en la Federación de Box de Chile.

DESAFIO. — Luis Salinas, profesional del peso liviano que el Domingo venciera a Coll, desafía a Manuel Celis y Luis Gómez.

Benhard y su peso oficial de ayer

Ayer a las 19 horas fué pesado en la Federación de Box, el boxeador John Bernhard, ante el secretario de la institución.

La romana marcó 72.200 kilos para el letonés, lo que significa que el match se realizará.

Por 24 kilos no le permitieron pelear

Bernhard al relatarnos los principales episodios de su vida de ring, nos dió a conocer una anécdota que a raíz de la suspensión de su pelea con Icochea por existir una diferencia de seis y medios kilos a favor del peruano, está de palpitante actualidad.

Concerté una vez una pelea en Río de Janeiro, dice el letoniano, con un gigante brasileño que se llamaba Salta, a quien se tenía para enfrentar a Firpo, pues había vencido a cuanto rival de su peso se le oponía, entre ellos a Boykin que es conocido en Chile.

Nadie advirtió al tiempo de firmar contrato la diferencia de peso que existía y sólo cuando nos presentamos al pesaje se observó este detalle. Yo pesé poco menos de 70 kilos y Salta 94. Como el brasileño estaba acostumbrado a pelear con hombres de mucho mayor peso que él, no se permitió ese día hacer la pelea y debió suspenderse, pero en una reunión de la dirigente yo manifesté que estaba dispuesto a exponer todo mi premio en caso que la pelea resultara deslucida por mi menor peso.

Se convencieron y me dejaron pelear así... y cuál no sería la sorpresa al ver que yo me imponía ampliamente por puntos sobre el gigante brasileño.

Como ustedes ven, esta es la segunda vez que me pasa algo parecido.

AVISOS CLASIFICADOS

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 20 par. Ofrece, Relojería "Sportman", San Diego 780.— Santiago. N|O.



N|O

3. ARRIENDOS BUSCADOS

PROFESIONAL BUENA CASA central para oficina y habitación. Preferible entre Alameda y Ahumada, Monjitas y Parque Forestal. Detalles completos, doctor Eduardo Ferraro. Casilla 1071, Valparaíso. E-6

DEPARTAMENTO AMOBLADO compuesto comedor, dos dormitorios y baño necesito urgente. Casilla 3411 8046

DESEO ARRENDAR QUINTA CERCA Santiago, dos meses. Dirigirse: Delicias 2328. 8293

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN niños, busca febrero, casita 3 piezas y comodidades, con fondo, barrio Providencia. Con detalles: Casilla 3336. 8258

CON SEÑORA O SEÑORITA SOLA arrendaría casa a media arriendo departamento. Prat 950, casa E.

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO DEPARTAMENTO. SAN Luis 1344. Independencia. E—5

ARRIENDANSE CASAS NUEVAS. Llaves, General Bustamante 739. 8347

$ 300 HASTA $ 400, ARRIENDO cómodas casas modernas. Nataniel 440. 3961—6-E

COQUIMBO 641, ESQUINA EMILIAno Figueroa, casa nueva, siete habitaciones, hall y galería vidrios, fuera dependencias, patio embaldosado, 2 servicios, baño instalado, garage. Verla y tratar: 1 a 5. 4-E.-4782

350 SE ARRIENDA COMODO CHAlet. José Manuel Infante 2130. Llaves 2140. Tratar: Esmeralda 791. 7394—4—E

ARRIENDO DEPARTAMENTO. SAN Diego 450. 4—E

PIEZAS, BARROSO 83. 0324—E—14

$ 210, 220, CASITAS ASEADAS. Vicuña Mackenna 584. 7067—5-E

PROVIDENCIA 1275, CASA QUINTA, excelente pensión. 7277—4 E.

ARRIENDANSE BARATO CASAS todas clases servicios, sólo 160 pesos. 10 de Julio 1050. 7063—6-E

REGIAS CASITAS ALTOS, CINCO piezas, dependencias decentes, arriéndo. Almirante Barroso 331. 7038—11-E

$ 175, CASITA PORVENIR 365. 7589—E—6

$ 300, CASA-ESQUINA CON GARAge, teléfono, almacén, cinco buenas habitaciones, servicio, gallinero, patio, Vicuña Mackenna 1795. 7588—E—4

ARRIENDO COMODOS ALTOS. — Toesca 2033. 7581—E—6

$ 380, ARRIENDASE CASA CON TOdas comodidades. Cóndor 748. 7571—E—5

250 ARRIENDO 3 PISOS. Dávila 1061. 7520-4-E

$ 300, CASAS CONSTRUCCION NUEva, asísmica, seis piezas, fuera servicio, dos cuadras Irarrázaval, baño instalado, todo confort, góndolas carros, todas direcciones. Tratar: Salvador 1929. 7682—E—5

135 PESOS CASA CUATRO PIEZAS y patio Escanilla. Tratar 820. 7644—4 E.

$ 900 CHALET GRANDE. PROVIdencia, Manuel Montt, 1516, llaves 1466. 7737-7-E

ARRIENDANSE CASAS DE $ 250. Tratar: Maestranza 1348. 7734-6-E

COMODOS ALTOS, SEIS HABITAciones, dependencias, patio y gallinero. Góndolas Macul y Diagonal. — Av. Seminario 646. 7732-4-E

CASA FAMILIA ARRIENDA piezas con sin muebles. San Pablo 986, esquina Puente. 7726-4-E

200, 150 Y 120, ARRIENDO CASAS nuevas, 7, 4 y 3 piezas, dependencias, patio, etc. Chiloé 209, Gamboa. Entrada Llano Subercaseaux. 6-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 O 3 piezas independientes con o sin pensión. San Francisco 877. 7821—E—4

ARRIENDASE EN LOS LEONES CAsa cuatro piezas, dos patios, dependencias, cuadra y media carros. General Korner 200. 7814—E—4

POR ENFERMEDAD VENDO ABArrotes esquina, buena situación, sitio y casa habitación. Avenida Salvador 855. 7805—E—7

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERsona sola o matrimonio. Garibaldi 1671. 7778—E—4

260, ARRIENDO ALTOS, SEMINARIO esquina Mujica, nueve lindas piezas, carros, góndolas. Tratar: Recoleta 868. 7769—E—4

60, ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542. 7748—E—4

ARRIENDO PIEZAS. EYZAGUIRRE 1130. E—4

$ 165, CASA NUEVA TRES PIEZAS, dependencias. San Ignacio 1498. 4—E.

ARRIENDASE REGIA CASA CON parrón en Almagro 312. Llaves en el almacén. 4—E.

$ 40 PIEZA CON LUZ, MANZANO 553. 4—E.

A CABALLERO SOLO ARRIENDASE espléndida pieza a la calle. Ahumada 26, 3er. piso. 7909—4 E.

ARRIENDO CASA ÑUBLE 957, CINco habitaciones, hall, dependencias. 5—E.

ESTADO 265, CASA 23, NUEVE PIEzas, $ 500. 7902—E—4

ARRIENDANSE DOS CASAS CINCO piezas cada una, una con quinta. Calle Antonio Varas 261. 6—E.

ARRIENDASE COMODA CASITA 2 piezas, todo servicio, luz eléctrica. — Copiapó 736. 7872-4-E

180 CASITA TRES PIEZAS, SERVIcios, gas, electricidad. Arriéndase.— Independencia 452. 4-E

230 CASA CINCO PIEZAS, SERVIcios, gas, electricidad. Arriendan: Picarte 489. 4-E.

$ 120 ARRIENDASE CASAS TODA comodidad. Martínez de Rozas 2319. 4-E.

$ 300 MATURANA, 761, COMODOS bajos, siete piezas, y dependencias. Llaves 757. Tratar: Castro 18. 7859-4-E.

150, 180 PESOS, CASAS NUEVAS, Avenida La Paz 279. 6985—4-E

PIEZA, SANTO DOMINGO 1187. — 7102—5-E

220 A 250, ARRIENDO CASAS, Parque Residencial, San Francisco 838. 7138—5-E

ARRIENDANSE DOS CASAS MOdernas, nuevas, muy cómodas, Blanco Encalada 2109. 7205—5-E

390, ARRIENDASE CASA FLAMANte, 11 piezas, Coquimbo 625, cerca Santa Rosa, tratar, Estado 348. 7196—4-E

$ 270, BAJOS; $ 250 ALTOS. SAN Ignacio 460. 7510—E—4

PIEZAS CALLE, MATRIMONIOS, caballeros. Lira 157. 7509—E—5

$ 350, CASA 2 PISOS, OCHO PIEZAS dependencias, arriendo cerca Funicular. Santa Filomena 139. 7492—E—4

$ 200, CASA TORO MAZOTTE 280, llaves al lado. Tratar: Nataniel 1025 de 5 a 7 P. M. 7479—6-E

$ 100 ARRIENDANSE CASITAS, INdependientes toda comodidad, luz eléctrica. San Francisco 1746. 7462—E—5

BONITO CHALET ARRIENDO BArato en barrio muy tranquilo. Freire 665. 7604—E—4

$ 180, CASITA CINCO PIEZAS, SERvicio. Rosas 1883. 7600—E—4

CASA CON ALMACEN ESQUINA, arriendo. Avenida Millán 292. 7849-4-E

$ 110 CASAS CHICAS ARRIENDANse. San Luis, 1542. Independencia. 7967-6-E

ARRIENDANSE COMODA CASA San Francisco 211. 8023

$ 75 ARRIENDO CASAS NUEVAS dos piezas. Vicuña Mackenna 1471. 8018-5-E.

MAGNIFICA PIEZA, PISO PARquet, grande, especial matrimonio, arriéndase casa familia honorable, llegada sur. Cueto 541. 8015-6-E.

ARRIENDO CASA ALTOS, HALL, siete piezas y dependencias. Sazié 2054. 8010-7-E

SE ARRIENDA EN PROVIDENCIA media cuadra carros casa 4 piezas, baño, cocina, pequeño patio. $ 200. Dirigirse, Av. Concepción 185, de 2 a 6. 8008

DEPARTAMENTO Y PIEZA SOLA arriéndase en Dávila 710. 8006-5-E

ARRIENDASE CASITAS CALLE todo servicio. Maipú 67. 8002-5-E

$ 320, BUENA CASA ARRIENDASE 6 piezas, hall, 2 patios, gallinero, cocina gas instalada. Vicuña Mackenna 1447. 1990—5-E

ARRIENDASE CASA DE ALTOS, Sazié 1929. Llaves, Vergara 193. 7987-6-E

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Merced 568. 7986-11-E

ARRIENDASE CASA CUATRO PIEzas y dependencias. Jofré 214.

ARRIENDASE CASA ALTOS, CON toda comodidad en 300 pesos mensuales. Sevilla 1113. 7983-5-E

SE ARRIENDA UNA CASA EN Bascuñán G. N.o 1404. 7981-6-E

$ 15-20-26 SEMANALES, ARRIENDO casitas, Chiloé 1740, administración. 7979-6-E.

CASITA RECIEN CONSTRUIDA con huerto, arriendo. Av. Pizarro 1877. Tratar: Bandera 323, oficina 9 A. 7978-5-E.

SE ARRIENDA UNA CASA EN PEdro Lucio Cuadra. Tratar: Sucre 3184. Ñuñoa. 7976-6-E

400 ARRIENDASE CASA AV. ESpaña 681. 7974-6-E

$ 40, PIEZA, LUZ, CAMILO HENríquez 106. 8112—5-E

$ 215, SAN DIEGO 833, CASA ASEAda, cinco piezas, dependencias. 8110

EN $ 250, ARRIENDO CASA, SANta Rosa 560. 8109

$ 550, ARRIENDO EJERCITO 660, casa muy bien tenida, parrón, gallineros. 8104—6-E

PIEZAS. ROSAS 1018. E—26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, 1, 2 piezas. San Martín 4609. Comuna Yungay. E—5

$ 340, LINDOS BAJOS MODERNOS. Coquimbo 855.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAmento, casa honorable. Andes 2631. 8259—E—6

ARRIENDO EXCELENTE PIEZA PAra matrimonio. Cochrane 429. 8257—E—6

SE ARRIENDA ALMACEN CON HAbitación. San Diego 1825.

ARRIENDASE ESPECIAL PARA PIcadurfa, frutos del país u otra industria, casa nueva, con galpones, entrada camión, sitio. Carmen 1961.— Tratar: Porvenir 355, casa 21, de 12 a 15 horas. 8367

130 CASAS INDEPENDIENTES. 4 piezas, Bío-Bío 727. 8356-5-E

130 CASA LORD COCHRANE 1330. 8356-5-E

PIEZA DELICIAS 377. 8352-6-E.

$ 300 ARRIENDO REGIA CASA. — Carmen 1395. 5—E.

CASAS CINCO PIEZAS ARRIENDAse. Antonio Varas 108. Barrio Estación Central.

$ 200 ARRIENDO CASAS. MATUCAna 56-A.

HIGIENICAS CASAS ARRIENDO. — San Diego 926.

ARRIENDO CASAS $ 200, $ 280. — Aconcagua. Tratar: Gálvez 1032.

$ 90 DEPARTAMENTO. — LACUNza 1439. 5—E.

$ 305, ARRIENDASE BONITA CASA. Diez de Julio 1255.

CASITAS. — SANTA ROSA 649. 5—E.

ÑUÑOA, ARRIENDASE CHALET amoblado, tres dormitorios, escritorio, hall, salón, comedor y demás comodidades, gran jardín. Avenida Villanueva 115. Población Banco de Chile. 8050—5 E.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto a matrimonio o persona sola. Tratar: Independencia 2541. 8049—5 E.

ARRIENDO A MATRIMONIO O SEñora una o dos piezas. Cochrane 724, casa 18. Tratar: de 7 1|2 a 8 1|2 A. M. 8038—5 E.

$ 430 JOFRE 9, ESQUINA VICUÑA Mackenna, arriéndase casa espléndida fachada, diez habitaciones, dependencias, apropiada familia numerosa, pensión. Llaves ahí mismo. 8152

$ 250 MAULE 1054, LADO SAN DIEgo, arriéndase buena casa. Llaves: Maule 1078. 8152

$ 300 JOFRE 15, LADO VICUÑA Mackenna, arriéndase cómoda casa chica, baño, cocina instalados. Llaves: Vicuña Mackenna 195. 8152

PIEZA ARRIENDO. ARTURO PRAT 287. 8143

FRENTE FORESTAL ARRIENDO magníficas habitaciones. Precio módico. Bellavista 195. 8135—E—6

250 ARRIENDO LINDA CASA REcién terminada Domingo Santa María 36. Llaves en el 19. 8198—6 E.

ARRIENDO CASITA, SEVILLA 1409. 6—E.

ARRIENDASE HIGIENICA CASA. Canon módico. Libertad 936. 8179.

$ 310 CADA UNA ARRIENDASE CASA altos, otra bajos seis piezas fuera servicio. General Mackenna 1548-1554. 8175—5 E.

$ 100, $ 120, ARRIENDANSE CAsitas, San Luis 1423 (Independencia) tratar casa 15. 8241—5-E

ALTOS MODERNOS ARRIENDANse, Santa Rosa 929. Tratar, Erasmo Escala 2170. 8228—5-E

$ 800, ARRIENDASE, ESPLENDIda casa 1 piso, recibos, 7 dormitorios y dependencias, Santo Domingo próximo centro. Sánchez Brunell. 5-E

PIEZAS REFACCIONADAS ,CAStro 643, y Gay 1748. 8098—5-E

ARRIENDANSE CASAS, PEDREgal 12-F. 8091—11-E

$ 1,400, ARRIENDASE EJERCITO esq. Blanco Encalada, regia casa 2 pisos, dependientes, lindos recibos, 6 dormitorios, hall, dependencias, etc —Sánchez Brunell. Agustinas 1248. 5-E

ARRIENDO PIEZAS, SANTO DOmingo 1443. 8223

$ 800, SANTO DOMINGO, CENTRAL bajos, sin altos, 12 habitaciones, hall 2 patios, Sánchez Brunell.

$ 350, SANTA VICTORIA, BAJOS, sin altos, 4 habitaciones, toilette instalado Sánchez Brunell.

$ 450, BUENOS AIRES, 2 PISOS, 11 habitaciones, hall, patio, Sánchez Brunell Agustinas 1248.

$ 130, DEPARTAMENTO, CASITA para negocio, vivienda, Gay 1730. 8098—5-E

$ 450, ARRIENDASE FAMILIA honorable, cómodos altos, divididos en dos secciones, servicios independientes, San Francisco 897. 8083—8-E

MATRIMONIO SOLO, OFRECE DEpartamento independiente, cuatro piezas, baño y cocina, Av. Matta 413. 8080—5-E

$ 100 ARRIENDO CASITA TRES piezas, independiente. Gay 2544. 8073—5 E.

BUENA SITUACION, ARRIENDO barata, elegante casa chica. Llaves Almacén García Reyes esquina Huérfanos. Tratar: Compañía 2865. 8071

$ 500 ARRIENDASE COMODOS ALtos, siete piezas fuera dependencia. Carmen 336. 8067-5 E

$ 130, CASITAS CENTRALES ASEAdas, todo servicio. Maturana 714. 8055-6 E.

260 ARRIENDO ESQUINA GRANDE para negocio y habitación. Carmen 1498. 8054—6 E.

$ 250, ARRIENDO CASA 8 PIEZAS Av. Subercaseaux 302 (Botica). 8212

$ 330, COMODA CASA ALTOS Y bajos, apropiada extranjeros, siete piezas, baño, dependencias. Lira 1219 llaves al lado. 8206—5-E

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO independiente, con sin muebles. Compañía 1509. 8316

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto sin niños, Fontecilla 130. 8314

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS a persona sola. Tarapacá 1042. 8309—E 5

COMODAS PIEZAS GRANDES, arriendo. Grajales 2154. 8308—E 6

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CABAllero honorable. Villavicencio 60. 8305—E 5

$ 280 ARRIENDO PINTORESCA CAsa con jardín, parrón, seis piezas, hall, tres servicios, una cuadra Recoleta. Schlack 429. Tratar: Bandera 160. 8208—E 6

$ 133 SE ARRIENDAN CASAS. CUEto 84. 8290—E 6

TENEMOS EN ARRIENDO LAS MEjores casas de Santiago. Moneda 1118, departamento 14. 8287

CHALECITO COMODISIMO, EXCEPcional situación Cerro. Domínica 166 8286

ARRIENDO DEPARTAMENTO CUAtro piezas, baño instalado. García Reyes 135. 8277—E 5

ÑUÑOA, CASA QUINTA FLAMANTE, 10 habitaciones, galería asoleada, garage, 550 contrato. Colonia 4870, paradero Chacra Valparaíso. 8276

$ 180 ARRIENDASE CASA HABITAción, con entrada, portón a propósito para autos o pequeña industria. Cochrane 1883. 8274—E 5

$ 250, ARRIENDASE CASA GRAN patio. Gay 1941. 6—E.

$ 134, ALTOS CINCO PIEZAS. HErrera 1307. 5—E.

$ 65, PIEZA AMOBLADA. MATURAna 564.

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

CAMION FORD MODELO VEINTIcinco, con partida, forros nuevos, vendo $ 2,300. Coquimbo 901. Verlo de 9 horas adelante. E—4



BICICLETAS
CASA JUILLET
Bandera 640

Llegaron para caballeros, señoritas y niñitos
Facilidades pago
PARA SANTIAGO
J. G.—13-E

VENDESE CAMION CHEVROLET, facilidades. Rosario 715. 7840—E—5

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS
LA HISPANO CHILENA
RAMON UTJES
ARTURO PRAT 1840

A-U N|O.

ESPLENDIDA OCASION, REGIO CAmión Ford una tonelada. Verlo: Avenida Matta 528. Tratar: Maipú 652. 7669—E—5

CASA JUILLET
Bandera 640.— Autos Triciclo, y toda clase de juguetes nacional e importado
Precios de Fábrica
J. G.—13-E

AUTO ESSEX TURISMO, PERFECto estado véndese barato. Tratar: Bandera 231, 3.er piso, oficina número 308. 7433—9-E

TOLVAS ACERO DE VOLTEO
JOSÉ ROBINOVITCH
HUERFANOS 2653

N|O.

VENDO COCHE DOS RUEDAS llantas de goma. Ruiz Tagle 415. 4—E.

OCASION VENDO FORD $ 600. CARmen 1751. 7501—E—4

AUTOMOVILISTAS!!! — Necesitando hacer reparar neumático cualquier medida o cámaras de aire con nuevos procedimientos de vulcanización extra resistente, diríjase a la Casa del Neumático, Londres 11, auto 4995. Precios equitativos. Puntualidad en los trabajos. A. U. n|o

VENDO O CAMBIO CAMION POR negocio chico. Av. Subercaseaux 1378. 5949—E—4

AUTO FORD SPORT, MOTOR EN perfectas condiciones, garantido, vendo o cambio por turismo. Verlo diariamente. Bellavista 161. E—4

VENDO GONDOLA REPUBLIC OCAsión. San Pablo 2338. 7922—4 E.

$ 350, CARRETELA CON CABALLO tiro solo vendo. Leygton 1971. 4—E.

VENDO AUTO FORD. 500 PESOS. Santa Mónica 2108. 7858-4-E

NASH 1928, MODELO MEDIANO, todo equipo y casi nuevo. Essex turismo 1927. Buick 5 asientos turismo, Studebaker 1926 cinco asientos, vende de oportunidad. Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. 7852-5-E

LA MEJOR OPORTUNIDAD PARA adquirir buenos automóviles chasis para camiones y camionetas, las encontrará en Delicias 1751 Por balance se realizan: $ 800 Chassis Isitta Fraschini. $ 1000 Murray turismo 7 asientos. $ 1,200 Willys Knight turismo 7 asientos. $ 1,500 Camionetas de reparto Ford. $ 1,750 Ford Sport modelo 1926. Varios otros automóviles turismo y cerrado últimos modelos a precios que van desde $ 2,000 a 20,000. Exposición de automóviles de Antonio Escobar Williams Delicias 1751. 11-E

SE VENDE GONDOLA REPUBLIC perfecto estado, trabajando, Diagonal-San Ignacio, 1205, de 2 a 4. 7985-6-E.

CAMION FORD 1 1|2 TONELADAS, en perfecto estado véndese al contado. Verlo y tratar: de 9 a 12 A. M. en Rancagua N.o 79, Box N.o 34. 7980-5-E.

CAMION FORD, PERMUTO POR carretela aperada con caballo. Diez de Julio 382. 8121

FORD TURISMO PARTICULAR, modelo 27, vendo $ 3,500, al contado, Bandera 581, 9 a 11. — Brain. 8103—5-E

AUTO ESSEX, TURISMO, ULTIMO modelo, nuevo, se vende, con fuerte rebaja, Alameda 1720. 8082—5-E

CAMION EUROPEO 1 1|2 TONELAda, perfecto estado, trabajando, véndese por viaje. Esmeralda 837. 8068—5 E.

CAMIONES FLETEROS NECESITO.— Andes 1905. 8036—5 E.

NECESITO CAMIONES PARA FLEtar ladrillos. Santo Domingo 1759. Tratar en la mañana. 8198—6 E.

VENDO CAMION FORD $ 2,500. LISto trabajar. Serrano 668. 8197—5 E.

CAMION COMPRO, DE 1 1|2 TONEladas, prefiero cerrado. Santa Elena 1883. 8187—5 E.

CAJAS DE CAMBIO, REPUBLIC, Senpp-Booch Cale, Maxmell, Panord, etc. Motores de arranque, dínamos, engranajes diversos y repuestos surtidos, vende de ocasión. Brasil 773 8244

CARROCERIAS, PARA ESSEX, Hudson, Dodge, dos repartidores, una lechera, torpedos Capot, tapabarros, bastidores e infinidades de cosas para automóviles. Brasil 773. 8244

VENDO BUICK DE LUJO CERRAdo, 7 asientos, perfectas condiciones oportunidad, casilla 3132. 8226

ESCUELA PRACTICA CHOFERES mecánicos, cursos rápidos, varias marcas, recibo internos. Arturo Prat 1296. Arredondo. 8344—12-E

ESSEX, TURISMO, CINCO ASIENtos, buen estado, véndese ocasión. Ejército 139. 8336

SE COMPRA UN CARRETON DE cuatro ruedas, para guardar herramientas, tratar Bandera 168, de 11 a 12. 8830—6-E

VENDO FORD MODELO 27, PERfecto estado, tratar Vicuña Mackenna 631. Chalet 14. 5-E

VENDO FORD TURISMO, MIL DOS cientos pesos, San Pedro 1635. Góndola Lira. 8312—6-E

VENDESE UN CARRETON ARENEro nuevo. Jotabeche 1277. 6—E.

CAMION TONELADA Y MEDIA, cerrado especial para acarreo carne, licores o artículos delicados, arriendo o vendo. Andes 2880.

VENDO O CAMBIO CAMION POR negocio chico. Av. Subercaseaux 1378. 5949

REGALO FORD TURISMO, $ 500, Lord Cochrane N.o 1154. 8451-5-E.

MOTOCICLETAS NUEVAS VENDE $ 1,550. Tisné, Castro 141. 8376-5-E

CAMION CHEVROLET HACE MUdanzas a Llolleo, San Antonio, Cartagena. Nataniel 1177.

VENDO FORD TRABAJANDO. GALvez 1230. 5—E.

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas, Manuel Rodríguez 854. N|O.

PULVERIZADORES DEMING especiales para la aplicación de remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Belloy Lahaye y Co., Puente 563, Santiago. N|O.

AVICULTORES: LA FABRICA DE alimentos para aves les ofrece, como siempre, todos sus productos garantidos y con un diez por ciento menos en todos sus precios. Delicias 3484. 6—E

CONCHUELA DE PRIMERA CLASE, especial para aves y jardines, por grandes y pequeñas partidas. Avenida España 107. Teléfono 4584 Casilla 854. 7594—E—12

AVESTRUCES, GARZAS, MONOS, PApagallos, cacatúas, pájaros y palomas extranjeras, gran variedad. Pájaros chilenos. Novedades australianas azules, inseparables catas multicolores, loros, japonés, calafates blancos, conónigos, palomas capuchinas, abanicos, mensajeras romanas, vendo. Sotomayor 643. 7792—E—8

CONEJOS, CHINCHILLA FINOS, vendo por ausentarme de Santiago. Toesca 2919. 8138

GALLINAS GORDAS $ 7, POLLOS $ 3.50. Huevos docena $ 3. Lyzaguirre 1131.

7. BALNEARIOS Y VERANEANTES

HOTEL PARIS, LLO-LLEO, FRENTE a la Plaza, establecimiento de primer orden. Atención esmerada. Buena comida. Atendido por su propia dueña. —Andrea Malón de B. 5985—E—12

VIÑA, 2 DEPARTAMENTOS AMOblados con pensión, de una y de dos piezas con respectivos baños. Entrada independiente. 2 Norte 937. E—6

SEÑORAS HONORABLES OFREcen en Cartagena buenas piezas, con pensión, frente Plaza, (Avenida Fabres). 311. 7194—4-E

ARRIENDO TEMPORADA, QUINTA extensa, chalet amoblado, 8 dormitorios, dependencias modernas. Ñuñoa Holanda 530. 7496—E—4

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, CAsilla 26, Casa residencial a orillas del mar, da espléndida pensión a familias honorables. 7468—E—10

CARTAGENA, ARRIENDO CASA amoblada. Tratar: Rosas 1508. 7899—E—4

PUERTO QUINTERO ARRIENDASE amoblada, casa-chalet temporada verano. Tratar: Tarapacá 768. 7591—E—4

PLAYA MAITENCILLO, VENDO ESpléndida propiedad orillas mar, con casa. Lira 791. 7522-4-E

PEDRO MONTT 111, VALPARAISO especial veraneantes, piezas amobladas, calle, buena pensión, $ 12 diarios. 7-E

VIÑA DEL MAR VIANA 197, arriéndase chalet, amoblado, garage, jardín. E-5.

CARPA PARA PLAYA VENDO EN cien pesos Arturo Prat 1242. 8081—5-E

PEÑAFLOR DESEO ARRENDAR quinta amoblada. Ejército 626. 8066

ARRIENDO CASA Y DEPARTAMENto en Llolleo 1|2 cuadra de la estación. Verlos y tratar en Llolleo Av. Chile 87. Datos en Santiago: Cuevas 1274. 8033—7 E.

EN QUILPUE, ARRIENDASE CAsa amoblada, dirigirse: Quilpué.— Andrés Bello 1847. 8227

PEÑAFLOR ARRIENDO REGIO DEpartamento frente Plaza, abundante fruta, agua potable, luz. Verlo y tratar diariamente. 5—E

VERANEANTES DE VENTANAS.— Desde 1.o enero, marzo inclusive, tendrán siempre llegando Quintero camión que los lleve. Dirigirse: Daniel Vega Ventanas. 8388-5-E

VERANEANTES: SANTA ROSA ESquina Ovalle, arriendo casa-quinta, buena para negocio.

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA LA INMOBIliaria. — Cítase a los accionistas a junta general ordinaria para el martes 8 de enero de 1929, a las 17 horas en las oficinas del Instituto Andrés Bello, Rosas 1160, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y el Balance del año 1928 y de elegir cuatro directores que cesan en sus funciones. — El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 31 de diciembre hasta el 5 de enero próximo. — Emilio Aldunate Bascuñán, presidente. 7128—7-E

SOCIEDAD MINERA "LOS SAUCES" —Los accionistas interesados imponerse estado negociación, diríjanse 3 a 4. Ahumada 162, oficina 9, casilla 773. 8074-6 E

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén a la señora Luisa Parraguez no respondo por ninguna cuenta.—El comprador, Washington 1301. 8160.

COMERCIANTES Y AGENTES COmisionistas, lunes 7 salida de Santiago rumbo Copiapó, Chañaral, en mi cómodo auto Hudson con escala todas las ciudades, hay cuatro asientos disponibles, tratar calle Antofagasta 2782. 8343—5-E

CUERPO DE BOMBEROS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Salvadores y Guardias de Propiedad. De orden del director, cito a la Compañía a la sesión solemne y repartición de premios que tendrá lugar el Domingo 6 a las 21.30 horas. — El Secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Bomba Claro y Abasolo". — Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el sábado 5 del presente, a las 9.30 P. M. Tabla: Balance de tesorería y demás asuntos a que haya lugar. — El Secretario.

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LECHE Y CREMA AVREUIL, ES ideal para dar al cutis instantáneamente blancura, suavidad, belleza y juventud. Droguería Francesa, Botica y Perfumería. 25-E



UN BUEN CALZADO es el complemento de un elegante. Acuda donde Orrego, especialista en este ramo, y lo dejará contento. San Pablo esquina Morandé. N|O

VENDO DOS BILLARES DE OCAsión. Lo Ovalle, Paradero 17. 7469—E—5

FABRICA DE COCINAS DE MAXIMO SLUTZKI

Antigua fábrica proveedora del Ejército, carabineros y hospitales. Teléfono auto. 4660-88784. Casilla 1587.— Blanco Encalada 1867. A. U. n|o.

OCASION VENDO ESPLENDIDA SIlla para enfermo. Escanilla 515. 7433—E—5



TONELERIA "INTERNACIONAL", de Guillermo Heim W. Tinas para plantas, leche y agua, Barriles, pipas, fudres, barriles mieleros. **Precios bajos. Matucana 577. Casilla 1261** 12-E.

SACOS YESEROS VENDO, BLANCO Encalada 2765. 7724-4-E

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 6067—E—9

VENDO 5 ROMANAS DE 750, 800 kilos, buen estado. Rosas 3131. 5—E.

SACOS POCO USO VENDO. SAN Diego 1531. 8256

600 KILOS TIPO A 1.20 KILO Vendo. Av. La Paz 15.

10. DE INTERES PARA EL HOGAR

EL ZURCIDOR JAPONES
SAN DIEGO 228 TEL. AUT. 6667

11. DIVERSOS



APRENDA A INDEPENDIZARSE Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos Haarmann Ringborg y Cía. STO. DOMINGO 814 A. U.—N|O.

ANTIGUA CAFETERIA S. ANTONIO Morandé 608, casi esq. Sto. Domingo Especialista en desayunos y onces Nuestros precios son sin competencia. Taza grande con leche, $ 0.50; taza grande sin leche, $ 0.40; taza chica con leche, $ 0.40; taza chica sin leche, $ 0.30; chocolate taza grande, $ 1; chocolate taza chica, $ 0.80. Sopaipillas especiales. Morandé 608. 31-En.



A-U. N|O.

VERANEANTES, SERVICIO CAmiones, carga y equipaje, Santiago o Cartagena. Bulnes 58. 7973-7-E.

NECESITO A ERNESTO JORQUERA, se presente asuntos interesantes, a Merced 384. 8106

Refrigerador



Significa alimentos sanos o sea buena salud. Compre uno en la Fábrica de Touzery e Hijo. Recoleta 355.—Teléfono 89. Recoleta. A .U.—N|O.

DESEO HABLAR CON EL Sr. HEriberto Tirado, Núñez, San Pablo 3341. 8084

A EGIDIO NAVIA NECESITO URgente, asunto intereses. Amunátegui 783. 8246

12. EDUCACION E INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES, INSTItuto Italiano. Santa Rosa 48. 7855-7-E.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción: Recibo alumnas, curso rápido y mensual; cursos de sombreros, mensual y rápido; hechuras y transformaciones, $ 5. Matrícula abierta permanente Rosas 1065. 0449—11 E.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. SOMBREROS Cursos mensuales rápidos para señoras y señoritas. Matrícula abierta permanente. Sombreros paja últimos modelos a $ 18. Hechuras y transformaciones, $ 5. Mme VILLACURA — Puente 562 N|O

DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL. (Verdadera). —Peinados artísticos. Corte de melena, masaje de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. ARTURO PRAT 607 N|O

DESEO CLASES DE PORTUGUES.— Indicar condiciones y horario. I. B., casilla 1527. 8166.

ENSEÑAMOS CLASES MUÑECAS— Delicias 355. 8353-5-E

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTINAS 1128, enseña rápidamente Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía. 8182.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos colectivos, individuales rápidos y por correspondencia. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 23—E.

CURSOS DE REPETICION DE exámenes para marzo, funcionan en "Instituto San Martín", San Martín 64. 6969—5-E

SEÑORITA DISTINGUIDA SE Ofrece para enseñar niñitas durante veraneo. Casilla 3854. M. V. I. 8151

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

VENDEDOR CON BUENOS INFORmes y fianza necesita la Bodega de Vinos Santa Elena. Dirección: Término autobuses Maestranza. 7699—4—E

NECESITO VENDEDOR A PLAZO.— Maestranza 1064. 7632—E—4

¡NECESITO SEÑORITA PARA FUENte de soda con recomendaciones.— Confitería Parisiense, Monjitas esquina Plaza de Armas. 7631—E—4

NECESITO EMPLEADA PRACTICA en contabilidad. Casilla 3222. 7620—E—4

NECESITO VENDEDOR ACTIVO para artículos acreditados. Presentarse de 9 a 10. Arturo Prat 0480. Llano Subercaseaux. 7532-5-E

DACTILOGRAFA CON CONOCIMIENtos de inglés, se ofrece, Casilla 3994 7518—5-E

JOVEN O SEÑORITA DACTILOgrafa sin pretensiones, honorable y de buena presencia, que escriba ligero y correctamente a máquina, se necesita. Inútil presentarse sin reunir estos requisitos y antecedentes respectivos.—Fernando Chaigneau P., calle La Bolsa 79, casilla 3031. 4—E.

EMPLEADA DE OFICINA, QUE sepa cuenta corriente, necesítase. — Grajales 2548. Fundición Grajales. 4-E.

DOS BUENOS AGENTES PARA contratar avisos y suscriciones para una obra de mucha aceptación, necesitamos. Buena comisión. Mutual de la Armada, cuarto piso, oficina 20. E—4

BUENAS CASAS, EXTENSAS, arriéndase. Irarrázaval 274. 7804—E—4

CAJERA CON MUY BUENAS RECOmendaciones necesitamos. La Corbatinera. Puente 540. 7749—E—4

OFRECESE JOVEN CON JAZZ Band tocar orquesta, y canto. Carmen 1473 7853-5-E

JOVEN PRINCIPIANTE TRABAjos oficina, necesita Garage Providencia, 1162. 4-E

JOVENES Y SEÑORITAS, BIEN relacionados, para la colocación de artículos elegantes de gran moda; necesito. Sueldo y buena comisión, Angamos 286, esquina Marín. 7982-5-E.

PARA TRABAJOS OFICINA, ESCRIBIR máquina o cajera, ofrécese señorita, dirigirse Molina 555. 8120—6-E

CORTADOR SASTRE EXTRANJEro, con buenas referencias, ocupación, M. R. Casilla 170. 8093—6-E

MENSAJERO SE NECESITA, BANdera 337. 8088

SEÑORITA NECESITO PARA PAStelería. Los Domingos solamente. — Catedral 3311. 8076—5 E.

AYUDANTE CONTADOR, JOVEN muy práctico, necesita Casa Importadora. Ofertas por carta manuscrita, con copias certificados, a Clasificador B-121. 8026—5 E.

SEÑORITA ATENDER VENTA MEdias. San Diego 1463. 8148

VENDEDORES DE MANTEQUILLA y otros artículos del ramo con clientela formada y buenas recomendaciones se necesitan en Bandera 718. Se paga sueldo y comisión. 8146—E—5

PRACTICO EN RECETARIO PARA ayudante farmacéutico se necesita Farmacia de Urgencia de la Asistencia Pública. Presentarse con referencias de 10 a 12. 8140

EMPLEADO PRACTICO BOTICA, necesita Botica Petrizzio. Estado 93. 8133

JOVENES DE BUENA PRESENCIA, activos y bien relacionados. Presentarse a Bandera 575, N.o 40. Tercer piso, de 9 a 10 y 2 a 3. 8190.

VENDEDOR ENTENDIDO EN PAQUEtería necesito para esta plaza. Dirección: L. Enrique Montt 1139, antes Guzmán Silva, por Independencia. 8186.

NECESITO REPARTIDORES ENTREgas novela. Tratar, 12 a 3, Amunátegui 808. 8156.

VENDEDORA PRACTICA PARA Pastelería, se necesita, Ahumada 262. De 10 a 11. 8219

SEÑORITA ENTENDIDA EN TRAbajo de contabilidad y escritura a máquina, necesítase. Datos y antecedentes a casilla 2205. 8245—5-E

JUNIOR ESCRIBA CORRECTAmente a máquina, necesita: Brunswick, Estado 196, presentarse sólo de 9 1|2 a 10 A. M.

NECESITO JOVEN ACTIVO, CONtratar trabajos fotografía, buena comisión. Maipú 445. 8211—5-E

OFRECESE JOVEN 26 AÑOS, PAra ocupación decente, posee conocimiento dactilografía, contabilidad.— Escribir, Caupolicán 956. O. P. 8204

SEÑORITAS PARA TRABAJO FAcil, necesito, pago bien, Delicias 1209 8346

AVICULTOR. SE NECESITA UNO muy competente para confiarle un plantel industrial de importancia, en la provincia de Aconcagua. Se exigen referencias de primer orden. Se prefiere un alemán. Ofertas a Casilla 600. 8321

NECESITO SEÑORA RECOMENDAda para atender puesto leche. Doy la casa. San Francisco 122. 8297

OFREZCOME COMO COBRADOR, mayordomo para construcciones, bodeguero o cualquier puesto de responsabilidad, con buenos certificados, y fianza.—I. Muñoz, Serrano 73 8288—E 5

NECESITO JOVEN COMPETENTE en abarrotes, buenas recomendaciones; se prefiere soltero. Santiago 1433. 5—E.

JOVEN 18 AÑOS ENTENDIDO ABArrotes necesito, puertas adentro. Buenos informes. Gálvez 892.

NECESITASE JOVEN PREPARACION mínima 5.o año Humanidades, entienda construcción muebles, sepa dibujo lineal, buena redacción y dactilografía. Buen sueldo. Enviar antecedentes exclusivamente Casilla 24-D. Sección Pruebas. 8275

VENDEDOR A COMISION PARA LA plaza, se necesita. San Francisco 435 8268

VENDEDOR A COMISION PARA provincias, que tenga ya muestras, necesítase. San Francisco 435. 8268

EMPLEADO CON CONOCIMIENTOS contabilidad necesítase. Casilla 4597 5—E.

PIDANOS TODA CLASE EMPLEAdos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Preparamos exámenes. Enseñamos comercio. Trabajamos vacaciones. 8193

NECESITO JOVEN DECENTE PAra oficina comercial, San Francisco 106. 8372

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

COCINERA, COMIDA SENCILLA NEcesito, $ 70, puertas adentro. Avenida Tupper 2161. 7352.—4-en.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano y niñera. Serrano 348. 7396—4—E

SE NECESITA BUENA COCINERA. Moneda 1388. 7382—4—E

BUENA NIÑERA, RECOMENDADA necesito. Sueldo hasta $ 100 y empleada comedor, $ 60. Olivares 1410. 7707—5—E

EMPLEADA DE MANO COMPETENte recomendada se necesita. Seminario 298. 7508—E—5

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina necesita casa extranjera. Rancagua 023. 7483—E—4

SE NECESITA NIÑERA INGLESA, suiza o alemana para cuidar niño de dos años. Dirigirse al Country Club, Tobalaba. Entre 2-4 P. M. Es inútil presentarse si no trae recomendaciones de primera clase. 7484—E—5

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 1882. 7478—E—4

EMPLEADA PARA LA MANO, NECEsito. Gálvez 197. 7458—E—5

MOZO Y COCINERA PARA RESTAUrant necesito con recomendaciones. Panteón 1159. E—4

NIÑA DE 12 A 16 AÑOS NECESITA matrimonio solo. Coquimbo 1179. 7615—E—4

EMPLEADA MANO NECESITO. LIra 176. 7467—E—4

COCINERA NECESITO, TAMBIEN empleada mano. Recomendaciones— Delicias 1372. 7570—E—4

EMPLEADA RECOMENDADA PARA asear departamento en la mañana, se necesita. Lastarria 155. 7567—E—4

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio y lavandera a la casa. Nicolás Palacios 1155 (por Mapocho tres cuadras pasado Matucana). 7566—4-E

NECESITO SANDWICHERO COMPEtente. Bandera N.o 6. 7619—E—4

EMPLEADA SOLA SEPA ALGO COcina necesito, casa extranjera. San Antonio 796. 7562-4-E

NECESITO EMPLEADA COCINA. San Pablo 1388. 7553-4-E

EMPLEADA DE PIEZAS NECESITO. Agustinas 2290. 7548-4-E

NIÑA BUEN SUELDO. NATANIEL 108. 7537-6-E

COCINERA REGULAR EDAD NEcesito. Dieciocho 563. 7530-4-E

AYUDANTA DE COCINA (CAMA adentro) que sepa cocina y hacer postres, necesítase urgente. Buen sueldo; pero se exigen referencias. Tratar: de 2 a 4 P. M., en Casa Residencial, Huérfanos 1012. 7523-4-E

CASA EXTRANJERA NECESITA EMpleada y niñita para todos servicios. San Martín 61. 7519-4-E

EMPLEADA TODO SERVICIO NECEsita matrimonio. Buenas recomendaciones. Buen sueldo. — Huérfanos 3065. N.o 1. 7517-4-E

NECESITO COCINERA. ARTURO Prat 331. 7515-4-E

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS y aseo, de 14 a 15 años. Merced 486. Casa B. 7513-4-E

COCINERA RECOMENDADA NECESIta casa doctor Riveros. Avenida Matta 586, frente a San Isidro. Buen sueldo. 7691—E—4

NIÑERA NECESITA MANUEL ROdríguez 62. 7687—E—5

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Zañartu 1075. 7653—4 E.

NECESITASE NIÑO, CARRERA 538, Almacén. 7656—4 E.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESIto, poca familia. Coquimbo 1133, casa 10. 7638—4 E.

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda de mano competentes con muy buenas recomendaciones. — Carrera 349. 7739-4-E.

NECESITO EMPLEADA MANO. — Recoleta 868. Tratar: de 12 a 4. 7713-4-E

NECESITASE COCINERA PARA EL campo, con buenas recomendaciones. Rosales 1696. 7820—E—5

NIÑERA QUE SEPA ALGO DE COStura necesito. Sueldo $ 70, y cocinera para suplir. Dieciocho 135. 7816—E—4

NIÑA DE MANO CON BUENAS REcomendaciones, se necesita. Rosal 377. 7812—E—5

COCINERA REGULAR EDAD Y MOzo hasta 15 años, necesito. Delicias 987. 7806—E—4

NIÑA CON RECOMENDACION PARA cuidar guagua, necesito. Lira 265. 7762—E—4

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. Restaurant Juanito. Plaza Almagro. 4—E.

¡AMAS LECHE! JARDINEROS, NIñeras, cocineras, niñas de campo, lavanderas, costureras, mozos, toda servidumbre proporciónase rápidamente excelente oficina, Independencia 218, frente Iglesia. 7879—E—5

COCINERAS PARA LLEVAR AL CAMpo, bien competentes, buenos sueldos, cocineras para Santiago, aunque con guagua, otras con niñitas, niñas todo servicio, niñas de mano, empleadas cama afuera, acudan oficina preferida todo Santiago. Arturo Prat 16. 7879—E—4

NECESITO EMPLEADA SEPA ALGO cocina. Don Bosco 890, Llano Subercaseaux, detrás Parroquia San Miguel. 4—E.

NECESITO EMPLEADA. SAN Francisco 964. 4—E.

EMPLEADA PARA COMEDOR NECEsito. Sueldo $ 60 y propina. Arturo Prat 553. 4—E.

COCINERA COMPETENTE NECESIta Restaurant Trasandino. Maestranza 1098. 5—E.

NIÑERA RECOMENDADA PARA una guagua necesito. Sueldo $ 80. Gay 1774, casa D. 7930—4 E.

EMPLEADO PARA CAFETERO CON buenas recomendaciones, necesito. Delicias 2950. D—4

NECESITAMOS NIÑO DE 15 A 16 años, para el aseo. Providencia 1239. E—5

EMPLEADA TODO SERVICIO NECEsítase en casa extranjeros. Valenzuela Castillo 18, Providencia. E—5

SE NECESITAN EMPLEADAS PARA todo servicio con recomendación. — Puente 825. 7889—E—4

AGENCIA EMPLEOS, AV. PROVIcencia 2213. Necesita: Buenas cocinas, para casas extranjeras, niñas de mano. Sueldos: 80-100 pesos mensuales. 7874-5E.

NIÑA PARA CUIDAR NIÑITA NEcesito, sueldo: $ 40, Alameda 2184. 7867-4-E.

NECESITO COPERO, BAR COMEdia, Huérfanos 1180. 7863-4-E

NIÑA COMEDOR RECOMENDADA. Dieciocho 128. 7854-5-E

NECESITO AYUDANTE DE COCIna. Recoleta 2282. 7969-7-E

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito, Carrera 168. 7939-6-E.

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. Santa Rosa 295. 8021-5-E

VIÑA COMEDOR COMPETENTE. Delicias 975. 8020-

NECESITO COCINERA LAS HERAS 1622. 8019-5-E

SE OFRECE EMPLEADA ACOMPAñar familia o cuidar niños, fuera de Santiago, preferencia extranjeras, con buenos certificados. San Francisco 1320. 8014

SE NECESITA COCINERA Y EMpleada. Porvenir 628. 8009-6-E

NECESITO EMPLEADA. SAN DIEgo, 839. 7999

EMPLEADA DE PIEZAS QUE SEpa costura necesito. Castro 111. 7998-5-E

EMPLEADA RECOMENDADA SIN niños, que sepa algo de cocina se necesita, Antonio Varas 200, Providencia. 8124

MUCHACHO 17 A 20 AÑOS PARA bodega necesito, Diez de Julio 382. 8122

NECESITO COCINERA, GORBEA 2502. 5-E

NECESITO AYUDANTA COCINA.— Ahumada 143. 8114

NECESITO COCINERA, ESTADOS Unidos 228, casa B. 8111—5-E

BRASIL 22, NECESITO COCINEras, amas, muchas empleadas. 8107

BRASIL 680, NECESITO AMAS, cocineras, 8108

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR LA cocina que sepa algo cocinar. Claras 237. 8174.

MADRE E HIJA NECESITO, GALVEZ 138. 8170.

NIÑAS, TODA SERVIDUMBRE NECEsito. Gálvez 138. 8170.

BUENA EMPLEADA COMEDOR NEcesítase. Santa Rosa 365. 8189—5 E.

EMPLEADA RECOMENDADA, COmedor, necesito, Ejército 626. 8251

EMPLEADA PARA PIEZAS Y cuidado niños, necesito, con informes. Buen sueldo, Santa Elvira 39, próxima Vicuña Mackenna. 8247

NECESITO COCINERA SEPA bien cocinar, aunque tenga guagua de meses. San Isidro 228. 8242

EMPLEADA COCINA NECESITO. Cochrane 195. 8233—6-E

EMPLEADA PIEZAS NECESITO.— Cochrane 195. 8233—6-E

COCINERA NECESITA MATRIMOnio, Moneda 2463. 8232

EMPLEADA TODO SERVICIO. — Prat 131. 8226—5-E

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, tratar de 2 a 6. Riquelme 33. 8222—5-E

MUCHACHO PARA LIMPIEZA Y mandados, se necesita, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Catedral 1101. 8221

NECESITO COCINERA, AUNQUE con niño, San Pablo 4378. 8217

NECESITO EMPLEADA, SANTA Elena 1166, casa 5. 8216

NIÑA ENTIENDA ALGO DE COcina, buen sueldo, Bellavista 0118. 8342

NECESITO COCINERA QUE SEPA su oficio, buen sueldo. Cochrane 1022. 8334

EMPLEADA SEPA COCINA NECEsito, recibo con guagüita, San Diego 57. 8332—5-E

NIÑA PARA LA MANO, CON buenas recomendaciones. Independencia 827. 5-E

NECESITO BUENA COCINERA joven, San Isidro 642. 8320

NIÑA PARA LA COCINA, NECESIta casa extranjera, poca familia. — Lira 230. 8311—5-E

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Recoleta 516. 8302

EMPLEADAS COMPETENTES COMEdor, hotel, necesítanse. Merced 778. 8292

SE NECESITA UNA NIÑA PARA LAS mesas. Pensión Iris. Castro 470. 8289—E 6

MUCHACHO NECESITO. FABRICA, Serrano 398. 8269

NECESITO COCINERA, OTRA PARA piezas. Serrano 347. 8265

NECESITO EMPLEADA. — GARCIA Reyes 531.

NECESITO COCINERA. — SAN ALfonso 492. 5—E.

MAESTRA DE COCINA NECESITO. Delicias 2894. Hotel.

NECESITO MUCHACHA PARA AYUdar quehaceres de casa. Brasil 786.

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECESIto. Cocinera y mozo. Catedral 2650

NECESITO DOS NIÑAS PARA LOS comedores, que sepan su trabajo. Mapocho 3318. 5—E.

SEÑORITA FORMAL SIN PRETENciones desea ocuparse casa respeto entiende en costuras sombreros señoras, no exige mucho sueldo, puertas adentro, recomendaciones. Prefiere fuera Santiago. San Diego 364.

COCINERA Y NIÑA DE MANO NEcesito. Quinta Los Nogales, Cisterna

SE NECESITA EMPLEADA FORMAL matrimonio solo. Porvenir 967. 5—E.

NIÑO PARA MOZO NECESITO. SAN Pablo 4588.

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesítase. Santa Elvira 35.

PERSONA SERIA, REGULAR EDAD, con excelentes recomendaciones, ofrécese para todo trabajo de casa extranjera, preferible inglesa. F. O. Moneda 1468. 8255—E—5

COPERO PUERTAS ADENTRO falta con referencias. San Diego 1801. 5—E.

COCINERA PARA RESTAURANT que sea competente falta. San Diego 1801. 5—E.

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina. San Pablo 1066. 8385-5-E

NIÑA PARA LOS QUEHACERES de casa se necesita, Agustinas 1437. 8379

NECESITO CAMARERAS. SAN Diego 117. 8378-

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJEro, necesita empleada. Santa Filomena 285. 8368-5-E.

NIÑO ASEO, MANDADOS, NECESIto, Godoy, Agustinas 1038. 8366

PARA CARTAGENA NECESITO ayudanta cocina, comedor, carpintero. Almirante Barroso 156. 8364

EMPLEADA TODO SERVICIO, con recomendación necesita, Morandé 763 8362-6-E.

COCINERA PARA LLEVAR PLAya necesítase, Poca familia. San Ignacio 402. 8359

COCINERA, TRES PERSONAS, sueldo sesenta pesos, Santa Rosa 1654. 8099

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase, Gay 1727. 8097—6-E

COCINERA COMPETENTE PARA pensión, Exposición 1272. 8095—5-E

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas, Camilo Henríquez 557. 8092—6-E

EMPLEADA RECOMENDADA PAra cuidar dos niñitas necesítase. — Santa Lucía 372. 8089

MUCHACHO NECESITO REPARTO leche, aseo establo. Morandé 871. 8079—5 E.

NECESITO EMPLEADA COMPETENte. para cocina y demás servicios.— Rosas 1815. 8078- 6 E

MOZO PARA FABRICA DE HELAdos necesito. Catedral 3311. 8075

EMPLEADA PARA LA MANO CON recomendaciones necesita matrimonio extranjero, buen sueldo. Sotomayor 224. 8070-6 E.

COCINERA Y NIÑAS PARA LAS mesas necesito. Andrés Bello 714. 8065

EMPLEADA PIEZAS, RECOMENDAda necesito. Delicias 2224. 8064

NIÑERA, RECOMENDACIONES PAra el cuidado dos niñas. Arturo Prat 1437. 8063-5 E.

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS PAra aseo de casa y mandados, casa particular. San Diego 1440. 8062-5 E.

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, buenas recomendaciones. Arturo Prat 1437. 8060—5 E.

SE NECESITAN MOZOS CON REcomendaciones para el aseo; que sepan encerar. San Francisco 85. 8056

NECESITO EMPLEADA PARA PENsión. Riquelme 1183. 8039—6 E.

NECESITO AYUDANTA COCINERA. Arturo Prat 8. 8034—5 E.

COCINERA NECESITO. COCHRANE 182. 8154—E—5

NECESITO BUENA EMPLEADA PAra cocina. Av. Macul 1050. 8150—E—6

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO. Buen sueldo. Olivos 722. 8149—E—6

COCINERA NECESITO. SANTO DOmingo 2232. 8128

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio, casa dos personas, necesito. Angamos 329. 8200—5 E.

NECESITAMOS COCINERAS, VIÑAteros. 21 mayo 590. 8192.

NECESITO BUENA COCINERA, REcomendaciones. Carrión 1621. 5 E.

COCINERAS NECESITA LA MUNdial de Empleos. Nataniel 440. 8184.

COCINERA NECESITO, CON RECOmendación. Santo Domingo 1751. 8183—5 E.

EMPLEADA NECESITO, AV. ECUAdor 3726. 8177—6 E.

16. HOTELES Y PENSIONES

RESIDENCIAL FERRANDO, ESTADO 75. Espléndidos dormitorios, con excelente pensión, por meses, días, para familias, caballeros. 30—E.

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N|O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos, San Diego 117. N|O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas reglamente amobladas desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS A la calle e interiores, en Residencial. Departamentos con baño. Precios convencionales. Comida de carne y vegetariana. Ahumada 129. E—5

HOTEL ASTURIAS, DELICIAS 2816. Piezas desde 4 pesos. 6265—E—4

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTADO 136, teléfono 5126, ofrece hermosas piezas con pensión. 6756—E—10

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, mensuales, diario. 7116—31-E

RESIDENCIAL EXTRANJERA. — Monjitas 737, recíbense pasajeros, familias, meses y días. 7193—10-E

RESIDENCIA, CARMEN, PIEZAS balcones, Ahumada, pensión, meses, diario, 10, de mesa, 120. Nueva York 81. 7180—5-E

BARATO, PIEZAS PENSION, MEses, días, San Diego 141. 7180—5-E

LINDAS PIEZAS CALLE, BUENA pensión. Monjitas 724. 7310—4—E

FAMILIA HONORABLE OFRECE con pensión departamento calle o pieza. Nataniel 41. 7405—4—E

SERRANO 68 ARRIENDA DEPARtamentos calle, piezas, interiores, amobladas, con pensión, baño, teléfono. 7391—5—E

REGIO DEPARTAMENTO, PENSION, casa particular cerca República. Sazié 2363. 7489—E—5

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, CON sin pensión, casa honorable. Avenida Matta N.o 333. 7481—E—4

DEPARTAMENTO CALLE INDEPENdiente, sala baño, pensión. Lira 170 7467—E—4

PIEZA PENSION. LIRA 176. 7466—E—6

PIEZAS CALLE, PENSION, MESA. San Isidro 36. 7554-6-E

ARRIENDANSE PIEZAS REGIAMENte amobladas, calle Juárez 671, 1|2 cuadra de Recoleta, al lado del Regimiento Buin. 7543-6-E

PIEZA AMOBLADA, PENSION, arriendo. Carmen 664. 7535-5-E

DELICIAS 2224, PIEZAS, PENSION familia. 7722-6-E

LINDA PIEZA, CALLE, PENSION, familia, Miraflores 380. 7712-4-E.

AGUSTINAS 913, ESPLENDIDAS piezas amobladas, balcones calle, con pensión, para matrimonio. 7831—E—4

PIEZA AMOBLADA CON PENSION, arriendo, segundo piso. Puente 576. 7830—E—4

SAN ANTONIO 224, LINDA PIEZA calle, excelente pensión, precio módico. 7815—E—4

LINDA PIEZA AMOBLADA, COMIDA familia, único pensionista, matrimonio, $ 300. Maestranza 279. 7931—6 E.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSION. Serrano 96. 7924—6 E.

FAMILIA OFRECE REGIAS PIEZAS pensión. Precios módicos. Moneda 625. 7907—4 E.

PIEZA PENSION, GALVEZ 145. 7958-6-E.

CABALLEROS: PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle, casa central, higiénica, económica, baño, teléfono, comida excelente. Merced 395. 8041—9 E

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION. Serrano 115. 8153—E—6

ARRIENDO PIEZA CON PENSION.— Vicuña Mackenna 345. 8167—6 E.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION prefiero caballero solo o matrimonio solo, chalet con jardines, mesa de familia. Av. Manuel Montt 1951. 6-E

$ 120, PENSION PIEZA AMOBLADA San Pablo 4378. 8218—5-E

DESDE $ 130, PENSION, PIEZA amoblada, Puente 731. 8341

PIEZA BUENA PENSION, SOTOmayor 526. 8339—5-E

SANTO DOMINGO 1219, PIEZAS, departamento calle, espléndida comida italiana. Damos pensión mesa. 8291

CASA ESPACIOSA CON TODA COmodidad se arrienda departamento y piezas, con balcones a la calle, con o sin pensión. Se da pensión de mesa y se reparte a domicilio. Independencia 622. 8273

MONEDA 1511, PIEZAS Y EXCELENte pensión a matrimonio y caballeros honorables. 8264—E—5

PENSION, PIEZAS, VIAJEROS. 21 Mayo 843. 8254—E—5

PIEZA AMOBLADA, BAÑO, TELEFOno, arriéndase con sin pensión. Compañía 1327. 8348

17. JUDICIALES

SOBRESEIMIENTO. — SE HA DICtado la siguiente resolución: Solicita sobreseimiento definitivo. — S. J. L. — Antonio Romeo, en el expediente de mi quiebra, cuaderno de administración, a US. digo: De acuerdo con el artículo 631 del C. de P. C., vengo en solicitar de US. se decrete sobreseimiento definitivo en esta quiebra. — Todos mis acreedores están conformes en esto, pues sus créditos han sido cancelados y remitidos. En cuanto a las costas del juicio, están todas canceladas, como consta de autos. Por tanto, de acuerdo con los artículos 629, 631 y 635, del C. de P. C., pido a US. que previas las publicaciones durante diez días, del sobreseimiento que solicito, se sirva a su tiempo decretar el sobreseimiento definitivo en esta quiebra. — Antonio Romeo. — Santiago, 4 de diciembre de 1928.— Como se pide, y en consecuencia, se deja sin efecto el decreto recaído en la solicitud de sobreseimiento y publíquese ésta por diez días en el diario designado en la primera Junta de Acreedores para hacer las publicaciones de esta quiebra. — Ernesto Navarrete. — Por el secretario, señor Muñoz, Arturo Puelma. 8263

REMATE. — POR ORDEN DEL 3.er Juzgado de Letras de Menor Cuantía el 19 de enero de 1929, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en la calle Andes N. 2415, por el mínimum de 7,800 pesos. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado en los autos ejecutivos "Díaz Valdés Simón con Rojas Herrera Guillermo. — El secretario. 7104—4-E

POR RESOLUCION DEL JUEZ DEL 5.o Juzgado Civil, de Mayor Cuantía, fecha de diciembre, a solicitud de don Casimiro Silva, se cita a comparendo para el 14 del presente a las 14 horas, a los comuneros de las aguas de regadío de la población Besa de la Comuna de Yungay, para adoptar las medidas señaladas en el artículo 828 del Código de Procedimiento Civil, entendiéndose que el comparendo se celebrará con los interesados que asistan. 7966

POR ACUERDO DE LOS HEREDEros de doña Filomena Laborde v. de Sánchez, se rematará un sitio en la Avenida Larraín, que es parte del N.o 5778. Mínimum: $ 7,200 al contado. El remate tendrá lugar el 10 de enero de 1929 en la secretaría del Primer Juzgado Civil a las 11 A. M. Bases y antecedentes en la misma secretaría. 8072

REMATE.—EL 10 DE ENERO DE 1929, a las 10 A. M., y en el Cuarto Juzgado, se rematará la propiedad San Francisco 234, por el bajo mínimum de $ 88,933.33. Mide 15 por 85, renta 2,250 al mes. Expediente Ranancciotti, con Sotomayor. Más datos: Agustinas 1148, oficina C. 7047—9-E

EL 28 DEL CORRIENTE [...] gado, Agüero, concedió [...] randa vda. Larvoire y [...] voire, posesión efectiva [...] Ernesto Larvoire R[...]

QUIEBRA CASTAGNETTO [...]nos.—Por resolución [...] Civil Mayor Cuantía, [...] quiebra, con fecha 31 de [...] último a la Sociedad [...] Hermanos y a sus socios [...]llo y Silvio Castagnetto [...] síndico provisorio a don [...] Verdugo y fíjose para la [...]ta de acreedores el 26 [...] próximo, a las 10 horas [...]cretario.

18. MAQUINAS Y ACCESORIOS

MAQUINARIAS Y MAT[...] de ocasión, vendo. Philipp[...]

PRENSAS PARA BALDOSAS [...] Lira 715.

PRENSA PARA ORUJOS, [...] de ocasión, un mes de uso [...] Salinas, Cunaco, Chépica.

A FABRICAS DE CALZADO [...]pro máquina de sentar pla[...] descarnar suela. 21 Mayo [...]

MAQUINA ESCRIBIR [...] usada, vendo 200 pesos, [...] 1808.

MAQUINA TEJER DUBIED, [...] Merced 681.

SE VENDE MAQUINA [...]dora, caja de fondos, esta[...] útiles de restaurant. Tratar [...]nos 786.

HARNEADORAS GRANDES [...]tor, tipo Boby, ofrece fábrica [...]ming 861.

MAQUINARIA USADA SE [...] 1 rayadora, 1 guillotina, 1 [...] 2 prensas para encuadernación [...] Diego 153.

MAQUINARIA COMPLETA [...] hacer escobas. San Pablo 2[...]

$ 600 VENDO MAQUINA DE [...]bir Underwood N.o 3. Artu[...] 1983.

VENDO TRILLADORA, EN[...]dora Columbia, tractor Ford[...]cadora de pasto. Lucio C[...] Ñuñoa.

ROMANA BALANZA PLATI[...]linillo líquido, precio verdad[...]sión. Victoria 1090.

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHOS, $ 3.30 LA PL[...] colmenas, incubadoras, puer[...] ventanas. Manuel Rodríguez [...]

TIERRAS COLOR PARA CE[...] Lira 715. 580[...]

ADOBES BARATOS VENDO, [...]randé 860. 764[...]

ADOBES $ 10 CIENTO, [...]rría 66. 607[...]

MATERIALES CONSTRUCCION: economice en sus materiales; visite nuestra gran feria. Buen surtido.— San Diego 1464.—Martínez y Balboalín. 8029—7 E.

VENDENSE TEJAS, PUESTAS A domicilio, a $ 14 el ciento, lunas espejo biseladas, grandes, zinc, puertas y madera de pino. Delicias 1230. 8229—5-E

VENDO 100 PLANCHAS USADAS, fierro galvanizado, para techo, maderas para galpón, fragua portátil, tornillo fierro, vigornia regular tamaño, banco carpintero. San Francisco 106. 8369-6-E

TEJAS USADAS VENDO VARIOS miles puestas aquí o domicilio. — Cumming 714.

20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MUEBLES COMEDOR Y DORMITORIO realízanse baratísimos en A. Prat 82. 5—E.

COCINA A CARBON, OTRA A GAS véndese de ocasión. Prat 82. 5 E.

PIANO BECHSTEIN $ 4,000 VENDO por viaje real ocasión, tratar, 3 a 5 P. M. Avenida España N.o 356. 7720-5-E.

Fca. de Muebles
DOMINGO SANCHEZ E HIJO
San Diego 557
Amoblados de salón y hall coloniales, $ 550
Muebles confortables comedores y dormitorios.
PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO
E. V.—n|o

OCASION: APARADOR SEIS SILLAS, trinche, vendo. Castro 428. 7775—E—4

SE VENDEN DOS MEDIOS AMOBLADOS de salita. Verlos: San Diego 440. De 2 a 5. 8061-5 E.

POR VIAJE VENDENSE MUEBLES plantas. Esperanza 97-A. 8030-5 E

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, nuevo, véndese mil pesos. Avenida Salvador 2181. 8144

FABRICA MUEBLES Coloniales.— San Diego 1493.— Regios comedores, $ 600. Amoblados para hall tapiz bro ato, asiento y respaldo, con Bergeré. $ 650. Exposición lámparas Fierro forjado, precios Fábrica. A. U.—N|O.

COMPRO MENAJES, MUEBLES, MAquinas coser, colchones y lana. Vamos a domicilio. San Diego 1886. E—13

JUEGO COMEDOR MODERNO CON mesa y sillas, juego dormitorio con cristales, otro con mármoles, medio amoblado salón inglés, vendo de ocasión. Arturo Prat 135. E—4



COMPRO
Menajes y toda clase de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeralda. Avenida Matta N.o 1016. N|O

VENDO BARATO JUEGO DORMITORIO, cómoda, velador, ropero, catre bronce, mesa centro. Llano Subercaseaux, Avenida Barros Arana 450.

POR CAMBIO VENDO AMOBLADO tapiz azulino, $ 220; otro felpa, $ 180; amoblado cuero, $ 120; aparador, $ 90; dos trinches, $ 80; cocina gas Compañía, $ 150. Verlos, Maestranza 439. 8194.

OCASION, VENDO DOS CATRECITOS con baranda, Carmen 610. 8238—5-E

SILLAS: SI USTED necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Rapid. DELICIAS 3536. Góndolas Pila. Silla en madera de lingue, tapizadas, desde $ 5. Esta silla vale $ 7; no es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogo a O. PINOCHET L., Delicias 3536. A. U.—N|O

SE VENDEN MUEBLES MODERNOS, catre de bronce. Ricanten 331. 4-E.

SE VENDEN MUEBLES SALON, espejo y mesas doradas, Independencia 827. 5-E

CAMBIO RESIDENCIA, REALIZO salón, piano alemán, comedor, alfombras, dormitorio, escritorio, catres bronce, colchones, plantas, sorrienda la casa, San Ignacio 169. 8315

SE VENDE DOS CATRES Y VARIAS cosas. Chacabuco N.o 19.

GRAN FABRICA NACIONAL DE MUEBLES — Serrano 398, esq. Cóndor
Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad coloniales, sillas desde $ 75 docena. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata. Instalaciones, negocios y oficinas.
A. U. n|o

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS, compro o cambio por nuevos. Estado 163. 6175—E—7

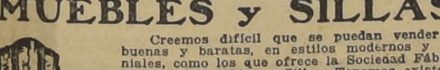
SE VENDE UN JUEGO DORMITORIO y uno comedor, roble americano. Zañartu 1095, casa C. 7395—4—E

COLCHONES LANA VENDO. FACILIDADES pago. San Luis de Francia 290. 7558-5-E

RICO ELEGANTE PIANO ALEMAN clavijero bronce, flamante, $ 1,900. San Diego 225 A. 7968

DORMITORIO Y SALONCITO Muy buena clase vendo ocasión. — Vicuña Mackenna 1447. 7991-5-E

COMPRO MESITAS, SILLAS, ollas grandes, para pensión, Exposición 1272. 8095—5-E

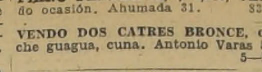


MUEBLES y SILLAS

Creemos difícil que se puedan vender tan buenas y baratas, en estilos modernos y coloniales, como los que ofrece la Sociedad Fábricas Unidas de Muebles y Sillas. Tenemos existencia de Juegos de Comedor y Dormitorios desde 450 y 650 pesos. Salitas, Juegos, hall y escritorio, desde 350 y 425 pesos. Roperos desde 160; aparadores, 150; peinadores, $ 140. Sillas, sillones, sofás, desde 7, 10, 15, 20, 25, 35, 55 y 85 pesos, tapizados, empajados, enjuncados, en 40 modelos. Mesas, Paragüeros, escritorios, desde 25 y 95 pesos. Fabricamos muebles y sillas por grandes cantidades, para cualquier destino y para ventas por mayor a precios únicos en Santiago.
Otorgamos facilidades de pago. Nuestro Almacén está abierto desde las 8 A. M. basta las 8 1|2 P. M., sin interrupción.

Soc. Fábricas Unidas de Muebles y Sillas.

DELICIAS 2933, FRENTE AL PORTAL EDWARDS —TELEFONO 228, ESTACION — CASILLA 1171. N-O.



PIANO FLAMANTE, $ 1,000, VENdo ocasión. Ahumada 31. 8335

VENDO DOS CATRES BRONCE, coche guagua, cuna. Antonio Varas 50. 5—E.

VENDO COCHE DE GUAGUA. MAIpú 33.

VENDO SALON, ESCRITORIO, CAtre bronce ancho, lindo espejo. 21 Mayo 843. 8253

VENDO BARATO COCHE GUAGUA, catres bronce, cuna fierro, aparador, espejo grande salón, estantes libros, escritorio ministro, cocinas económicas, veladores, cómodas mármol, mesa redonda correderas. Muchos otros muebles. San Francisco 106. 8373

BAÑO FIERRO ENLOZADO COMpleto vendo. Bascuñán 553. 8357

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

INSTALACION COMPLETA DE almacén, vendo, Recoleta 1145. 7096—4-E

VENDO PENSION CON BEBIDAS. Av. Matta 1158. 7150—E—6

COMPRA - VENTA ALMACENES. — Remates. Los mejores precios asegura Maule 1008, casa 5. 5—E.

PELUQUERIA VENDO, SAN DIEGO 944. 7332.—4-en.

URGENTE VENDO NEGOCIO OCAsión. Maestranza 552. 7399—4—E

VENDESE ELEGANTE CIGARRERía y lustrín, mitad de su valor. — Santos Dumont 688. 7697—5—E

PELUQUERIA ARGENTINA VENDO ausentarme. Independencia 1105. E—4

ALMACEN VENDO, EL UNICO. San Luis de Francia 1290. 7557-5-E

VENDO VERDULERIA GALVEZ 906. 7544-4-E

PENSION VENDO, BUENAS VENTAS, licor, doy prueba. Independencia 1411. 7673—E—4

HOTEL VENDO, PLENO CENTRO, clientela fija, precio comercial, con facilidades, gran oportunidad. Navarro Cruz. Agustinas 1111. 7686—E—4

SE VENDE UN ALMACEN POCO CApital. Se da a prueba. San Pablo 2136. 7650—5 E.

SE VENDE NEGOCIO, BUEN LOCAL por no poderlo atender. Juan Vicuña 1455. 7635—4 E.

ALMACEN ANEXO DEPOSITO CApital 14,000 pesos. San Diego 927. 7602—E—10

NO PODER ATENDER ALMACEN con depósito, vendo. Chacabuco 14-A 7602—E—8

SALON DE CAFE Y REFRESCOS SE vende de ocasión. Avenida Irarrázaval 017. 7843—E—5

VENDO PELUQUERIA, 600 PESOS. San Pablo 1759. 7758—E—4

PELUQUERIA VENDO CON FACILIdades de pago. Bascuñán 665. 5—E.

REGALO POR VIAJE URGENTE cigarrería, lustrín, Agencia Empleos teléfono, varios, local baratísimo. San Pablo 1527. 7960-5-E

ALMACEN, HOTEL, RESTAURANT, vendo almacén dando buenos beneficios por no poder atenderlo, con sitio y edificio grande, prestándose, además, para hotel, restaurant, esquina, mejor Avenida El Monte; negocio seguro para familia con poco capital. Facilidades. — Luis Lafitte. El Monte. 7945-6-E.

¡DESPIERTE HOY! MIRE PORVEnir, comprando negocios baratísimos, clientela, instalados, fiscalizados. — Miranda-Larco. Ahumada 17. 7994

PODEMOS VENDER NEGOCIO EStablecido rápidamente. Tenemos compradores provincias; ex-empleados públicos; militares retirados. — Miranda-Larco. — Ahumada 17. 7993

OPORTUNIDAD, VENDESE ANTIguo almacén, poco capital, Prat 1798. 8091—5-E

OCASION, VENDO INSTALACION pensión, fuente soda, de madera, Gálvez 1263. 5-E

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO LIcores al lado cinco citées. San Pablo 2858. 8053

VENDO PENSION CANTINA, ACEPto socio competente ramo. Salas 252. 8142—E—5

HOTEL RESTAURANT ACREDITADO, pleno centro, contrato ventajoso, tengo orden vender con facilidades. Santo Domingo 3676. 8137—E—6

NEGOCIO ABARROTES VENDESE rápido. Santo Domingo 3802. 8132

REGALO SOMBRERERIA, CUALquier precio, por viaje. San Diego 773. 8168—6 E.

VENDO REGALADO INSTALACIONES almacén, romana 500 kilos, instalaciones con vidrios para depósito licores. Herrera 433. 8158—5 E.

VENDESE TALLER ZAPATERIA.— Lira 112. 8155.

OCASION UNICA. POR ENFERMEdad de su dueño se vende negocio abarrotes con depósito de licores, muy buena venta, y bien situado. Verlo, Cuevas 899. 8225—6-E

NEGOCIO VARIOS, VENDO, SAN Martín 1081. 8220—6-E

VENDO BAR Y RESTAURANT por no poder atender, G. Mackenna 1159. 8205

CARNICERIA ACREDITADA, CON habitación, calle comercialísima, San Pablo 1619. 8213—6-E

ESTANTERIA ALMACEN, VIDRIEras regaladas, Cochrane 2324. 8208

CARNICERIA BIEN INSTALADA por no poder atenderla, vendo, Santa Rosa 402. 8207

VENDO ESTANTERIA, VIDRIEras, balanza, molinillo, Prat 1272. 8345—5-E

ALMACEN ABARROTES SE VENde en Bellavista 0331, ventas comprobadas doscientos pesos diarios, capital muy rebajado, hay casa y galpón. 2819—6-E

VENDE UNA CARNICERIA TRAtar, Recoleta 432. 8333—5-E

ROMANA, COMPRAMOS DE OCAsión, buen estado, quinientos kilos, ofertas, casilla 600. 8322

DE OCASION, VENDO DOS VIdrieras grandes, estantería y mostrador, Brasil 361. 8319

SE VENDE ALMACEN MENESTRA, precio regalado. Cochrane 302. E 6

$ 800 PELUQUERIA VENDO, NO POder atender. Eleuterio Ramírez 1134. 8303

OCASION UNICA, NEGOCIO ABArrotes, vendo barato. San Gerardo 702. 8283—E 8

IMPRENTITA NUEVA, ACREDITADA prensa eléctrica, poco capital, véndese. Bandera 74. 8280

NEGOCITO ESQUINA OCASION vendo. Romero 2615.

VENDO CIGARRERIA BARATA. — Meiggs 98.

PASTELERIA REGALASE, VIAJE urgente.—Diez de Julio 218. 8—E.

VENDO O PERMUTO ALMACEN abarrotes, espléndida situación anexo depósito licores, por casa Santiago o provincias. Molina 397.

POR VIAJE URGENTE VENDO ALmacén abarrotes, espléndida situación. Bascuñán 301.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, único cuatro esquinas. Sotomayor 1001. 5—E.

PELUQUEROS: GRAN OCASION vendo amoblados, sillones, mampara, letreros. Andes 2150.

VENDO CASI REGALADA BUENA lavandería y tintorería o la instalación completa. Concepción 1057. 7626

POR ENFERMEDAD VENDO ABArrotes, esquina, buena situación, sitio y casa habitación. Av. Salvador 855. 7805—E—8

POR VIAJE VENDO FRUTERIA, CIgarrería. San Diego 2361. 8350—E—5

POR VIAJE VENDO ALMACEN. — Prat 1901. 5—E.

VENDO ACREDITADO RESTAUrant El Jote, contrato cinco años. — San Pablo 1066. 8384-6-E

VENDESE POR CUALQUIER PREcio, instalaciones de cigarrería por cambio de local. — Dirigirse a Bandera 806. 8383

¿DESEA USTED VIVIR DE SUS rentas holgadamente con reducido capital? ¡¡Aproveche, ocasión única. Vendo negocio abarrotes, frutería, cigarrería, lustrín, todo dos mil pesos. Comprobando serme imposible atenderlo. Situación inmejorable. Tratar: Bilbao 271. 8365

OCASION: POR ENFERMEDAD vendo negocio poco capital, Avenida Chile 747. 8358

ALMACEN ABARROTES VENDO, esquina Independencia, cerca Pinto. Ventas, 300 pesos. Precio factura. — Tratar, San Francisco 106. 8374

BAR RESTAURANT VENDO, SAN Diego cerca Plaza Almagro. Precio: $ 8,000. Ventas: 350 pesos. Verse: San Francisco 106. 8374

BODEGA FRUTOS PAIS VENDO. Arturo Prat, cerca Matadero. Precio: 12,000 pesos. Mucha clientela. Tratar: San Francisco 106.

GRAN ALMACEN ABARROTES vendo, Independencia cerca Plaza Chacabuco. Ventas: 300 pesos. Precio factura. Datos: San Francisco 106. 8374

TENEMOS PARA VENDER CIGArrerías, depósitos licores, pensiones, hoteles, bar-cantinas. No cobramos comisión a los compradores. Oficina: San Francisco 106. — Eleodoro Estay. Teléfono automático 5809. 8374

VENDO DEPOSITO DE VINOS. — Tratar: Gálvez 1201. 6—E.

PUESTO PAN, LECHE, DEPOSITO vino se vende ocasión. Cochrane 1350.

22. OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 240, por 50 acciones de la Sociedad Minera y Beneficiadora de Plata de Condoriaco a nombre de Francisco Guerrero, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.—Santiago, 26 de diciembre de 1928. 5990-12 E.

GRATIFICACION A LA PERSONA devuelva carnet de Manuel Muñoz Mejías. Milán 141. 4—E.

CINCUENTA PESOS DE GRATIFIcación se dará al que devuelva un perro Ster, (perdiguero), colorado, de pelo largo, perdido el 3 del presente, en Av. Irarrázaval N.º 1640. 8096—6-E

BUENA GRATIFICACION SE DARA a la persona que devuelva a Huérfanos 1550 prendedor perdido la tarde del 2 de enero, entre las calles Ahumada, Huérfanos y Estado, hasta la Alameda. 8163.

BASTON OLVIDADO EN AUTO Chevrolet verde, en trayecto Club Hípico - Amunátegui, se ruega devolverlo a Catedral 1433. 8252

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUStrín. Delicias 2771. E-5

ARRIENDO TRES LOCALES, EXtensa casa habitación, calle comercial. Vitacura 31. 6823—E—4

LOCAL GRANDE CON BODEGAS, habitaciones, entrada carruajes, arriendo barato. Juan Miranda 1077. 4—E.

CASA DE MENAJE "LA ESTRELLA" San Pablo 918, (frente Mercado Central). La casa que vende más barato y mejor surtido en artículos de menaje de casa. Cristalería, loza, platos, floreros y objetos para regalos. N|O

ARRIENDANSE BARATOS ALMAcenes con casas, muy bien situados, para todo negocio, 10 Julio 1050. 7064—6-E

SE TRANSPASA LOCAL CENTRAL calle Puente, arriendo barato. Casilla 829. 7240-5-E.

ESQUINA MUY COMERCIAL. Arriéndase Bascuñán con Blanco Encalada. 7460—E—7

$ 160 ALMACEN CON CASA HABITAción, Avenida Pedro Montt 1555. 7634—5 E.

250 ALMACEN CON CASA ESPEcial carnicería, bodega, depósito licores. Chiloé 465. Entrada Llano Subercaseaux. 4-E

LOCAL PARA BODEGA, ALMACEN arriendo. Bulnes 230. 7910—5 E.

$ 225 ARRIENDASE LOCAL MOderno reglamentario, para carnicería, con útiles o se venden los útiles. Picarte 349. 5-E

$ 225 ARRIENDASE LOCALES muy comerciales y con buena casa habitación. Picarte 341. 5-E

155 ARRIENDASE ALMACEN MUY acreditado con instalaciones. Santa Rosa 364. 8022-5-E

ESPLENDIDO LOCAL PARA BOdega, garage o cualquier industria en General Velásquez 231. 8000

SE NECESITA ARRENDAR BODEga de 10 x 15 metros para guardar materiales. Tratar: Bandera 168. De 1. a 12 7397-5 E

160 ESQUINA COMERCIAL, CON casa. Macul 2127. 8043

SAN DIEGO 1602, ESQUINA MAUle, arriéndase gran local, con casa apropiada, cualquier negocio. Llaves: Maule 1078. 8152

LOCAL PARA NEGOCIO ARRIENDAse, $ 200. Catedral 1561. 8125

ARRIENDO REGIO LOCAL PARA negocio Plaza Bogotá. Lira 1710.

ESPLENDIDO LOCAL PARA ALMAcén. Tratar, Manzano 949. De 2 a 4. 8176—5 E.

ALMACEN EL MAS ACREDITADO SE arrienda. Chacabuco 77. 8165—6 E.

LOCAL CENTRAL, AHUMADA, arriendo, $ 600. Moneda 1031. 8240—6-N

LOCAL, CALLE AHUMADA arriendo, $ 2,000. Moneda 1031. 8240—6-N

ARRIENDASE LOCAL, INDEPENdencia 850.

ESQUINA, NEGOCIOS, HABITAción, ofrece Sotomayor 41.

LOCAL BODEGA, GARAGE INDUStria, Santiago 1240. 8356-5-E

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

CARPINTEROS PARA ENMADERAción, necesito, verse con Pedro Lara, Cotapos N.º 1080. 7129—4-E

NECESITO COSTURERA COMPEtente en vestidos y una empleada. — Lira 1142. 7155-4-E

APLANCHADORAS Y COSTURERas de camisas necesito. Bulnes 642. 7320—4—E

FABRICA DE CALZADO NECESIta maestra para envase. Prat 1050. 7266—4—E

NECESITO JOVEN CHOFER, COcho cambio, Panadería Renca. 7703—4—E

COSTURERA COMPETENTE NECEsito. Merced 681. 7613—E—4

SOMBRERERA COMPETENTE NEcesito. Merced 681. 7614—E—4

ADORNADORA DE SOMBREROS NEcesitamos, se paga buena tarifa.— Tratar: Dávila 771. 7584—5-E

BUENOS MAESTROS LUIS XV, FALtan cumplidores. Santo Domingo 949. 7569—E—4

REMALLADORA, DOBLADILLADOra, buenas. Fábrica de Medias. Jofré 357. Pago buen precio. 7560-5-E

NECESITO OPERARIO SERIO CAsado, doy casa. Presentarse de 8 a 9. Gambetta 150, Llano Subercaseaux. 7533-5-E

SE NECESITAN CORTADORES DE cueros y aparadoras, en Recoleta 1650. Casa Ilharreborde 7524-6-E

NECESITO BUENA AYUDANTA Y aprendiza en sombreros. Merced 486. Casa B. 7513-4-E

NECESITO COSTURERA COMPEtente en trajes. Merced 486. Casa B. 7513-4-E

NECESITO BUEN PELUQUERO QUE sepa ondular, Patria Vieja N.o 474. 7676—E—4

NECESITO COSTURERA SASTRE. — Independencia 327. 7662—4 E.

SE NECESITA REMATADOR COMpetente. Brasil 31. 7736-4-E

JOVEN PARA REPARTO Necesita Carnicería Bavaria. Providencia 2938 7729-4-E

SE NECESITAN LAVANDERAS, Lira 520. 7728-4 E.

CARPINTEROS NECESITO, PREsentarse con herramientas. Avenida El Bosque. Los Leones. 7725-4-E.

AYUDANTA VESTONERA NECESIto. Gálvez 642, c. 10. E—4

MUEBLISTA NECESITO. SAN DIEgo 919. E—4

PICADORES LEÑA CON HERRAmientas necesitamos para Colina. Recoleta 1342. E—4

FABRICA DE CALZADO, CORTADOres de cueros necesitamos. Rosas 3225. 4—E.

NECESITO LAVANDERAS Y PLANchadoras dobles. Lavandería Francesa, Recoleta 348. 4—E.

BUEN CERRAJERO PARA COCINAS, mecánico banco necesito. Bulnes 216. 7911—4 E.

MUEBLISTAS NECESITO. ROGElio Ugarte 1919. 5—E.

NECESITO TAPICERO. — ARTURO Prat 1302. 4—E.

NECESITO OFICIAL HELADERO.— Catedral 1787. 7894—E—4

CHOFER NECESITO PARA REPARTO de pan. Calle Dardignac N.o 145. 7893—E—4

APLANCHADORAS DE TRAJES Y ropa fina se necesitan. Lo Grand Chic. Delicias 2733. 7870-7-E

CUIDADOR, LAVADOR DE AUTOmóviles, con referencias de primer orden. Presentarse Garage, Providencia 1162. 4-E

SE NECESITAN BUENAS APLANchadoras de doblez. Echaurren 216. 7864-4-E.

NECESITO 20 CARPINTEROS PARA Estadio Santa Laura. 7813—E—4

CERRAJEROS NECESITO. RECOLETA 1298. 7810—E—4

CORBATERAS MUY COMPETENTES para corbatas papillón, necesitamos. La Corbatinera. Puente 540. 7749—E—4

CARPINTERO DE BANCOS, NECEsito, calle Santa Filomena esquina de Vásquez. 7953-5-E

MAESTRO GASFITER NECESITO, calle Santa Filomena esquina de Vásquez. 7953-5-E

ZAPATERO COMPETENTE NECEsito. Irarrázaval 1745. Ñuñoa. 8024-5-E.

MUEBLISTAS NECESITO. BORJA 185. 7802—E—4

PELUQUERO NECESITO, MERCED 871. Peluquería Sazo. 8017

SE NECESITAN COSTURERAS bobinadoras y hermanadoras de medias Fábrica de Tejidos, Irarrázaval esquina Leopoldo. 8013-5-E

AYUDANTE LAVANDERA NECEsito. Olivares 1631. 8007

MUEBLISTA COMPETENTE EN instalaciones se ofrece para Talca. —A. O. Carmen 221. 8004

NECESITASE COSTURERA COMpetente para trajes, en 12 de Febrero 72, casa 1. 8001-5-E

NECESITO COSTURERA SAN DIEgo 859. 7999

SE NECESITA HOMBRE HONRADO y trabajador que sepa manejar Ford para reparto, y atender lechería. — San Alfonso 1404. De 8 a 9 horas. 7992.

JOVEN REPARTO CARNE NECEsito, P. Valdivia 6, otro manejar camión. 8119

BUENAS EMBETUNADORAS NEcesito, para calzado señoras, Av. Matta 364. 8102

PELUQUERO NECESITO, AVENIda San Luis 1353.

NECESITO CHOFERES PARA Ford y toda marca, Huérfanos 1153, oficina 34. 8231

NECESITO MAESTRO COMPETENte en construcciones, Huérfanos 1153 oficina 34. 8230

JOVEN PARA CARNICERIA NECEsito, Cisterna, Carnicería Sánchez. 8214

NECESITO OFICIAL ELECTRICISta adelantado, Agustinas 1453. 8209

SE NECESITA SEÑORITA QUE corte y ondule, Vic. Mackenna 647. 8201—5-E

NECESITO BUENA LAVANDERA, planchadora doblez, Gálvez 148. 8340

NECESITO 4 ENFIERRADORES, Morandé 93. 8329—5-E

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas, para viernes y sábado. Lingue 821. 8327—5-E

COSTURERA ENTENDIDA, POR día, casa particular, necesito. San Pablo 954. 8325

NECESITO COSTURERAS COMPEtentes. Arturo Prat 287. 8143

NECESITO CARPINTEROS. AV. Macul 2956. 8139—E—5

CARPINTEROS Y CONCRETEROS necesito. Brasil 229. 8134

HOJALATERO COMPETENTE NECEsito. Placer 820.

SE NECESITA CAJISTA REMIENDO. Santo Domingo N.o 1645. 8190.

NECESITO BUENA COSTURERA O aprendiza sastre. Nueva Maruri 1131.

COSTURERA COMPETENTE VESTIdos familia necesito. San Isidro 218. 8181—5 E.

MARQUERO Y VIDRIERO NECESITO urgente. Providencia 1246. 5—E.

NECESITO BUENOS TEJADORES. — Miguel Claro 59. 8164—5 E.

NECESITO TEJEDORA COMPETENte. Loreto 109. 8157—5 E.

CARRETELERO CON BUENAS REcomendaciones, necesito. Carmen 610 8239

CARPINTERO CARROCERO NECEsito, 10 de Julio 627. 8318

SE NECESITAN AYUDANTAS EN modas. Serrano 620. 8310

NECESITANSE DOS OPERARIOS para cargar camión. Buen sueldo. Prat 166. 8272

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Serrano 398. 8271

SILLETERO COMPETENTE NECEsito. Fábrica, Serrano 398. 8270

NECESITO COSTURERA MODAS SEñoras. Providencia 1998. 8266

NECESITO CARPINTERO GOTICO. Matucana 61.

MUCHACHO SEPA ALGO ABARROtes necesito. Unión Americana 590.

TRASPORTADOR LITOGRAFO NEcesita Imprenta Universo. Matucana 31. 5—E.

REPARTIDOR, FRUTOS PAIS, TENga documentos, recomendaciones, necesitamos. San Pablo 3996.

NECESITO PANADERO PARA DIRIgir panadería en provincia. Dirigirse: Avenida Ecuador 3480.

HERREROS Y CARPINTEROS CArroceros necesito. Libertad 21.

PANTALONERA COMPETENTE NEcesito. Delicias 2865.

NECESITO PELUQUERO. — SAN Alfonso 277.

PRENSISTA SEPA COMPONER NEcesito. Catedral 2514.

NIÑAS OPERARIAS. — CATEDRAL 2514.

CARPINTEROS Y TRABAJADORES necesito. Pedro de Valdivia 3,000. Lo Valdivieso.

PELUQUERO NECESITO, GARANtías. Bulnes 775.

NECESITO PELUQUERO. MAPOCHO 3906.

PELUQUERO COMPETENTE NECEsito. Matucana 1303.

NECESITO PELUQUERO VIERNES y sábado. Mapocho 3952.

OPERARIOS DE OBRA GRANDE con muestra, necesito. San Antonio 78. 8349—E—5

NIÑO MOZO SASTRERIA NECESIto. San Diego 228. Prefiérese cilista.

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA adelantado. Gálvez 1693.

NECESITO CORTADOR COMPEtente Carnicería Modelo, Maestranza 675. 8389-5-E.

CHAUFFEUR SE NECESITA EN Delicias 117. 8390

MUJERES AGILES Y SANAS NECEsita la Fábrica de Conservas "Santa Inés". Dirigirse: Estación Nos. 8051—6 E

SE NECESITA UNA BUENA COSTUrera para carteras. Serrano 348. 8042

PELUQUERO NECESITO. — BRAsil 420. 8040

NECESITO JOVEN APRENDIZ Gasfiter. Maipú 1147. 8037

ARENEROS NECESITO. — ANDES 1905. 8036—5 E.

NECESITO UN PINTOR Y UN ENlucidor. Avenida Subercaseaux 679. 8035

ALBAÑILES NECESITO. NUEVO REgimiento Buin. Salto esq. Av. Chile. 8300

NECESITO NIÑA PARA TRABAJO de fábrica, Santa Rosa 1729. 8298

VEINTE CARPINTEROS, VEINTE albañiles y veinte trabajadores, necesito. Museo Nacional. Quinta Normal. 8294

APLANCHADORAS TERNOS, NECEsito. Cueto 245. 8285

BARNIZADORES, NECESITO, PRAT 248. 8284

MECANICO PRACTICO EN MOTOres Diessel, con buenas referencias, se necesita para puerto vecino Santiago. Avenida España 267. De 2 a 3. 8278—E 5

LAVANDERA QUE SEPA COCInar necesito. Chacabuco 46 C. 8377-5-E.

OFICIALES MECANICOS, HOJALAtero, jóvenes adelantados necesito.— Matte 290. 8375

NECESITO PEINADORA MUY competente, Arturo Prat 363. 8363-5-E

MAESTRAS EN IMPERMEABLES y maquinistas que cosan en máquina eléctrica necesita Morandé 759. Pago buen salario. 8361-6-E

MAESTROS Y MAESTRAS EN SObretodos con muestra necesita Fábrica Impermeables, Morandé 759. 8360-6-E

NECESITO PELUQUERO, ONDUladores. Brasil 97. 8354

HAGO TRILLAS EN FUNDO PASTO y paja económicamente. Lucio Cuadra 72, Ñuñoa. 6—E.

NECESITO MECANICOS CERRAJEros y oficial pulidor. Arturo Prat 1840. 5—E.

FABRICA CALZADO, NECESITAMOS cosedor black competente. Nueva Valdés 927. 5—E.

PELUQUERO PARA VIERNES Y sábado. Victoria 580.

VESTONERAS PARA NUEVO Y VIrado, pago bien. San Diego 228.

25. PRODUCTOS MEDICINALES

POSTRACION NERVIOSA, AGOTAmiento mental, insomnio, parálisis cerebral, impotencia, debilidad sexual cura Energiol, tónico rápido, eficaz. Llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 11—en.

SULFURETO POTASIO. AZUFRE EN barras. Pastillas zahumerios (chollitos). Precios bajos. Teléfono 89126. Carmen 664. 7536—5-E

VELLO

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa.
PORTAL MAC-CLURE
N|O.

GONORREA, ESTRECHECES, FUEra contagio, Glóbulos Kadde, llegó Daube y Botica Belga, San Diego 591. Base: Metileno, Hexatetramina. 12—E.

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

EN TRES HORAS COMPONEMOS Y rehacemos dentaduras quebradas. — Alameda 2740. E—24

CONTRA DOLOR DE CABEZA, TOme Migrenal 18, M. R. Base: Antifebrina y fenacetina. G.

26. PROFESIONALES DIVERSOS

NULIDADES DE MATRIMONIOS, DIvorcios, posesiones efectivas, cobranzas, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154, oficina 2. E—8

DENTISTA, SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda cóbrase material. 6468—E—6

ESTA ABIERTA LA MATRICULA DE la Escuela de Enfermeras del Hospital de Niños "Roberto del Río".— Antecedentes en el mismo Hospital, de 10 a 12 horas. 7485—E—5

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

SIN AGENTES, COMPRO CASA ENtrada auto, hasta sesenta mil pesos. Rápido negocio Caja. Madrid 815. 7587—5-E

COMPRO SITIECITO, RADIO URBAno, 5x10 máximum. Apropiado box. Pago contado. Marks. Casilla 3551. 7246—E—5

COMPRO CASA ESQUINA DE 28 A 30,000 pesos. Tratar: Moneda 2497. 7996-6-E

CHALET DE 30 A 40 MIL PESOS compro, pago contado inmediato. Barrio Providencia, hasta Ñuñoa y Manuel Montt. Casilla 13301. 7988

PEQUEÑA INDUSTRIA, GRANDES utilidades, cambio por terreno. Prefiero cualquier parte Ñuñoa. Andes 2746. 8116

COMPRO CASA RECIEN CONSTRUIda, deuda. Huérfanos 2879. 8189—5 E.

COMPRO CASA, BARRIO CENtral, sin agentes, Independencia 334. 8243—6-E

COMPRO CASA HASTA $ 35,000. — Cartas, Sargento Aldea 1120. 8310—5-E

COMPRO SITIO O CASA VIEJA cerca Llano, San Joaquín. — Marina Gaete 763.

28. PROPIEDADES (VENDEN)

CAMILO HENRIQUEZ 627. CASA siete piezas, dependencias, patio, parrón. Precio de ocasión. Tratar: Irarrázaval 2912. 7745.—6-en.

CASA DE LUJO, CALLE DE Agustinas 540, lado Cerro Santa Lucía, véndese $ 140,000, tratar, Luis Ramírez, Bondera 109. 7187—5-E

VENDO PROPIEDAD DE RENTA por no poder atender. Tratar: en Vergara Montt 802. 7480—E—4

$ 36,000 CASA VENDO 8 PIEZAS, pasadizo, hall, patio, parrón, dependencias, decorada, pisos encerados. Deuda Caja 5,000 pesos. Madrid 1446 7472—E—5

VENDO TERRENO ESQUINA, MUY central, Ñuñoa. Tratar: Irarrázaval 1335. 7390—9—E

VENDO CASA QUINTA MUY CENtrica en San Francisco Mostazal. Precio ocasión $ 6,000. Dirigirse: Sta. Isabel 0106. Santiago. 7627—E—4

SE VENDE UNA QUINTA CERRADA y plantada, con casa, a una cuadra de las góndolas con frente a 3 calles. Calle Santa Fe N.o 154. 7601—E—4

$ 28,000, VENDO CASA. MAEStranza 1383. 7565—E—6

VENDO CHALET COMODO, ÑUÑOA, 65,000. San Gregorio 2924. 7680—E—4

CHACRITA DE 4 CUADRAS VENDO o permuto, un paso Santiago. Lindo Chalet. Navarro Cruz. Agustinas 1111. 7686—E—4

$ 120,000, VENDO, ÑUÑOA BUENA quinta, bien plantada, espléndido chalet. Navarro Cruz. Agustinas 1111. 7686—E—4

$ 45,000 CASA CENTRAL 7 PIEZAS, hall, todo servicio, dos grandes patios. Carros 8 y 16, puerta Liceo lado. Santiago 1338. 7641—4 E.

12,000, 15,000 VENDO CASAS NUEvas, cal y ladrillo, 3 y 4 piezas, dependencias, con facilidades de pago. Llano Subercaseaux. Dueño: Agustinas 1111, oficina 12. 4-E

30,000 VENDO LINDA CASA NUEva cal y ladrillo, 7 piezas, hall, dependencias. Llano Subercaseaux. — Facilidades pago. Dueño: Agustinas 1111, oficina 12. 4-E.

VENDO SITIO, FRANCISCO BILBAO 370, entre Salvador e Italia. Tratar: Santa Isabel 0398. 7776—E—4

VENDO CASA CAL Y LADRILLO. San Pablo 4527. Llaves al frente 4440. E—4

VENDO SITIO CERRADO, 36 x 63, en Avenida General Saavedra, a media cuadra de la Avenida Manuel Montt, con facilidades de pago. — Bilbao 170 (Alameda), de 12 a 15. 7844-7-E

EN SAN BERNARDO VENDESE casa quinta cerca plaza. Tratar: Covadonga 781. 7965-5-E

CASA NUEVA, RECIEN CONCLUIda, vendo en noventa mil pesos, sin agentes. Está ubicada en la calle Huérfanos N.o 3034, entre Maipú y Herrera. Llaves en Huérfanos 3044. 8011-6-E

VENDO CASA TRES PIEZAS, portón para auto, calle Crédito 430, sitio en camino San Miguel, tratar, Bandera 755. 8123—6-E

SITIO DE 10 DE FRENTE POR 30 de fondo, vendo, Santa Rosa 560. 8109

CASA EN $ 50,000, VENDO, SANTA Rosa 560. 8109

VENDO CASA RECIEN CONSTRUIda, toda comodidad, cerca Cerro Santa Lucía, con o sin muebles. Tocornal 326. 8101—5-E

SE VENDE, 49,500, MARURI 357, cómoda, sólida casa, con renta. — Tratar 16 a 19 horas. 8090—6-E

VENDESE CASA COMODA, BARATA —Castro 777. 8069

VENDO $ 19,600 PROPIEDAD BArrio Independencia 10x50 metros, poco inconclusa. Huérfanos 1062, oficina A. 8059

VENDO SITIO EN LA ANTIGUA Y progresista Población "El Recreo", con grandes facilidades de pago: se atiende a los interesados de 8 a 18 horas diariamente. Esta población está ubicada a diez cuadras antes de llegar a Lo Ovalle, y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo, pueden tomar el carrito o el camión a Lo Ovalle, y bajarse en La Pirámide, o sea, en paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. Oficina: Bilbao 170, (Alameda), de 13 a 15 horas. 8057—13 E

VENDO PROPIEDAD DE RENTA en Los Andes. Tratar: Morandé 242.— J. Gajardo. 8052—6 E.

75,000 CASA GRANDE, ANTIGUA elegante galpones, industriales. Deuda bancaria. Contado veinticinco mil pesos. Chiloé cerca Matta. Compañía 1065, Interior 3. 8045

PROPIEDAD CALLE SAN IGNACIO 450 pesos renta mensual, vendo 30 mil pesos. Tratar: Carrión 1235. 8180—5 E.

PERMUTO O VENDO 2,500 METROS terreno en Concón. Esperanza 555-5. 8178—5 E.

$ 130,000, AVENIDA INDEPENdencia, espléndida propiedad esquina, Buena renta. Deuda. Facilidades. Dueño, Cruz 1232. 9.30 a 11.30. 8250

SE VENDEN PROPIEDADES RENta, Maestranza 516. 6-E

SITIOS, VENDO, NADA CONTADO, pagadero mensual, agua, luz. Paradero góndolas San Pablo-Blanqueado. Tratar: Domingos. 11-E.

22,000 VENDESE CASA NUEVA CON 4 piezas, hall, patio grande y luz eléctrica, calle San Pedro. Tratar: Joaquín Pérez 5125 (Comuna Yungay), Santiago. 5—E.

$ 7,500 ,CASITA SAN PABLO 4511 al 4513. Produce $ 100 mensuales. 8.25 x 16 metros. Casilla 3359. 7250

SITIOS EN LOS LEONES, BIEN situado, desde $ 6,000 vendo. Moneda 1126. 8386

30. REMATES VOLUNTARIOS

REMATE DESPACHO ABARROTES de don Armando Cuneo, sábado 5, a las 2.30 P. M.—Calle Herrera 433.— Hay instalaciones almacén, instalaciones con vidrios anexo licores, romana palanca, molinillo, vidrieras, depósito, botellas vacías, chuicos, damajuanas. Surtido abarrotes, conservas, enlozados, paquetería.—Miguel Jorquera, martillero público. 8159.

31. SOCIOS Y PRESTAMOS

SOCIO CON CAPITAL PARA INDUStria de muy buen rendimiento y utilidad comprobada, necesito. Ordenes Santiago, Casilla 10, M. Muñoz O. 7608—E—5

PRESTO 20,000, 10,000, 5,000 HIPOtecas. Libertad 10. 5—E.

CON SEÑORA O SEÑORITA DISponga $ 3,000, deseo instalar industria muy lucrativa, gran porvenir. Escribir Industrial. Correo N.o 3. 4—E.

NECESITO JOVEN CON DOS O 5 mil pesos, asociarlo industria establecida, grandes utilidades. De 11 a 12. Compañía 1231. Oficina 4. 8117

ACREDITADO NEGOCIO CENTRAL, plena actividad, utilidad líquida anual comprobada 150,000, necesita socio 50,000. Datos: Santo Domingo 3676. 8191.

TENGO 10,000 PESOS PARA ASOciarme a negocio comercial. Escribir San Francisco 106. 8370-6-E

SOCIO OFRECESE CON 30,000 pesos, para industria o negocio establecido. Escribir: San Francisco 106. 8371-6-E.

Año XII — Núm. 4,372
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE ENERO DE 1929

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

GERMAN FUENZALIDA & COMPAÑIA
MONEDA 738.— CASILLA 3155.— TELEFONO 89319

REMATE

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSTALACIONES PARA OFICINAS Y ALMACENES, POR CUENTA DE LOS SEÑORES MARTINEZ & BALBONTIN LTD.

HOY

733 - Merced - 733

HOY.— VIERNES 4, A LAS 14.30 HORAS

PROVENIENTES DE LAS DIVERSAS DEMOLICIONES

—:— HAY: —:—

Grandes surtidos de puertas de 1 y 2 hojas, ventanas, bastidores, tragaluces, rejas y balcones de fierro, pilares redondos de fierro, vigas doble T, maderas de pino, gradas de mármol, UNA PARTIDA DE VITREAUX, IMPORTADOS. Claraboyas de fierro, marquesinas, mármol en planchas, W. C., urinarios, medidores de agua y gas, caballetes, canales, cañones aguas, lluvias, ventanas de fierro, zócalos, ventanales, campanal con vidrios catedrales y muchos otros materiales.

INSTALACIONES.— 5 bonitas vidrieras de calle con cristales, espejos biselados y pisos de parquets, 3 muebles, CAJA con cristales, vitrinas, mostradores, puerta de bóveda, mamparas, bastidores, estanterías para negocios.

Y MUCHOS OTROS MATERIALES A LA VISTA

GERMAN FUENZALIDA N.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
Rm.—4-E.

Remate del Menaje de Casa

SUCESION DE LA SEÑORA ADELINA FLORES DE ROOD

HOY

170 — CUETO — 170 PROXIMO Av. PORTALES — HOY.— VIERNES 4, A LAS 2.30 P. M.

— HAY: —

SALITA.—PIANO VERTICAL ALEMAN, alfombra, medio amoblado dorado Luis XVI tapiz seda azulino, mesa centro y pedestales dorados, vitrina de nogal Luis XV, consola dorada y espejo luna cortada, cuadros, jarrones, adornos y una victrola chica.

COMEDOR.—Alfombra granate de una pieza, LINDO APARADOR ANTIGUO DE RAIZ DE CAOBA Y OTRO ID. FORMA BOMBE DE OLIVO, 12 sillas tapiz cuero, mesa de correderas, LINDO SERVICIO DE PORCELANA DE LIMOGES, carpeta de paño verde, jarros, bandejas, floreros y servicio de plaqué.

DORMITORIOS.—Alfombras de una pieza, DOS AMOBLADOS ESTILO INGLES CON ROPEROS CON ESPEJO DE 1 CUERPO; otro juego completo de nogal, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, colchones, servicios de lavatorio, 1 diván y dos sillones tapiz seda, y otros muebles de asiento.

VARIOS.—Cocina a gas, mesa de zinc, útiles de cocina, DIVERSIDAD DE PLANTAS FINAS, TRES ESCAÑOS DE MARMOL, 1 PARAGÜERO CON ESPEJO, un amoblado mimbre, 1 biombo Luis XV.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL
Rm. 4 E.—7836.

Muebles de Ocasión

Enorme existencia de muebles nuevos y usados, a precios de verdadera ocasión. Es un error comprar muebles sin antes visitar la Casa de Remates.

Se embalan muebles a provincia.

Casa de Remates y Consignaciones.

ARTURO PRAT 82.— TELEFONO 4781
Rm.—5-E.

Gran Remate

DE GALPONES, EDIFICIOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

ESTACION ALAMEDA EX-MAESTRANZA DEL PATIO SUR

(Entrada por Exposición frente a Blanco Encalada)

MAÑANA SABADO 5, A LAS 9 HORAS

Por orden de la Dirección General de los FF. CC. del Estado se venderán al mejor postor lo siguiente:

GALPONES: Gran galpón de 15 metros de ancho por 76 metros de largo, sobre pilares triples de rieles, cerchas de pino de 15 mts. con tirantes y diagonales de fierro. Techumbre de fierro galvanizado, linterna central, corredores laterales.

Gran galpón de 19 mts. de ancho por 97 mts. de largo, con tijerales de madera y fierro de 10 mts. de luz, montados sobre postes de madera. Techo de fierro galvanizado con linterna central. Media agua anexo. Techo de fierro galvanizado, sobre postes de madera y rieles.

Otra media-agua apoyada al costado oriente del galpón anterior de 97 mts. de largo por ancho variable de 16 y 12 mts., cubierta de fierro galvanizado.

EDIFICIOS: Casa en muy buen estado, de 32 mts. de largo por 5.90 mts. de ancho, tabiques de madera forrados por ambos lados; techo de un agua de fierro galvanizado. Bonito corredor exterior con barandas. Cielo y piso forrados con madera machihembrada.

Casa de oficinas de 13 mts. de largo por 5 mts. de ancho, buena construcción de tabiques forrados por ambos lados, techo de fierro galvanizado, piso y cielo de madera.

Otra casa para oficinas de 21 mts. de largo por 5 mts. de ancho, construcción análoga a la anterior.

Media agua construcción ligera de tabiques de madera y techo de fierro galvanizado, de 25 mts. de largo por 4.20 mts. de ancho. Piso entablado.

Construcción ligera de 4 mts. de ancho por 40 mts. de largo, con alero de 2.90 mts. de ancho en todo el largo. Pilares y maderamen de roble. Piso roble de 2".

Construcción ligera de dos aguas sobre pilares de roble, forro exterior de madera tinglada. Techo de tejas planas. 4.35 mts. de ancho por 13.50 mts. de largo.

Media-agua de construcción ligera sobre pilares con 7.10 mts. de ancho por 23.70 mts. de largo. Techo planchas fierro galvanizado, piso roble de 2".

Pieza de 6.75 mts. de largo por 5.00 mts. de ancho. Forro exterior de madera y piso entablado. Techo de fierro galvanizado en muy buen estado.

Buena construcción de madera de roble labrada, de 20 mts. de largo por 7.40 mts. de ancho. Buenos tijerales, cubierta fierro galvanizado sobre entablado.

Gran taller de muy buena construcción de 20 mts. de ancho por 54 mts. de largo. Murallas exteriores de pies derechos de roble con crucetas, relleno en parte con ladrillo y en parte con forro de madera. Techo de buenos tijerales de dos aguas, cubierta fierro galvanizado sobre entablado. Linterna central en todo el largo. Ventanas corridas para la luz.

Reja de murallas de 128 mts. de largo con pilares de roble de 6x6" espaciados a 2.20 mts, con tres cintas de roble de 6x3". Malla gruesa en buen estado.

Reja de madera cepillada de 33 mts. de largo sobre postes de 4x4" con rejas de madera de 1 1|2x2 1|2", apernadas sobre tres cintas de 4x2" en muy buen estado y muy bien construída.

VARIOS: 10,000 gruesas de tornillos de bronce, galvanizado y fierro, cabezas planas y de copa, medidas surtidas. Torno mecánico para bronce, cañerías galvanizadas de fierro fundido, bancos de madera para carpintero, estantes, armarios, ladrillos, bolones, rejas de fierro y otros.

A LA VISTA, DESDE HOY, de 8 a 11, y de 14 a 18 horas. Dirigirse a los Almacenes Generales en el Patio Sur. Planos y antecedentes en mi oficina, Agustinas N.o 865.

NOTA: Los galpones y edificios se rematarán por metro cuadrado.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.
Rm—5—En.

Remate Voluntario

El domingo 6 de enero, por orden del albacea, a las 13 horas se rematarán los muebles, enseres y materiales pertenecientes al

MOLINO HUIDOBRO

de la sucesión de don BERNARDO HEINS.

Las ventas serán al contado, debiendo retirarse las especies rematadas al día siguiente del remate.

El remate se efectuará en el mismo local del Molino, en el ALTO DE JAHUEL.

Alto de Jahuel, 3 de enero de 1929. Rm. E 5

REMATE

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS DE DON FELIX MARTINEZ MUÑOZ y ante el Arbitro don Manuel Merino Esquivel, en su estudio Huérfanos N.o 1261, se rematará:

El 10 de enero próximo, a las 15 horas

la casa - quinta de la sucesión ubicada en

León Prado 202, Población Carmen Mena

al lado de la Pirámide, camino a San Bernardo

MINIMUM: $ 53,333

Pago: $ 26,666 al contado, $ 26,666 a seis meses plazo. Resto, a un año plazo.

Bases y antecedentes, en el estudio del Arbitro.
Rm.—X.

CAPITALISTAS

Necesito quince mil pesos para terminar un trabajo con utilidades a la vista y por sólo dos meses. Doy participación.
CASILLA 13104
Ct.—4-E.

PATIO CON DESVIO

EN ESTACION YUNGAY
para mercaderías, maderas, fierro y bodega, arriendo.
AGUSTINAS 1038 - 2.o PISO
Ct. E 5

Compro Boleto

premiado pase de Tranvías.
DELICIAS 46
Ct.—4 E

450 pesos

vendo ropero tres cuerpos Luis XV, escritorio cortina regalo en $ 195, cómoda Chiffonier moderna, $ 195; incubadora para 200 pollos, en $ 90, está garantida, en buen estado, y varios artículos finos. Santo Domingo 936.
Ct. E 5

MANDE

A EMPASTAR SUS LIBROS
— EN LA —
Escuela de Reforma
SAN PABLO N.o 3366
Trabajo espléndido y precios fuera de toda competencia.
Cte. G.

Casa en Bajos

Santo Domingo N.o 1229, arriéndase. Canon $ 300.

TRATAR DUEÑO
NUEVA YORK N.o 80 - OFIC. 63
Ct. E 5

HERNIAS



Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

CHAPPUIS Y THEODULOZ
Arturo Prat 346 — Casilla 409
Teléfono 89516
Unicos especialistas en Chile
Ct. G.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

Cementerio General

Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la caballada del Cementerio General.

1,500 quintales pasto 2.o corte
50 quintales cebada.

Bases y antecedentes, Administración del Cementerio, de 8 a 18 horas.

LA DIRECCION
Ct.—6-E.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para proveer a la Dirección de Depósitos de Material de Guerra de las siguientes especies para aseo y conservación de armamento:

10,360 litros aceite delgado.
9,150 litros aceite grueso.
3,050 litros aceite para cuero.
1,430 litros aceite de linaza.
24,100 litros de parafina.
6,420 litros de glicerina.
2,000 kilos de grasa consistente.
2,740 kilos de grasa obturadora.
5,490 kilos de antióxido.
5,000 kilos de huaipe.
610 kilos de jabón.
525 kilos de pomada.
15 kilos de soda cáustica.
10,600 kilos de estopa.

Las propuestas se cerrarán el 15 de enero próximo a las 10 horas.

Antecedentes y demás datos los podrán solicitar los interesados a la Sub-Dirección de Depósitos, diariamente de 14 a 16 horas.

Santiago, diciembre 28 de 1928.
EL DIRECTOR.
Ct—E—6

FERIAS UNIDAS



IZQUIERDO Y RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

HOY

EN LA FERIA DE HOY VIERNES REMATAREMOS GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA

70 Novillos de 3 años muy preparados para engorda, de Freire.
45 Novillos de 2 y 3 años, mestizos, llegados de San Felipe.
70 Vacas buena clase, media gordura, de Buin.
26 Bueyes de trabajo de RANCAGUA.
20 Vaquillas Durham, de 2 1|2 años, de San Francisco.
25 Novillos Durham, de 2 1|2 años, de Paine.
15 Novillos holandeses, de 1 1|2 año, de Paine.
5 Vacas holandesas, de procedencia lechera.

GANADO GORDO DE MATADERO

40 Novillos gordos, de Santa Ana, "Santa Amelia".
48 Novillos gordos de Tinguiririca.
22 Vacas gordas, de Osorno.
20 Vacas gordas de Lanco.
24 Novillos gordos, de Freire.
18 Bueyes gordos, de Osorno.
20 Bueyes gordos, de Mulchén.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

CABALLARES de montura, tiro y arado. Vacas paridas de ternero chico.

CHANCHOS gordos de matadero.

EL GERENTE.
Rm E 4

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

HOY

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES

Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Embarques: Feria Santa Rosa, Estación San Diego.— Teléfono 17, San Miguel.— Dirección telegráfica: "FERCERDOS", Santiago

Remates: MARTES Y VIERNES

Para nuestro remate de HO YVIERNES 4 tenemos varios lotes de CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA, llegados de varios fundos cercanos a la ciudad.

LANARES:

107 Corderos, llegados de Longaví.
110 Corderos, llegados de Miraflores.
240 Corderos, llegados de Los Angeles.
120 Corderos, llegados de Vilcún.

Rm.—X.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE DON EUGENIO KALLETAIN

36-A.—LIBERTAD.—36-A.

MAÑANA SABADO 5, A LAS 2.30 P. M.

—:— HAY: —:—

SALON.— Amoblado colorr caoba tapizado en brocato de seda granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, espejos dorados, cortinajes, lámpara, mesita de centro, pedestales, choapinos, sillón-balanza, jarrones, jardineras, gramófono, cojines, porcelanas, biscuit, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado, asiento imitación roble, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, escritorio color caoba, estante para libros, mesas arrimo, sillas sueltas color caoba, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo holandés, tallado, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de correderas y 6 sillas con cuero, repujado, servicios de níquel para té, id. de porcelana japonesa, juegos de loza inglesa, cristales, reloj de pared, grabados, jardineras, cubiertos, alcuzas, etc.

DORMITORIO.— Guarda-ropa, catre de bronce, velador, mesitas de centro, amoblado asiento estilo inglés, etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas importada, id. a carbón; 3 lindas palmas en sus tinas, camelia, aspidistras, paragüeros con espejo y varios útiles de casa.

A LA VISTA HOY VIERNES, DE 14 A 18.30 HORAS Y MAÑANA SABADO, DE 9 ADELANTE

Carlos Rivas V. y Arturo Calvo M.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.
HUERFANOS 1287.— TELEFONO 5595 C-132
Rm.—5-E.

- Caja de Crédito Hipotecario -

REMATE JUDICIAL

El 14 de enero de 1929, a las 15 horas se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el predio signado con los N.os 2127, 2129 y 2131 de la Alameda de las Delicias de esta ciudad.

MINIMUM: $ 300,000.—

que se pagará a) reconociendo las siguientes deudas a la Caja de Crédito Hipotecario: $ 96,321.21, saldo de una obligación de $ 100,500 primitivos, en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales; $ 45,714.95, saldo de otra obligación de $ 47,500 primitivos en letras de la misma serie; y $ 16,361.14, saldo de una tercera obligación de $ 17,000 primitivos en letras de la serie citada; b) con $ 50,000 al contado, en dinero efectivo; y c) saldo reconociendo deuda a la Caja de Ahorros de Santiago, hoy Caja Nacional de Ahorros.

Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO.
Rm.—5—En.

INSPECCION CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE ENERO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9 h.	La Estrella	San Pablo 916	43370 a 44566 y om.
15 h.	La Santa Lucía	Delicias 307	54021 a 55346

SABADO 5 DE ENERO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9 h.	El Nuevo Tigre	San Pablo 2045	36,330 a 37,640 y om. 16,740 a 18,117 y om.
15 h.	Montepío Popular	San Pablo 3198	37,430 a 37 956 4,545 a 5,037

Hay: joyas, relojes, cadenas, brillantes, anillos, prendedores, vestidos, ternos, muebles, victrolas, zapatos, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.
Rm.—X.

REMATE

DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS
330.—MORANDE.—330
POR CAMBIO DE LOCAL
EL SABADO 5, A LAS 14.30 HORAS

—:— HAY: —:—

Bonitas mamparas para oficina, mampara para puerta de calle, bonito mesón 1.70 de largo con puertas. Varios escritorios, archivadores, muebles para oficina, máquinas de escribir y calculadoras flamantes, y varios otros artículos.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 14.30 HORAS.

JORGE BALMACEDA P.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
Rm.—5-E.—7763

"La Nación" 30 cts.
"LOS TIEMPOS" 20 Cent.

Son los precios de venta de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.

No acepte el recargo de los vendedores.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Cas[a]

TAPICES PERSAS, PLATERIA, CUADROS AL OLEO, PLAQ[UÉ] Y OBRAS DE ARTE DEL

SEÑOR ARMANDO JARAMILLO

HOY.— VIERNES 4, DE 10 A 12 Y DE [...] HORAS, ADELANTE EN

HOY

413.—DIECIOCHO.—413

—:— HAY: —:—

Rico piano 1|4 cola Schiedmayer. Amoblado confortable [...] cato negro y oro, id. Chesterfield, forrado en cuero, id. [...] tapiz brocato. Lindo chiffonier de caoba Imperio, sillón [...] Cuadros de Pedro Lira, Rebolledo, Gordon, Correa, Urgel, Val[...] la Llanos, etc. Mesa escritorio tallada, escritorio de cortina, [...] vador, estantes para libros, sillón y sillas coloniales, máquina [...] cribir Royal. Bronces artísticos, alfombras, lámparas. Muebles [...] laca chinos auténticos, jarrones, potich, chiffonier Coreano, [...] mesas ratonas de laca enconchadas, brasero chino de bronce, [...] de bronce persa, tapices indúes, carpeta persa, lámpara de [...] sa clasonié, precioso chal de seda, pintado, stores de hilo, [...] mario estilo español antiguo, mesa de juego, estilo colonial.

Gran amoblado de comedor, Queen Anna, semi-bombé, [...] con mesa de extensión y sillas, arcón tallado, estilo colonial, [...] talería Baccarat, porcelanas chinas, mantelería de hilo, [...] plaquées. Servicio de porcelana antigua "Pillivyt", para 30 [...] caja de cuchillería Christofle con monograma J. J. L.

Amoblado de dormitorio de caoba, Luis XVI, de 3 cuerpos, [...] marquesa y mesa de centro. Otro de caoba Maple, de 1 cuerpo [...] mismo estilo. Cortinajes, muebles de asiento, Catres de bronce, [...] de fierro enlozado, califont Yunker, bidet, lavatorio de mármol, [...] cina a carbón, batería, etc. Gran planta Kentia de 4 metros de [...]

C. RIVAS V. Y A. CALVO M.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

NOTA.— En la mañana se rematarán los varios, baño, [...] y dormitorios interiores.

Rm.—

REMATE

HOY

Por acuerdo de los herederos de doña EMILIANA SUBER[CA]SEAUX v. DE CONCHA, ante el Compromisario don OSCAR [DÁ]VILA I, y en su estudio, Moneda N.o 1168, se rematará HOY 4 DE ENERO DE 1929, A LAS 5 P. M. el fundo denominado

CACHAPOAL O CODAO

ubicado en el departamento de Cachapoal, por el valor de la [tasa]ción practicada por el ingeniero don Vicente Izquierdo [...] en un 15 por ciento, o sea por el

MINIMUM DE $ 1.704,640

Se pagará reconociendo una deuda a la Caja de Crédito [Hipote]cario de 122,000 dólares, reducida a 119,550.24 dólares por [...] nominal, estimado el dólar a $ 8.20 o sean $ 980,311.96 y [...] do mitad al contado, mitad a un año plazo, contado desde el [...] remate, al 8 por ciento anual.

El fundo mide aproximadamente 782 hectáreas, o sean [...] [cua]dras cuadradas, de espléndidos suelos, bien regados, muy ad[...] a la fruticultura. Amplias casas de habitación, dependencias, [...] chera, galpones, escuela, capilla, dos silos, etc.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases, tasación, plano y demás antecedentes en el estudio [del] Compromisario don Oscar Dávila I., Moneda N.o 1168.

Para visitar el fundo, dirigirse a don Rosendo Vidal G., [...] la N.o 1339.

Rm.—

Remate Judicia[l]

De un molino, motor, transmisiones, maquinaria, maderas, [...] de cemento, fierro galvanizado y otras especies salvadas de[l in]cendio de la Fábrica de Biscochos y Panadería del señor Fe[...] Kaminski; por orden del señor Juez del Tercer Juzgado [del] Crimen y por cuenta de quien corresponda

Mañana SABADO 5

A LAS 2 30 P. M.

EN AVENIDA MANUEL MONTT, ESQ[UI]NA TERESA VALENZUELA

(A tres cuadras de Avenida Irarrázaval)

——: HAY :——

Gran molino completo sin deterioros de importancia, [mo]tor eléctrico trifásico, transmisiones, correas, máquinas [re]vedoras, máquinas cortadoras de masa, fragua completa, [...] sas máquinas deterioradas; tornillo mecánico, lote vigas de [...] bo, madera de pino, fierro galvanizado en planchas, banco [car]pintero, depósitos fierro, tolvas Id., gran lote de tubos de [ce]mento, ladrillos fiscales, gran cantidad clavos cortados, [...] sal, lote azúcar molida, gran cantidad cajas de lata para [...] galletas, tina baño, excusados patente, prensas copiar, mesa[s] estantes y numerosas otras especies a la vista.

PAGO AL CONTADO.

ARCADIO MEZA SALINA[S]
MARTILLERO DE HACIENDA
Arturo Prat 82. —— Teléfono 4781
Rm.—

REMATE

EL 14 DE ENERO DE 1929, a las tres de la tarde, se re[ma]tará en el estudio del abogado don Joaquín Irarrázaval, e[dificio] de la Bolsa, oficina 112, la propiedad comercial

SANTO DOMINGO 1131 A 1147.

casi esquina de Bandera, de esta ciudad, con un frente de [...] metros y una superficie de 1,950 metros cuadrados más o [...] y un extenso y sólido edificio antiguo, adaptable a distintos [...] por el mínimum de

$ 700,000

pagaderos reconociendo el comprador por el saldo de 27[...] 591.14 pesos a que está reducida una deuda de 290,000 [...] tivos en letras del 8 o|o a favor del Banco Hipotecario de C[hile] con $ 200,000 al contado, $ 100,000 a un año plazo, $ 100,[000] dos años plazo y el saldo a tres años plazo. La propiedad [que]dará hipotecada para responder del saldo a plazo, y éste de[ven]gará intereses de 7 o|o anual, pagaderos semestralmente.

Títulos en el Banco Hipotecario de Chile. Demás bases [y] antecedentes, en el estudio del árbitro, don Joaquín Irarrá[za]val, edificio de la Bolsa, oficina 112.

Rm.—

REMATE

El 11 de enero, a las 11 de la mañana

en la Secretaría del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía y an[te el] árbitro don Víctor A. Salas Romo, se rematará la propiedad

Carmen N.o 293, por el mínimum de $ 70,0[00]

El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis [...] Esta propiedad mide 14 metros de frente por 60 metros de [...] Más datos oficina del árbitro, Compañía 1325.